LA UNIÓN
Ilustre Municipalidad

APRUEBA INCORPORACIÓN PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA UNIÓN PARA EL PERIODO 2023 – 2027 AL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

DECRETO EXENTO N° 003394 /

31 MAR 2023

LA UNION,

VISTOS:

En el Decreto Exento N°1635 de fecha 23 de febrero 2022 que aprueba el Plan de Desarrollo Comunal para la comuna de La Unión; En el Decreto Exento N° 3.095 de fecha 17 de junio de 2021 que designa Alcalde a Don Juan Andrés Reinoso Carrillo, para actuar en representación de la Ilustre Municipalidad de La Unión; Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que, se cuenta con un Plan de Desarrollo Comunal para el periodo 2021 – 2025, para la comuna de La Unión.

Que, en el Plan de Desarrollo Comunal, para el periodo 2021 – 2025. En el Ámbito de Acción: Desarrollo Económico Local: Dimensión Turismo: Lineamiento N°3.4 que dice "Mejorar la efectividad de la gestión pública en el potenciamiento del Turismo" y el Objetivo Estratégico N°3.4.3 que dice "Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Comunal" (PLADETUR).

Que, con fecha 03 de marzo de 2023 se presentó el Plan de Desarrollo Turístico para el período 2023 - 2027, para la comuna de La Unión, al Concejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil COSOC, quienes dieron su aprobación.

Que, con fecha 22 de marzo de 2023 se presentó Plan de Desarrollo Turístico para el periodo 2023 - 2027, para la comuna de La Unión, al Concejo Municipal, quienes entregan su aprobación y además acuerdan su incorporación al Plan de Desarrollo Comunal PLADECO, lo que consta en el Acuerdo de Concejo N° 419 de fecha 22 de marzo 2023.

DECRETO:

1.- APRUEBESE, la incorporación del Plan de Desarrollo Turístico para la comuna de La Unión con vigencia durante el periodo 2023 – 2027, en el Plan de Desarrollo Comunal para el periodo 2021 – 2025.

2.- INSTRUYASE, la formación y funcionamiento de una Gobernanza, para la ejecución y seguimiento de este Plan Municipal de Desarrollo Turístico para el periodo 2023 - 2027, conformada por representantes de las Direcciones, Departamentos, Oficinas o Unidades Municipales, la que será coordinada por la Dirección de Extensión Cultural y Turismo, a través de la Oficina de Turismo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.

MÓNICA DÍAZ OJEDA
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN ANDRÉS REINOSO CARRILLO
ALCALDE

JARC/MDO/JVQ/JVG

DISTRIBUCION
- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal de Planificación
- Dirección de Control
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Extensión Cultural y Turismo
- Dirección de Fomento Productivo
- Departamento de Educación Municipal
- Departamento de Salud Municipal
- Oficina de Organizaciones Comunitarias
- Oficina de Pueblos Originarios
- Oficina del Adulto Mayor
- Oficina de Desarrollo Rural
- Oficina de Seguridad Publica
- Oficina de la Juventud
- Oficina de Discapacidad e Inclusión
- Oficina de Medio Ambiente
- Oficina de la Mujer y Equidad de Genero
- Oficina de Rentas y Patentes
- Encargada de Turismo
- Encargado de Deportes
- Encargada de Ferias

Chile Consultor

Centro de Estudios de Gestión





PLADETUR LA UNIÓN

Informe Final

41 - 213 4819 contacto@chileconsultor.cl www.chileconsultor.cl

CONTENIDOS

PRESENTACIÓN 8

ETAPA I: ASOCIACIÓN DE GRUPOS LOCALES **8**

1 OBJETIVOS DEL ESTUDIO 10

1.2 OBJETIVO GENERAL 10

1.2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 10

2 PROCESO DE IDENTIFICACIÓN Y DETERMINACIÓN DE ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS 11

2.1 ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS 11

3 PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 13

3.1 LA DIFUSIÓN DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN 13

4 CRONOGRAMA DE TRABAJO 14

4.1 ETAPAS Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 14

PROPUESTA DE ACTIVIDADES 16

5 ESTRATEGIA DE TRABAJO 24

5.1 METODOLOGÍA 24

5.2 PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL ESTUDIO Y PROPUESTA METODOLÓGICA 25

5.3 METODOLOGÍA COMPLEMENTARIA 25

5.4 ACCIONES ADICIONALES, PARA LOGRAR UNA MEJOR PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD 28

6. INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 29

ETAPA II: ANALISIS DE TEMAS CLAVES PARA LA COMUNIDAD **32**

1. ANTECEDENTES DE LA COMUNA DE LA UNIÓN 33

1.1 UBICACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO 33

1.2 RESEÑA HISTÓRICA DE LA COMUNA 34

- PERIODO PREHISPÁNICO (2000 AC – SIGLO XVI DC) 34
- PERÍODO HISPANO COLONIAL 34
- PERIODO REPUBLICANO TARDÍO (S.XX) 36

1.3 CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO FÍSICO URBANO/RURAL 37

- CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD 37

- SNASPE Y ÁREAS PROTEGIDAS PRIVADAS 42
- ENTRE LOS PRINCIPALES DESAFÍOS PARA LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL Y EL DESARROLLO DE LAS POBLACIONESALEDAÑAS SE ENCUENTRA: 43
- FORTALECER LA GOBERNANZA Y LA PARTICIPACIÓN MULTISECTORIAL 43

1.4 DISTRIBUCIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS 45

- POBLACIÓN URBANA 45
- POBLACIÓN RURAL 46
- TAMAÑO DE LA POBLACIÓN Y DISTRIBUCIÓN 46

1.5 ANÁLISIS SOCIOCULTURAL 48

- ANTECEDENTES DE LA POBLACIÓN 48
- POBLACIÓN SEGÚN ETNIA DECLARADA 52

1.6 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y SU RELACIÓN CON EL TURISMO 56

1.7 ANÁLISIS DE LA INFRAESTRUCTURA Y SITUACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS 56

- ORIGEN DEL AGUA 57
- SISTEMAS DE AGUA POTABLE RURAL - APR 59
- SOLICITUDES DE CAMIÓN ALJIBE 60
- TRATAMIENTO DE AGUA 60
- ENERGÍA ELÉCTRICA 60
- HOGARES Y VIVIENDA 61

1.8 ACCESIBILIDAD 62

1.9 OTROS 63

- ESPACIO PÚBLICOS Y ÁREAS VERDES 63

2 ANÁLISIS DE LA OFERTA TURÍSTICA 65

2.1 IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS TURÍSTICOS 65

2.2 IDENTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS, SEGÚN DISTINTOS TIPOS DE TURISMO 66

2.3 ALOJAMIENTO 67

2.4 TRANSPORTE 68

2.5 ALIMENTACIÓN 69

2.6 AGENCIAS DE VIAJES 71

2.7 COMERCIO Y SERVICIOS 72

3. INSTITUCIONALIDAD DE APOYO PARA LA ACTIVIDAD TURÍSTICA 74

3.1 POLÍTICA Y PLANES VIGENTES 74

- VISIÓN 74
- MISIÓN 74

3.2 REGULACIONES Y NORMATIVAS QUE AFECTAN EL SECTOR TURISMO 75

- PLAN DE ACCIÓN REGIÓN DE LOS RÍOS SECTOR TURISMO 75

3.3 INSTITUCIONES PÚBLICAS RELACIONADAS 75

- MARCO ESTRATÉGICO 76
- MODELO DE GESTIÓN 77

3.4 PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD ACERCA DEL DESARROLLO 79
3.5 NIVEL DE CAPACITACIÓN Y CALIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL SECTOR TURISMO 81
3.6 CENTROS DE ENSEÑANZA ESPECIALIZADA 82

4. TENDENCIAS DEL DESARROLLO TURÍSTICO 83

4.1 SITUACIÓN DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS 83
4.2 EFECTIVIDAD DE LA PROMOCIÓN TURÍSTICA 84
4.3 ADECUACIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL A LOS REQUERIMIENTOS DEL SECTOR ..86
- DESTINO CUENCA DEL LAGO RANCO 87
- CIRCUITO SELVA VALDIVIANA 88

4.4 ESCENARIOS DE DESARROLLO TURÍSTICO 89

5. ANTECEDENTES GENERALES DE LA DEMANDA 90

5.1 LLEGADAS 90

VISITANTES INGRESADOS A LA REGIÓN POR PUNTOS DE ENTRADAS 90

5.2 PERNOCTACIONES 91
5.3 OCUPABILIDAD 91
5.4 ESTACIONALIDAD 92

6. PERFIL DE LOS VISITANTES 93

6.1 ASPECTOS GEOGRÁFICOS 93
6.2 ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS 94
6.3 ASPECTOS PSICOLÓGICOS (MOTIVACIONES, ESTILOS DE VIDA, PERSONALIDAD, EXPECTATIVAS ACERCA DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA, INTERESES) 96

7. DEFINICIÓN DE PRIORIDADES TEMÁTICAS 100

- TALLERES DE TRABAJO CON OFERENTES TURÍSTICOS 100

8. DEFINICIÓN DE IMAGEN OBJETIVO O VISIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO 102

- IMAGEN: 103
- VISIÓN: 104

9. CATASTRO DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS COMUNA LA UNIÓN 105

10. INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 140

ETAPA III: PLANIFICACION PARA LA ACCIÓN ESTRATÉGICA 144

1.1 ESTRATEGIA NACIONAL DE TURISMO CHILE 2030 145

1.2 DEFINICIÓN DE IMAGEN OBJETIVO, MISIÓN Y VISIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO 147

2 OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y METAS 149

2.1 OBJETIVO GENERAL 149
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 149

3. DEFINICIÓN DE PLAN DE ACCIÓN PARA LA COMUNA DE LA UNIÓN 150

3.1 DESCRPCIÓN EJES PLADETUR LA UNIÓN Y SUS LINEAMIENTOS DE ACCIÓN 150

- GOBERNANZA COLABORATIVA 150
- EXPERIENCIA Y CALIDAD TURISTICA: 151
- SUSTENTABILIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL 151
- CAPITAL SOCIAL E IDENTIDAD 152
- 3.2 RESUMEN DE INICIATIVAS DE LA CARTERA DE PROYECTOS PLADETUR 153

4.CARTERA DE PROYECTOS 157

- GOBERNANZA COLABORATIVA 157
- EXPERIENCIA Y CALIDAD TURÍSTICA 167
- SUSTENTABILIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL 175
- CAPITAL SOCIAL E IDENTIDAD 187

5. MAPA CON GEOREFERENCIACIÓN DE PUNTOS TURÍSTICOS DE LA COMUNA 199

6. INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 204

ETAPA IV: IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO 210

1. DETERMINACIÓN DE ENCARGADO DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO 211

- EQUIPO MOTOR COMITE DE TURISMO INTERNO MUNICIPAL 212

1.1 UNIDADES DE CONTROL 212
1.2 LAS DISTINTAS FORMAS DE CONTROL 213
1.3 IMPLEMENTACIÓN ACCIONES DE CONTROL; PREVENTIVO, SIMULTANEO Y POSTERIOR O REPRESIVO. 216

2. ORIENTACIONES PARA SU IMPLEMENTACIÓN 221

2.1 MODELO SUGERIDO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO 221
2.2 COMPOSICIÓN DEL MODELO Y SUS FUNCIONES 222
2.3 FRECUENCIA DE REUNIONES 223

3. PLAN DE SEGUIMIENTO PLADETUR 224

3.1 INDICADORES DE DESARROLLO 224
3.2 INDICADORES DE RESULTADOS 232

4. INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 239

ETAPA V: EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN 242

1. EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN DEL PLADETUR 243

2. MODELO DE GESTIÓN PARA LA EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN DEL PLADETUR 244

2.1 MESA DE SEGUIMIENTO 245
2.2 COMPOSICIÓN DE LA MESA DE SEGUIMIENTO 245
2.3 FUNCIONAMIENTO 246
2.4 MONITOREO COMUNITARIO PARTICIPATIVO 246

3. SISTEMA DE INTELIGENCIA TURÍSTICA 247

3.1 ANÁLISIS DE LA DEMANDA 248
3.2 ANÁLISIS DE LA OFERTA 249

4. IMPACTOS DE PROYECTOS Y PROGRAMAS 250

5. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO DEL PLADETUR 251

6. ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DE INFORME DE SEGUIMIENTO 252

6.1 PROPUESTA DE INDICADORES PARA MEDIR LA EFECTIVIDAD DEL PLADETUR 252
7. INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 255

VI ANEXOS 261

ANEXO 1: REGISTRO DE ASISTENCIA TALLER PRESENCIAL 261
ANEXO 2: REGISTRO FOTOGRAFICO REUNIÓNES DE COODINACIÓN UNIDAD TÉCNICA 266
ANEXO 3: REGISTRO FOTOGRAFICO TALLERES PRESENCIALES 269
ANEXO 4: REGISTRO FOTOGRAFICO TALLERES ONLINE 277

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo Turístico de la comuna de La Unión, nació del proceso participativo de los distintos actores sociales e institucionales que tienen relación e interés en el ámbito del turismo, lo que permitió contar en la actualidad con un instrumento de planificación y gestión que orientará la toma de decisiones en virtud de consolidar y visibilizar el impacto positivo que un turismo bien gestionado puede generar en su entorno y en las personas.

A través del diagnóstico comunal, la elaboración de estrategias y plan de acción consensuado que permitió caracterizar el destino turístico y poner en valor la identidad de la comuna, se generó la cartera de iniciativas (programa y proyectos) que permitirán dar cumplimiento a los objetivos estratégicos planteados, para el desarrollo del turismo de la comuna de La Unión periodo 2023-2027.

Por último, el el instrumento de planificación propone un sistema de gestión que involucra y compromete a los actores turísticos en mantener una supervisión continua y periódica de la ejecución del PLADETUR, además de establecer un intercambio de información efectiva respecto de los posibles avances logrados.

ETAPA I: ASOCIACIÓN DE GRUPOS LOCALES

1 OBJETIVOS DEL ESTUDIO

1.2 Objetivo General

Desarrollar un PLADETUR para la Comuna de La Unión que contemple un estudio detallado de la actualidad turística en la Comuna, a través de un diagnóstico, elaboración de estrategias y un plan de acción consensuado, a fin de caracterizar el destino y determinar una identidad propia. Además de elaborar una cartera de iniciativas (estudios, programas y proyectos) que permitan cumplir los objetivos estratégicos planteados, para el desarrollo en el ámbito del turismo de la comuna de La Unión, para el período 2023-2027.

1.2.1 Objetivos Específicos

Para el logro del objetivo general se deberán cumplir los siguientes objetivos específicos, insertos dentro de los mismos productos que se deben desarrollar, estos son:

- Elaborar un diagnóstico actualizado de la oferta y demanda turística con los antecedentes secundarios disponibles y metodología de recolección de información participativa.

- Elaborar un diagnóstico actualizado del desarrollo turístico en la comuna de La Unión en relación con ordenamiento territorial, infraestructura habilitante, calidad e innovación de servicios turísticos, formación de capital humano, sustentabilidad y promoción del destino turístico.

- Elaborar un diagnóstico histórico, patrimonial sociocultural e identitario de la comuna de La Unión.

- Elaborar un catastro con la identificación de los atractivos turísticos comunales actuales y potenciales según CICATUR.

- Proponer una imagen objetivo del destino turístico de La Unión desde la visión compartida de actores públicos, empresariales, gremiales, sociales y comunitarios que participan en el desarrollo turístico comunal.

• Proponer una planificación estratégica completa para el Plan de Desarrollo Turístico de La Unión, que permita lograr los objetivos esperados en la materia.

• Proponer un plan de acción que aborde todos los ámbitos del desarrollo turístico, con una cartera de iniciativas priorizada que permita su financiamiento a través de fondos públicos y privados.

• Generar un sistema de monitoreo del Plan, que permita a través de indicadores, medir el cumplimiento y avance de éste, como también determinar las adecuaciones necesarias en su desarrollo en el tiempo.

2 PROCESO DE IDENTIFICACIÓN Y DETERMINACIÓN DE ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS

2.1 Actores Públicos y Privados

Como señala SERNATUR en el manual "Orientaciones para el Diseño de Planes de Desarrollo Turístico en Destinos turísticos (2015)", la asociación de grupos locales es la creación de una estructura organizativa que coordine y supervise la integración de los actores públicos y privados involucrados en el proceso turístico, lo que conduce a establecer una visión compartida (comunitaria) acerca de las condiciones en que se espera se desenvuelva la actividad turística.



Fuente: Chile consultor (2022)

A continuación, se adjunta cuadro con algunos de los principales actores, tanto Internos como Externos que deberían participar en la elaboración del PLADETUR de La Unión.

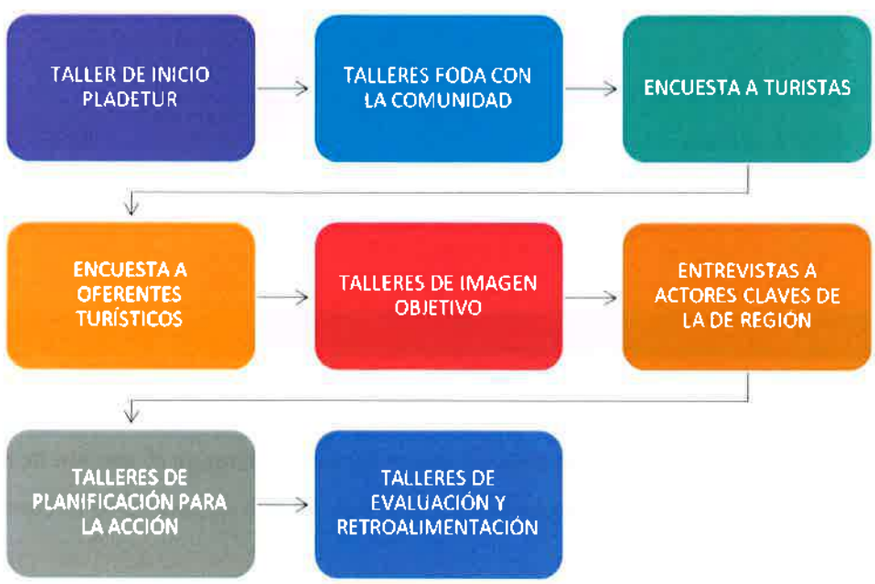
Tabla 1: Actores estratégicos comuna La Unión

ACTORES INTERNOS	ACTORES EXTERNOS	OTROS ACTORES EXTERNOS
Alcalde	GORE	Cámara Comercio
Concejo Municipal	Gobernación Provincial	Junta de Vecinos
D.O.M.	Municipios Vecinos	Gremios del sector
SECPLA	SERNATUR	Empresas Privadas
DIDECO	INDAP	ONG´S
Dirección de Administración y Finanzas	SERCOTEC	Arzobispado, Iglesias
Dirección de Aseo y Ornato	FOSIS	Agrupación guías turísticos
SII Territorial	MIDEPLAN	Lechería
Dirección de Fomento Productivo	SERPLAC	Forestales
Departamento de Salud	SEMAMA	Cámara de Turismo
RRPP	INJUV	Agrupación cerveceros
Apoyos territoriales	DIBAM	Organizaciones comunitarias
Unidades Medio Ambiente	MOP	
Dirección de Aseo y Ornato	CONADI	
Dirección de Cultura y Turismo	Bomberos	
Oficina de Deportes	Carabineros	
Dirección Jurídica	CONAF	
Patente Comerciales		
DAEM		

3 PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

3.1 La Difusión del Proceso de Elaboración del Plan

Dentro del proceso de ejecución del estudio, se deberá considerar un Plan de Difusión, el cual permita comunicar y mantener informados a los actores involucrados y de interés, durante todo el desarrollo del estudio. Para cada etapa se deben considerar acciones a fin de informar e instar a los actores públicos y privados, adicionalmente de los habitantes de la comuna, a sumarse a las actividades participativas durante el desarrollo del plan, informando los resultados del estudio, indicando las reuniones y talleres que se realizarán, a qué actores se involucran en cada una de ellas, metodología de trabajo y temáticas a abarcar.



Fuente: Chile consultor (2022)

Dentro del desarrollo del estudio se considera participación ciudadana, para la validación final del plan, y según lo contemplado en las distintas etapas de ejecución. Por lo cual Chile Consultor proponer un sistema adecuado y efectivo de participación, siguiendo las recomendaciones del manual "Orientaciones para el Diseño de Planes de Desarrollo Turístico en Destinos turísticos (2015)" elaborado por SERNATUR, el cual está definido en cada etapa, pero a modo de resumen, es el siguiente:

Tabla 2: Etapas de ejecución del PLADETUR

ETAPAS	NOMBRE	DÍAS
ETAPA 1	ASOCIACIÓN GRUPOS LOCALES	20
ETAPA 2	ANÁLISIS TEMAS CLAVES PARA LA COMUNIDAD	20
ETAPA 3	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	30
ETAPA 4	IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN	30
ETAPA 5	EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN	15
TOTAL	ENTREGA INFORME FINAL	10
ETAPA FINAL		125

4 CRONOGRAMA DE TRABAJO

4.1 Etapas y Cronograma de actividades

En la siguiente imagen se muestran las 5 etapas que conforman los hitos en el proceso de desarrollo del Pladetur con sus actividades correspondientes, la cual consta con un periodo de ejecución de 125 días.

El cronograma de actividades del proyecto nace como sub actividades de carácter participativo, en cual los actores claves del turismo son quienes otorgarán información relevante y actualizada para el estudio, basándose en sus experiencias y visión turística de la zona. La información proporcionada facilitará la elaboración del PLADETUR de una manera realista y participativa con los actores vinculantes turísticos de la comuna.

DESCRIPCIÓN/PERIODO	SEMANAS																	
ETAPAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
ETAPA 1: ASOSIACIÓN DE GRUPOS CLAVES																		
Reunión Inicio																		
Taller Inicio																		
Determinación de Actores Locales Públicos y Privado																		
Elaboración Plan de Participación Ciudadana																		
Ajuste de Cronograma de Trabajo																		
Entrega 1° Informe Parcial																		
ETAPA 2: ANÁLISIS DE TEMAS CLAVES PAR LA COMUNIDAD																		
Reunión Intermedia Unidad Técnica																		
Elaboración Diagnóstico Turístico Definición																		
Definición de Prioridades Temáticas																		
Definición Imagen Objetivo																		
Elaboración Catastro de: Atractivos Turísticos, Patrimoniales,																		
Actividades Participación Ciudadana																		
Entrega 2° Informe Parcial																		
ETAPA 3: PLANIFICACIÓN PARA LA ACCIÓN ESTRATÉGICA																		
Reunión Intermedia Unidad Técnica																		
Definición de Objetivos Estratégicos																		
Formulación de Estrategia de Desarrollo Turístico																		
Definición Plan de Acción																		
Actividades de Participación Ciudadana																		
Entrega 3° Informe Parcial																		
ETAPA 4: IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN																		
Reunión Intermedia Unidad Técnica																		
Determinación de Funciones para Implementación y Seguimiento																		
Definición de Plan de Seguimiento																		
Actividades de Participación Ciudadana Plan de Marketing																		
Entrega 4° Informe Parcial																		
ETAPA 5: EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN																		
Reunión Intermedia Unidad Técnica																		
Elaboración Modelo de Gestión para Evaluación del Plan																		
Actividades de Participación Ciudadana																		
Reunión Concejo Municipal y Funcionarios																		
Talleres Ampliados (La Unión y Otros Sectores)																		
Entrega 5° Informe Parcial																		
Entrega Informe Final																		

Propuesta de Actividades

Tabla 3: Detalle de actividades

ETAPA 1	
Actividad	**Objetivo**
Reunión de Inicio	Definir los lineamientos más significativos del programa, la consultora propone realizar una reunión de trabajo con la Unidad Técnica del Municipio con el objetivo de unificar criterios en los procedimientos del Plan de Desarrollo Turístico del territorio y desarrollar ajuste o afinamiento de los términos de referencia del estudio que pudiesen ser modificados para una mejor entrega del producto requerido.
Taller Inicio PLADETUR	En conjunto con la Unidad de Turismo de la Ilustre Municipalidad de La Unión, se lleva a cabo el primer taller de presentación del plan de trabajo, que dio inicio al proyecto PLADETUR para la comuna de La Unión. En esta actividad participaron actores estratégicos tales como: director de fomento productivo, administrador municipal, encargada de turismo, representantes de la cámara de turismo, guías turísticos, asociaciones y gremios de la zona.
Determinar Actores Locales Públicos y Privados	Identificación de actores estratégicos de la comuna que tengan influencia en el desarrollo turístico de la zona.
Elaboración Plan de Participación Ciudadana	Elaboración de un calendario para la participación ciudadana, que incluya junta de vecinos, comunidades, organizaciones gremiales, empresarios del rubro turístico de acuerdo con el rubro (alojamiento, gastronomía, tour operadores, transportes y agencias de viaje). Analizar la posibilidad de lanzar una encuesta on-line (actividad complementaria), para incrementar la participación ciudadana.
Ajuste Cronograma de Actividades	Analizar si los tiempos del cronograma en cuanto a distribución por etapa, no el tiempo total 125 días, estos se respetarán y de ser relevante se ajustan a las necesidades para lograr el mejor resultado posible en la elaboración de cada etapa del PLADETUR.

Entrega Primer Informe Parcial	La entrega de este primer informe contendrá las acciones acordadas en cuanto determinación de actores claves (públicos y privados), a la participación ciudadana, posibles ajustes al cronograma, estrategia de trabajo que se desarrollará y ajuste metodológico de ser necesario.

ETAPA 2	
Actividad	**Objetivo**
Reunión Intermedia Unidad Técnica	Reunión con la Contraparte Técnica y el equipo ejecutor con el objetivo de unificar criterios en los procedimientos del PLADETUR del territorio y desarrollar ajuste o afinamiento de los procedimientos del estudio que pudiesen ser modificados para una mejor entrega de producto requerido.
Elaboración Diagnóstico Turístico Definición	Este diagnóstico contará con información cuantitativa y cualitativa al igual que descriptiva, explicativa y de prognosis de la actividad turística, a fin de comprender cuál es la relación que existe entre la vocación turística del territorio y las condiciones o escenarios posibles y deseables para el desarrollo de las actividades turísticas, conforme al tipo de turista que se puede atraer. Para ello se desarrollarán los siguientes puntos: *1. Antecedentes generales de la comuna:* ubicación y delimitación del destino turístico, reseña histórica de la comuna, características del entorno físico urbano/rural, distribución de los asentamientos humanos, análisis sociocultural, actividades productivas y su relación con el turismo, análisis de la infraestructura y situación de servicios básicos, accesibilidad interna y externa, problemas ambientales y restricciones territoriales, y programas de inversión en ejecución de gran envergadura presentes en el territorio. *2. Análisis de la Oferta Turística:* identificación y evaluación de recursos turísticos, identificación de actividades turísticas, según distintos tipos de turismo, alojamiento, transporte, alimentación (gastronomía), agencias de viajes, comercio y servicios, servicios de apoyo y utilidad pública, y otros servicios.

	3. Institucionalidad de apoyo para la actividad turística: Políticas y planes vigentes para el área, regulaciones y normativas que afectan el sector turismo, instituciones públicas relacionadas, organizaciones gremiales del sector turismo, asociaciones privadas vinculadas al comercio y la industria, mecanismos de financiamiento y asistencia técnica, Organizaciones No Gubernamentales, y centros de enseñanza especializada. *4. Tendencias del desarrollo turístico:* Impactos ambientales derivados del uso de los recursos turísticos, situación de los servicios turísticos, efectividad de la promoción turística, evolución de la inversión turística privada, adecuación del ordenamiento territorial a los requerimientos del sector, percepción de la comunidad acerca del desarrollo turístico, nivel de integración del turismo con otras actividades productivas, nivel de capacitación y calificación de recursos humanos del sector turismo, nivel de información disponible acerca de la oferta turística, oportunidades de desarrollo turístico, y escenarios de desarrollo turístico. *5. Antecedentes generales de la demanda:* Llegadas, pernoctaciones, ocupabilidad, y estacionalidad. *6. Perfil de los visitantes:* Aspectos geográficos, aspectos sociodemográficos, aspectos psicológicos, aspectos de comportamiento, y percepción de los visitantes.
Definición de Prioridades Temáticas	Líneas de acción en relación con las prioridades temáticas: • Conciencia turística • Capacitación turística • Ordenamiento territorial • Inversión en equipamiento e infraestructura • Calidad de servicios • Promoción turística • Medio ambiente • Fomento productivo • Fortalecimiento institucional • Capital humano • Otros

Definición Imagen Objetivo	Habiendo desarrollado el Diagnóstico Turístico y teniendo las prioridades temáticas resueltas, se procederá a trabajar la Misión, Visión e Imagen Objetivo. Esto se trabajará contestando las siguientes preguntas: • ¿Cómo estamos actualmente? • ¿Dónde queremos llegar? • ¿Cómo nos ven los turistas? • ¿Cómo queremos que nos vean? Chile Consultor, sugiere que en esta etapa se puede perfilar un logo turístico en concordancia con la imagen objetivo y con la imagen municipal para la comuna.
Elaboración Catastro de: Atractivos Turísticos, Patrimoniales.	Catastro de los Atractivos Turísticos existentes o con potencial turístico en la Comuna, según ficha de registro planteada en documento Orientaciones para el Diseño de Planes de Desarrollo Turístico (Ficha CICATUR). Se contará con un documento resumen de los atractivos a modo de presentación y la cartografía de respaldo respectiva. Basado en esta información se generará un mapa georreferenciado (usando Google Maps), y un mapa turístico.
Actividades Participación Ciudadana	Informe de participación ciudadana, incluyendo en él la identificación de las reuniones y/o talleres realizados, su contenido tratado y el respectivo registro fotográfico de cada uno; se adjuntará la lista de asistencia de cada una de ellas.
Entrega 2° Informe Parcial	Este informe contendrá todos los puntos anteriormente descritos en esta etapa.

ETAPA 3	
Actividad	**Objetivo**
Reunión Intermedia Unidad Técnica	Informar las principales conclusiones de los Talleres realizados para la determinación de los Objetivos (a corto, mediano y largo plazo). Las estrategias de desarrollo turístico, la Cartera de Proyectos y sus Fuentes de Financiamiento. Se presentará el avance del mapa georreferenciado.

Definición de Objetivos Estratégicos	Definición de los objetivos estratégicos y metas, a partir de la revisión de la visión que los actores del destino definieron y de las prioridades planteadas; considerando una estimación de plazo: • Objetivos inmediatos (para alta temporada) y/o de corto plazo (1 o 2 años). • Objetivos de mediano plazo (2 a 5 años). • Objetivos de largo plazo (habitualmente 10 o más años)
Formulación de Estrategias de Desarrollo Turístico	Formular estrategias de desarrollo turístico comunal acorde con los objetivos y estrategias priorizadas. Es importante considerar que estas estrategias deben estar alineadas con las estrategias regionales y nacionales de desarrollo turístico
Definición Plan de Acción	Se definirá un Plan de Acción, que incluya una cartera de iniciativas que permitan lograr el cumplimiento de los objetivos planteados, identificación de fuentes de financiamiento, compromisos de financiamiento, adicionalmente del tiempo estimado de cumplimiento. Este Plan estará vinculado a la Actividad turística, pudiendo ser estos: *1. Proyectos:* se asocian a la construcción de una obra física de equipamiento o infraestructura turística. Como, por ejemplo: •Señalética turística • Miradores turísticos • Senderos • Ruta de acceso a atractivos naturales, entre otros. *2. Programas:* Asociados a acciones sobre un recurso humano y/o físico, por lo que pueden incluir la construcción de infraestructura. Tiene un plazo determinado de ejecución. Como, por ejemplos: • Programa de promoción turística • Programa de mejoramiento de calidad de los servicios turísticos • Programa de capacitación • Programa de Certificación turística • Programa de conciencia turística • Programa de financiamiento para inversión turística, entre otros. A modo de cuantificar el contenido mínimo de programas y proyectos, que

	deberán ser incluidos, dentro de todos los lineamientos, se estiman 20 iniciativas (10 programas y 10 proyectos). Se desarrollará el total de la cartera de proyectos aprobados y validados a nivel de perfil, en base a las metodologías correspondientes, indicando fuentes de financiamiento, institución a cargo y otros (metas, objetivos, brecha o debilidad que viene a subsanar, etc.) Desarrollo de mapas con georeferenciación de puntos turísticos y de localidad de la comuna.
Actividades de Participación Ciudadana	Informe de participación ciudadana, incluyendo en él la identificación de las reuniones y/o talleres realizados, su contenido tratado y el respectivo registro fotográfico de cada uno; se adjuntará a este la lista de asistencia de cada una de ellas.
Entrega 3° Informe Parcial	Este informe contendrá todos los puntos anteriormente descritos en esta etapa.

ETAPA 4	
Actividad	**Objetivo**
Reunión Intermedia Unidad Técnica	En esta reunión se presentará un esquema de gobernanza, además de las definiciones y herramientas necesarias para hacer un apropiado seguimiento y evaluación de impacto de la cartera de proyectos que se ofrece en el PLADETUR.
Determinación de Funciones para Implementación y Seguimiento	Se determinará la gobernanza sobre el PLADETUR y sus ramificaciones, a través de la implementación y su seguimiento
Definición de Plan de Seguimiento	Se presentará un detalle de las definiciones y herramientas necesarias para un apropiado seguimiento y evaluación de la cartera de proyectos propuesta en el PLADETUR.
Actividades de Participación Ciudadana Plan de Marketing	Informe de participación ciudadana, incluyendo en él la identificación de las reuniones y/o talleres realizados, su contenido tratado y el respectivo registro

	fotográfico de cada una; se adjuntará
Entrega 4° Informe Parcial	Este informe contendrá todos los puntos anteriormente descritos en esta etapa.

ETAPA 5	
Actividad	**Objetivo**
Reunión Intermedia Unidad Técnica	En esta reunión se presentará un modelo de gestión que permita una acuciosa evaluación del impacto de cada proyectos y programa que se ofrece en la cartera de proyecto de PLADETUR.
Elaboración Modelo de gestión para Evaluación del Plan	Modelo de gestión para la evaluación y seguimiento del plan; deseada. La ejecución del plan deberá estar sujeta a mecanismos eficientes de control, requiriéndose el uso de instrumentos de información y evaluación que permitan medir "estados de avance" a nivel de programas y proyectos específicos. A modo de ejemplo, para evaluar los programas de inversión en equipamiento e infraestructura (instalación de camping, pavimentación de caminos; etc.) o de promoción turística, se pueden determinar algunos indicadores, tales como: • Número y porcentaje de proyectos de infraestructura ejecutados o Total de estudios realizados en el año • Porcentaje de recursos humanos capacitados del total de la fuerza laboral en turismo o Total de nuevas camas turísticas construidas o Total de público asistente a eventos turísticos.
Actividades de Participación Ciudadana	Informe de participación ciudadana, incluyendo en él la identificación de las reuniones y/o talleres realizados, su contenido tratado y el respectivo registro fotográfico de cada uno; se adjuntará a este la lista de asistencia de cada una de ellas.
Reunión Concejo Municipal y Funcionarios	Se realizará una reunión con el consejo municipal para presentarle los hitos más relevantes del PLADETUR, como son participación ciudadana, brechas y nodos

	detectados, Cartera de Proyectos, por nombrar algunos.
Talleres Ampliados (La Unión y Otros Sectores)	Se realizarán talleres de socialización del PLADETUR en los sectores de La Unión y otros sectores. Y en cualquier otra localidad que la Municipalidad acuerde con el jefe del Proyecto.
Entrega 5° Informe Parcial	Este informe contendrá todos los puntos anteriormente descritos en esta etapa.
Entrega Informe Final	El informe Final contendrá lo siguiente: • Una Memoria Ejecutiva, que contenga el resumen de cada etapa, aportando los datos más significativos de cada etapa y sus conclusiones • El documento PLADETUR, obtenido como resultado del proceso desarrollado, incorporando: a. Imagen Objetivo y lineamientos estratégicos de la comuna, que orienten el plan de acción. b. Plan de Acción que incluya Planes y programas, que materialicen los objetivos estratégicos del PLADETUR y la definición de los agentes (intervinientes y afectados) que se relacionan con cada uno de ellos, directa o indirectamente. c. Diseño de indicadores para evaluación del cumplimiento del PLADETUR, medios de verificación y sistema para realización de seguimiento del instrumento. d. Catastro de Atractivos Turísticos de la Comuna.

5 ESTRATEGIA DE TRABAJO

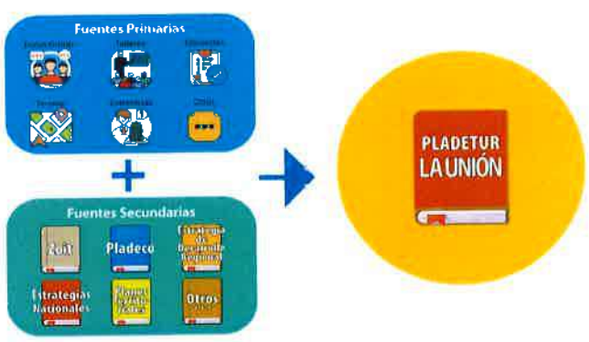
5.1 Metodología

La metodología empleada es mixta, unos de sus componentes claves es la información recopilada, sistematizada y extraída de fuentes secundaria provenientes de documentos de planificación y organización territorial y turísticas, tales como PLADECO de la comuna en estudio, planes de desarrollo turístico de otros destinos, revisión de estudios y publicaciones académicos fuertemente vinculados con el turismo que permitan una información consistente y beneficiosa al plan de desarrollo turístico.

El otro componente clave es el participativo con la comunidad y sus actores estratégicos, de esta manera se genera información de primera fuente, valiosa para la construcción de este plan. La recopilación de esta información se genera mediante reuniones, entrevistas, talleres, encuestas, focus group, entre otras. Su modalidad es híbrida, permitiendo la flexibilidad y un mejor alcance para la obtención de la información.

Para la elaboración de algunos puntos que se plantean más adelante se convocará al menos, a los siguientes actores:

- *Empresarios:* empresarios(as) destacados(as) de todos los sectores económicos y de distintos niveles con presencia en la comuna.
- *Comunidad Organizada*: Juntas de vecinos, Clubes deportivos, Agrupaciones, Organizaciones Religiosas, etc.
- *Sector Público e Institucional*: Servicios Públicos y del Estado, Escuelas e Instituciones de Educación superior, Corporaciones de Desarrollo, etc.



Fuente: Chile consultor (2022)

5.2 Programa de Desarrollo de la Ejecución del Estudio y Propuesta Metodológica

Se procedió a unir ambos documentos, debido a que son complementarios y para una mejor comprensión de todo lo que involucra el trabajo de elaboración del PLADETUR para la comuna de La Unión.

Desarrollo que puede ser apreciado, de acuerdo con el siguiente esquema de trabajo:



Fuente: Chile consultor (2022)

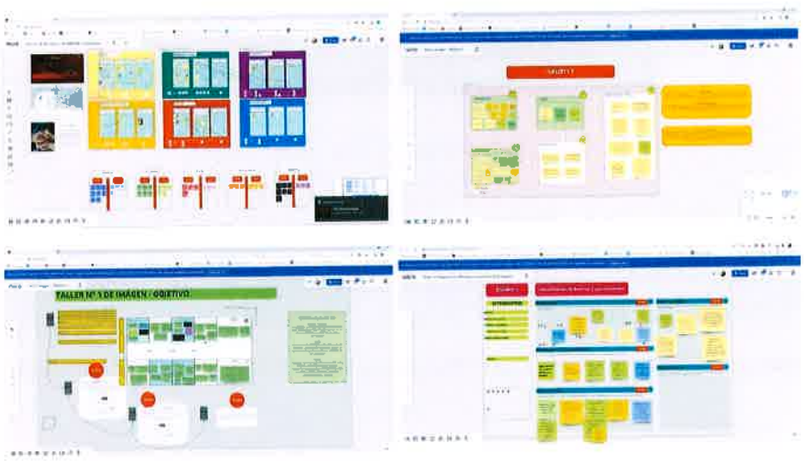
5.3 Metodología Complementaria

Adicionalmente, la metodología será fortalecida con los siguientes recursos complementarios de apoyo digital:

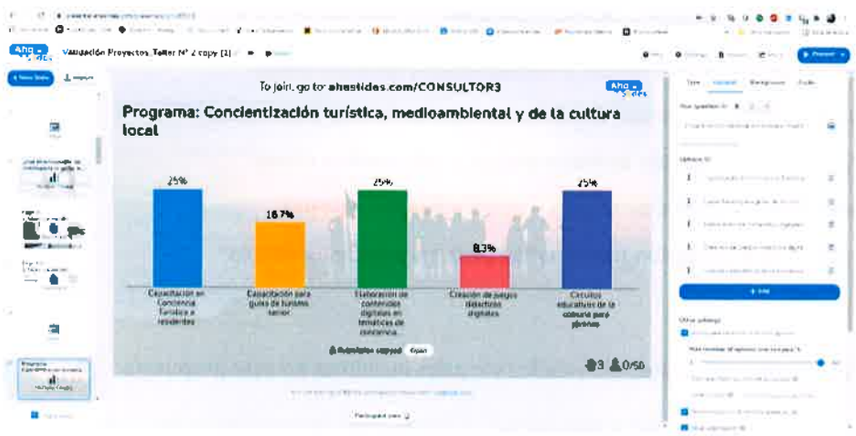
ZOOM: Es una herramienta de comunicación que facilita la realización de videoconferencias, audioconferencias y colaboración en diferentes dispositivos.



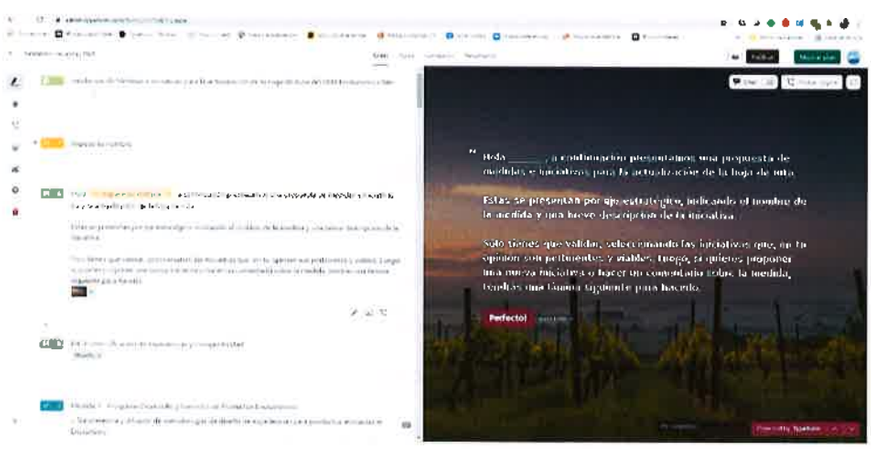
MIRO: Pizarra virtual que permite trabajar de manera colaborativa sobre planillas en temáticas de planificación y estrategias.



AHA-SLIDES: Es una herramienta de presentaciones interactivas que permite involucrar participantes en el proceso de encuestas y validación en vivo.



TYPOFORM: Es una herramienta que permite crear formularios y encuestas de nueva generación adaptables a cualquier dispositivo.



Estas herramientas se utilizan durante el desarrollo de las actividades participativas que se incluyen en las distintas etapas para efectos de:

- Realización de diagnóstico de tipo encuesta
- Levantar necesidades, brechas y oportunidades en el territorio
- Identificación de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas
- Apoyo para la realización de focus groups a informantes claves
- Definición participativa de misión – visión e imagen objetiva
- Construcción y validación participativa de la cartera de proyectos

Para cumplir con las diferentes actividades virtuales incluimos en esta propuesta:

- Licencia Zoom SEMINARS & MEETINGS con habilitación de salas de co-creación
- Licencia MIRO habilitación de espacio de trabajo durante la duración del proyecto con 2 facilitadores y acceso ilimitado a instrumentos de co-creación y asistencia técnica en las sesiones de trabajo
- Licencia AHA-SLIDES habilitación para actividades de validación y encuestas en vivo hasta 50 personas de forma simultánea.
- Licencia TYPEFORM habilitación de herramienta de encuesta hasta 1.000 respuestas.

5.4 ACCIONES ADICIONALES, PARA LOGRAR UNA MEJOR PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD

1. Chile Consultor, considera incluir en una de las radios de la comuna de La Unión (Valeria, La Unión FM o Interactiva) un programa de turismo que sirva para crear conciencia turística, mantener informado sobre las etapas del Pladetur y hablar de temas de turismo en general. Como sugerencia un tipo de programa (30 min 1 x semana) grabado y que ellos lo podrían emitir 2 o 3 veces a la semana.

2. Para lograr mayor participación ciudadana en la encuesta se sugiere solicitar al municipio "colgar" la encuesta de la comunidad local en su página web. De esta manera las personas al ingresar a la página de la municipalidad podrán acceder a la encuesta.

3. Para la detección de necesidades y oportunidades, además de los talleres (presenciales y virtuales), se podrían ubicar en la plaza de armas de la ciudad paneles apoyados con monitores donde los locales pueden escribir en los mismos paneles sus ideas/opiniones.

4. Para la construcción de visión e imagen objetivo, se puede utilizar la misma metodología de los paneles. Por un par de horas al día durante una semana. Así es posible recoger una mayor cantidad de opiniones de la comunidad local.

 Al realizar este tipo de Intervenciones en la ciudad, la comunidad local estará más atenta a lo que está ocurriendo con el Pladetur y las autoridades y los empresarios van a estar más influidos en lograr un buen resultado.

6. INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

NOMBRE ACTIVIDAD	Constitución de la comisión técnica municipal y equipo chile consultor
OBJETIVO	Promover el diálogo entre sus participantes de manera guiada, coherente y crítica para analizar temas específicos relacionados con el proceso de elaboración del PLADETUR La Unión.
FECHA	07 de septiembre de 2022
ACTORES INTERVENIDOS	Ilustre Municipalidad de la Unión y Chile Consultor
TEMAS TRATADOS Y METODOLOGÍA	Se coordinan la Unidad Técnica y el Equipo Chile Consultor, a partir de una retroalimenta sobre las etapas del proyecto, se acuerdan las acciones siguientes a realizar, iniciando con el primer taller de inicio con los actores estratégicos. En esta reunión de modalidad virtual, participan: • Joselyne Vera, Encargada de Turismo de La Unión como contraparte • Jorge San Martín, Jefe de Proyecto Chile Consultor

	• Claudia Rojas, Chile Consultor • Fátima Muñoz, Chile Consultor • Alicia Pedrero, Chile Consultor • Raül Salamanca, Chile Consultor El Modelo de coordinación público- privada sugerido, permitirá a la Municipalidad crear un vínculo entre la Municipalidad y la industria turística, los turistas y la comunidad, posicionándolos como referentes frente al nuevo escenario turístico, desarrollado en las etapas siguientes variadas acciones, entre las que destaca para los próximos meses la creacion de una mesa de coordinación con representantes del área público -privada que facilitarían que las acciones del turismo se desarrolle en forma coordinada y planificada en los diferentes territorios comunales.

NOMBRE ACTIVIDAD	1° TALLER INICIAL ACTORES ESTRATÉGICOS
OBJETIVO	Promover la gestión participativa en los prestadores de servicios del turismo en la elaboración del PLADETUR La Unión.
FECHA	27 de septiembre 2022
ACTORES INTERVENIDOS	Prestadores de servicios del turismo del área
TEMAS TRATADOS Y METODOLOGÍA	Se describe a los participantes las etapas del proyecto PLADETUR La Unión, la convocatoria se realiza con apoyo del municipio. Los participante que asistieron a este taller son representantes de : • Asociaciones de guías Turísticos • Agrupación de cerveceros • Cámara de Turismo La Unión • Cámara de Turismo de la cuenca Lago Ranco • Y los siguiente encargados municipales: • Administrador Municipal

	• Fomento Productivo • Turismo En este primer taller se recogieron impresiones de los asistentes, la cual expusieron sus opiniones y disposición positiva en la realización y ejecución del PLADETUR. Se acordaron realizar los talleres durante día de semana excluyendo los días lunes y viernes con el fin de tener una mayor convocatoria. Por parte del municipio y de la consultora se comprometieron a difundir las actividades a través de contacto telefónico, correo electrónico y futuras acciones participativas por sus RRSS y de manera de reforzar en convocatorias y lograr un alto porcentaje de participación.

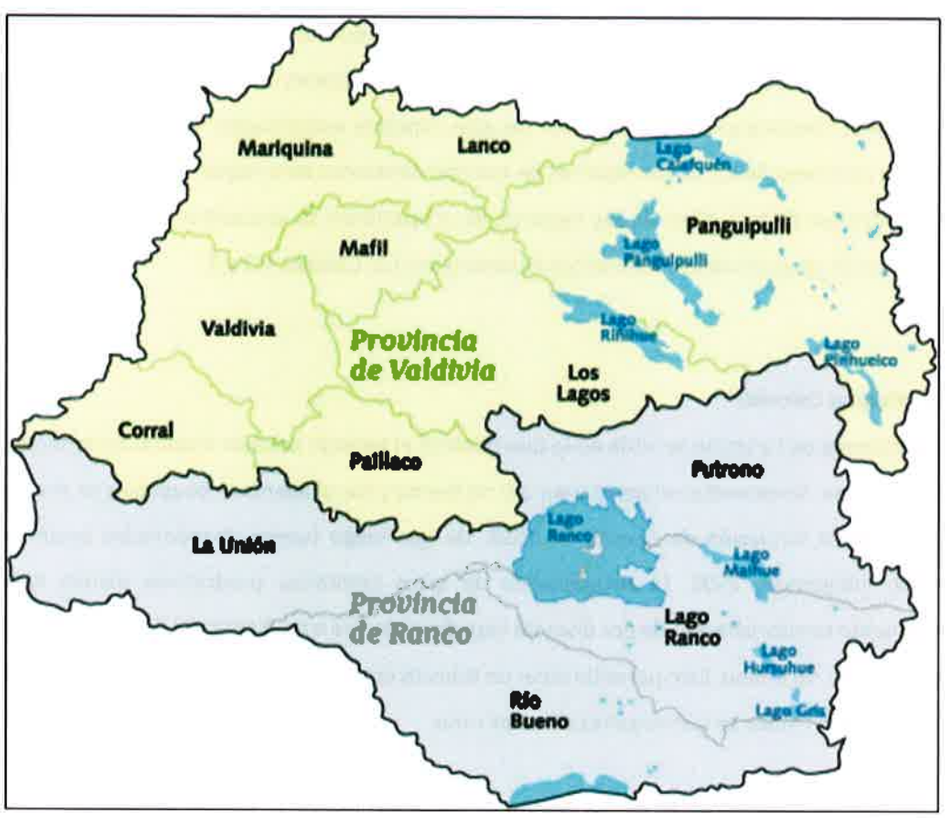
ETAPA II: ANALISIS CLAVES PARA LA COMUNIDAD

1. ANTECEDENTES DE LA COMUNA DE LA UNIÓN

1.1 UBICACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO

La Comuna de La Unión una de las 12 comunas que componen la XIV Región de Los Ríos, con una superficiede 2.137 km2 es capital de la provincia del Ranco y la segunda ciudad con más habitantes 39.593 (variacióndel 4,09%) luego de la ciudad capital de la Región.

La Unión limita al Nor-Este con la comuna de Paillaco, al Nor-Oeste con la comuna de Corral. Al Sur-Este Con las Comunas de Río Bueno y Ranco, al Sur Oeste con la Comuna de San Pablo (Región de los Lagos) Cabe señalar que en la parte Sur de la comuna es delimitada por el Río Bueno. En el Lado Oeste limita conel Océano Pacífico y en el Este con las comunas de Futrono y El Ranco respectivamente.



1.2 RESEÑA HISTÓRICA DE LA COMUNA

La Unión, su nombre se adjudica a la confluencia de los ríos Llollelhue y Radimadi, ambos afluentes del ríoBueno, otras teorías dicen que su nombre proviene del mapudungún y de la palabra dagllipulli, que significaUnión de Espíritus. Esta hermosa comuna fue fundada el año 1987 por medio de la firma del decreto autorizado por la Asamblea Provincial de Valdivia.

Su historia demuestra los asentamientos históricos y su rico valor cultural y arqueológico, en esto podemosnombrar 4 hitos importantes:

Periodo Prehispánico (2000 AC – Siglo XVI DC)[1]

Los registros arqueológicos existentes hasta la fecha indican que durante el periodo prehispanico se desarrollaron ocupaciones alfareras y, probablemente, ocupaciones de cazadores recolectores del periodo arcaico, destacándose los registros de arte rupestre encontrados en Playa Colún que se constituyen comouno de los pocos registros de ese tipo existentes en la región y en la zona costera de la zona Centro-Sur delpaís. Otro de los registros de ocupaciones se encuentra en Rapaco, donde se reconocieron un conjunto deasentamientos denominados Los Conales 1-2 y 3.

Período Hispano Colonial[2]

La actual comuna de La Unión se sitúa en lo que durante el periodo colonial hispano se denominó Los Llanosde Valdivia. Se extendían al norte y sur del río Bueno y sus praderas se ocupaban en producción agrícola desde la fundación de Osorno en 1558, las que luego fueron abandonadas producto del alzamiento indígena en 1598. La recuperación de estos territorios productivos estuvo ligada al reconocimiento territorialrealizado por diversas expediciones que a mediados del siglo XVII recorrieron los márgenes del río Bueno. Esto permitió crear un tránsito entre estos sectores y Valdivia, adquiriendo algunos vecinos terrenos en losmárgenes de estas rutas.

Como germen poblacional de la actual ciudad de La Unión existió la misión de Daglipulli que fue instalada con el título Nuestra Señora del Rosario en 1787. También se encuentra la antigua misión de

Cudico, que en su origen se estableció sobre el emplazamiento del antiguo fuerte provisional de Nuestra Señora del Pilar (1759), fundado para el adoctrinamiento de indígenas en 1787.

Periodo Republicano Temprano e Inicio de la Colonización Alemana (1820 – 1900)[3]

La historia republicana de la actual comuna de La Unión tiene un momento relevante con la creación de la Villa de La Unión en 1827. Esta decisión se encuentra en el contexto de la posesión de tierras indígenas, que tenían el propósito de fortalecer la presencia chilena en una zona de gran valor agrícola. La villa se instaló junto al río Llollelhue y cerca del río Bueno, vía de contacto con la ciudad de Valdivia y el resto del país. Desde 1846 comienzan a llegar inmigrantes chilenos y extranjeros, interesados en instalarse en el lugar debido a las excelentes condiciones que brindaba la zona para la agricultura. Un rápido comercio de tierra se produce en esta zona, el que permitió un irregular traspaso de propiedades de manos chilenas e indígenas a extranjeros. La conexión con Valdivia se hacía por tierra, pero hasta bien avanzado el siglo XIX,este camino se encontraba en regulares condiciones por lo que lo más frecuente era combinar camino y río.

En la segunda mitad del siglo XIX, La Unión se convierte en una pujante ciudad comercial e industrial con molinos, destilerías, cervecerías y curtiembres gracias al aporte de los inmigrantes germanos en la zona, además de ser un lugar perfecto para la engorda de ganado y cultivo de trigo, desarrollo que provocó queel 9 de diciembre de 1890 se le diera la categoría de ciudad.

Por otro lado, desde la década de 1880 comienza a explotar carbón en Catamutún, actividad que con ciertainestabilidad se ha mantenido hasta la actualidad. La importancia de la integración económica entre Valdivia y La Unión se vio expresada al momento de la creación de la Compañía de Teléfonos, en Valdivia, en 1892. El primer tendido de líneas realizado por la Compañía fue entre ambas ciudades, en 1894. A finesdel siglo XIX, la actual comuna de La Unión experimenta un cambio significativo con el funcionamiento delferrocarril de Valdivia a Osorno, que desde 1899 pasaba por La Unión. Ello permitió un tránsito fluido haciaValdivia y Corral, resolviendo los tradicionales problemas de comunicación con el resto del país.

[1, 2, 3] Extracto: Plan de Desarrollo Comunal La Unión 2021 - 2025

La historia republicana de la actual comuna de La Unión tiene un momento relevante con la creación de la Villa de La Unión en 1827. Esta decisión se encuentra en el contexto de la posesión de tierras indígenas, que tenían el propósito de fortalecer la presencia chilena en una zona de gran valor agrícola. La villa se instaló junto al río Llollelhue y cerca del río Bueno, vía de contacto con la ciudad de Valdivia y el resto del país. Desde 1846 comienzan a llegar inmigrantes chilenos y extranjeros, interesados en instalarse en el lugar debido a las excelentes condiciones que brindaba la zona para la agricultura. Un rápido comercio de tierra se produce en esta zona, el que permitió un irregular traspaso de propiedades de manos chilenas e indígenas a extranjeros. La conexión con Valdivia se hacía por tierra, pero hasta bien avanzado el siglo XIX,este camino se encontraba en regulares condiciones por lo que lo más frecuente era combinar camino y río.

En la segunda mitad del siglo XIX, La Unión se convierte en una pujante ciudad comercial e industrial con molinos, destilerías, cervecerías y curtiembres gracias al aporte de los inmigrantes germanos en la zona, además de ser un lugar perfecto para la engorda de ganado y cultivo de trigo, desarrollo que provocó queel 9 de diciembre de 1890 se le diera la categoría de ciudad.

Por otro lado, desde la década de 1880 comienza a explotar carbón en Catamutún, actividad que con ciertainestabilidad se ha mantenido hasta la actualidad. La importancia de la integración económica entre Valdivia y La Unión se vio expresada al momento de la creación de la Compañía de Teléfonos, en Valdivia, en 1892. El primer tendido de líneas realizado por la Compañía fue entre ambas ciudades, en 1894. A finesdel siglo XIX, la actual comuna de La Unión experimenta un cambio significativo con el funcionamiento delferrocarril de Valdivia a Osorno, que desde 1899 pasaba por La Unión. Ello permitió un tránsito fluido haciaValdivia y Corral, resolviendo los tradicionales problemas de comunicación con el resto del país.

Periodo Republicano Tardío (S.XX) [4]

El auge de la población y de la economía de La Unión comienza a principios del siglo XX. La pequeña ciudadindustrial y comercial, agrícola y ganadera, manifiesta un crecimiento notable de sus actividades,

destacando la participación de capitales locales en la creación del Banco Osorno y La Unión, junto con la central Hidroeléctrica instalada para atender las necesidades del molino de la familia Grob en la década de1910. La capacidad de la central era mucho más de lo que requería el molino, por lo que también pudo cubrir la demanda de la ciudad de La Unión, a partir del 12 de mayo de 1913. La central señalada siguió funcionando por todo el siglo XX, y continuó atendiendo las necesidades de la ciudad.

Con posterioridad a la crisis de los años treinta, La Unión experimentaría dificultades similares a las de Valdivia, debilitándose su industria y fortaleciéndose su rol comercial al servicio de la actividad agropecuaria. Un hecho destacado de la actividad económica comenzó en los años treinta con el cultivo delino que daría origen a la famosa sociedad Linos La Unión en 1932. A partir de 1941, esta sociedad se dedicaría a producir hilo de lino y por muchos años, hasta 2004, la sociedad mencionada desarrollaría unaactividad única en el país.

Por otro lado, en 1945 se crea la compañía carbonífera San Pedro de Catamutún para explotar el carbón existente en ese lugar. La pujante economía local tiene otro momento destacado en 1949, cuando se creala Cooperativa Agrícola y Lechera de La Unión (COLUN), que permitiría el desarrollo de la actividad ganaderalocal con gran éxito. Posteriormente, destaca la creación de una Escuela Normal en La Unión, en1964, la que funcionó hasta su cierre en 1974. En el ámbito agrícola, un paso importante fue la instalación de una planta de azúcar en Rapaco, de propiedad de IANSA, en 1970. Sobre las bases señaladas, la ciudad de La Unión siguió ocupando en las décadas siguientes un destacado sitial en la industria y comercio del sur de Chile, siendo la cabecera de una importante zona agropecuaria.

1.3 CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO FÍSICO URBANO/RURAL5

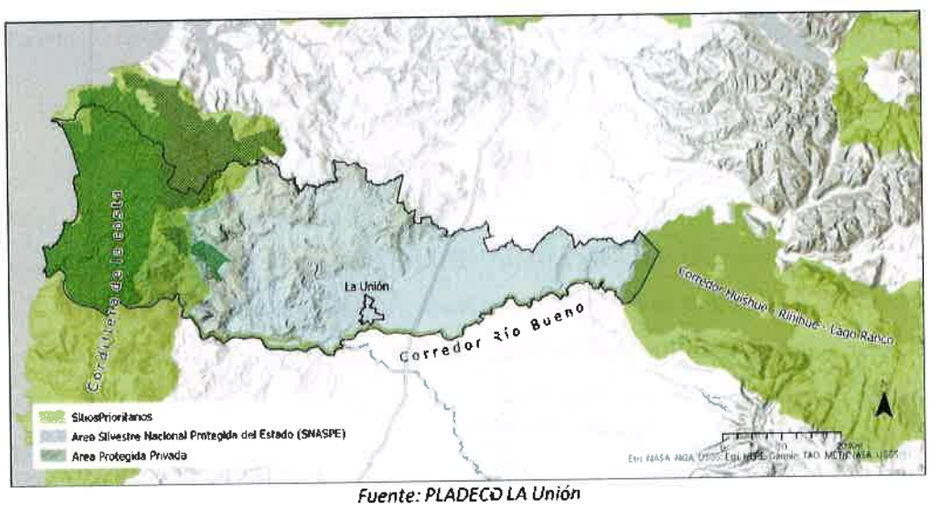
Conservación de la Biodiversidad

La Estrategia Regional de Conservación de Biodiversidad de Los Ríos (2010) identificó 14 Sitios Prioritarios para la Conservación de la Biodiversidad en la región. De acuerdo a la estrategia, un sitio prioritario se define como *"un área terrestre, marina o costero-marina de alto valor para la*

conservación y uso sustentable de la biodiversidad, dentificada por su aporte a la representatividad ecosistémica, su singularidad ecológica o por constituir hábitat de especies amenazadas, entre otros aspectos, para su gestión de conservación, protección y/o restauración" (p.76). La intención de los sitios prioritarios es promover la protección y conservación de la biodiversidad presente a partir acciones, coordinaciones intersectoriales y la elaboración de fórmulas o mecanismos de protección factibles, costo efectivos y proactivos.

La comuna de La Unión es parte de 4 sitios prioritarios de conservación, estos son:

Mapa 3. Sitios Prioritarios para la Conservación de la Biodiversidad



Fuente: PLADECO LA Unión

✓ *Borde Costero-Marino de la Desembocadura del Río Chaihuín al Sur*

Esta área posee una alta diversidad de especies, entre los que puede encontrarse el chungungo, macroinvertebrados como el *Dialula hispida*, una colonia de lobos marinos común y aves migratorias de origen boreal y austral. La ERB señala que las zonas arenosas y estuariales se constituyen como una importante zona de reproducción para especies como el lile y el pingüino de Magallanes, especies clasificadas como casi amenazadas. Junto a ello, los ecosistemas boscosos permiten la conservación de los sistemas fluviales que desembocan en la zona.

Imagen 2. Playa Colún



Fuente: Nick Hall, www.nature.org

✓ *Cordillera de la Costa*

Esta zona, cuyo territorio se extiende de Corral al sur, posee un alto valor ecosistémico derivadode su antigüedad geológica ya que durante las glaciaciones cuaternarias se mantuvo libre de la cubierta de hielo, lo que permitió la formación numerosas familias de fauna y flora, las cuales conviven en una gran variedad de hábitats de espacio reducido. La zona presenta formaciones de Bosque Lurifolio de Valdivia y Bosque Siempreverde, entre cuyas especies se encuentra el Alerce (*Fitzroya cupressoides*), de importancia natural, cultural e histórica. Junto a ello, también destaca la presencia de especies anfibias endémicas como el *Alsodes valdiviensis* y el *Telmatobufo australis*. La principal amenaza de la zona es la corta ilegal de alerce y la introducción de ganado doméstico (ERB 2010).

Imagen 3. Vista cordillera de la costa



Fuente: rutasbotanicas.cl

✓ *Corredor Río Bueno*

El corredor Río Bueno conecta áreas núcleo presentes en la cordillera de la costa y cordillera deLos Andes, conformándose como una importante oportunidad de restauración de procesos ecológicos altamente fragmentados en la depresión intermedia. Cuenta con una superficie de 18.695 hectáreas que se distribuyen a lo largo del río, entre la desembocadura del mismo en elOcéano Pacífico, sector La Barra, y la desembocadura del Lago Ranco, sector Puerto Nuevo. Es un territorio compartido entre la comuna de San Pablo (Provincia de Osorno, Región de Los Lagos), Lago Ranco, Río Bueno y La Unión.

En su extensión presentan dos tipos de bosques:

- **Bosque caducifolio templado de Nothofagus obliqua y Laurelia sempervirens**, con unasuperficie de 1.686,6 hectáreas que, se encuentra catalogado como "en peligro" de acuerdo al estado de conservación del Ministerio de Medio Ambiente.

- **Bosque laurifolio templado interior de Nothofagus dombeyi y Eucryphia cordifolia**, el cual posee una superficie de 483,9 hectáreas y se encuentra en un estado de conservaciónde "Preocupación Menor".

Como parte del corredor, ha tomado especial relevancia el sistema de humedales ribereños a lo largo del Rio Bueno, los cuales no poseen representación en el SNASPE sin poseer otros niveles de protección legal. Particularmente relevante es el **Humedal de Trumao**, lugar de confluencia entre el rio Bueno y el rio Pilmaiquén, donde se presentan aves acuáticas y mamíferos como el huillín y el coipo, junto a especies de anfibios tales como la rana chilena, el sapo de Miguel y la rana arbórea, aparte de especies catalogadas como "en peligro" como el tollo de agua dulce (ERB 2010). Las principales amenazas que presenta el corredor son la instalación de pisciculturas, la construcción de hidroeléctricas y el desarrollo de ganadería intensiva en sus bordes.

Actualmente, la Corporación de Desarrollo de la Región de Los Ríos se encuentra ejecutando el estudio *"Diagnostico Humedal de Trumao"* que tiene por objetivo caracterizar el humedal en un *"sentido biológico, ecológico, multicultural y económico"*[2] sirviendo de base para la formulación de políticas y

acciones de conservación y protección del humedal y la generación un desarrollo económico sostenible en su entorno.

Imagen 4. Humedal de Trumao



Fuente: Humedaldetrumao.cl

✓ *Cuenca del Lago Ranco*

La cuenca, que abarca el Lago Ranco, Lago Maihue y Lago Huishue, se entiende como una importante fuente de agua dulce, con presencia de grandes mamíferos y poblaciones lacustres de Boldo y vegetación nativa. Su principal amenaza es el avance de la actividad agropecuaria que aporta nitrógeno, fósforo y desechos orgánicos al agua, deteriorando su calidad y por ende,el hábitat de fauna acuática nativa (ERB 2010).

Imagen 5. Lago Ranco



Fuente: minube.com

SNASPE y áreas Protegidas Privadas

La comuna posee un valioso patrimonio ambiental en la cordillera de la costa, que ha motivado la conformación del Parque Nacional Alerce Costero, de la Reserva Costera Valdiviana y de la reserva privada Raulintal, todos ubicados en la cordillera de la costa, sector considerado como hotspot de biodiversidad. Los parques, a excepción de la reserva privada Raulintal, se extienden entre la comunade La Unión y Corral y, en conjunto, poseen una superficie equivalente al 24,15 % del territorio comunal.

Cuadro 8. Superficie de Áreas Silvestres Protegidas

Área Protegida	Superficie Comuna de La Unión	Superficie Total
Parque Nacional Alerce Costero	5.559 ha	24.904 ha
Reserva Costera Valdiviana	43.972	50.336
Reserva Privada Raulintal	2.060 ha	2.060 ha
	51.591 ha	**77.300 ha**

- **Parque Nacional Alerce Costero:** Este parque nacional es parte del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE). Fue creado el año 2010 a través del decreto N°9 del Ministerio de Bienes Nacionales y cuenta con una superficie de 24.904 hectáreas de las cuales 5.559 ha se encuentran en la comuna de La Unión. Su principal acceso es a través de la comuna de La Unión, por medio de la Ruta T-80, mientras que, por la comuna de Corral, solo es accesible con vehículos con doble tracción. El área es conocida normalmente como Cordillera Pelada, en atención a los grandes incendios que sufrió la zona en la h storia.

- **Raulintal Área Protegida Reserva Natural:** es una reserva privada, de 2.060 hectáreas aproximadamente se conforma como la primera iniciativa de conservación voluntaria en Chile bajo la ley 20.930. La reserva cuenta con una red de senderos y miradores, y su administración

promueve el desarrollo de proyectos de conservación, restauración ambiental, educación e investigación científica a través del Centro de Estudios Ambientales Raulintal. La reserva, además, alberga un importante sistema de turberas.

- **Reserva Costera Valdiviana:** es una extensa reserva privada adquirida el año 2003 por The Nature Conservancy. Cuenta con una superficie aproximada de 50.336 ha de las cuales cercadel 87% se encuentran en la comuna de La Unión. La extensión de la reserva incluye sectores de alta importancia para la biodiversidad, como la playa y el río Colún, donde se encuentransistemas dunares y bosque húmedo templado.

Entre los principales desafíos para la conservación ambiental y el desarrollo de las poblaciones aledañas se encuentra:

- **Extender las áreas protegidas y /o elaborar instrumentos de regulación de suelo:**

Si bien la comuna posee un 24,15% de su superficie bajo protección ambiental pública y privada, estas no abarcan la totalidad de las áreas que presentan formaciones de bosque nativo, quedando un amplio territorio en los cuales existen explotaciones ilegales de bosque nativo y desarrollo de loteos, como es el caso de Llancacura, sector que actualmente sostiene un proyecto de extensas parcelaciones privadas que ponen en riesgo la biodiversidad de la zona y la provisión de agua a sectores bajos donde se concentra la población. La extensión de las zonas protegidas o bien, la formulación de una zonificación o un marco de planificación que atienda la complejidad de la zona, es fundamental para promover el desarrollo sustentable de la cordillera de la costa, evitando la generación de fragmentaciones e intervenciones del bosque existente.

- **Fortalecer la gobernanza y la participación multisectorial:**

El desarrollo sustentable de la costa requiere del esfuerzo compartido entre las comunas de La Unión y Corral, siendo necesario reforzar una gobernanza integrada de la zona para fortalecer el desarrollo de políticas y acciones de conservación, turismo sustentable y definición de carteras de proyectos que permitan poner en valor el patrimonio ambiental ylas comunidades que habitan la zona.

Al respecto, es importante mencionar la formación el año 2017 de la **Asociación de Municipalidades Cordillera de la Costa**, conformada por los municipios de Corral y La Unión cuyo objetivo es *"velar por una interacción más armónica entre el ser humano y la naturaleza, a modo de facilitar el desarrollo sustentable del territorio costero de la Región de Los Ríos, que alberga importantes valores ecológicos, estéticos y culturales, a través de una articulación público-privada, que promueva la protección de ecosistemas prioritarios y el desarrollo económico local"*[3]. La Asociación es representada a través del Consejo de Desarrollo Costero, que cuenta con 24 integrantes.

De acuerdo con la información desplegada en su página web, la asociación cuenta con la siguiente cartera de proyectos:

Nombre iniciativa	Comuna	Estado [4]
Proyecto de Agua Potable, Sector Rural La Rama-Cantera	Corral	Ejecutado
Construcción Servicios Higiénicos indicados en PlanMaestro de Infraestructura Turística para Accesibilidad Universal, Playa Chaihuín.	Corral	No Informa
Habilitación de estacionamientos y construcción demirador con accesbilidad universal, Los Colmillos	Corral	Postulado
Estudio de calidad de aguas utilizadas como fuente de abastecimiento para agua potable en sector Trumao	La Unión	Elegible
Sistema de generación fotovoltaica on-grid para disminución de costos operacionales en APR Huillinco	La Unión	Postulado
Proyecto de pavimentación de acceso caleta de Huiro, sindicatos de pescadores indígena de Huiro	Corral	Postulado
Soluciones de alumbrado público rural vial y peatonal para sectores costeros de Corral y La Unión	Corral – La Unión	En Licitación
Proyecto mejoramiento abastecimiento de aguaPotable sector Llancacura Bajo	La Unión	Postulado
Estudio hidrogeológico sector Llancacura	La Unión	Postulado
Proyecto mejoramiento y abastecimiento de aguapotable sector Cadillal Bajo	Corral	Postulado

Fuente: costalosrios

1.4 DISTRIBUCIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Población Urbana

La ciudad de La Unión se emplaza en una terraza rodeada de cuencas hidrográficas: al oriente y sur el ríoLlollelhue y al poniente el rio Radimadi. El crecimiento de la ciudad se ha producido hacia el sector oriente, en dirección a la Ruta 5.

En esta zona se asientan las líneas ferroviarias, desarrollándose aquí un activo sector industrial (Planta COLUN, Molino Carozzi) y un sector residencial asociado. En la zona central de la ciudad se ubica el mayorporcentaje de actividades económicas y administrativas, principalmente correspondiente a la administración pública de la comuna, tanto cabecera comunal y a partir de 2007 capital de la Provincia del Ranco. Debido a esta característica, el Plan Regulador Comunal aprobado el año 2003 identifica a La Unión como una "ciudad monocéntrica".

Este centro poblado se desarrolla en torno a la principal plaza de la ciudad, denominada "Plaza de la Concordia", en donde converge la principal vía fundacional, la Av. Prat, y se localiza la Gobernación Provincial, el Edificio Consistorial, la Iglesia Católica y la Casa Matriz de la empresa láctea COLUN.

Las vías principales de acceso a la ciudad son la Ruta 208 como acceso norte (conexión a Ruta 5 vía Rapacoy camino antiguo a Valdivia), la Ruta 210, destacando como acceso principal por conectarse a la Ruta 5 porel cruce "Los Tambores", y la Ruta T-80 como acceso poniente, el cual conecta a Hueicolla y Trumao.



Cuadro 1. Concentración Población Urbana de la Comuna

Población Rural

Dada las características geográficas y de emplazamiento de la comuna de La Unión (vecina a la comuna de Corral) en cuanto a sus actividades productivas y paisaje, el desarrollo rural se presenta como un elemento central para la comprensión de las dinámicas del territorio. Con una concentración de población urbana de 40,3%[30], la comuna presenta el desafío de compatibilizar el desarrollo urbano de la ciudad de La Unión con un espacio rural donde se centran el desarrollo de las principales actividades productivas silvoagropecuarias e importantes insumos para la industria alimentaria.

La capacidad de analizar las características sociodemográficas de los sectores rurales de la comuna de La Unión se ve limitada a la disponibilidad de datos existentes actualizados. Si bien es cierto que existen proyecciones comunales realizadas por el INE, estas no incorporan las características rurales de las comunas. Para efectos de un mejor análisis, en este diagnóstico se han realizado proyecciones comunales sobre la base de las proyecciones regionales, asumiendo que la Región seguirá en los próximos años la misma tendencia.

Tamaño de la Población y Distribución

De acuerdo a las proyecciones de población elaboradas por el INE, la comuna de La Unión tuvo según el CENSO 2017 del orden de 38.036 mil habitantes el año 2017, lo que representa el 9.88 % de la población proyectada para la Región de Los Ríos y 0.21 % del país. Sobre la base de estas proyecciones, se estimó un aumento al año 2020 de un 3.95% de la población rural respecto al Censo de Población y Vivienda del año 2002, esperando un decrecimiento poblacional en el último decenio.

Cuadro 2. Población total y rural, Región de Los Ríos y comuna de La Unión

Territorio	Censo 2017	Proyección 2020	Variación (%)
Comuna de La Unión	38.036	39.538	3,95
Región de Los Ríos	384.837	405.835	5,46
País	17.574.003	19.458.310	10,72

Fuente: Censos de Población y Vivienda, Proyecciones de Población, INE

Respecto a la distribución de la población rural, esta se concentra mayormente en la zona oriente de la comuna, principalmente al este de la Ruta 5 Sur en el Valle Central (zonas rojas en el mapa) y en la zona centro de la comuna. Para ambos casos, la conectividad vial parece jugar un rol determinante en la distribución poblacional. Por otra parte, las menores concentraciones de población (zonas verdes) corresponden a las áreas de la Cordillera de la Costa, donde debido a las condiciones geomorfológicas, los avances en conectividad vial han sido más lentos, asociado a áreas protegidas y a amplias zonas de plantaciones forestales.

Cuadro 3: Concentración de población rural en la Comuna



1.5 ANÁLISIS SOCIOCULTURAL

Antecedentes de la Población

De acuerdo a los datos entregados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en relación a las proyecciones del Censo de Población y Vivienda de año 2017, la comuna de La Unión tiene un total de 38.036 habitantes, representando un 49.2% a hombres y un 50.7% a mujeres del total de la comuna.

Considerando las proyecciones de población para el año 2020, la comuna ha tenido un crecimiento demográfico positivo de un 3.7 % para este período, siendo similar a la media regional e inferior a la mediadel país, tendencia que se mantiene para las proyecciones de población del año 2020.

Las proyecciones del INE indicarían que la población de la comuna experimentaría una tendencia al alza alcanzando los 40 mil habitantes en los próximos 15 años. Dicha tendencia se explicaría por factores como crecimiento natural, disminución de la mortal dad y migración.

Cuadro 4. Población desagregada según sexo

Unidad Territorial	Año 2017		Proyección 2020		Índice Masculinidad (IM)	
	Hombre	*Mujer*	*Hombre*	*Mujer*	*Censo 2017*	*Proyección 2020*
Comuna de La Unión	18.729	19.307	19.419	20.119	96,52	97,01
Región de Los Ríos	188.847	195.99	198.915	206.92	96,13	96,36
País	8.601.989	8.972.014	9.599.101	9.859.209	97,36	95,88

Fuente: ***Fuente: Censos de Población y Vivienda, Proyecciones de Población, INE***

Catalogada como una comuna predominantemente rural según ODEPA, dada su baja densidad poblacional (0,18 habitantes/ha), cuenta con una distribución de habitantes por sexo y área (rural o urbana) según se presenta en la siguiente tabla.

Cuadro 5. Población según sexo y área

Área	Hombres		Mujeres		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Urbana	12.634	67,5	14.028	72,7	26.662	70,1
Rural	6.095	32,5	5.279	27,3	11.374	29,9
Total	18.729	100	19.307	100	38.036	100

Fuente: Censos de Población y Vivienda, INE

Al observar la distribución poblacional por grupos de edad, se observa cómo, si bien la población menor o igual a 14 años alcanza el 20%, siendo similar a los porcentajes regionales y nacionales, el porcentaje de población entre 15 y 44 años es menor al de la Región de Los Ríos, y aún menor a la realidad nacional, siendo mayor, por el contrario, el porcentaje de población mayor de 45 años.

Cuadro 6. Población por grupos de edad

Grupo Edad	Población por grupo				Proyección 2020: Distribución de la población por grupo		
	Censo 2017		Proyección 2020		Comuna	Región	País
	N°	%	N°	%	%	%	%
0 a 14	7.762	20,4	7.554	19,1	19,11	18,89	19,21
15 a 29	7.970	21,0	7.670	19,4	19,40	21,84	22,37
30 a 44	7.017	18,4	7.625	19,3	19,29	20,09	22,50
45 a 64	9.910	26,1	10.594	26,8	26,79	25,51	23,80
65 o mas	5.377	14,1	6.095	15,4	15,42	13,68	12,12
Total	38.036	100,0	39.538	100,0	100	100	100

Fuente: Censos de Población y Vivienda, Proyecciones de Población, INE

La tabla y gráfico siguientes presentan el detalle de la estructura poblacional de la comuna de La Unión, observándose que la población en edad productiva, entre 20 y 50 años, disminuye, lo que se acentúa especialmente para la población masculina.

Cuadro7. Estructura poblacional La Unión

Edad	Hombre		Mujer	
	N°	%	N°	%
0 a 4	1235	6,6	1149	6,0
5 a 9	1368	7,3	1303	6,7
10 a 14	1409	7,5	1298	6,7
15 a 19	1610	8,6	1264	6,5
20 a 24	1200	6,4	1285	6,7
25 a 29	1232	6,6	1379	7,1
30 a 34	1102	5,9	1211	6,3
35 a 39	1077	5,8	1190	6,2
40 a 44	1174	6,3	1263	6,5
45 a 49	1260	6,7	1310	6,8
50 a 54	1410	7,5	1386	7,2
55 a 59	1264	6,7	1261	6,5
60 a 64	967	5,2	1052	5,4

El índice de dependencia demográfica, referido a la dependencia económica potencial, mide la población en edades inactivas (0 a 14 años y 65 o más años) en relación a la población en edades activas (15 a 64 años). Este índice, que alcanza el 45,88% a nivel nacional, es 7 puntos más alto en el caso de la comuna de La Unión, es decir, que esta comuna cuenta con un alto índice de dependencia demográfica en comparación con el nivel regional y país.

El índice de adultos mayores expresa la relación entre la cantidad de personas adultas mayores y la cantidad de niños y jóvenes. Este índice es, según datos del CENSO de 2017, 13 puntos más altopara La Unión que a nivel nacional y 7 más que a nivel regional, siendo el índice de adultos mayores alto en relación tanto a la región como al país.

Cuadro 8. Índice de Dependencia Demográfica (IDD) e Índice de Adultos Mayores (IAM)

Unidad Territorial	Índice de Dependencia Demográfica (IDD)		Índice de Adultos Mayores (IAM)	
	Censo 2017	Proyección 2020	Censo 2017	Proyección 2020
Comuna de La Unión	52,77	52,72	69,27	80,69
Región de Los Ríos	48,39	48,30	62,84	72,38
País	45,88	45,63	56,85	63,10

Fuente: Censos de Población y Vivienda, Proyecciones de Población, INE

Se debe mencionar que la diferencia entre grupos poblacionales se hace más evidente en los territorios rurales, donde el 47,2% de la población es mayor de 45 años. Los índices de dependencia demográfica y adultos mayores según área rural o urbana se presentan en la siguiente tabla, en la quese evidencia que ambos índices son mayores en el área rural de la comuna.

Cuadro 9. Índice de Dependencia Demográfica e Índice de Adultos Mayores (IAM) rural y urbano

Área	Índice de Dependencia Demográfica (IDD)		Índice de Adultos Mayores (IAM)	
	Censo 2002	Censo 2017	Censo 2002	Censo 2017
Área Urbana	54,9	51,4	31,9	61,9
Área Rural	58,9	56,2	36,3	88,2

Es también importante indicar que al comparar tanto el IDD como el IAM, entre los censos 2002 y 2017, es posible notar el progresivo envejecimiento de la población comunal.

A continuación, se detalla la población por grupos de edad para áreas rurales y urbanas de la comuna.

Cuadro 10. Población por grupos de edad y área

Área	1 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 64		65 o más		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Urbano	5589	21,0	6003	22,5	5148	19,3	6462	24,2	3460	13,0	26662	100,0
Rural	2173	19,1	1967	17,3	1869	16,4	3448	30,3	1917	16,9	11374	100,0
Total	7762	20,4	7970	21,0	7017	18,4	9910	26,1	5377	14,1	38036	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017, INECuadro 11. Población sobre 65 años por localidad

N°	Localidad	N° Pers	% Sobre 65 años	N°	Localidad	N° Pers	% Sobre 65 años
1	ANTIGUAL	15	35,71	28	LOS CONALES	9	10,00
2	AUQUINCO	40	14,65	29	LOS ESTEROS	154	15,00
3	CARIMANCA	6	13,04	30	LOS PANTANOS	30	24,19
4	CATAMUTÚN	13	25,49	31	LOS TALLOS	7	35,00
5	CENTINELA	56	21,29	32	LOS TAMBORES	9	10,98
6	CHAMPEL	39	12,07	33	LOS ULMOS	9	34,62
7	CHOROICO	107	15,37	34	MASHUE	91	19,61
8	COCULE	4	15,38	35	PAMPA NEGRON	49	11,78
9	COPÍO	10	14,71	36	PANGUIMILLA	15	11,11
10	CUDICO	66	18,23	37	PILPILCAHUÍN	3	42,86
11	CUINCO	74	17,87	38	PUERTO NUEVO	146	16,72
12	CUMULEUFÚ	15	26,32	39	PUTRARO	15	26,79
13	EL CAMPEÓN	9	20,00	40	RAPACO	44	14,38
14	EL LAUREL	8	6,78	41	ROFUCO	96	21,10
15	FOLLECO	39	17,97	42	SAN ANTONIO	8	5,93
16	GUACAHUE	34	19,21	43	SAN JAVIER	43	8,50
17	HUEICOLLA	2	22,22	44	SAN JUAN	37	33,94
18	HUEQUECURA	12	19,05	45	SAN MIGUEL	33	22,45
19	HUILLINCO	49	33,79	46	SAN PEDRO	13	11,02
20	INDETERMINADA	35	14,71	47	SANTA ELISA	22	16,54
22	LA FLORIDA	27	41,54	49	TRES VENTANAS	16	16,84
23	LA GREDA	11	18,03	50	TROLICO	44	25,00
24	LA UNIÓN	12	12,37	51	TRUMAO	39	14,29
25	LAS MERCEDES	42	15,16	52	YAQUITO	23	23,23
26	LLANCACURA	46	17,97	53	LA UNIONCIUDAD	310	11,70
27	LOS CHILCOS	115	18,25				

Fuente: Censo 2017

Población según Etnia Declarada

El 27,5% de la población comunal se considera perteneciente a algún pueblo indígena y originario, la gran mayoría perteneciente al pueblo mapuche, con 9.887 personas, correspondiendo al 26% de la población comunal.

Cuadro 11. Población perteneciente a pueblos originarios

Se considera perteneciente aRueblo indígena u originario	*N°*	*%*
Sí	10.177	27,5%
No	26.882	72,5%
Total	37.059	100,00%

Fuente: CENSO 2017.

Cuadro 12. Población perteneciente a pueblos originarios, según pueblo originario

Pueblo indígena u originario	N°	%
Mapuche	9.887	97,15%
Aymara	33	0,32%
Rapa Nui	8	0,08%
Lican Antai	1	0,01%
Quechua	1	0,01%
Colla	1	0,01%
Diaguita	5	0,05%
Kawésqar	3	0,03%
Otro	238	2,34%
Total	10.177	100,00%

Fuente: CENSO 2017.

En la comuna existen 47 comunidades y 17 asociaciones indígenas, las que se identifican a continuación.

Cuadro 13. Comunidades Indígenas con personalidad Jurídica CONADI.

Nº	NOMBRE	REPRESENTANTE LEGAL	DIRECCIÓN
1	TRUMAO	MARIA MARTINEZ PICHICONA	TRUMAO
2	CURAQUITO	ELSA MONASTERIO REY	LLAQUITO
3	RAYEN MAPU	MATILDE MANQUI NAUCO	HUILLINCO
4	CUNCO MOCUN	OSCAR NAIPE NAIPAYAN	CUNCO MOCUN
5	NEHUENTUE DE CURACO	RUBEN DURAN NAIPAYAN	CURACO
6	SILVERIO NAIPAYAN	JAVIER RODRIGUEZ	CUNCO MOCUN-CUDICO
7	MASHUE	JOSE LLANCAPICHUN	MASHUE
8	LONKO CAYETANO REREQUEO	CECILIA LONCOCHINO	MASHUE
9	HUILQUICO MALLAICO	RAUL CAMAN CAMAN	HUILQUICO MALLAICO
10	LILCOPULLI	ALFREDO HUAIQUIAO	MASHUE- LILCOPULLI
11	LAS MELLIZAS	TERESA CAMAN	MASHUE-LAS MELLIZAS
12	PILPILCAHUIN	IDALIA LINAI LINAI	PILPILCAHUIN
13	QUINCHAGUAL MAQUEHUE	ABRAHAM RISCO CARDENAS	COPIO-LA UNIÓN
14	ÑUQUE MAPU	OMAR GUALA TROQUIAN	LLANCACURA ALTO
15	WILLI MAPU	OLGA CHEUQUIAN CANQUIL	LLANCACURA BAJO
16	PIKUN REUMA	YENI MANCILLA	CASAS AZULES- LA UNIÓN
17	ANTU MAPU	TERESA MOLINA HUENCHUGUALA	LOS ESTEROS

18	CHOROICO	DARLIS VERA CAIMILLA	CHOROICO
19	LIQUINTRAY	CLAUDIO NAHUELPAN SILVA	PUERTO NUEVO
20	HUENCHUPAN	OLGA PEREZ	LOS LEONES-TROSLICO
21	HUENUE	JOSE SALAZAR DELGADO	HUENUE-LONCOTREHUA
22	COSMUCO	FAVIOLA CARES MILANCA	SANTA ELISA
23	ÑANCULEN	MARCOS ALDERETE TONIOTTI	ÑANCULEN
24	LELFUNCHE	PATRICIA ARANEDA VERA	CUINCO BAJO
25	FOLIL MAPU INALAF-HUALA	ROSA INALAF MANQUEL	PURREHUIN
26	TRAIGUEN	HARRY URIBE CALFUEQUE	TRAIGUEN
27	CHAQUEAN	OMAR MILANCA	CHAQUEAN
28	PUTRARO	OSCAR LLANCAN MARDONES	PUTRARO
29	CHAMPEL	LUIS ALVARADO HUICHACAN	CHAMPEL
30	PULOI CAMAN	MARCIAL CAMAN	MASHUE
31	LLEUFU ANTRI	EVA FOITSICK IMIL	RAPACO
32	FOLLECO	LUISA VILLAVIL	FOLLECO
33	LLANCACURA	JUAN HUENULEF MARIPAN	LLANCACURA
34	AYELEN MAPU	YANET COLIBORO	LOS ESTEROS
35	JOTUN MAPU	RUT MAUTZ MILANCA	COPIO-LA UNIÓN
36	PILMAIQUEÑ MAPU	FLOR AGUILEF	PILMAIQUEN
37	AUKALEUFU	GLADYS HERNANDEZ AUCAL	LONCOTREGUA

38	MAPUCHE SUYAI	MARGARITA ROMERO MUÑOZ	COCULE
39	NEWEN ANTU	MARIA SOLIS ANTILEF	CUINCO ALTO
40	LONKO DONALDA NAIPAYAN	ROSA HUINCATRIPAY DELGADO	TROSLICO
41	CHEUQUE MAPU	ELISEO MARIPAN	MASHUE- HUILQUICO
42	GUENUPAN	JULIO GARCES GUENUPAN	HUEQUECURA
44	PUMANQUE LAFQUEN	JUAN MILANCA DURAN	HUEICOLLA
45	TSE INALTU LEUFU	MIRTA TRANAYAO IGOR	LLANCACURA BAJO
46	EDUARDO BARRIA CHAIPUL	ALEJANDRA ASENJO BARRIA	LOS ESTEROS
47	ADRIANO LLANQUILEF LEAL	LUIS LLANQUILEF REREQUEO	LLANCACURA

Fuente: I.M. de La Unión.

Importante mencionar que las comunidades indígenas presentan una mayor concentración en el área de influencia del Río Bueno, hacia la costa.

Cuadro 10. Asociaciones Indígenas con Personalidad Jurídica CONADI.

N°	NOMBRE	DIRECCIÓN
1	WANGLEN	CALLE ELVIRA OLAVARRIA Nº 312
2	EPULEWFU	CALLE SELIN VERA Nº 280
3	DE ARTESANOS PICHI RAYEN	SERRANO # 717
4	NEWENCHE MAPU	CALLE PRAT 680
5	ILFAWEN	CALLE LOS TINEOS Nº 55, LA UNION
6	CODIHUE	CODIHUE
7	ASOC. PESCADORES, BUZOS Y RECOLECTORES	LAMEGUAPI
8	REHUE	DIEGO MONTESINOS Nº 1255, LA UNIÓN
9	"NEWEN KA KIMUN"	PRAT Nº 614, LA UNION
10	"WENU MAPU"	S. RAMÓN Nº 53, POB. SANTA MÓNICA, LA UNION
11	SUYAI AYELEN	POBLACION CORDILLERA-CALLE LOS VOLCANES
12	MILLAHUE	SELIN VERA Nº 270
13	NEWEN ANTÜ	WANGÜLEN Nº 445
14	MAPU PEUMAYEN	POBLACION ELVIRA WERNER N° 28
15	LIHUEN SAYEN	LAS LUMAS Nº 5
16	ÑUKE MAPU	IRENE D. MARIO LOPEZ Nº 538
17	FOLIL TAIÑ KUMUN	EL MANZANAL, CALLE ALFREDO ANCAPI Nº 1769

Fuente: I.M. de La Unión.

1.6 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y SU RELACIÓN CON EL TURISMO

En la temporada estival 2021 se contabilizó un total 102 servicios productivos relacionados al turismo en la comuna de La Unión, siendo predominante el de Alojamientos con un 24.5% del total de los servicios, seguido por Restaurantes y similares con un 18.6% y finalmente entre guías de turismo y Servicios de Turismo Aventura con un 12.7% cada uno.

TIPO DE SERVICIOS	CANTIDAD
Agencias	2
Alojamientos	25
Arriendo de kayak	4
Guías de turismo	13
Restaurantes y similares	19
Servicios de esparcimiento	2
Servicios de producción artesanal	9
Tour operador	5
Servicios de transporte vía marítima	2
Servicios de transporte terrestre	8
Servicios de turismo aventura	13
TOTAL	102

1.7 ANÁLISIS DE LA INFRAESTRUCTURA Y SITUACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS

Según datos del Ministerio de Desarrollo Social, el porcentaje de personas que habitan en hogares carentes de servicios básicos, es decir, sin servicios de agua potable y/o baño aceptable en la vivienda, alcanzan un 30,2% en la comuna de La Unión siendo dos puntos porcentuales mayor a la realidad regional, y casi el doble de las personas en esta situación que a nivel país.

Cuadro 15. Población carente de servicios básicos, % totales, diciembre 2018

Unidad territorial	Personas en hogares carentes de servicios básico
Comuna de La Unión	30,2
Región de Los Ríos	28,4
País	14,1

Fuente: SIIS-T MDS

Al revisar la situación por unidad vecinal, se observa cue las unidades 3R y 4R son las que se encuentran en una situación más crítica, con más de un 50% de sus habitantes en hogares carentes deservicios básicos.

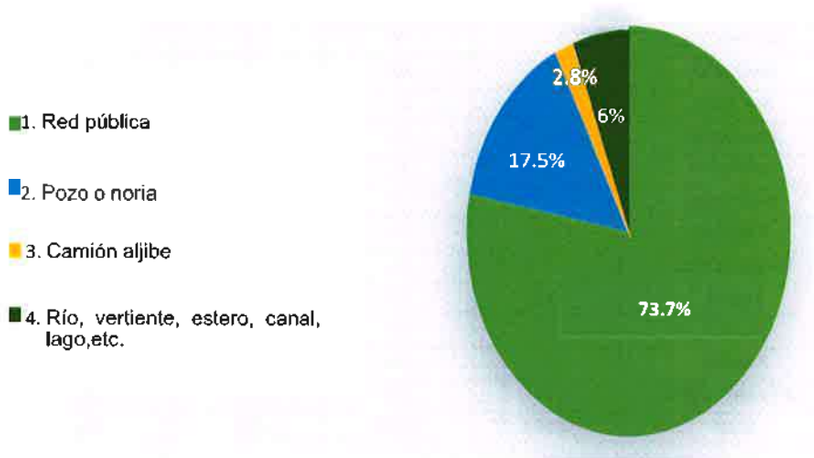
Cuadro 16. Porcentaje personas presentes en el Registro Social de Hogares carentes de servicios básicos en el hogar, por unidad vecinal, Comuna de La Unión, junio 2020

Unidad vecinal	% personas del RSH carentes de servicios básicos
1	17,1
2	4,4
3	15,1
4	17,7
5	7,5
1R	31,6
2R	10,4
3R	51,4
4R	66,4
5R	37

Encuesta CASEN, MDS

Origen del Agua

En cuanto al origen del agua, en términos generales, el 78% de las viviendas de la comuna cuenta con agua proveniente de la red pública (incluyendo sistemas de APR), otro 14,6% utiliza agua de pozos o norias, un 5,8% de fuentes como ríos, vertientes y canales, y un 1,7% depende del camión aljibe paraacceder a agua potable.



Cuadro 17. Viviendas según origen del agua

La tabla a continuación detalla para cada localidad e origen del agua utilizada por sus habitantes, se observa como en las localidades rurales, además de a población que accede al agua mediante la red pública (representada en estas localidades por los sistemas de APR) también existe un número importante de viviendas que depende de pozos o norias, llegando a números cercanos a las 100 viviendas en sectores como Rofuco, Pampa Negrón y Los Esteros. Así mismo, en ciertos sectores, el número de personas que depende del camión aljibe alcanza la veintena, como es el caso de Pampa Negron, Rapaco e incluso La Unión.

Cuadro 17. Viviendas según origen del agua por localidad

Localidad	Origen del Agua				
	1. Red pública	2. Pozo onoria	3. Camiónaljibe	4. Río, vertiente, estero, canal, lago, etc.	Total
Antigual	-	5	-	13	18
Auquinco	73	23	-	-	96
Carimanca	-	4	3	7	14
Catamutún	-	9	-	9	18
Centinela	10	60	3	24	97
Champel	57	49	-	4	110
Chorpico	201	28	-	2	231
Cocule	-	8	-	3	11
Copío	5	12	5	1	23
Puerto Nuevo	189	83	-	32	304
Putraro	1	4	4	20	29
Rapaco	-	66	20	12	98
Rofuco	79	91	1	1	172
San Antonio	-	44	1	-	45
San Javier	1	67	9	3	80
San Juan	-	21	11	14	46
San Miguel	1	28	12	11	52
San Pedro	9	16	-	11	36
Santa Elisa	-	7	-	35	42
Traiguén	52	42	-	-	94
Tres Ventanas	-	11	10	9	30
Trolico	33	21	2	5	61
Trumao	43	25	11	12	91
Yaquito	1	29	8	6	44
La Unión – Zona	8 427	368	22	24	8 841
Total	**9 924**	**1 856**	**216**	**733**	**12 729**

Fuente: CENSO 2017

Si bien la cobertura de agua potable en el área urbana de la comuna es amplia, existe preocupación por la situación de loteos irregulares que no cuentan con este servicio.

Sistemas de agua potable rural - APR

Según información de la Dirección de Obras Hidráulicas, existen 24 sistemas de APR en la comuna, 16 de ellos terminados, 4 en diseño, 1 en obra y 3 en etapa de realización de estudiashidrogeológicos. Aquellos ya terminados, abastecen a una población de al menos 5.559 personas (para 3 de los APR terminados no se cuenta con información de beneficiarios).

Tabla 26. Sistemas de agua potable rural comuna de La Unión[6]

N°	Nombre	Arranques	Estado	Año	Beneficiarios
1	Mashue	131	Terminado	2013	524
2	Huillinco	71	Terminado	2012	
3	Trumao	99	Terminado		
4	San Javier - Campeon	119	Terminado	2018	400
5	Champel		Terminado		
6	Pilmaiquen - Traiguen	89	Terminado	2015	356
7	Las Pataguas de Pimaiquen	83	Terminado	2015	356
8	El Huape Roy Roy	104	Terminado	2008	416
9	Los Esteros de Niscon	281	Terminado	2020	189
10	Rofuco Alto	100	Terminado	2017	400
11	Choroico	130	Terminado	1998	520
12	Auquinco	55	Terminado	2008	220
13	Cudico	80	Terminado	2015	320
14	Cuinco Alto	116	Terminado	2016	464
15	Puerto Nuevo	328	Terminado		1026
16	Tres Ventanas		Diseño	2021	
17	La Flor	240	En obra		
18	Daglipulli		Diseño	2021	
19	Folleco		Diseño	2021	
20	Purrihuin		Diseño	2021	
21	Traiguen	92	Terminado	2008	368
22	Rofuco Bajo		Estudio Hidrogeológico	2019	
23	Ñanculen		Estudio Hidrogeológico	2019	
24	Cuinco Bajo		Estudio Hidrogeológico		

Al respecto, es importante señalar que en sectores como Folleco, Daglipulli y Purrihuin[1], se han proyectado sistemas APR que actualmente se encuentran con sus diseños de ingeniería terminados, mientras que el APR de Rofuco Bajo posee estudio hidrogeológico terminado, lo cual permitiría una eventual disminución de solicitudes de camiones aljibe en dichos sectores.

[1] APR de Purrihuin entregará cobertura a sector de Chaquian, mientras que APR de Daglipulli entregará cobertura a sector Tres Ventanas.

Si bien, el avance en construcción de sistemas APR ha sido notable durante los últimos años, la falta de provisión de agua potable sigue siendo la principal necesidad de las áreas rurales de la comuna. Además, se puede prever que la demanda por servicios de provisión de agua aumente en periodos estivales, producto de la sequía, como también por la generación de dinámicas de migración rural.

Solicitudes de Camión Aljibe

De acuerdo a información de la Secretaría de Planificación Comunal, al 2019 se registraban 49 solicitudes de camiones aljibe en diferentes sectores de la comuna cuyos volúmenes por solicitud variaban entre 400 litros y 3600 litros, promediándose en 1736.74 litros. De acuerdo a CASEN 2017, 216 personas en la comuna dependen del agua potable provista por camiones aljibe. Los sectores quepresentaron solicitudes fueron:

Copío Bajo, Cuinco, Los Esteros, Purrihuin (9), Rofucc (5), Santa Cruz (6), 11 de septiembre, Las Rosas, Daglipulli (2), Rapaco (5), Conales, Folleco, Panguimilla, Pampa Negrón (2), La Florida (2), Huenue (2), Tres Ventanas (8).

Tratamiento de Agua

Actualmente los servicios de alcantarillado y agua potable urbana son operados por ESSAL, cuya concesión cubre 622 ha. equivalentes al 66.45% del área urbana de la ciudad de La Unión, haciéndose necesario realizar estudios para ampliar el área concesionada a sectores con creciente desarrollo urbano como el sector San Javier Cruce Los Tambores y Rapaco.

Según información correspondiente al año 2008, del Plan de Zona Rezagada Provincia del Ranco, la cobertura de alcantarillado en el área urbana es de 91,6%, mientras que la cobertura de tratamiento de aguas servidas a nivel provincial en áreas urbanas ser a del 89,2%.

Preocupa la situación de algunos sectores urbano como Aldea Campesina y Caupolicán que presentan condiciones críticas de saneamiento, así como los loteos irregulares que han proliferado en la comuna que no cuentan con agua potable ni alcantarillado.

Energía Eléctrica

En cuanto a la cobertura de energía eléctrica, las viviendas sin energía en la comuna son 53 según el Mapa de Vulnerabilidad Energética del Ministerio de Energía (publicado en mayo de 2019), documento según

el cual, a nivel regional, habría 1819 viviendas sin electricidad, correspondiendo a un 1,4% de las viviendas de la región.

Uno de los ámbitos en los que se identifican logros en el desarrollo comunal, es el avance en la electrificación de localidades rurales.

Hogares y Vivienda

A partir del CENSO de población y vivienda 2017 se identifican en la comuna 12.916 hogares y 12.831 viviendas particulares ocupadas con moradores presentes, el 69,4% de estas viviendas se encuentranen áreas urbanas y el otro 30,6% en sectores rurales.

Cuadro 27. Hogares, viviendas y población según área urbana o rural, La Unión

Área	Población		Total de Hogares		Viviendas Particulares Ocupadas con Moradores Presentes	
	N°	%	N°	%	N°	%
Urbano	26.662	70,1	8.974	69,5	8.904	69,4
Rural	11.374	29,9	3.942	30,5	3.927	30,6
Total	38.036	100	12.916	100	12.831	100

Fuente: CENSO 2017.

1.8 ACCESIBILIDAD

Las vías principales de acceso a la ciudad son la Ruta 208 como acceso norte (conexión a Ruta 5 vía Rapaco y camino antiguo a Valdivia), la Ruta 210, destacando como acceso principal por conectarse a la Ruta 5 por el cruce "Los Tambores", y la Ruta T-80 como acceso poniente, el cual conecta a Hueicolla y Trumao.

Cuadro 25. Principales vías de acceso a la ciudad de La Unión



Fuente: Ministerio de Obras Públicas - Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2018).

La ciudad de La Unión posee una fuerte relación funcional y espacial con la ciudad de Río Bueno.Ambos centros comparten una base económica sustentada en la actividad agroganadera y se emplazan a sólo 13 km de distancia, conectados entre sí por el eje compuesto por las rutas T70–T-71. Esta vía también conecta el sector sur de la cuenca del lago Ranco, y en especial con la ciudadde Lago Ranco, capital de la comuna homónima. Este eje posee un tránsito medio diario anual (TMDA) cercano a 4.000 vehículos, sin mayores oscilaciones entre la temporada de verano y el resto del año, donde un 21% corresponde a vehículos pesados y buses, asociados a los flujos productivos e industriales indicados anteriormente.

1.9 OTROS

Espacio Públicos y áreas verdes

Según el Plan de Zonas Rezagadas de la Provincia del Ranco, en base a información SECPLA2015, en la comuna existen las siguientes áreas verdes:

Cuadro 23. Áreas verdes La Unión

Tipo	N°	M²
Parque	1	56.120,0
Plazas	31	89.288,5
Plazoletas	17	8.737,1
Jardines	8	2.716,7
Veredones	10	52.814,1
E. Intersticiales	5	2.211,5
Total	72	211.828

Fuente: Plan Zona Rezagada Provincia del Ranco

Las áreas verdes y espacios públicos son clave en la promoción del bienestar, de la vida al aire libre y de lasocialización. De acuerdo al estudio de catastro de Áreas Verdes de la Municipalidad de La Unión, la ciudadposee un total de 21.18ha de áreas verdes[10]. No obstante, al considerar áreas verdes consolidadas, es decir,aquellas que se encuentran habilitadas con programas, equipamiento y mantención municipal, la cifra se reduce a 12.28 ha, equivalentes al 58% del total de áreas verdes de la ciudad. En tal sentido, al considerarlas áreas verdes totales por habitante, estas llegarían a
7.99 m2/habitante, mientras que al realizar el mismo cálculo con las áreas verdes consolidadas, la dotación urbana de áreas verdes se reduce a 4,63 m2/habitante, siendo ambas cifras muy inferiores a los10m2/habitante recomendados la Comisión Nacional de Desarrollo Urbano[11].

Las áreas verdes presentes en La Unión son principalmente de escala barrial, a excepción de la Plaza de la Concordia, de la Plaza Barros Arana y del Parque Municipal, cuya escala es a nivel comunal e intercomunal.Al respecto, las áreas verdes consolidadas se encuentran bien distribuidas en el territorio, sin embargo eltamaño de estas es generalmente reducido y existen sectores con menor dotación como el barrio Foitzick,donde resulta necesario mejorar el acceso a las áreas verdes.

Cuadro 24. Número y metros cuadrados de áreas verdes de la comuna de La Uniónsegún escala

Escala	N°	M²	%
Intercomunal	1	56.120	26,49
Comunal	6	17.970,6	8,48
Barrio	65	137.737,09	65,02
Total	72	211.827,69	100

Fuente: Municipalidad de La Unión

Al considerar la accesibilidad a las áreas verdes, es posible constatar que tan solo 254,21 hectáreas, equivalentes al 27.15% del área urbana de la ciudad se encuentran a un tiempo caminando inferior a 5 minutos a un área verde[12], lo cual indicaría que un 73% del área urbana no cumpliría con el distanciamiento mínimo de 400m a una plaza, estándar establecido por el Sistema de Indicadoresy Estándares de Desarrollo Urbano del Concejo Nacional de Desarrollo Urbano (CNDU). En tal sentido, la recuperación del borde fluvial del río Llollelhue, así como el mejoramiento del equipamiento y de la accesibilidad al Parque Municipal contribuirían significativamente a elevar la dotación de áreas verdes porhabitante de la comuna, proveyendo equipamientos de escala comunal e intercomunal y poniendo en valor uno de los principales atributos naturales y urbanos de la ciudad.

2 ANÁLISIS DE LA OFERTA TURÍSTICA

2.1 IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS TURÍSTICOS

Un recurso turístico corresponde a un bien natural o cultural que posee cualidades particulares que pueden captar el interés e incentivar el desplazamiento de las personas para visitar un determinado destino. Por lo que su potenciamiento puede impulsar el desarrollo turístico de la localidad en la que estáinserto el recurso turístico (OMT, s.f; citado en Navarro,2015). En relación con lo anterior, la comuna de La Unión, es dueña de una diversidad de recursos mayoritariamente naturales que despiertan el interés del turista regionales como nacionales por visitar los diferentes paisajes aptos para la realización de diferentes actividades aventura.

La comuna destaca por sus atractivos naturales y belleza escénica, engalanados por el imponente lago Ranco y el parque Alerce Costero. Además, la ciudad tiene un legado patrimonial arquitectónico heredado de la colonización alemana de mediados del siglo XIX, declarado Patrimonio Nacional (Servicio Nacional de Turismo, 2012).

	RECURSO TURISTICO NATURAL	**RECURSO TURISTICO CULTURAL**
EXISTENTES	Playa Hueicolla Playa San Pedro Río Bueno Puerto Trumao Raulintal Reserva Protegida Natural Parque Nacional Alerce Costero Alerce Milenario Reserva Costera Valdiviana Parque Municipal Playa Colún Playa Puerto Nuevo	Plaza de la Concordia Iglesia Misión de Trumao Iglesia San José Museo Molino Los Chilcos
POTENCIALES	La Barra Río Llollelhue Humedal de Trumao Cerro Mirador	Ngen Chaguay Casa Hutt Central Hidroeléctrica de Llollelhue Casa Duhalde Casa Siegle Reif Casa Dipel Casa Grob Molino Grob

2.2 IDENTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS, SEGÚN DISTINTOS TIPOS DE TURISMO

Su historia, cultura y extensión territorial junto a su ricueza hidrográfica de la comuna, permite realizar diversas actividades turísticas.

ECOTURISMO	TURISMO AVENTURA	TUFISMO RURAL	TURISMO CULTURAL
Observación de la naturaleza Observación de fauna Observación de ecosistemas Observación geológica Senderismo interpretativo Rescate de flora y fauna Talleres de educación ambiental Proyectos de investigación biológica	<u>Tierra</u> › Cabalgata › Caminata › Cañonismo › Ciclismo de montaña › Escalada › Montañismo › Rappel <u>Aire</u> Paracaidismo Vuelo en: • Parapente • Ala Delta	Etnoturismo Eco-arcueología Agroturismo Medicina Tradicional Talleres Gastronómicos Talleres Artesanales Vivencias Místicas Fotografía Rural Aprendizaje deDialectos	› Fiestas tradicionales › Visita a zonas arqueológicas y paleontológicas › Visita a zona de monumentos históricos y artísticos › Recorrido porlugares de arquitectura histórica › Visita a iglesias ysantuarios › Recorrido por sitios naturales con valor cultural › Visita a iglesias y santuarios Asistencia a festivales contemporáneos

Observación sideral Observación de fósiles Observación de atractivos naturales	• Globo Aerostático • Ultraligero <u>Agua</u> › Descenso de ríos › Kayaquismo › Pesca recreativa › Buceo autónomo › Buceo libre › Espeleo buceo		

Fuente: http://www.semarnat.gob.mx/leyesynormas/fomentoambiental/Documents/Convenio%20Interinstitucional.pdf. Fechade consulta Mayo 31, 2010

2.3 ALOJAMIENTO

Se puede apreciar que en la comuna de La Unión se encuentran 26 servicios de alojamientos distribuidos en su territorio, mayormente concentrados en la Ciudad. De los cuales un 54 % corresponden a cabañas seguidos por la tipología de Hostal con un 19%.

Tipología	Cantidad
Cabañas	14
Centro de turismo y naturaleza	1
Hospedaje	1
Hostal	5
Hotel Boutique	1
Hotel	2
Residencial	2

A continuación, se detalla los servicios de alojamientos

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CATEGORIA
Cabañas de Madera	Cabañas
Cabañas Mual	Cabañas
Cabañas Los Volcanes	Cabañas
Cabañas Pesca y Caza	Cabañas
Hostal y Cabañas Los Castaños	Cabañas

Cabañas Lautaro	Cabañas
Sabor Puerto Nuevo	Cabañas
Cabañas y Piscinas Puente Rio Bueno	Cabañas
Fundo Ranco	Cabañas
Cabañas Pesca y caza	Cabañas
Cabañas Los Castaños	Cabañas
Cabañas Los Castaños SUCURSAL 21 DE MAYO 561	Cabañas
Cabañas Los Castaños SUCURSAL LAUTARO	Cabañas
Cabañas Los Volcanes	Cabañas
Fundo Ranco	Centro de Turismo de Naturaleza
Hospedaje Delicatessen	Hospedaje
Hostal la Casa	Hostal
Hostal Lahuán	Hostal
Hostal Los Castaños	Hostal
Hostal La Casa	Hostal
Hostal los Aromos	Hostal
Hotel Puerto Nuevo	Hotel
Fundo Ranco	Hotel
Hotel Boutique Frau Nora	Hotel Boutique
Residencial La Terraza	Residencial
Residencial Newen Sayen	Residencial

Fuente: Base datos I. Municipalidad

2.4 TRANSPORTE

En la siguiente tabla muestra los servicios de transporte ce la comuna dispuesto a los turistas, como medio de acercamiento a los atractivos. Siendo un total de 21 servicios en la cual el transporte terrestre constituye un 81% de estos.

Tipología	Cantidad
Transporte Fluvial	4
Transporte Terrestre	17

Fuente: Base datos I. Municipalidad

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CATEGORIA
Navegación fluvial por puerto nuevo	Transporte Fluvial
Turismo Fluvial Puerto Nuevo	Transporte Fluvial

Lancha Lolito II	Transporte Fluvial
Lancha Don Alejo Trumao	Transporte Fluvial
Turismo y viajes especiales Juan Fernández Mancilla	Transporte Terrestre
Taxi y Transporte Privado La Unión	Transporte Terrestre
Transporte Ejecutivo Jorge Casanova	Transporte Terrestre
Buses Best Travel	Transporte Terrestre
Buses León	Transporte Terrestre
Transporte Le-mil	Transporte Terrestre
Buses Unisur	Transporte Terrestre
Transporte Marco Henríquez	Transporte Terrestre
Turismo HS	Transporte Terrestre
Servicios de taxis de turismo	Transporte Terrestre
Transporte Ejecutivo	Transporte Terrestre
Turismo y viajes especiales	Transporte Terrestre
Transporte escolar y Turismo	Transporte Terrestre
Kimkelen, naturaleza y bienestar	Transporte Terrestre
Transporte y Turismo Dinamarca Yeomans spa	Transporte Terrestre
Taxi y Buses German	Transporte Terrestre
Turismo HS	Transporte Terrestre

2.5 ALIMENTACIÓN

En los servicios de alimentación se pueden apreciar 5 tipologías con un total de 65 servicios en total, de los que Restaurante es mayoritario con un 63%

Tipología	Cantidad
Cafetería	8
Restaurante	41
Foodtruck	7
Comida Rápida	5
Delivery	4

Fuente: Base datos I. Municipalidad

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CATEGORIA
Café La Raíz	Cafetería
Cafetería Pan de Azúcar	Cafetería
Al Deleite	Cafetería
Belagus Café	Cafetería

Bendito Café	Cafetería
Cafetería Chelsea	Cafetería
Cafetería Milu	Cafetería
Cafetería Pan de Azúcar	Cafetería
Rincón del Marisco	Restaurante
La Fuente	Restaurante
Lemaries Restorant	Restaurante
Restaurant La Loma	Restaurante
Janos Restaurant	Restaurante
Dely Gust	Restaurante
Escape Restobar	Restaurante
La Picá del Sandwich	Restaurante
Restaurant Perú Milenario	Restaurante
Club Artesanos El Porvenir	Restaurante
El Yugo	Restaurante
Donde Marlen	Restaurante
La Carreta	Restaurante
La Taberna Unionina	Restaurante
Pininos Sándwich	Restaurante
Laurel Restaurante	Restaurante
Pulpo el Olivo	Restaurante
Restaurante El Llanero	Restaurante
Restaurante La Sirena	Restaurante
Panadería Maluc	Restaurante
La Picá de la Pequita	Restaurante
Los Tambores	Restaurante
Cafe Restaurant Caffeto	Restaurante
Fundo Ranco	Restaurante
La Sirena	Restaurante
La Cueva del Abuelo	Restaurante
Stop	Restaurante
Restaurant y Bar La Terreza	Restaurante
Restaurante Laurel	Restaurante
Club Artesanos	Restaurante
Los Tambores Restaurante	Restaurante
Coco Pizza	Restaurante
Escape Restobar	Restaurante
El Llanero	Restaurante
Al-Deleite	Restaurante
Lemarie's Restorant	Restaurante
Fundo Los Chilcos	Restaurante
restaurant Fogón Quimey	Restaurante

Restaurante Monte Carlos	Restaurante
San Carlos Restaurante	Restaurante
Bosque Encantado	Restaurante
La Estación	FoodTruck
La Picá de Chicho	FoodTruck
Bajón La Unión	FoodTruck
Buena Vista	FoodTruck
Don Yayo Foodtruck	FoodTruck
Nomada Foodtruck	FoodTruck
Pizzaiolos Food Truck	FoodTruck
Local de comida rápida Florencia	Comida Rápida
Comida rápida Marianne	Comida Rápida
Don Daniel Sushi	Comida Rápida
Emporio Gourmet	Comida Rápida
Cafeteria comercio	Comida Rápida
Emporio Gourmet	Delivery
Taozoku Sushi	Delivery
Nozomi Sushi & Food	Delivery
Nozomi Foods Spa	Delivery

2.6 AGENCIAS DE VIAJES

En esta sección se encontraron Agencias de Viajes, Tour Operadores minoristas y Guías turísticos de lacomuna, siendo estosúltimos de mayor cantidad con un 64% del total.

TIPOLOGÍA	CANTIDAD
Agencia de Viajes	1
TTOO	8
Guías Turísticos	16

Fuente: Base datos I. Municipalidad

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CATEGORIA
Trabun Leufu	Agencia de viajes
Eco Ranco	Tour Operador
Panorámico Tour	Tour Operador
Turismo Lemu Mahuida	Tour Operador
Turismo sostenible	Tour Operador
Patagonia Waiwen	Tour Operador
Kimkelen, naturaleza y bienestar	Tour Operador
Rew-Ko Tours	Tour Operador
Pucón Stand Up Paddle	Tour Operador
Sebastián Peralta	Guía Turístico

Valerie Vanderstappen Manosalva	Guía Turístico
Hardy Cárdenas Quichillao	Guía Turístico
Betsabé	Guía Turístico
Fernando Bustos Véliz	Guía Turístico
Lizandra Salazar Vegas	Guía Turístico
Roberto Arenas	Guía Turístico
Carolina Ríos Vera	Guía Turístico
Helmuth Sabala	Guía Turístico
Jorge Eliott	Guía Turístico
Jorge Sobarzo	Guía Turístico
Trabun Leufu Turismo	Guía Turístico
Iván Rios Triviño	Guía Turístico
Dina Zambrano	Guía Turístico
Kayak Cárdenas Trumao	Guía Turístico
Paloma Cociña Uribe	Guía Turístico

2.7 COMERCIO Y SERVICIOS

La comuna de La Unión se caracteriza por presentar ura mayor cantidad de micro y pequeñas empresas,a pesar de que las medianas y grandes empresas ofrecen un mayor número de puestos laborales.

TAMAÑO EMPRESA	N° EMPRESAS			N° TRABAJADORES		
Año	**2016**	2017	**2018**	**2016**	**2017**	**2018**
Micro	1.700	1.890	1.956	2.148	1.090	1.081
Pequeña	404	399	429	3.848	5.114	5.553
Mediana	35	44	40	3.290	3.164	2.369
Grande	8	6	7	2.082	2.107	2.182
Sin Ventas/Sin Información	399	320	436	296	273	383

Fuente: PLADECO La Unión 2021-2025

Se puede apreciar que el rubro económico predominante en la Comuna es la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, en términos de número de empresas y puestos de trabajos.

RUBRO	NUMERO DE EMPRESAS	NUMERO DE TRABAJADORES
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	717	3.844
Explotación de minas y canteras	7	76
Industria manufacturera	184	1.755
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2	0

Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	24	21
Construcción	249	1.045
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	622	601
Transporte y almacenamiento	428	980
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	140	182
Información y comunicaciones	24	11
Actividades financieras y de seguros	17	2
Actividades inmobiliarias	39	41
Actividades profesionales, científicas y técnicas	87	198
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	86	706
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	3	1.494
Enseñanza	38	489
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	32	29
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	24	6
Otras actividades de servicios	127	53

Fuente: PLADECO La Unión 2021-2025

3. INSTITUCIONALIDAD DE APOYO PARA LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

3.1 POLÍTICA Y PLANES VIGENTES

La definición de la Estrategia Nacional de Turismo 203C se realizó contando con una amplia participación regional y considerando el impacto de la pandemia Coronavirus (Covid-19) en la industria turística de Chile. Para su despliegue, se contemplan importantes desafíos y esfuerzos focalizados en la mejora de la competitividad del turismo en el país.

Visión

"Al 2030 queremos que el turismo sea un pilar para e desarrollo sustentable en Chile. Una importante fuente para el crecimiento equitativo, resiliente e inclusivo en todas las regiones del país, que vele por el bienestar de las personas que nos visitan y las comunidades locales que los reciben, a través de una gestión responsable de destinos, experiencias y productos turísticos seguros, innovadores, de calidad, respetuosos con el medio ambiente y con el patrimonio y la identidad cultural de los territorios".

Misión

"Generar experiencias turísticas memorables, consclidando al turismo como motor de desarrollo sostenible en todo el territorio de Chile"".

La ENT 2030 está estructurada en torno a 4 pilares, los cuales se articulan entre sí, facilitando la priorización en los desafíos del sector. Así, las bases de la estrategia se componen por:

- Experiencia del Turista.
- Sustentabilidad Económica, Social y Ambiental.
- Desarrollo Regional.
- Innovación y Transformación Digital.

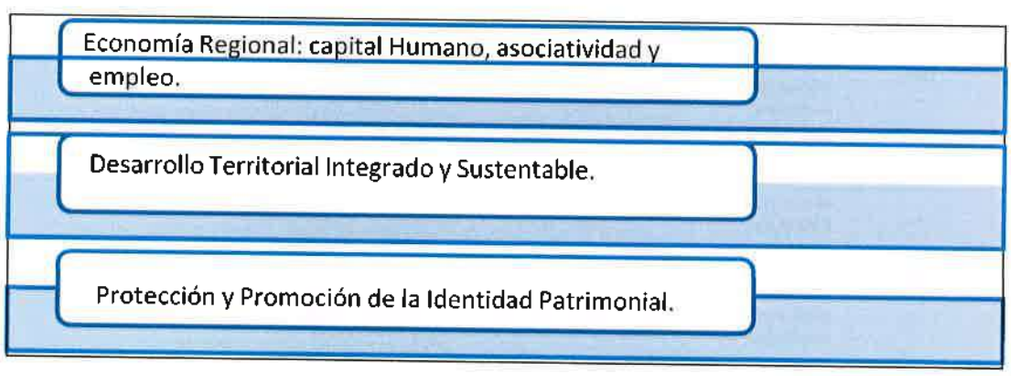
3.2 REGULACIONES Y NORMATIVAS QUE AFECTAN EL SECTOR TURISMO

Plan de Acción Región de Los Ríos sector Turismo

Según, lo indicado en el Plan de Acción Región de Los Ríos 2014-2018, la Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2019 en su escenario deseado, demarca claramente una apuesta por fortalecer la identidad regional con enfoque de sustentabilidad, señalando que el... "desarrollo regional sustentable ha orientado su gestión hacia la puesta en valor, conservación de sus recursos naturales y la protección de la biodiversidad, donde los cursos de agua de las cuencas de los ríos Valdivia y Bueno, el bosque nativo, tanto andino como la Selva Valdiviana, y el borde costero, se destacan como elementos ambientales distintivos de la Región".

Tres lineamientos de este instrumento de planificación tienen directa relación con la Política Regional de Turismo:

Cuadro 8. Lineamientos de la Estrategia de Desarrollo Regional.



Fuente: Plan de Acción Región de Los Ríos 2014-2018, SERNATUR.

En particular, en el lineamiento económico se establece al turismo como uno de los sectores prioritarios para el desarrollo de la región. Se explicita la opción por *"un turismo de intereses especiales, con sello en la Selva Valdiviana, con una mayor diversidad de productos, calidad internacional de servicios y protecciónde recursos naturales utilizados"*, en el marco de *"aumentar la competitividad de las empresas de menor tamaño mediante el fortalecimiento de la asociatividad, encadenamiento, diversificación, agregación de valor y calidad"*.

3.3 INSTITUCIONES PÚBLICAS RELACIONADAS

La Región de Los Ríos, si bien ha definido al turismo como una actividad económica relevante en el territorio, no se encuentra en el mismo nivel con los sectores productivos predominantes. No obstante, apartir del año

2011, marca un hito, ya que con fecha 2 de febrero, se aprobó la Política Regional de Turismo. Este instrumento público de planificación y gestión del desarrollo del turismo en la Región de Los Ríos, forma parte de la primera de 19 políticas públicas definidas por la Estrategia Regional de Desarrollo de la Región de Los Ríos. Fue una respuesta a las situaciones objeto de política pública y las oportunidades, que se constituyó en un marco técnico político ciudadano para potenciar los atractivos turísticos de la región, con una visión estratégica de largo plazo, pero con acciones de corto y mediano alcance durante el período de su implementación 2011-2014.

Marco Estratégico

Este instrumento de planificación, como se muestra a continuación, define un marco estratégico fundamentado en la Política Nacional de Turismo, en la Ley Nacional de Turismo, en la Estrategia Regionalde Desarrollo 2009-2019 y en la Agenda de Innovación y Competitividad de la Región de Los Ríos.

Cuadro 9: Marco Estratégico Política Regional de Turismo 2011-2014

FIN	Contribuir al posicionamiento de la Region de Los Ríos como un destino turístico sustentable, orientado a un mercado de intereses especiales diferenciado por su naturaleza, que se desarrolla de manera compatible y sostenible con otras actividades productivas, a través de empresas competitivas y de una gestión pública que promueve una visión integral del desarrollo regional.			**PRINCIPIOS** Sustentabilidad Calidad Participación y reconocimiento cultural Equidad y acceso a los beneficios Innovación Colaboración Transversalidad y coherencia de objetivos
VISIÓN	Al año 2020, la Región de Los Ríos será posicionada como un destino turístico de intereses especiales, innovador y sustentable, fundamentado en un turismo de naturaleza y de actividades náuticas con sello en la "Selva Valdiviana", a partir de criterios consensuados sobre la conservación y uso racional de los recursos naturales y la biodiversidad, tales como ríos, lagos y bosque. La región será reconocida nacional e internacionalmente por su identidad local, por el aporte al desarrollo económico y social y por su capacidad para potenciar los atributos diferenciadores del territorio.			
MISIÓN	La Política Regional de Turismo, principal instrumento de planificación del Gobierno Regional de Los Ríos para el sector, tiene como misión consolidar una agenda pertinente, coherente, adaptable e inclusiva para su desarrollo competitivo, mediante una acción coordinada con los actores públicos y privados. Esto permitirá orientar la oferta al mercado deintereses especiales e incentivar la innovación basada en investigación aplicada en medio ambiente y turismo sustentable en la región.			
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer y potenciar los productos turísticos regionales de intereses especiales, asociados a atractivos turísticos naturales y culturales sobre la base de un marco estratégico común e información relevante, que oriente la planificación y gestión de un destino turístico sustentable.			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	**OBJETIVO A** ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SUSTENTABILIDAD	**OBJETIVO B** PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN LOCAL	**OBJETIVO C** PUESTA EN VALOR DEL TURISMO	

Fuente: Elaboración propia en base a Gobierno Regional Región de Los Ríos, 2010.

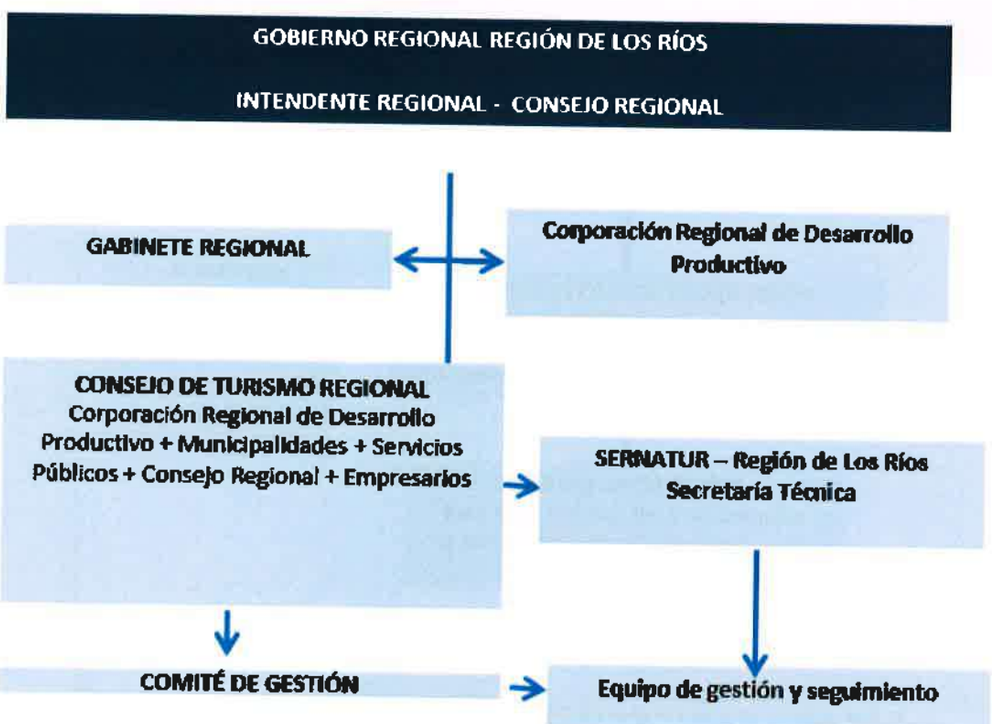
Modelo de Gestión

Este instrumento fue construido a través de una importante participación de actores relevantes del turismo regional, razón por la cual se definió un modelo de gestión, implementación, ejecución y evaluación de la Política Regional de Turismo, el que planteó la creación del Consejo de Turismo y el Comité de Gestión, con el objetivo de garantizar la participación y empoderamiento desde el nivel local. SERNATUR asumió la Secretaría Técnica de la Política Regional de Turismo, desempeñando un rol coordinador y ejecutor, de manera de implementar los objetivos desde un enfoque integral y sistémico en la región.

Con el rol coordinador, se promueve el diálogo para la optimización de las acciones de turismo que cada una de las instituciones públicas ejecuta sectorialmente. A través del rol ejecutor, se lleva a cabo cada una de las iniciativas contenidas en la planificación anual que financia el Gobierno Regional a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, junto con planificar, implementar y sistematizar las sesiones del Comité de Gestión, Consejo de Turismo, las presentaciones al Consejo Regional de Los Ríos y Gabinete Regional.

A continuación, se presenta el modelo de gestión de la Política Regional de Turismo 2011-2014.

Cuadro 28: Modelo de gestión Política Regional de Turismo 2011-2014



Fuente: Elaboración propia en base a Gobierno Regional Región de Los Ríos, 2010.

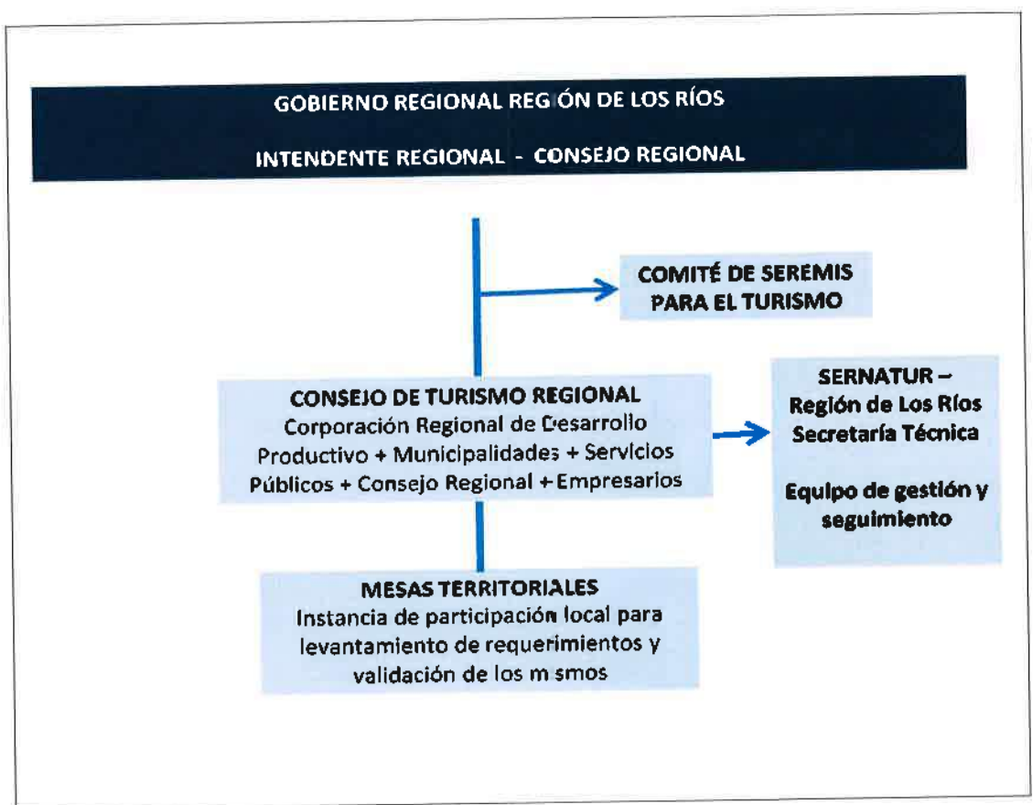
Es importante mencionar que, a partir de la implementación de la Política Regional de Turismo, la Secretaria Técnica representada por SERNATUR, en agosto del 2017, realizó una actualización del modelo de gestión, en donde se elimina el comité de gestión, y se deja como nivel operativo de decisión mesas territoriales.

La nueva estructura responde a cambios que se han dado en el territorio regional, destacando los siguientes:

Conformación de un nuevo destino turístico (Cuatro Ríos). Conformación de nuevas organizaciones turísticas.
Termino de vigencia de asociaciones empresariales vinculadas a la actividad turística. Fortalecimiento de la Gestión Municipal, entre ellas ZOIT como elementos de desarrollo del Turismo.Creación del Comité de Seremis del Turismo en el marco de la Ley 20.423.

Por tanto, el modelo de gestión actual de la Política Regional de Turismo es el siguiente:

Cuadro 11. Modelo de Gestión Actual

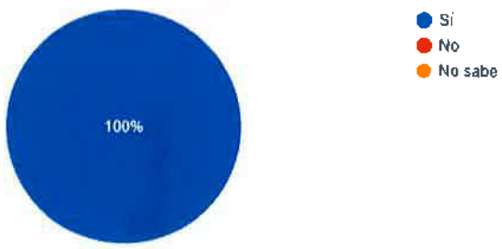


Fuente: Elaboración propia en base a SERNATUR Los Ríos 2017.

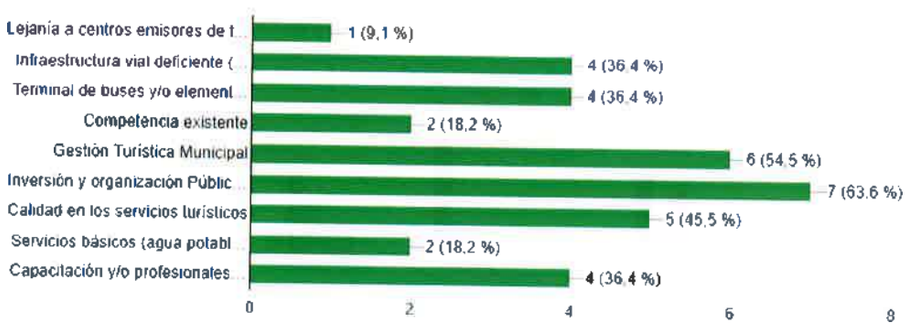
3.4 PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD ACERCA DEL DESARROLLO

En la encuesta realizada se pudo obtener la percepción de los oferentes en cuanto al desarrollo entorno alturismo.

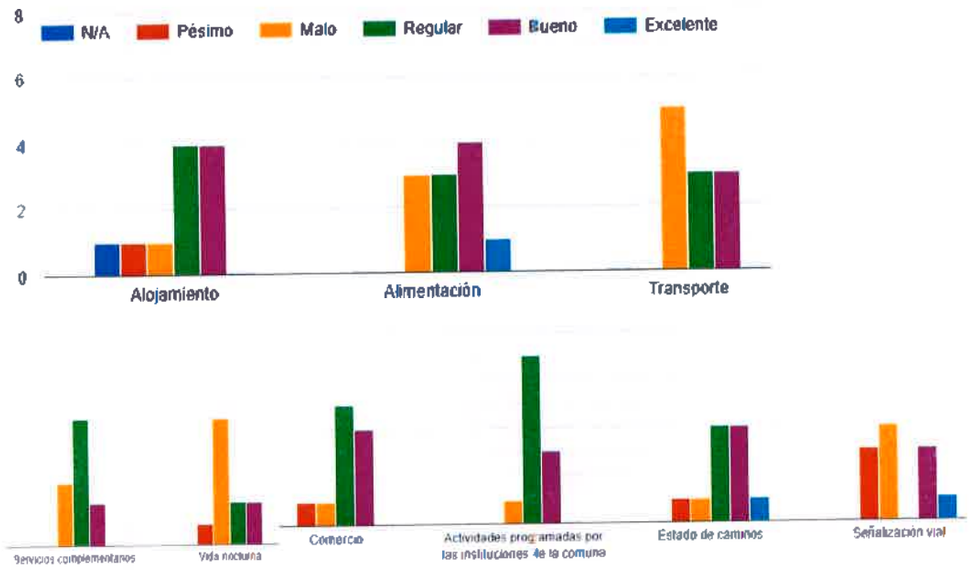
De forma unánime quienes respondieron reconocen que la comuna es rica en atractivos turísticos y estos son capaces de generar un aumento de visitantes y turistas



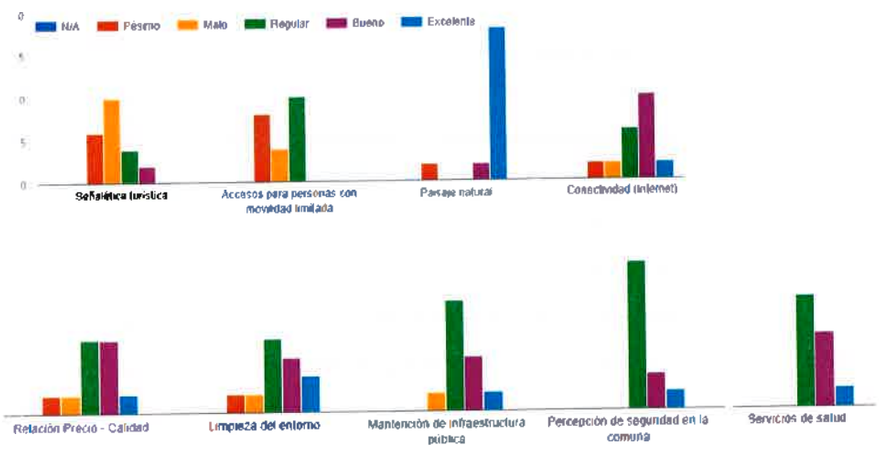
Dentro de los factores que pudiesen estar limitando al Turismo en la comuna, dicen que la Inversión pública y organización público-privado, seguido de la gestión municipal y calidad de los servicios serían los conducentes como limitantes.



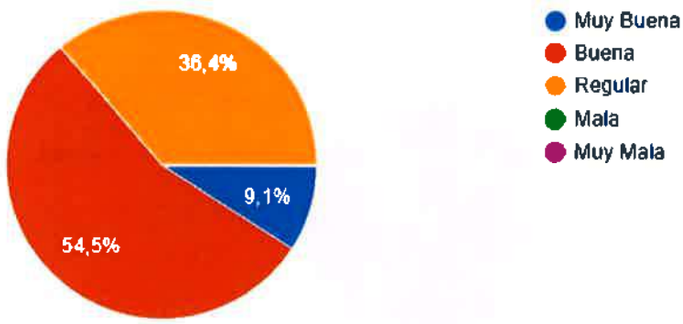
En cuanto a la calificación que otorgan a los servicios turísticos de la comuna, el de señalización vial fue el más crítico dentro de las opciones, seguido por Vida nocturna. De forma contraria, reconocen los servicios de alimentación, comercio y actividades programadas como favorable en la comuna.



En cuanto a los elementos vinculados a la comuna, se puede apreciar que lo más débil es en señaléticas turísticas, accesos para
personas con movilidad limitada, seguido por conectividad (Internet). De lo contrario el ámbito de servicio Salud, seguridad de lacomuna y mantención de infraestructura pública lo reconocen de forma favorable.

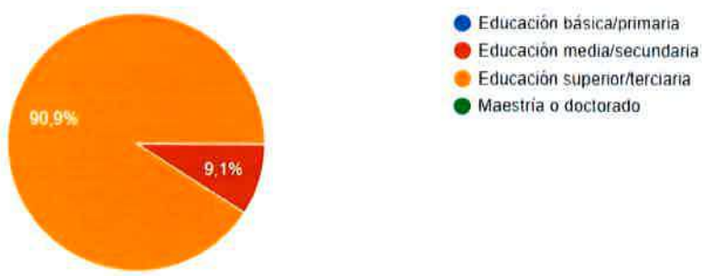


A juicio de los oferentes la imagen que se lleva el turista al visitar la comuna es buena con un 54,5%, luego Regular con un 36,4% y en menor escala con un 9,1% Muy Buena.

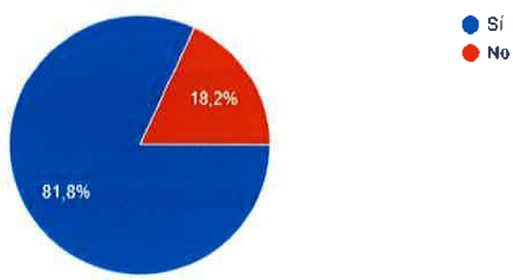


3.5 NIVEL DE CAPACITACIÓN Y CALIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL SECTOR TURISMO

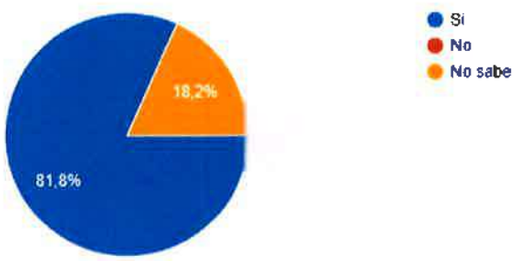
En la encuesta realizada a los oferentes de servicios turísticos de la comuna de La Unión se logró desprender la siguiente información: La educación alcanzada por los prestadores de servicios turísticos, son en su mayoría con un 90.9 % superior o terciaria.



Se les consultó si en los últimos 3 años, ¿A recibido o tomado cursos/capacitación en el rubro turístico? Respondiendo con un 81,8%haber recibido alguna preparación en su rubro.



El oferente turístico en su mayoría al preguntarles si ¿quieren ofrecer algún servicio turístico nuevo o mejorar alguno existente? Un 81,8% respondió de forma positivo, optando por una mejora o diversificación de la oferta turística.



Por lo tanto se puede concluir que los oferentes de servicios turísticos de la comuna tienen en su mayoría un nivel de estudios superior, yhan realizado cursos y/o capacitaciones en su rubro. El nivel de preparación es importante puesto que como dice Bandura y Cervone
(1986) "La autoeficacia es la creencia que las personas tienen sobre sus capacidades y habilidades para organizar y gestionar acciones que les permitan conseguir los resultados deseados" En este caso la preparación que tienen es una fortaleza para enfrentar diferentes escenarios. Ligado a esto también manifiestan en su mayoría la opción de mejorar y/o generar una mayor gama de actividades entorno al turismo. Lo cual permitirá a la comuna tener una mayor diversificación en la oferta.

3.6 CENTROS DE ENSEÑANZA ESPECIALIZADA

El municipio, administra el Sistema de Educación Municipal, mediante el Departamento de Educación Municipal, a cargo de 26 establecimientos públicos en la comuna, con una matrícula de 4.571 estudiantes.

En cuanto a la disponibilidad de educación media, se identifican 3 establecimientos con Educación Media Humanista Científica, 2 de los cuales además disponen de Educación Media Técnico Profesional. En uno de ellos encontramos la carrera técnica de Gastronomía.

Cuadro 29. Oferta Municipal de Educación Media Técnico Profesional

Establecimiento	Carreras Técnicas
Liceo Rector Abdón Andrade Coloma	- Administración - Contabilidad - Conectividad y redes
Colegio Técnico Profesional N° 1 Honorio Ojeda Valderas	- Construcción - Gastronomía

Fuente: PADEM 2020

Importante mencionar que, la comuna de La Unión no cuenta con establecimientos de Educación Superior vinculados a la industria del Turismo.

4. TENDENCIAS DEL DESARROLLO TURÍSTICO

4.1 SITUACIÓN DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS

Los siguientes 102 registros de prestadores de servicios turísticos son los que se encuentran en la comuna de La Unión representando un 78%, seguido por Puerto Nuevo con un 11.7%.

TIPO DE SERVICIOS	N°	LOCALIDAD
Agencias	2	La Unión
Alojamientos	5	Puerto Nuevo
	1	San Javier
	19	La Unión
Arriendo de kayak	4	La Unión
Guías de turismo	12	La Unión
	1	Trumao
Restaurantes y similares	4	Puerto Nuevo
	15	La Unión
Servicios de esparcimiento	1	La Unión
	1	Puerto Nuevo
Servicios de producción artesanal	2	Choroico
	1	Trumao
	6	La Unión
Tour operador	5	La Unión
Servicios de transporte vía marítima	2	Trumao
Servicios de transporte terrestre	8	La Unión
Servicios de Turismo aventura	2	Puerto Nuevo
	2	Trumao
	1	Llancacura
	8	La Unión
TOTAL	**102**	

Fuente: Pladeco La Unión 2021-2025

4.2 EFECTIVIDAD DE LA PROMOCIÓN TURÍSTICA

La información turística es una pieza clave para obtener la satisfacción del turista. Las empresas privadas y los distintos agentes del sector público que trabajan en el ámbito del turismo tienen que proporcionar información exacta, pertinente y puntual a sus clientes antes, durante e incluso después del viaje. Garantizar que la información sea accesible es, sin duda alguna, una de las claves para que la comunicación con los visitantes en todas las etapas del viaje pueda establecerse con éxito (UNWTO, 2013).

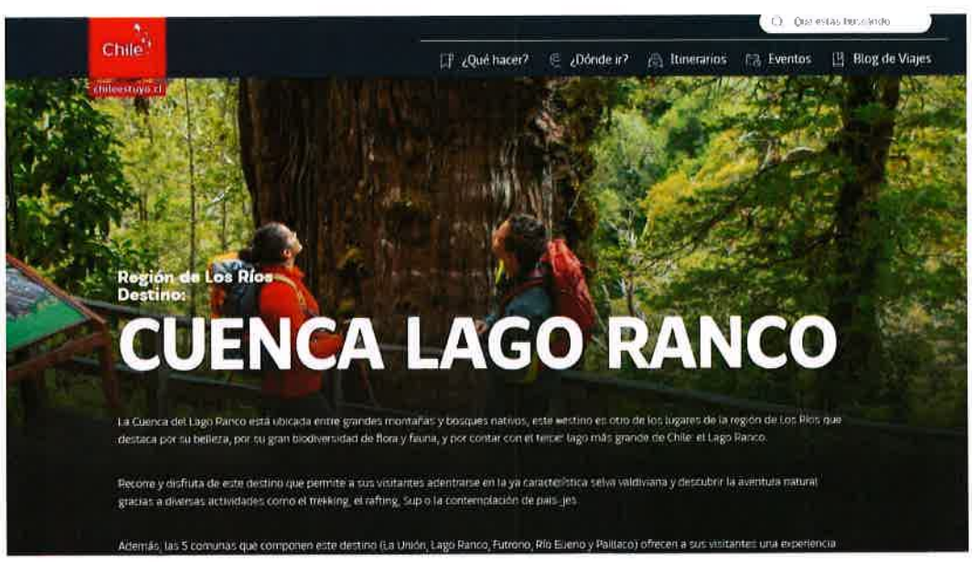
En Chile la entidad responsable de proporcionar información de los destinos turísticos es SERNATUR. Esta labor se realiza mediante acciones offline y online. En cuanto a las acciones offline, se destacan:

1. Las Oficinas de Información Turística (OIT), las cuales son gestionadas por los municipios. Su funcionamiento es solo en época estival.

2. Acciones de promoción en ferias, eventos y acontecimientos de alta convocatoria (Feria VyVa, workshops de la región, ferias FIT (Argentina), WTM (Sao Paulo), etc., donde participa en conjunto con empresarios turísticos de la región.

3. Lanzamientos de temporada en destinos dentro de la región.

En cuanto a las acciones online, estas se concentran principalmente en el portal "Chile es Tuyo" (www.chileestuyo.cl), plataforma desde donde se promocionan los destinos y atractivos del país al público nacional y el portal "www.Chile.Travel" a público internacional.



Así también la SIT rural es un proyecto financiado por el MINAGRI, y consiste en un sistema de información territorial comunal y rural de los 100 municipios con alto índice de ruralidad en el país,

entre ellas la comuna de La Unión. A través de su Sitio Web, es posible encontrar una sección con información descriptiva, lo que permite especializar la información comunal correspondiente a recursos naturales y productivos. (https://www.sitrural.cl/wp-content/uploads/2020/07/LaUnion_turismo.pdf)



Por su parte la Oficina de Turismo perteneciente a la Municipalidad de La Unión gestiona contenidos y promueve los destinos de la región a través de sus cuentas en las redes sociales de Facebook.



Respecto a las asociaciones de empresarios turísticos, encontramos a la Cámara de Turismo de la comuna de La Unión quienes promueven el desarrollo y protección de las actividades del turismo a través de sus redes socialesde Facebook.



En cuanto a las empresas privadas, salvo algunas excepciones, la mayoría posee redes sociales (Facebook e Instagram), página web o tienen presencia en algún portal de viajes o agencia de viaje online. Aquellas que tienen página web propia contienen información de su locación, entorno y en algunos casos descripción de atractivos. Se desconoce si estas empresas mantienen alguna estrategia de marketing online para posicionar sus productos y servicios.

4.3 ADECUACIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL A LOS REQUERIMIENTOS DEL SECTOR

Se entiende que un "destino turístico" es el territorio en el cual se concentran instalaciones y servicios diseñados para satisfacer las necesidades de los visitantes que llegan a dichos lugares y que, según el consumidor, puede ser un país, una región, una ciudad o un lugar concreto (Sernatur, 2008).
Además, debe ser un territorio que tiene un cierto grado de desarrollo turístico y que cuenta con una demanda dentro de esa zona por lo que también cuenta con oferta completa de servicios turísticos además de centros urbanos y un amplio conjunto de atractivos y actividades turísticas (Szmulewicz et al).De esta manera, en el marco de esta política se identifican cuatro destinos turísticos, los que responden a una focalización territorial de acuerdo a sus ventajas comparativas, al nivel de desarrollo turístico que tienen y acentuando los circuitos naturales y no a las divisiones geo-políticas. En torno a estos destinos, se priorizan productos turísticos para organizar la actividad y las iniciativas de la Política Regional de Turismo, de manera tal de promover un enfoque territorial integrado que permite la articulación de actores locales y regionales.

Los destinos turísticos que existen en la Región de Los Ríos corresponden a los siguientes:

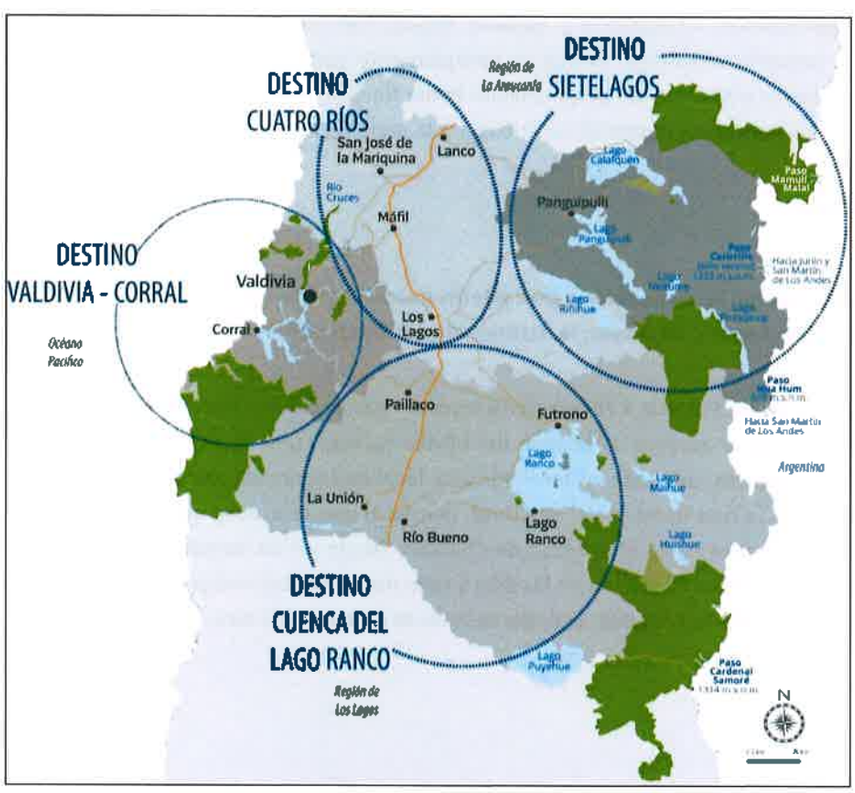
- Destino Valdivia Corral – en estado consolidado.
- Destino Sietelagos – en estado consolidado.
- Destino Cuenca del Lago Ranco – en estado consolidado.
- Destino Cuatro Ríos – en estado emergente.

Es importante señalar que este último, responde a un trabajo que se realizó desde el año 2011 en conjunto con los municipios de Máfil, Los Lagos, Lanco y Mariquina, logrando el año 2015 constituirse un cuarto destino turístico, denominado "Destino Cuatro Ríos".

Cuadro 13. Destinos Turísticos de la Región de Los Ríos
Fuente: SERNATUR 2015

Se describe a continuación, el destino turístico correspondiente a la comuna de La Unión:

Destino Cuenca del Lago Ranco



Este destino incluye las comunas de Paillaco, La Unión, Río Bueno, Lago Ranco y Futrono y representa una superficie aproximada de 133.957 ha.

En materia de accesibilidad, puede indicarse:

Los principales accesosa este destino son:	Desde el norte por la Ruta 5, ingresando desde el sector de Reumén y luego de cubrir una distancia de 44 km se llega a Futrono.
	Desde la carretera Panamericana 5 Sur, en el cruce a Río Bueno unos 55 km al interior hacia Lago Ranco.
	Desde la Panamericana en el cruce de los Tambores hacia Puerto Nuevo y las ciudades de La Unión y Río Bueno.

Es un destino consolidado en su estado inicial, estructurado en torno al Lago Ranco, uno de los más grandes de Chile, con 120 km de circunvalación, con 13 islas en su interior, 3 sitios termales. Su oferta turística gira en torno al turismo vacacional y residencial de sol y playa, por lo mismo tiene una muy marcada estacionalidad. Las actividades náuticas y la pesca recreativa, el turismo de naturaleza y las nuevas formas de agroturismo, ecoturismo y turismo étnico, han tratado de quebrar en parte la estacionalidad de la demanda existente, lo que se complementa con la riqueza cultural y el legado histórico que dejó la llegada a Maihue del poeta chilero Pablo Neruda el año 1948, posicionando a este destino como uno de un importante potencial turístico para la región.

Circuito Selva Valdiviana

Así mismo, en el último tiempo se ha generado gran interés por visitar este nuevo destino que logra unir la tradición histórica de los fuertes, las playas, la naturaleza y los bosques milenarios de alerce.

Esta ruta incluye paseos desde Valdivia a Niebla, para recorrer hacia el norte toda la costa y las playas hacia Curiñanco. Ahí es posible apreciar el bosque del olivillo costero, uno de los pocos lugares en el mundo donde existe. De regreso, se puede visitar Puncapa, localidad conocida por su sidra de manzana y sus cervezas artesanales. La ruta hacia el sur de Corral, puerto al que se accede en ferry desde Niebla, incluye un recorrido por la costa hasta el poblado de Chahuín. Desde ahí se accede al parque nacional Alerce Costero, corazón de la selva valdiviana en la costa y sello distintivo regional presente en la comuna de La Unión. Existen dos accesos habilitados, uno, por la zona de Chahuín y el otro, desde La Unión.

4.4 ESCENARIOS DE DESARROLLO TURÍSTICO

Sector turismo priorizado en Estrategia de Desarrollo Regional, entendiendo que es turismo es una actividad de alto potencial de desarrollo, dinamizador y que puede constituir un importante factor de crecimiento y desarrollo económico regional.
En base a la descentralización de la Región de Los Ríos en las decisiones de políticas públicas y en la gestión de recursos, por medio del Comité de Fomento Los Ríos, se presenta al Turismo como un sector estratégico a potenciar con las herramientas de apoyo en el ámbito del fomento, emprendimiento básicoe innovación, por ello, es importante que sus actuaciones se lleven a cabo de forma coordinada y en colaboración público privada.

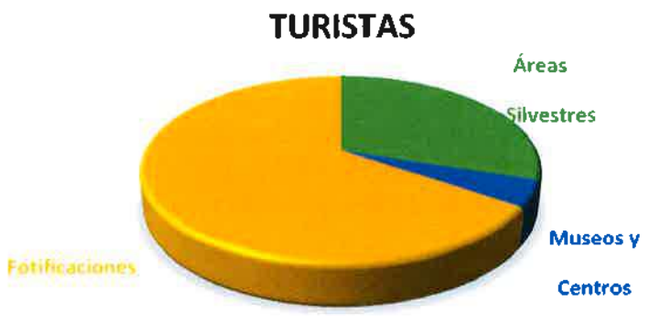
Se cuenta con una Política Regional de Turismo que orienta el desarrollo turístico regional, lo que ha facilitado, a nivel regional, la destinación de recursos para implementar acciones, proyectos y programas de pequeña o mediana escala. Así, el sector ha sido abordado por diferentes actores públicos que promueven iniciativas para el desarrollo turístico, con enfoque a distintas necesidades (emprendimientos, gestión empresarial, capital humano, obras públicas, promoción y marketing, etc.).

Ordenamiento del territorio en base a destinos turísticos definidos y reconocidos regionalmente.

5. ANTECEDENTES GENERALES DE LA DEMANDA

5.1 LLEGADAS

Según el balance entregado por SERNATUR año 2020, indica que a nivel regional hubo una llegada de turistas estimada en 646.089 visitantes lo que indica un 4,1 % más que el año anterior, de los cuales 132.148 de estos visitaron áreas silvestres protegidas, 19.543 turistas visitaron museos y centros culturales y 289.275 visitaron fortificaciones.



Fuente: Elaboración Chile Consultor, en base a datos SERNATUR, 2020

Visitantes ingresados a la Región por puntos de entradas

En la siguiente Tabla se puede apreciar la distribución de ingreso de visitantes por puntos de accesos y su variación interanual. Lo que indica 3 puntos de mayor frecuencia, siendo mayor el Peaje Troncal Lanco con un 43,6%, seguido por Terminal Rodoviario de Valdivia con un 41,7% y Peaje Lateral La Unión – Río Bueno con un 9,1% del total.

PUNTO DE ACCESO	DISTRI	V.I.A
Peaje Troncal Lanco	43,6%	8,8%
Peaje Lateral La Unión- Río Bueno	9,1%	7,9%
Terminal Rod. De Valdivia	41,7%	-2,0%
Aeródromo Pichoy	4,6%	12,9%
Paso Fronterizo Hua Hum	1,0%	10,8%
Paso Fronterizo Carirriñe	1,0%	10,8%

Fuente: Descubre Los Ríos 2021

5.2 PERNOCTACIONES

Cabe mencionar que un factor importante en el promedio de las pernoctaciones es la variedad de oferta turística de un destino, a mayor oferta habrá un tiempo más prolongado de permanencia. Esto sucede por la necesidad de maximizar las actividades y experiencias en un viaje, minimizando el tiempo de traslado entre el punto de origen y el de destino.

Región	Total, Pernoctaciones (números)	%
Los Ríos	90.421	10.8 CV (%)
Destino Cuenca Del Lago Ranco	22.153	24.5%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas Chile, enero 2022

5.3 OCUPABILIDAD

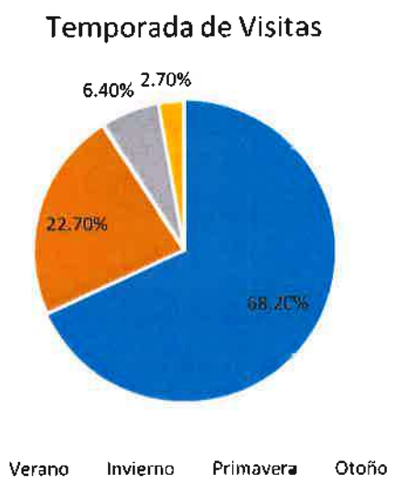
En cuanto a la ocupabilidad de turistas en servicios de Alojamiento por Región y Destino de los últimos 4 años, como muestra la siguiente tabla, podemos percibir una variación en 12 meses de -32.8 % y una Variación acumulada de un 94.8 % en mejora post pandemia.

Región/Destino	Año 2019	Año 2020	Año 2021	SeptiembreAño 2022
Los Ríos	368.536	151.036	186.741	222.745
Cuenca del lago Ranco	16.939	5.526	-	-

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas Chile, Enero 2022

5.4 ESTACIONALIDAD

El Turista realiza visitas en temporadas marcadas como son verano con 68.2% e Invierno con un 22.7%, como muestra el siguiente gráfico obtenido de las encuestas realizadas.



En la Comuna de La Unión la estacionalidad se presenta marcada en temporadas estivales, existen planes de acción para romper este tipo de estacionalidad a través de planes de mejoramiento de la oferta turística y generando mayores actividades entorno al turismo, tales como:

- **El Plan de Acción turismo Los Ríos (2014 – 2018)** En él cual su objetivo general es: *"desarrollar y fortalecer la oferta de productos y actividades turísticas, poniendo énfasis en el capital social, la calidad de los servicios, la sustentabilidad y la promoción regional de manera mancomunada conactores públicos y privados, promoviendo la equidad e inclusión en el territorio regional".*

- **Destino Cuenca del Lago Ranco**, a través de la asociatividad de empresarios del rubro turístico y el apoyo de municipios se crearon circuitos entorno a la Permacultura, Pesca Recreativa, Navegación Fluvial, Turismo Rural e Indígena, Ruta Escénica Interlagos y Ruta Neruda

6. PERFIL DE LOS VISITANTES

6.1 ASPECTOS GEOGRÁFICOS

Los datos arrojados por la encuesta a turistas indican que un 81,8% corresponde a turistas de residencia nacional y un 18,2% a turistas extranjeros, estos últimos con procedencia Española.



Fuente: Elaboración Chile Consultor

En cuanto a la llegada de turistas nacionales, se puede aprecia una marcada afluencia de turistas procedentes de la Ciudad Capital del País con un 39% y del mismo modo de la ciudad capital Regional de los Ríos con un 39%.



Fuente: Elaboración Chile Consultor

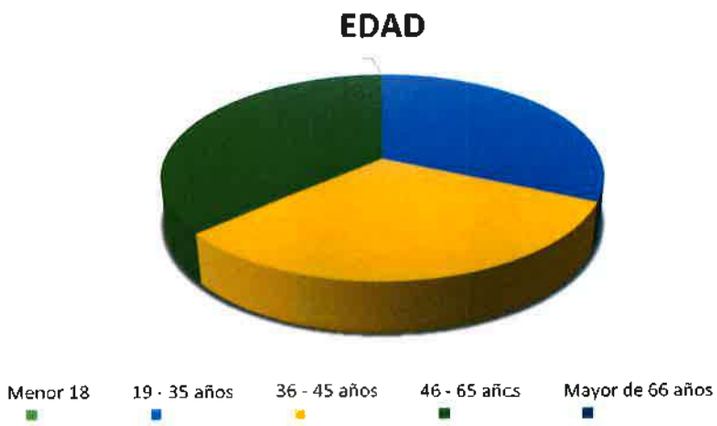
6.2 ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS

Los Turista que han arribado a la Comuna de La Unión podemos señalar que un 50% de ellos corresponde al sexo Masculino, un 45% al sexo Femenino y un 5% Prefirió no indicar su género.



Fuente: Elaboración Chile Consultor

La edad de los turistas que han visitado la Comuna un 36.4% se encuentran entre los 46 a 65 años y los que corresponden a los rangos etarios de 19 a 35 y 36 a 45 años ocupan un 31.8 % cada uno.



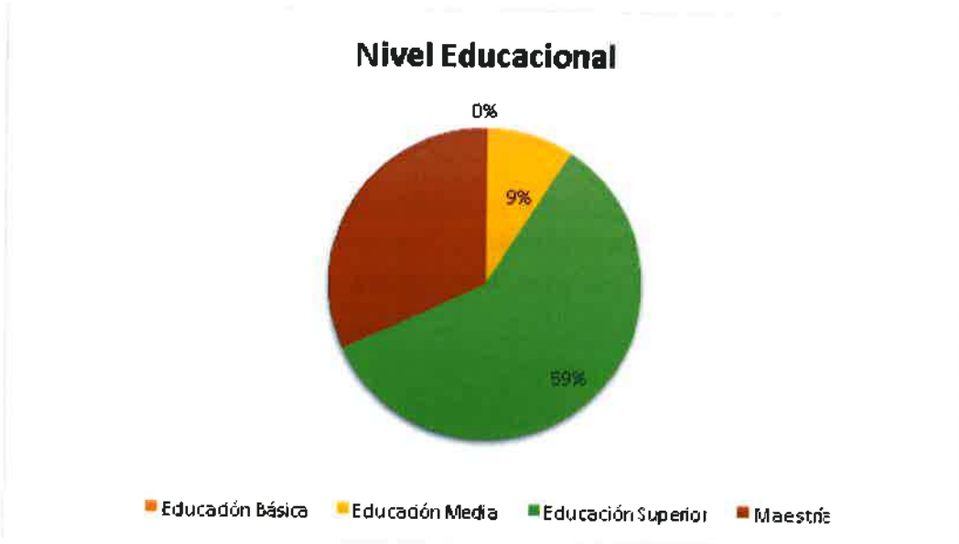
Fuente: Elaboración Chile Consultor

Los turistas que llegan a la Comuna son en un 55% Trabajadores Dependientes, seguidos por un 27 % por Trabajadores Independientes o emprendedores y en menor escala con un 6% Dueña (o) de casa.



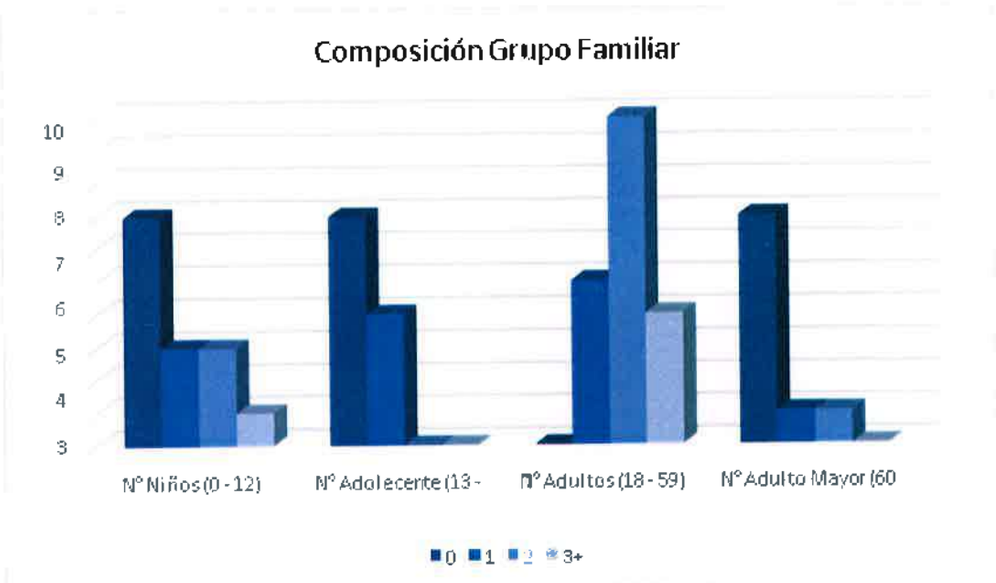
Fuente: Elaboración Chile Consultor

El nivel educacional mayoritario en los turistas es de Educación Superior con un 59% y un 32% quienes tienen una maestría o post grado.



Fuente: Elaboración Chile Consultor

La composición del grupo familiar en cuanto del turista se ve conformado mayoritariamente por Adultos entre 18 y 59 años.



Fuente: Elaboración Chile Consultor

Por lo que podemos inferir que el perfil del turista que visita la Comuna de La Unión es de Nacionalidad Chilena, con Procedencia de Santiago o Valdivia mayoritariamente, con ocupación de trabajador dependiente e independiente, que tiene nivel educacional de estudios superiores y de post grado.

6.3 ASPECTOS PSICOLÓGICOS (MOTIVACIONES, ESTILOS DE VIDA, PERSONALIDAD, EXPECTATIVAS ACERCA DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA, INTERESES)

El turista que llega a la comuna de la Unión, lo hace motivado principalmente con un 68.2% por la belleza y naturaleza del lugar, luego con un 54.5% visita a familiares y/o amigos y en forma paralela con un 18.2% lo hace confines de Negocios, trabajo y actividades variadas turísticas.



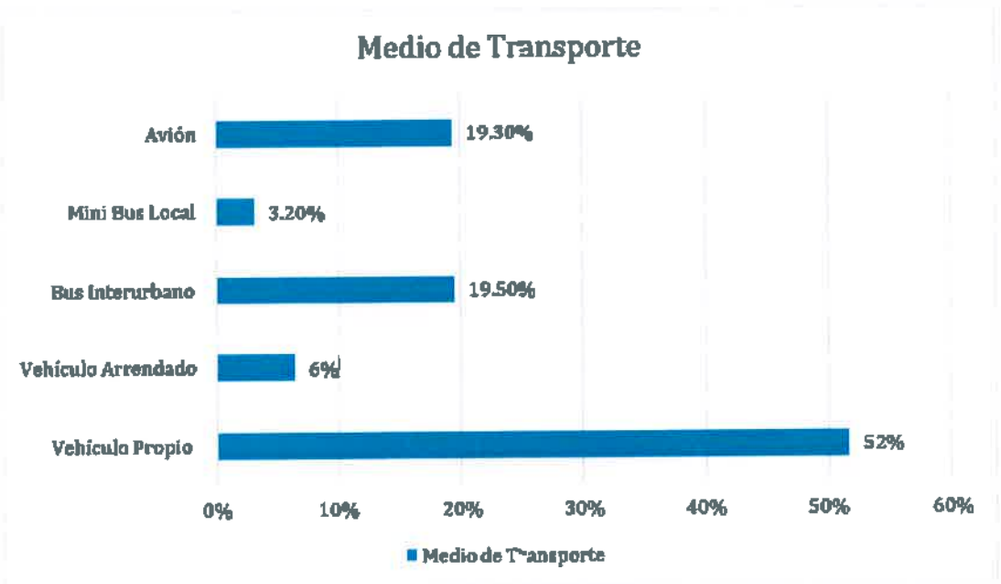
En cuanto a las Actividades que prefiere realizar el turista son principalmente de descanso familiar, seguido por sol y playa, Turismo Rural, trekking/senderismo y en aumento el de fiestas religiosas.



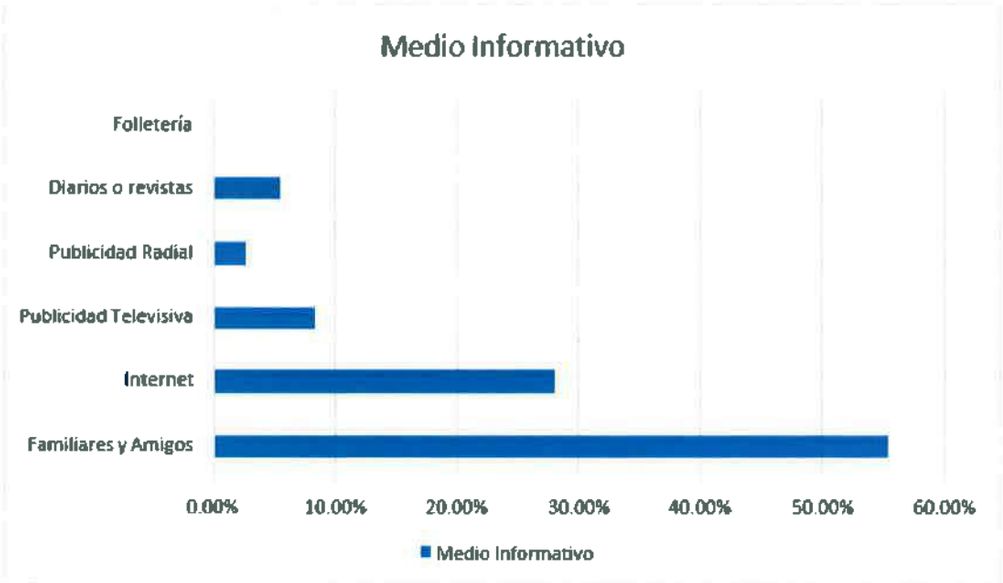
En cuanto a Lugares y Actividades Turísticas en la Comuna, la más nombrada es la Reserva del Parque Alerce Costero, seguido por el sector Trumao y su Ig esia, lo continua el Río Bueno y sus balnearios y seguido a estos es reconocida su plaza de la concordia



El turista que arriba a la Comuna lo hace preferentemente en medio de transporte propio, como una segunda opción de transporte utiliza la opción del bus interurbano.



El medio Informativo por el cual el turista llega a la Comuna es por difusión de familiares y amigos con un 55.5% y seguido con un 27.7% por Internet tales como Blogs, RRSS, Revistas Digitales, canales de videos, entre otros.



7. DEFINICIÓN DE PRIORIDADES TEMÁTICAS

En el desarrollo del FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, y Amenazas) se contemplaron 3 instancias de participación comunitaria. La primera instancia fue a través de talleres de trabajo presenciales con oferentes del Turismo, presentes en la comuna de La Unión; donde pudieron exponer de manera participativa y voluntaria, a partir de grupos de trabajo las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que identifican a nivel comunal y regional.

La segunda instancia fue las encuestas a oferentes turísticos y turistas que han visitado la comuna, en dicha encuesta se sumaron más instancias de retroalimentación y se obtuvo la percepción de los prestadores de servicios locales y los visitantes a la comuna.

La última actividad fue un taller de trabajo online, que permitió incorporar a aquellos actores de la industria del turismo, que presentaron dificultades para asistir a los talleres presenciales y que pudieron expresar su discernimiento frente a la realidad del turismo en la comuna.

De esta manera complementaria, se contó con la opinión y percepción de más de 30 participantes, en lasactividades planificadas.

A partir de ello, se definieron prioridades temáticas, de los actores involucrados, en relación con establecer cuáles serán los temas más representativos para potenciar el destino turístico como tal.

A continuación, se presentan los resultados expuestos a través de la herramienta de matriz de relevancia y magnitud FODA.

TALLERES DE TRABAJO CON OFERENTES TURÍSTICOS

Fortalezas:

- Cuencas (Lago, Río y Mar).
- Bosques Nativos.
- Alerce Milenario.
- Plazas y áreas verdes.
- Diversidad de Deportes.
- Turismo de Interesas Especiales.
- Arquitectura Patrimonial.
- Sitios Naturales (Interés histórico y arqueológico).
- Organizaciones Rurales con Identidades Propias Actividades Culturales (Ferias y festivales).
- Patrimonio Inmaterial (saberes).
- Artistas locales.
- Apoyo Municipal y Profesional del Área.
- Conectividad con otros centros turísticos.

- Cercanía entre atractivos.

Oportunidades:

- Conservación Santuario Naturaleza.
- Proceso Obtención PLADETUR.
- La única comuna de la Región que tiene Lago, Río y Mar.
- Ruta Costera Corral – La Unión.
- Potencialidad Verde (Sustentabilidad y Sostenibilidad).
- Patrimonio material e inmaterial.

Debilidades:

- Pensamiento competitivo por parte de los prestadores de servicios.
- Deterioro de los recursos Patrimoniales.
- Escasa mantención de la Conectividad Vial.
- Ausencia de Conectividad Digital en sectores rurales.
- Inequidad de Recursos concursables y financiamiento de actividades culturales.
- Abandono de Rutas Turísticas Establecidas.
- Oficina de Información Turística cerrada.
- Escasas Señaléticas Territoriales.
- Desigualdad de sector urbano/ rural v/s comunidad indígenas.
- Ciudad Dormitorio.
- Desconocimiento de la comunidad frente a la Categorización del Turismo.
- Formalidad e Identidad en la oferta Turística.
- Escaso acceso y senderos Universales para turistas con necesidades especiales.
- Falta conciencia en la protección del Medio Ambiente.
- Escaso marketing comunicacional.
- Sin presencia de Página Web Turística, ni georreferenciación de los destinos turísticos.
- Falta Tour Operadores.

Amenazas:

- Presencia de Hidroeléctrica en la comuna.
- Aumento de Monocultivos.
- Cambio Climático.
- Calidad del Agua Potable (según informe de APR en sectores rurales)
- Llegada de Migrantes Latinoamericanos a la comuna.
- Aumento de Delincuencia.
- Presencia de Plagas en la agricultura.
- Estado de Pandemia (Covid)
- Incendios Forestales (Cierre Parque Nacional Alerce Costero)
- Saneamientos de terrenos rurales.

8. DEFINICIÓN DE IMAGEN OBJETIVO O VISIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO

El presente apartado corresponde a la metodología empleada para realizar un análisis y construcción de la imagen objetivo-turística del territorio asociada a la comuna de La Unión. Esta imagen se alcanza mediante la interpretación de los distintos resultados obtenidos hasta la presente etapa, pasando por un análisis de índole turístico con componentes de otras disciplinas, que destacan su esencia e identidad con el objetivo de un aprovechamiento comercial pero sostenible de los recursos.

La imagen es conocida como una suma de las creencias, ideas e impresiones que una persona tiene de un objeto o lugar. Las imágenes que mantiene esa persona representan la simplificación de información que ha sido procesada, considerando elementos externos e internos que se conectan con un lugar. Cuando esa imagen logra ser identificada y comprendida, entonces se puede deliberar sobre cuál debería ser la imagen apropiada.

Los antecedentes y lineamientos utilizados para este análisis provienen de dos fuentes principales:

1. Desde la información obtenida del diagnóstico turístico desarrollado en la primera etapa de la consultoría.

2. Los resultados y conclusiones obtenidas de la serie de actividades participativas ejecutadas como parte de la metodología aplicada.

La presente etapa permitió tomar conocimiento de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que se visualizan dentro del territorio. Con estos antecedentes, es posible avanzar en la elaboración de una imagen objetivo, la cual debe ser entendida como "un modelo de la realidad que se quiere alcanzar en un lapso determinado de tiempo", en otras palabras, es el "como quiere el territorio y sus habitantes ser percibida por otros".

La obtención de imagen objetivo se realizó bajo un trabajo metodológico participativo con los oferentes locales, en la cual por medio de un análisis FODA se obtuvo las fortalezas oportunidades de la comuna, del mismo modo por medio de cuatro preguntas realizadas ¿Cómo nos ven los turistas?, ¿Cómo queremosque nos vean?, ¿Cómo estamos actualmente?, ¿Dónde queremos legar? , se logró identificar los principales y representativos atractivos turísticos, celebraciones y actividades del territorio con una mirada del presente y futuro de estos.

La definición de la imagen objetivo se realiza en 5 pasos en la cual la participación de los actores locales fue relevante y clave para este proceso puesto que en esta etapa se refleja el pensamiento, la visión y prioridades que los actores públicos y privados consideran importantes para potenciar el desarrollo local hacia la actividad turística. Predominando la cultura, el respeto por el entorno natural y su historia.

Cuadro 7. Etapas Imagen Objetivo

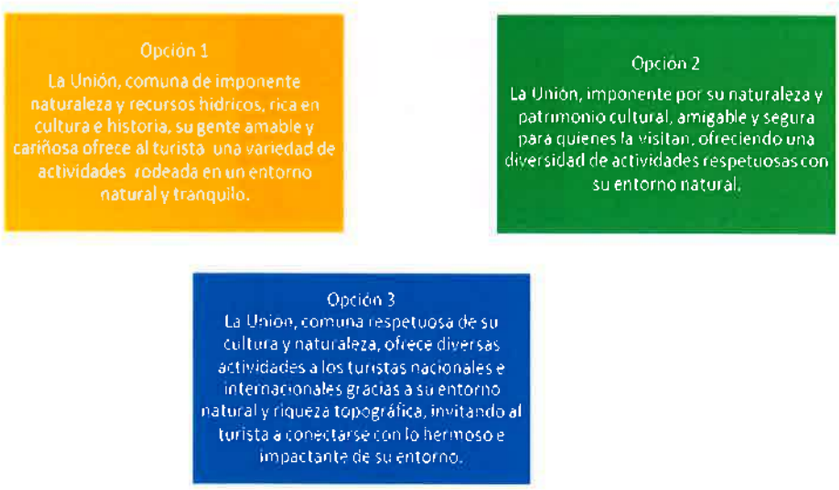


Fuente: Chile Consultor 2022

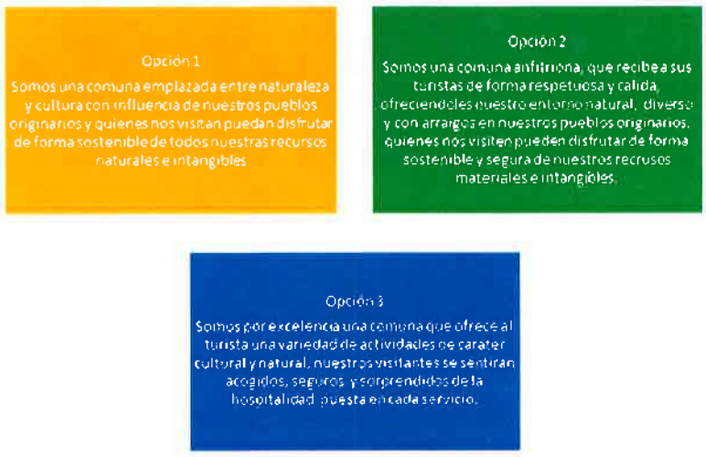
A continuación, se describen las acciones realizadas en cada una de las Etapas mencionadas anteriormente:

Primera etapa: Se acuerdan las metodologías a utilizar, grupos a convocar y definición de fechas para talleres participativos con los Prestadores de Servicios, presentes en la comuna.
Segunda etapa: Realización de dos talleres presenciales, con los actores vinculantes del territorio, el primer taller permitió a los actores locales desarrollar el análisis FODA del Turismo en la comuna y el segundo taller, fue dirigido a definir las alternativas de la imagen objetivo en base a preguntas definidas.
Tercera etapa: Sistematización de la información recopilada a partir de los talleres presenciales y online y/o entrevistas generadas a los actores claves de la comunidad.
Cuarta etapa: La comunidad participará de la votación abierta para definir cuál de las tres 3 propuestas de Imagen Objetivo lo identifica.
Quinta etapa: se realizará la validación por parte de la contraparte de la Unidad Técnica municipal.

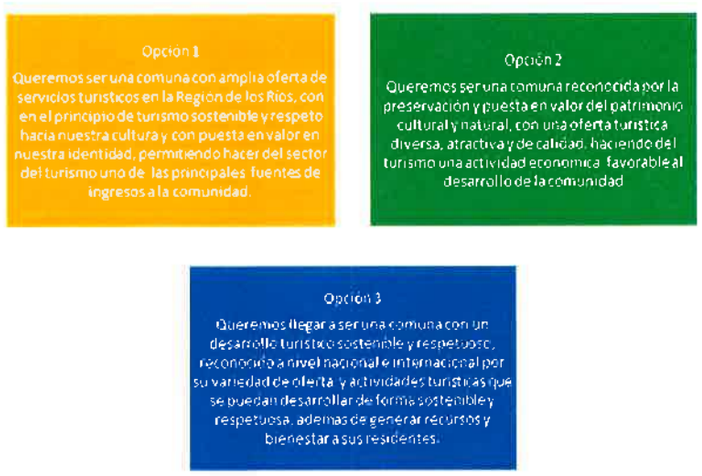
Imagen:



Misión:



Visión:

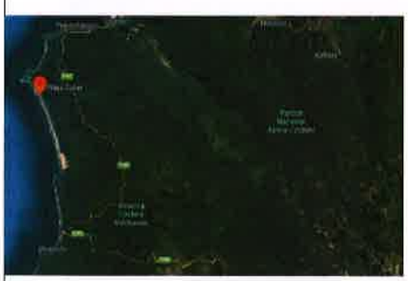


9. CATASTRO DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS COMUNA LA UNIÓN

El siguiente Catastro de los Atractivos Turísticos de la Comuna Fueron obtenidos en las encuestas realizadas aTuristas y Oferentes de Servicios Turísticos de la Comuna y validados por la comunidad a través de un taller participativo.

CÓDIGO	1	NOMBRE DEL ATRACTIVO	Playa Colun
UBICACIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN CICATUR -OEA	
REGIÓN DE LOS RÍOS		CATEGORÍA	1 Sitios Naturales
		TIPO	1.3 Costa
PROVINCIA DEL RANCO		SUBTIPO	1.3.1 Playa
		ADMINISTRACIÓN DEL LUGAR	Público
COMUNA LA UNIÓN		PRIVADA	X
		CONCESIÓN	NO
		GEORREFERENCIACIÓN	





ACCESIBILIDAD		
RUTAS PRINCIPALES	TIPO	ESTADO
Ruta T 47	(T)	(R)

TIPOS	PAVIMENTO (P)	RIPIO (R)	TIERRA (T)	ESTADO	BUENO (B)	REGULAR (R)	MALO (M)

DISTANCIAS DESDE LOCALIDADES PRINCIPALES (SIN TRÁFICO)		
Distancia desde Santiago	950 Km.	11 h 40 min
Distancia desde Concepción	563 Km.	7 h 33 min
Distancia desde Valdivia	103 km.	2 h 24 min
Distancia desde La Unión	118 km.	2 h 30 min

DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO

Exótica playa con una extensión de 9,5 kilómetros, desde donde es posible observar la fuerza del océano Pacífico, que se alza poderoso y absoluto, con un sonido fuerte y cautivante. Playa no apta para el baño (Servicio Nacional de Turismo, 2012).
Impresiona con su grandeza un importante complejo de dunas que recorre toda la playa Colún. La zona se encuentra rodeada por antiguos bosques de olivillos costeros que soportan la fuerza de los poderosos vientos costeros (Servicio Nacional de Turismo, 2012).
En la orilla del mar se pueden apreciar y fotografiar distintas especies y sub-especies de aves costeras (Servicio Nacional de Turismo, 2012).
Fuentes: Sistema de Información Territorial Rural 2020; SERNATUR 2012

GRADO DE EXPLOTACIÓN DEL LUGAR			
ACTUAL	X	POTENCIAL	
ESPECIFICAR	Actualmente		

PRINCIPALES ACTIVIDADES TURÍSTICAS	
ACTUALES	POTENCIALES
X	

TIPO USO TURÍSTICO					
PERMANENTE		ESTACIONAL	X	SOLO ALGUNOS DÍAS	
ESPECIFICAR	La playa recibe visitantes en temporadas estivales y celebraciones				

DEMANDA TURÍSTICA							
LOCAL		REGIONAL	X	NACIONAL		INTERNACIONAL	
MERCADO	Nacional y extranjero						
SEGMENTO	Adulto joven y familiar						

PRINCIPAL EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES DISPONIBLES PARA EL USO TURÍSTICO	
SERVICIOS BÁSICOS DISPONIBLES	OTROS SERVICIOS
ENERGÍA	GUÍA X

AGUA POTABLE		INFORMACIÓN TURÍSTICA	
TELÉFONO O SEÑAL TELEFÓNICA	X	ARRIENDO DE BOTES	X
FAX		ARRIENDO DE CABALLOS	

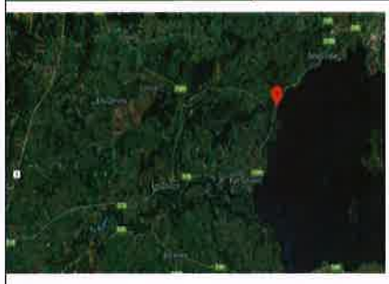
SEGURIDAD		ARRIENDO DE EQUIPOS	
SALUD		TRANSPORTE TURÍSTICO	
OTROS		OTROS	

PRINCIPALES LIMITACIONES PARA EL USO TURÍSTICO		
FÍSICAS	CLIMA	El clima que presenta la Región de los Ríos es templado lluvioso, con un régimen de precipitaciones y ausencia de períodos secos distribuidas a lo largo de todo el año; sin embargo, al igual que en otras regiones presenta variaciones por efecto del relieve. En este caso por la presencia de la Cordillera de la Costa, se producen significativas diferencias de precipitaciones. Así mientras al occidente de los macizos andino y costero presentan las más altas precipitaciones, haciala depresión intermedia éstas disminuyen.
	AGUA	De acuerdo con la clasificación de Köppen, la comuna se encuentra bajo el dominio de un clima templado cálido lluvioso con influencia mediterránea (Cfsb) (Gobierno Regional de Los Ríos, 2009). Se puede afirmar que: - Las precipitaciones presentan una tendencia constante durante todo el año. - Tienden a tener mayor concentración en el periodo invernal y una disminución de ellas en época estival. - El territorio occidental de la comuna comprendido entre la ciudad de La Unión y la costa, posee un clima templado lluvioso con leve sequedad estival e influencia costera, mientras que en los sectores más altos de la cordillera de la costa se encuentra un clima templado lluvioso frío, donde la temperatura media anual es de 6.5°C. - El mes más seco del año es febrero, con 41 milímetros de agua caída como promedio mensual. Por el contrario, en julio, el mes más lluvioso, se alcanzan los 221 milímetros (Plan de Desarrollo Comunal de La Unión, 2016). Fuente: Pladeco 2016, 2021-2025; Sitrural 2020
	VIDA SILVESTRE	En el sector costero prevalecen el bosque nativo siempre verde es elmás abundante en cuanto a superficie (60.826 hectáreas), seguido por roble-raulí-coihue y alerce con 14.318,3 hectáreas y 11.099,6hectáreas respectivamente (Gobierno Regional de Los Ríos, 2009)
	PAISAJE	En cuanto a la fauna, asociada a la localidad se pueden nombrar reptiles, insectos y aves, estas últimas de mayor importancia para aves migratorias, crustáceos y moluscos.
	TOPOGRAFÍA	La costa norte es denominada planicie marina y/o fluviomarina, en este punto la cordillera de la Costa presenta las características de un cordón costero que no trasciende sino en algunos puntos la cota de 600 metros. A pesar de su poca relevancia desde el punto de vista altitudinal, posee una gran importancia por sus características de biombo climático, determinando una atenuación en el efecto húmedo de los vientos del oeste y favoreciendo un dominio de los ecos vientos del sur. A este sector del relieve costero se le denomina Cordillera Pelada (Dirección General de Aguas, 2004)
ECOLÓGICAS	Cercano a Reserva Costera Valdiviana, sitios paleontológicos flora y fauna silvestre.	
ACCESIBILIDAD	No	
TECNOLÓGICAS	No	
EQUIPAMIENTO/INSTALACIONES	No	
OTRAS		

OBSERVACIONES

CÓDIGO	2	NOMBRE DEL ATRACTIVO	Playa San Pedro
UBICACIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA			CLASIFICACIÓN CICATUR -OEA
			CATEGORÍA: 1 Sitios Naturales
REGIÓN DE LOS RÍOS			TIPO: 1.4 Cuerpos y cursos de agua
			SUBTIPO: 1.4.1 Lago y laguna
PROVINCIA DEL RANCO			ADMINISTRACIÓN DEL LUGAR: Público
			PRIVADA: X
COMUNA LA UNIÓN			CONCESIÓN: NO
			GEORREFERENCIACIÓN: -40.18129, -72.53597





ACCESIBILIDAD								
RUTAS PRINCIPALES			TIPO			ESTADO		
Ruta T785			(P)			(B)		
TIPOS	PAVIMENTO (P)	RIPIO (R)	TIERRA (T)	ESTADO	BUENO (B)	REGULAR (R)	MALO (M)	

DISTANCIAS DESDE LOCALIDADES PRINCIPALES (SIN TRÁFICO)		
Distancia desde Santiago	902 Km.	9 h 49 min
Distancia desde Concepción	515 Km.	5 h 53 min
Distancia desde Valdivia	82,7 km.	1 h 12 min

Distancia desde La Unión	54.1 km.	49 min

DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO
Playa de Lago, se ubica a 9 kilómetros de la localidad de Puerto Nuevo, a orillas del lago Ranco. Es un balneario ideal paradisfrutar de actividades al aire libre, contacto con la naturaleza y práctica de actividades náutico-deportivas **Fuentes:** Sistema de Información Territorial Rural 2020; SERNATUR 2012

GRADO DE EXPLOTACIÓN DEL LUGAR			
ACTUAL	X	POTENCIAL	
ESPECIFICAR	Actualmente		

PRINCIPALES ACTIVIDADES TURÍSTICAS	
ACTUALES	POTENCIALES
X	

TIPO USO TURÍSTICO					
PERMANENTE		ESTACIONAL	X	SOLO ALGUNOS DÍAS	
ESPECIFICAR	La playa recibe visitantes en temporadas estivales.				

DEMANDA TURÍSTICA							
LOCAL	X	REGIONAL	X	NACIONAL	X	INTERNACIONAL	
MERCADO	Local, Regional y Nacional						
SEGMENTO	Familiar y Joven Adulto						

PRINCIPAL EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES DISPONIBLES PARA EL USO TURÍSTICO			
SERVICIOS BÁSICOS DISPONIBLES		OTROS SERVICIOS	
ENERGÍA	X	GUÍA	X
AGUA POTABLE		INFORMACIÓN TURÍSTICA	
TELÉFONO O SEÑAL TELEFÓNICA	X	ARRIENDO DE BOTES	X

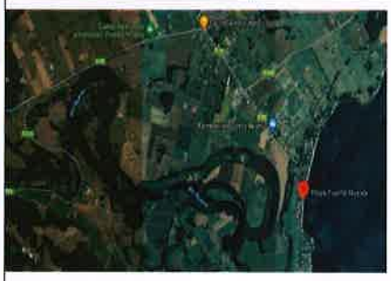
FAX		ARRIENDO DE CABALLOS	
SEGURIDAD	X	ARRIENDO DE EQUIPOS	X
SALUD		TRANSPORTE TURÍSTICO	X
OTROS		OTROS	

PRINCIPALES LIMITACIONES PARA EL USO TURÍSTICO		
FÍSICAS	CLIMA	El clima que presenta la Región es templado lluvioso, con un régimen de precipitaciones y ausencia de períodos secos distribuidosa lo largo de todo el año; sin embargo, al igual que en otras regiones presenta variaciones por efecto del relieve. En este caso, desde el valle intermedio hasta la zona lacustre es posible encontrar un clima templado lluvioso con leve sequedad estival sin influencia costera, donde su temperatura media anual es de 9,5°C.
	AGUA	De acuerdo con la clasificación de Köppen, la comuna se encuentra bajo el dominio de un clima templado cálido lluvioso con influencia mediterránea. Fuente: GORE de Los Ríos, 2009. Se puede afirmar que: - Las precipitaciones presentan una tendencia constante durante todo el año. - Tienden a tener mayor concentración en el periodo invernal y una disminución de ellas en época estival. - Las precipitaciones, bordean los 1200mm, registrándose una mayor precipitación en las zonas altas de la cordillera de la costa y en torno al Lago Ranco. - El mes más seco del año es febrero, con 41 milímetros de agua caída como promedio mensual. Por el contrario en julio, el mes más lluvioso, se alcanzan los 221 milímetros Fuente: Pladeco 2016 , 2021-2025 ; SIt rural 2020; ODEPA, 2016
	VIDA SILVESTRE	En cuanto a la fauna, asociada a la localidad se pueden nombrar ganadería, aves en general, con presencia de grandes mamíferos y poblaciones lacustres de Boldo y vegetación nativa.

	PAISAJE	En el valle intermedio hasta la zona lacustre se encuentran bosques nativos con un alto nivel de fragmentación producto de las explotaciones agrícolas
	TOPOGRAFÍA	El sistema geomorfológico de la región de Los Ríos se enmarca en un modelado de cuencas lacustres y llanos de sedimentación glacial volcánica. En este sector, el llano central se desplaza hacia el oeste confundiéndose con el litoral mismo En su topografía en el centro del territorio y en el sector oriental, participa del llano central con morrenas y conos. Fuente: Sit Rural 2020
ECOLÓGICAS	**Cercano al Río Bueno, balnearios, flora y fauna silvestre.**	
ACCESIBILIDAD	No	
TECNOLÓGICAS	No	
EQUIPAMIENTO/INSTALACIONES	Si	
OTRAS		
OBSERVACIONES		
FECHA	11/2022	
RESPONSABLE	Chile Consultor	

CÓDIGO	3	NOMBRE DEL ATRACTIVO	Playa Puerto Nuevo	
UBICACIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA			CLASIFICACIÓN CICATUR -OEA	
			CATEGORÍA	1 Sitios Naturales
REGIÓN DE LOS RÍOS			TIPO	1.4 Cuerpos y cursos de agua
			SUBTIPO	1.4.1 Lago y laguna
PROVINCIA DEL RANCO			ADMINISTRACIÓN DEL LUGAR	Público
			PRIVADA	X
COMUNA LA UNIÓN			CONCESIÓN	NO
			GEORREFERENCIACIÓN	-40.25753, -72.57404





ACCESIBILIDAD		
RUTAS PRINCIPALES	TIPO	ESTADO
Ruta T 75	(P)	(B)

TIPOS	PAVIMENTO (P)	RIPIO (R)	TIERRA (T)	ESTADO	BUENO (B)	REGULAR (R)	MALO (M)

DISTANCIAS DESDE LOCALIDADES PRINCIPALES (SIN TRÁFICO)		
Distancia desde Santiago	906 Km.	9 h 50 min
Distancia desde Concepción	519 Km.	5 h 56 min

Distancia desde Valdivia	86.9 km.	1 h 13 min
Distancia desde La Unión	45.3 km.	38 min

DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO
En la ribera sur del lago Ranco, a 43 kilómetros de La Unión, se ubica Puerto Nuevo que cuenta con una extensa playa habilitada para bañarse. Ideal para disfrutar actividades de esparcimiento al aire libre en contacto con la naturaleza. Destaca el antiguo balseo sobre el río Bueno y el bosque. Fuentes: Sistema de Información Territorial Rural 2020; SERNATUR 2012

GRADO DE EXPLOTACIÓN DEL LUGAR			
ACTUAL	X	POTENCIAL	
ESPECIFICAR	Actualmente		

PRINCIPALES ACTIVIDADES TURÍSTICAS	
ACTUALES	POTENCIALES
X	

TIPO USO TURÍSTICO					
PERMANENTE		ESTACIONAL	X	SOLO ALGUNOS DÍAS	
ESPECIFICAR	La playa recibe visitantes en temporadas estivales.				

DEMANDA TURÍSTICA							
LOCAL	X	REGIONAL	X	NACIONAL	X	INTERNACIONAL	
MERCADO	Local, Regional y Nacional						
SEGMENTO	Familiar y Joven Adulto						

PRINCIPAL EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES DISPONIBLES PARA EL USO TURÍSTICO			
SERVICIOS BÁSICOS DISPONIBLES		OTROS SERVICIOS	
ENERGÍA	X	GUÍA	X
AGUA POTABLE	X	INFORMACIÓN TURÍSTICA	

TELÉFONO O SEÑAL TELEFÓNICA	X	ARRIENDO DE BOTES	X
FAX		ARRIENDO DE CABALLOS	
SEGURIDAD	X	ARRIENDO DE EQUIPOS	X
SALUD		TRANSPORTE TURÍSTICO	X
OTROS		OTROS	

PRINCIPALES LIMITACIONES PARA EL USO TURÍSTICO		
FÍSICAS	CLIMA	El clima que presenta la Región es templado lluvioso, con un régimen de precipitaciones y ausencia de períodos secos distribuidos a lo largo de todo el año; sin embargo, al igual que en otras regiones presenta variaciones por efecto del relieve. En este caso, desde el valle intermedio hasta la zona lacustre es posible encontrar un clima templado lluvioso con leve sequedad estival sin influencia costera, donde su temperatura media anual es de 9,5°C.
	AGUA	De acuerdo con la clasificación de Köppen, la comuna se encuentra bajo el dominio de un clima templado cálido lluvioso con influencia mediterránea (Cfsb) (Gobierno Regional de Los Ríos, 2009). Se puede afirmar que: - Las precipitaciones presentan una tendencia constante durante todo el año. - Tienden a tener mayor concentración en el periodo invernal y una disminución de ellas en época estival. - Las precipitaciones, bordean los 1200 mm, registrándose una mayor precipitación en las zonas altas de la cordillera de la costa y en torno al Lago Ranco. - El mes más seco del año es febrero, con 41 milímetros de agua caída como promedio mensual. Por el contrario en julio, el mes más lluvioso, se alcanzan los 221 milímetros Fuente: Pladeco 2016 , 2021-2025 ; SIt rural 2020; ODEPA, 2016

	VIDA SILVESTRE	En cuanto a la fauna, asociada a la localidad se pueden nombrar ganadería, aves en general, con presencia de grandes mamíferos y poblaciones lacustres de Boldo y vegetación nativa.
	PAISAJE	En el valle intermedio hasta la zona lacustre se encuentran bosques nativos con un alto nivel de fragmentación producto de las explotaciones agrícolas
	TOPOGRAFÍA	El sistema geomorfológico de la región de Los Ríos se enmarca en un modelado de cuencas lacustres y llanos de sedimentación glacial volcánica. En este sector, el llano central se desplaza hacia el oeste confundiéndose con el litoral mismo En su topografía en el centro del territorio y en el sector oriental, participa del llano central con morrenas y conos. Fuente: Sit Rural 2020
ECOLÓGICAS	**Cercano al Río Bueno, balnearios, flora y fauna silvestre.**	
ACCESIBILIDAD	No	
TECNOLÓGICAS	No	
EQUIPAMIENTO/INSTALACIONES	SI	
OTRAS		
OBSERVACIONES		
FECHA	11/2022	
RESPONSABLE	Chile Consultor	

CÓDIGO	4	NOMBRE DEL ATRACTIVO	Río Bueno	
UBICACIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA			CLASIFICACIÓN CICATUR -OEA	
			CATEGORÍA	1 Sitios Naturales
REGIÓN DE LOS RÍOS			TIPO	1.4 Cuerpos y cursos de agua
			SUBTIPO	1.4.3 Río y esteros
PROVINCIA DEL RANCO			ADMINISTRACIÓN DEL LUGAR	Público
			PRIVADA	X
COMUNA LA UNIÓN			CONCESIÓN	NO
			GEORREFERENCIACIÓN	

ACCESIBILIDAD								
RUTAS PRINCIPALES			TIPO			ESTADO		
Ruta T 70			(P)			(B)		
TIPOS	PAVIMENTO (P)	RIPIO (R)	TIERRA (T)	ESTADO	BUENO (B)	REGULAR (R)	MALO (M)	

DISTANCIAS DESDE LOCALIDADES PRINCIPALES (SIN TRÁFICO)		
Distancia desde Santiago	904 Km.	9 h 41 min
Distancia desde Concepción	517 Km.	5 h 50 min
Distancia desde Valdivia	84.4 km.	1 h 09 min

Distancia desde La Unión	6.3 km.	14 min

DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO
El Río Bueno, en su curso inferior, forma el límite con la región de Los Lagos. Tiene una longitud de 200 kilómetros. Nace como desaguadero del lago Ranco y desemboca sus aguas en el océano Pacífico. Dentro de las actividades que se realizan en este atractivo natural, se encuentran el rafting y kayaking. **Fuentes:** Sistema de Información Territorial Rural 2020; SERNATUR 2012

GRADO DE EXPLOTACIÓN DEL LUGAR			
ACTUAL	X	POTENCIAL	
ESPECIFICAR	Actualmente		

PRINCIPALES ACTIVIDADES TURÍSTICAS	
ACTUALES	POTENCIALES
X	

TIPO USO TURÍSTICO					
PERMANENTE		ESTACIONAL	X	SOLO ALGUNOS DÍAS	
ESPECIFICAR	El Río recibe visitantes en temporadas estivales.				

DEMANDA TURÍSTICA							
LOCAL	X	REGIONAL	X	NACIONAL	X	INTERNACIONAL	
MERCADO	Local, Regional y Nacional						
SEGMENTO	Joven y Adulto						

PRINCIPAL EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES DISPONIBLES PARA EL USO TURÍSTICO			
SERVICIOS BÁSICOS DISPONIBLES		OTROS SERVICIOS	
ENERGÍA	X	GUÍA	X
AGUA POTABLE	X	INFORMACIÓN TURÍSTICA	

TELÉFONO O SEÑAL TELEFÓNICA	X	ARRIENDO DE BOTES	X
FAX		ARRIENDO DE CABALLOS	
SEGURIDAD	X	ARRIENDO DE EQUIPOS	X
SALUD		TRANSPORTE TURÍSTICO	X
OTROS		OTROS	

PRINCIPALES LIMITACIONES PARA EL USO TURÍSTICO		
FÍSICAS	CLIMA	Las condiciones climáticas en la comuna de La Unión corresponden principalmente al clima de clasificación templado, cálido y lluvioso de costa occidental. La pluviosidad es de 1 200 mm alcanzado los 1267 mm anuales de agua caída, atribuidos a las intensas lluvias provocadas por los vientos dominantes del oeste y una escorrentía media anual de 2 915 mm. La temperatura media anual es de 11,6 °C y su media máxima es de 23,7 °C. El mes más caluroso es el de enero, y el mes más frío recae en agosto. Fuente; Conaf 2020
	AGUA	Bueno que forma una cuenca hidrográfica de 17210 km² de extensión. En el curso superior, ubicado entre las comunas de La Unión por el norte y Lago Ranco por el sur, es de pendiente fuerte, intercalando varios rápidos. Por la ribera Sur, el río Bueno tiene como afluente principal el río Pilmaiquén y el río Rahue, por la riberanorte no recibe afluentes importantes, sólo esteros de escaso desarrollo, tales como Pichilumaco, estero Las Vehuitas y estero Correntoso. La superficie del río es de 710 Km2 , se extiende con dirección Este-Oeste por aproximadamente 98 km, de origen fluvial ysigue su curso hacia la localidad de Rapaco y la ciudad de La Unión,uniéndose con el río Radimidi, para convertirse en afluentes del río Bueno, las precipitaciones que llegan a los 1872 mm anuales provocan un aumento del caudal del río en el periodo invernal (PLADECO, 2014), pero que en verano presenta una disminución significativa, manteniendo constante la afluencia de sus aguas Fuente: Pladeco 2014 ; Conaf 2020

	VIDA SILVESTRE	En cuanto a la fauna, asociada a la localidad se pueden nombrar ganadería, aves en general, con presencia de grandes mamíferos, peces y bosque caducifolio templado de Nothofagus obliqua y Laurelia sempervirens
	PAISAJE	El corredor Río Bueno conecta áreas núcleo presentes en la cordillera de la costa y cordillera de Los Andes, conformándose como una importante oportunidad de restauración de procesos ecológicos altamente fragmentados en la depresión intermedia. Cuenta con una superficie de 18.695 hectáreas que se distribuyen a lo largo del río, entre la desembocadura del mismo en el Océano Pacífico, sector La Barra, y la desembocadura del Lago Ranco, sector Puerto Nuevo. Es un territorio compartido entre la comuna de San Pablo (Provincia de Osorno, Región de Los Lagos), Lago Ranco, Río Bueno y La Unión. Fuente: PLADECO La Unión 2021-2025
	TOPOGRAFÍA	El llano central se caracteriza por tener una topografía fuertemente ondulada. Los ríos se profundizan enérgicamente formando en cada uno de los sistemas fluviales, una importante barrera al desarrollo de las comunicaciones. Fuente: Sit Rural 2020
ECOLÓGICAS	**Cercano a la ciudad, balnearios, flora y fauna silvestre.**	
ACCESIBILIDAD	No	
TECNOLÓGICAS	No	
EQUIPAMIENTO/INSTALACIONES	Si	
OTRAS		
OBSERVACIONES		
FECHA	11/2022	
RESPONSABLE	Chile Consultor	

CÓDIGO	5	NOMBRE DEL ATRACTIVO	Puerto Trumao	
UBICACIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA			CLASIFICACIÓN CICATUR -OEA	
			CATEGORÍA	1 Sitios Naturales
REGIÓN DE LOS RÍOS			TIPO	1.4 Cuerpos y cursos de agua
			SUBTIPO	1.4.2 Humedal y Bofedal
PROVINCIA DEL RANCO			ADMINISTRACIÓN DEL LUGAR	Público
			PRIVADA	X
COMUNA LA UNIÓN			CONCESIÓN	NO
			GEORREFERENCIACIÓN	-40.34669,-73.18059





ACCESIBILIDAD							
RUTAS PRINCIPALES			TIPO		ESTADO		
Ruta T830			(P)		(B)		
TIPOS	PAVIMENTO (P)	RIPIO (R)	TIERRA (T)	ESTADO	BUENO (B)	REGULAR (R)	MALO (M)

DISTANCIAS DESDE LOCALIDADES PRINCIPALES (SIN TRÁFICO)		
Distancia desde Santiago	913 Km.	9 h 56 min
Distancia desde Concepción	525 Km.	5 h 59 min

Distancia desde Valdivia	92.8 km.	1 h 18 min
Distancia desde La Unión	11.4 km.	13 min

DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO
Su nombre procede del nombre de un suelo de origen volcánico muy frecuente en la zona, derivado de la palabra mapuche *trumag*, que alude a estos mismos suelos. **Fuentes:** Sistema de Información Territorial Rural 2020; SERNATUR 2012

GRADO DE EXPLOTACIÓN DEL LUGAR			
ACTUAL	X	POTENCIAL	
ESPECIFICAR	Actualmente		

PRINCIPALES ACTIVIDADES TURÍSTICAS	
ACTUALES	POTENCIALES
X	

TIPO USO TURÍSTICO					
PERMANENTE	X	ESTACIONAL		SOLO ALGUNOS DÍAS	
ESPECIFICAR	El puerto recibe visitantes todo el año				

DEMANDA TURÍSTICA							
LOCAL	X	REGIONAL	X	NACIONAL	X	INTERNACIONAL	
MERCADO	Local y Regional						
SEGMENTO	Familiar y Joven Adulto						

PRINCIPAL EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES DISPONIBLES PARA EL USO TURÍSTICO			
SERVICIOS BÁSICOS DISPONIBLES		OTROS SERVICIOS	
ENERGÍA	X	GUÍA	X
AGUA POTABLE	X	INFORMACIÓN TURÍSTICA	

TELÉFONO O SEÑAL TELEFÓNICA	X	ARRIENDO DE BOTES	X
FAX		ARRIENDO DE CABALLOS	
SEGURIDAD	X	ARRIENDO DE EQUIPOS	X
SALUD		TRANSPORTE TURÍSTICO	X
OTROS		OTROS	

PRINCIPALES LIMITACIONES PARA EL USO TURÍSTICO		
FÍSICAS	CLIMA	El clima es de clasificación templado, cálido y lluvioso de costa occidental. La pluviosidad es de 1 200 mm alcanzado los 1267 mm anuales de agua caída, atribuidos a las intensas lluvias provocadas por los vientos dominantes del oeste y una escorrentía media anual de 2 915 mm. La temperatura media anual es de 11,6 °C y su media máxima es de 23,7 °C. El mes más caluroso es el de enero, y el mes más frío recae en agosto.
	AGUA	La superficie del río es de 710 Km2 , se extiende con dirección Este-Oeste por aproximadamente 98 km, de origen fluvial y sigue su curso hacia la localidad de Rapaco y la ciudad de La Unión, uniéndose con el río Radimidi, para convertirse en afluentes del río Bueno, las precipitaciones que llegan a los 1872 mm anuales provocan un aumento del caudal del río en el periodo invernal, pero que en verano presenta una disminución significativa, manteniendo constante la afluencia de sus aguas. Fuente: Pladeco 2016; SIt rural 2020; ODEPA, 2016
	VIDA SILVESTRE	En cuanto a la fauna, asociada a la localidad se pueden nombrar ganadería,aves acuáticas y mamíferos como el huillín y el coipo, juntoa especies de anfibios tales como la rana chilena, el sapo de Miguel yla rana arbórea, aparte de especies catalogadas como "en peligro" como el tollo de agua dulce y vegetación nativa. Fuente: ERB 2010
	PAISAJE	Se pueden apreciar especies de bosque caducifolio templado de Nothofagus obliqua y Laurelia sempervirens, bosque laurifolio templado interior de Nothofagus dombeyi y Eucryphia cordifolia y humedales.

	TOPOGRAFÍA	En su topografía en el centro del territorio y en el sector oriental, participa del llano central con morrenas y conos. Fuente: Sit Rural 2020
ECOLÓGICAS	**Cercano al Río Bueno, ciudad, flora y fauna silvestre.**	
ACCESIBILIDAD	No	
TECNOLÓGICAS	No	
EQUIPAMIENTO/INSTALACIONES	Si	
OTRAS		
OBSERVACIONES		
FECHA	11/2022	
RESPONSABLE	Chile Consultor	

CÓDIGO	6	NOMBRE DEL ATRACTIVO	Plaza de la Concordia
UBICACIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN CICATUR -OEA	
		CATEGORÍA	4 Realizaciones Técnicas y Científicas Contemporáneas y Culturales Históricas
REGIÓN DE LOS RÍOS		TIPO	4.5 Obras de Arte y Técnica
		SUBTIPO	4.5.3 Arquitectura
PROVINCIA DEL RANCO		ADMINISTRACIÓN DEL LUGAR	Público
		PRIVADA	NO
COMUNA LA UNIÓN		CONCESIÓN	NO
		GEORREFERENCIACIÓN	-40.29424, -73.08216





ACCESIBILIDAD							
RUTAS PRINCIPALES			TIPO			ESTADO	
Manuel Montt 370			(T)			(R)	
TIPOS	PAVIMENTO (P)	RIPIO (R)	TIERRA (T)	ESTADO	BUENO (B)	REGULAR (R)	MALO (M)
DISTANCIAS DESDE LOCALIDADES PRINCIPALES (SIN TRÁFICO)							
Distancia desde Santiago			902 Km.			9 h 37 min	
Distancia desde Concepción			515 Km.			5 h 36 min	
Distancia desde Valdivia			82.4 Km.			1 h 11 min	
Distancia desde La Unión			1.4 Km.			5 min	

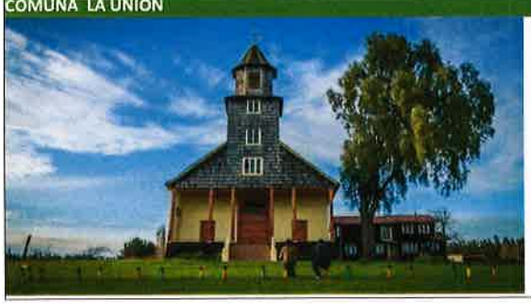
DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO							
En su parte central se encuentra una hermosa pileta y odeón donados por la comunidad alemana el año 1910, formando parte de la riqueza patrimonial arquitectónica de la ciudad. La plaza destaca por la gran presencia de árboles nativos, como las araucarias. **Fuentes:** Municipalidad de La Unión							
GRADO DE EXPLOTACIÓN DEL LUGAR							
ACTUAL		X		POTENCIAL			
ESPECIFICAR	Actualmente						
PRINCIPALES ACTIVIDADES TURÍSTICAS							
ACTUALES				POTENCIALES			
X							
TIPO USO TURÍSTICO							
PERMANENTE		X	ESTACIONAL		SOLO ALGUNOS DÍAS		
ESPECIFICAR	La plaza revive visitantes durante todo el año						
DEMANDA TURÍSTICA							
LOCAL	X	REGIONAL	X	NACIONAL	X	INTERNACIONAL	X
MERCADO	Local, Regional, Nacional e Internacional						
SEGMENTO	Familiar y Joven adulto						
PRINCIPAL EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES DISPONIBLES PARA EL USO TURÍSTICO							

SERVICIOS BÁSICOS DISPONIBLES		OTROS SERVICIOS	
ENERGÍA	X	GUÍA	X
AGUA POTABLE	X	INFORMACIÓN TURÍSTICA	X

TELÉFONO O SEÑAL TELEFÓNICA	X	ARRIENDO DE BOTES	X
FAX	X	ARRIENDO DE CABALLOS	
SEGURIDAD	X	ARRIENDO DE EQUIPOS	X
SALUD	X	TRANSPORTE TURÍSTICO	X
OTROS		OTROS	

PRINCIPALES LIMITACIONES PARA EL USO TURÍSTICO		
FÍSICAS	CLIMA	De acuerdo con la clasificación de Köppen, la comuna se encuentra bajo el dominio de un clima templado cálido lluvioso con influencia mediterránea. Fuente: GORE Los Ríos, 2009.
	AGUA	La temperatura media anual es de 11,9 °C y su promedio máximo es de 23,7 °C. El mes más caluroso del año es enero, mientras que el más frío esen agosto. La temperatura mínima promedio anual en la comuna es de 3,4 °C. El mes más seco del año es febrero, con 41 milímetros de agua caida como promedio mensual. Por el contrario en julio, el mes más lluvioso, se alcanzan los 221 milímetros. Fuente: Pladeco 2016 , 2021-2025 ; Sitrural 2020
	VIDA SILVESTRE	En cuanto a especies se pueden encontrar aves en el sector.
	PAISAJE	La vegetación dominante es el bosque templado lluvioso y la selva valdiviana. Se pueden apreciar bosque higrófito de roble, laurel, lingue coigüe y ulmo.
	TOPOGRAFÍA	En el centro del territorio y en el sector oriental, participa del llano central con morrenas y conos. El llano central se caracteriza por tener una topografía fuertemente ondulada. Los ríos se profundizan enérgicamente formando en cada uno de los sistemas fluviales, una importante barrera al desarrollo de las comunicaciones.
ECOLÓGICAS	Arquitecturas Coloniales **Alemanas, Iglesias, Río, Parque.**	
ACCESIBILIDAD	SI	
TECNOLÓGICAS	No	
EQUIPAMIENTO/INSTALACIONES	Si	
OTRAS		
OBSERVACIONES		
FECHA	11/2022	
RESPONSABLE	Chile Consultor	

CÓDIGO	7	NOMBRE DEL ATRACTIVO	Iglesia Misión de Trumao
UBICACIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN CICATUR -OEA	
		CATEGORÍA	2 Lugar de interés históricoo cultural
REGIÓN DE LOS RÍOS		TIPO	2.2 Lugar o sitio histórico
		SUBTIPO	2.2.1 Lugar o sitio historico
PROVINCIA DEL RANCO		ADMINISTRACIÓN DEL LUGAR	Público
		PRIVADA	x
COMUNA LA UNIÓN		CONCESIÓN	NO
		GEORREFERENCIACIÓN	-40.33940, -73.18127





ACCESIBILIDAD							
RUTAS PRINCIPALES			TIPO			ESTADO	
Ruta T 80			(P)			(B)	
TIPOS	PAVIMENTO (P)	RIPIO (R)	TIERRA (T)	ESTADO	BUENO (B)	REGULAR (R)	MALO (M)

DISTANCIAS DESDE LOCALIDADES PRINCIPALES (SIN TRÁFICO)		
Distancia desde Santiago	912 Km	19 h 47 min
Distancia desde Concepción	525 Km	5 h 46 min
Distancia desde Valdivia	92.8 km	1 h 23 min
Distancia desde La Unión	11.4 Km	13 min

DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO
Ubicada en Puerto Trumao, construida por los misioneros Capuchinos a fines del siglo XVIII. **Fuentes:** Sistema de Información Territorial Rural 2020; SERNATUR 2012

GRADO DE EXPLOTACIÓN DEL LUGAR			
ACTUAL	X	POTENCIAL	
ESPECIFICAR	Actualmente		

PRINCIPALES ACTIVIDADES TURÍSTICAS	
ACTUALES	POTENCIALES
X	

TIPO USO TURÍSTICO					
PERMANENTE	X	ESTACIONAL		SOLO ALGUNOS DÍAS	
ESPECIFICAR	La playa recibe visitantes en temporadas estivales y celebraciones				

DEMANDA TURÍSTICA							
LOCAL	X	REGIONAL	X	NACIONAL	X	INTERNACIONAL	
MERCADO	Local, Regional y Nacional						
SEGMENTO	Adulto joven y familiar						

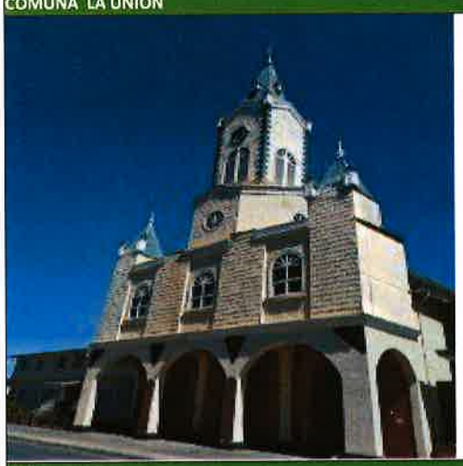
PRINCIPAL EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES DISPONIBLES PARA EL USO TURÍSTICO

SERVICIOS BÁSICOS DISPONIBLES		OTROS SERVICIOS	
ENERGÍA	X	GUÍA	X
AGUA POTABLE	X	INFORMACIÓN TURÍSTICA	
TELÉFONO O SEÑAL TELEFÓNICA	X	ARRIENDO DE BOTES	X
FAX		ARRIENDO DE CABALLOS	
SEGURIDAD		ARRIENDO DE EQUIPOS	
SALUD		TRANSPORTE TURÍSTICO	X
OTROS		OTROS	

PRINCIPALES LIMITACIONES PARA EL USO TURÍSTICO		
FÍSICAS	CLIMA	De acuerdo con la clasificación de Köppen, la comuna se encuentra bajo el dominio de un clima templado cálido lluvioso con influencia mediterránea. Fuente: GORE Los Ríos, 2009.
	AGUA	La temperatura media anual es de 11,9 °C y su promedio máximo es de 23,7 °C. El mes más caluroso del año es enero, mientras que el más frío esen agosto. La temperatura mínima promedio anual en la comuna es de 3,4 °C. El mes más seco del año es febrero, con 41 milímetros de agua caída como promedio mensual. Por el contrario en julio, el mes más lluvioso, se alcanzan los 221 milímetros. Fuente: Pladeco 2016 , 2021-2025 ; SItrural 2020
	VIDA SILVESTRE	En cuanto a la fauna, asociada a la localidad se pueden nombrar ganaderia, aves en general, con presencia de grandes mamíferos.
	PAISAJE	En cuanto bosque caducifolio templado de Nothofagus obliqua y Laurelia sempervirens y frutales.
	TOPOGRAFÍA	El llano central se caracteriza por tener una topografía fuertemente ondulada. Los ríos se profundizan enérgicamente formando en cada unode los sistemas fluviales, una importante barrera al desarrollo de las comunicaciones. Fuente: Sit Rural 2020
ECOLÓGICAS	Cercano Río, Ciudad, flora y fauna silvestre.	
ACCESIBILIDAD	No	
TECNOLÓGICAS	No	
EQUIPAMIENTO/INSTALACIONES	No	
OTRAS		
OBSERVACIONES		

FECHA	11/2022
RESPONSABLE	Chile Consultor

CÓDIGO	B	NOMBRE DEL ATRACTIVO	Iglesia San José
UBICACIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN CICATUR -OEA	
		CATEGORÍA	4 Realizaciones Técnicas y Científicas
REGIÓN DE LOS RÍOS		TIPO	2.2 Lugar o sitio histórico
		SUBTIPO	2.2.1 Lugar o sitio histórico
PROVINCIA DEL RANCO		ADMINISTRACIÓN DEL LUGAR	Público
		PRIVADA	x
COMUNA LA UNIÓN		CONCESIÓN	NO
		GEORREFERENCIACIÓN	-40.29438, -73.08310





ACCESIBILIDAD							
RUTAS PRINCIPALES			TIPO			ESTADO	
Arturo Prat			(P)			(B)	
TIPOS	PAVIMENTO (P)	RIPIO (R)	TIERRA (T)	ESTADO	BUENO (B)	REGULAR (R)	MALO (M)

DISTANCIAS DESDE LOCALIDADES PRINCIPALES (SIN TRÁFICO)		
Distancia desde Santiago	902 Km	10 H 2 min
Distancia desde Concepción	515 Km	5h 44 min
Distancia desde Valdivia	82.5 Km	1h 17 min
Distancia desde La Unión	1.3 Km	4 min

DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO
Construcción hecha completamente de madera nativa, de estilo neogótico alemán, diseñada por el arquitecto Juan Hille en el año 1914.

GRADO DE EXPLOTACIÓN DEL LUGAR			
ACTUAL	X	POTENCIAL	
ESPECIFICAR	Actualmente		

PRINCIPALES ACTIVIDADES TURÍSTICAS	
ACTUALES	POTENCIALES
X	

TIPO USO TURÍSTICO							
PERMANENTE	X	ESTACIONAL		SOLO ALGUNOS DÍAS			
ESPECIFICAR	La iglesia recibe visitantes durante todo el año						

DEMANDA TURÍSTICA							
LOCAL	X	REGIONAL	X	NACIONAL	X	INTERNACIONAL	
MERCADO	Local, Regional y Nacional						
SEGMENTO	Familiar						

PRINCIPAL EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES DISPONIBLES PARA EL USO TURÍSTICO	
SERVICIOS BÁSICOS DISPONIBLES	OTROS SERVICIOS

ENERGÍA	X	GUÍA	
AGUA POTABLE	X	INFORMACIÓN TURÍSTICA	
TELÉFONO O SEÑAL TELEFÓNICA	X	ARRIENDO DE BOTES	
FAX		ARRIENDO DE CABALLOS	
SEGURIDAD	X	ARRIENDO DE EQUIPOS	
SALUD		TRANSPORTE TURÍSTICO	
OTROS		OTROS	

PRINCIPALES LIMITACIONES PARA EL USO TURÍSTICO		
FÍSICAS	CLIMA	De acuerdo con la clasificación de Köppen, la comuna se encuentra bajo el dominio de un clima templado cálido lluvioso con influencia mediterránea. Fuente: GORE Los Ríos, 2009.
	AGUA	La temperatura media anual es de 11,9 °C y su promedio máximo es de 23,7 °C. El mes más caluroso del año es enero, mientras que el más frío esen agosto. La temperatura mínima promedio anual en la comuna es de 3,4 °C. El mes más seco del año es febrero, con 41 milímetros de agua caída como promedio mensual. Por el contrario en julio, el mes más lluvioso, se alcanzan los 221 milímetros. Fuente: Pladeco 2016 , 2021-2025 ; Sitrural 2020
	VIDA SILVESTRE	En cuanto a especies se pueden encontrar aves en el sector.
	PAISAJE	La vegetación dominante es el bosque templado lluvioso y la selva valdiviana. Se pueden apreciar bosque higrófito de roble, laurel, linguecoigüe y ulmo.
	TOPOGRAFÍA	En el centro del territorio y en el sector oriental, participa del llano central con morrenas y conos. El llano central se caracteriza por tener una topografía fuertemente ondulada. Los ríos se profundizan enérgicamente formando en cada uno de los sistemas fluviales, una importante barrera al desarrollo de las comunicaciones.
ECOLÓGICAS	Cercano a otros sitios arquitectónicos, Río y parque.	
ACCESIBILIDAD	No	
TECNOLÓGICAS	No	
EQUIPAMIENTO/INSTALACIONES	No	
OTRAS		
OBSERVACIONES		
FECHA	11/2022	
RESPONSABLE	Chile Consultor	

CÓDIGO	9	NOMBRE DEL ATRACTIVO	Parque Nacional Alerce Costero		
UBICACIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA			CLASIFICACIÓN CICATUR -OEA		
			CATEGORÍA	1 Sitios Naturales	
REGIÓN DE LOS RÍOS			TIPO	1.5 Área Protegida y lugares de observación de flora y fauna	
			SUBTIPO	1.5.2 APP	
PROVINCIA DEL RANCO			ADMINISTRACIÓN DEL LUGAR	Privado	
			PRIVADA	X	
COMUNA LA UNIÓN			CONCESIÓN	SI	
			GEORREFERENCIACIÓN	-40.19394, -73.433384	





ACCESIBILIDAD		

TIPOS	PAVIMENTO (P)	RIPIO (R)	TIERRA (T)	ESTADO	BUENO (B)	REGULAR (R)	MALO (M)
DISTANCIAS DESDE LOCALIDADES PRINCIPALES (SIN TRÁFICO)							
Distancia desde Santiago			947 Km		11 h 3 min		
Distancia desde Concepción			560 Km		6 h 45 min		
Distancia desde Valdivia			87.1 Km		2 h 6 min		
Distancia desde La Unión			46 Km		1 h 1 min		

DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO
Está ubicado en la región de Los Ríos, entre las comunas de La Unión y Corral, provincias de Valdivia y Ranco. Fue creada en octubre de 2010 (Corporación Nacional Forestal). La unidad destaca por la protección de las especies de flora y fauna endémica, debido a que en épocas glaciares sirvió de refugio a la vida silvestre, pudiendo encontrar especies únicas de la zona (Corporación Nacional Forestal). Sus principales senderos son: Mirador de Chaihuín y Alerce Milenario **Fuentes:** CONAF 2020

GRADO DE EXPLOTACIÓN DEL LUGAR			
ACTUAL	X	POTENCIAL	
ESPECIFICAR	Actualmente		

PRINCIPALES ACTIVIDADES TURÍSTICAS	
ACTUALES	POTENCIALES
X	

TIPO USO TURÍSTICO					
PERMANENTE	X	ESTACIONAL		SOLO ALGUNOS DÍAS	
ESPECIFICAR	La playa recibe visitantes en temporadas estivales y celebraciones				

DEMANDA TURÍSTICA							
LOCAL	X	REGIONAL	X	NACIONAL	X	INTERNACIONAL	X
MERCADO	Local, Regional, Nacional e Internacional						
SEGMENTO	Joven y Adulto joven						

PRINCIPAL EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES DISPONIBLES PARA EL USO TURÍSTICO

SERVICIOS BÁSICOS DISPONIBLES		OTROS SERVICIOS	
ENERGÍA		GUÍA	
AGUA POTABLE		INFORMACIÓN TURÍSTICA	
TELÉFONO O SEÑAL TELEFÓNICA	X	ARRIENDO DE BOTES	
FAX		ARRIENDO DE CABALLOS	
SEGURIDAD	X	ARRIENDO DE EQUIPOS	
SALUD		TRANSPORTE TURÍSTICO	
OTROS		OTROS	

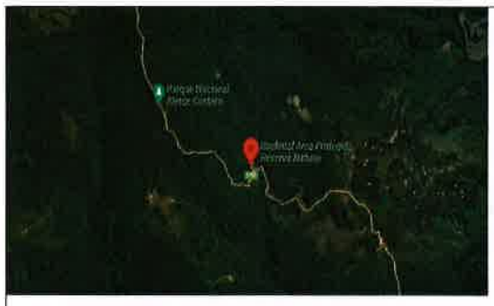
PRINCIPALES LIMITACIONES PARA EL USO TURÍSTICO		
FÍSICAS	CLIMA	Las condiciones climáticas corresponden principalmente al clima de clasificación templado, cálido y lluvioso de costa occidental. La pluviosidades de 1 200 mm alcanzado los 1267 mm anuales de agua caída, atribuidos a las intensas lluvias provocadas por los vientos dominantes del oeste y una escorrentía media anual de 2 915 mm. La temperatura media anual esde 11,6 °C y su media máxima es de 23,7 °C. El mes más caluroso es el de enero, y el mes más frío recae al de agosto. Fuente: Conaf – La Union 2020

	AGUA	Las precipitaciones presentan una tendencia constante durante todo el año. Tienden a tener mayor concentración en el periodo invernal y una disminución de ellas en época estival. El territorio occidental de la comuna comprendido entre la ciudad de La Unión y la costa, posee un clima templado lluvioso con leve sequedad estival e influencia costera, mientras que en los sectores más altos de la cordillera de la costa se encuentra un clima templado lluvioso frío, donde la temperatura media anual es de 6.5°C. El mes más seco del año es febrero, con 41 milímetros de agua caída como promedio mensual. Por elcontrario en julio, el mes más lluvioso, se alcanzan los 221 milímetros. Fuente: Pladeco 2016 , 2021-2025 ; SItrural 2020
	VIDA SILVESTRE	Latué o Palo de los brujos, el voqui de canasta y el Alerce. Como ejemplosde fauna, están el sapo de pecho espinoso de Cordillera Pelada, carpinteronegro y zorro chilote. En el sector costero prevalecen el bosque nativo siempre verde es elmás abundante en cuanto a superficie (60.826 hectáreas), seguido por roble-raulí-coihue y alerce con 14.318,3 hectáreas y 11.099,6hectáreas respectivamente (Gobierno Regional de Los Ríos, 2009)

	PAISAJE	
	TOPOGRAFÍA	La costa norte es denominada planicie marina y/o fluviomarina, en este punto la cordillera de la Costa presenta las características de un cordón costero que no trasciende sino en algunos puntos la cota de 600 metros. Apesar de su poca relevancia desde el punto de vista altitudinal, posee una gran importancia por sus características de biombo climático, determinando una atenuación en el efecto húmedo de los vientos del oeste y favoreciendo un dominio de los ecos vientos del sur. A este sector del relieve costero se le denomina Cordillera Pelada (Dirección General de Aguas, 2004)
ECOLÓGICAS	Cercano a playas, monumentos, sitios paleontológicos flora y fauna silvestre	
ACCESIBILIDAD	No	
TECNOLÓGICAS	No	
EQUIPAMIENTO/INSTALACIONES	No	
OTRAS		
OBSERVACIONES		
FECHA	11/2022	
RESPONSABLE	Chile Consultor	

CÓDIGO	10	NOMBRE DEL ATRACTIVO	Raulintal Área Protegida Reserva Natural		
UBICACIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA			CLASIFICACIÓN CICATUR -OEA		
			CATEGORÍA	1.5 Área Protegida y lugares de observación de flora y fauna	
REGIÓN DE LOS RÍOS			TIPO	1.5.2 APP	
			SUBTIPO	Privado	
PROVINCIA DEL RANCO			ADMINISTRACIÓN DEL LUGAR	X	
			PRIVADA	SI	
COMUNA LA UNIÓN			CONCESIÓN		
			GEORREFERENCIACIÓN	-40.20134, -73.40512	





ACCESIBILIDAD							
RUTAS PRINCIPALES			TIPO		ESTADO		
Ruta T 80			(T)		(R-M)		
TIPOS	PAVIMENTO (P)	RIPIO (R)	TIERRA (T)	ESTADO	BUENO (B)	REGULAR (R)	MALO (M)
DISTANCIAS DESDE LOCALIDADES PRINCIPALES (SIN TRÁFICO)							
Distancia desde Santiago			943 Km		10 h 50 min		
Distancia desde Concepción			556 Km		6 h 32 min		
Distancia desde Valdivia			83.2 Km		1 h 58 min		
Distancia desde La Unión			42.1 Km		53 min		

DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO
El área protegida Reserva Natural El Raulintal cuenta con más de 2.000 hectáreas de extensión. Se ubica en la cordillera de la Costa, íntegramente en la ciudad de La Unión, capital de la provincia del Ranco de la región de Los Ríos. Se accede por la ruta T-80 distante a 35 kilómetros del centro de la ciudad en dirección oeste. Por esta misma ruta se tiene acceso a los alerces milenarios de una belleza incomparable del Parque Nacional Alerce Costero, colindantes y presentes también en el Área Protegida Reserva Natural El Raulintal **Fuentes:** Sistema de Información Territorial Rural 2020; SERNATUR 2012

GRADO DE EXPLOTACIÓN DEL LUGAR			
ACTUAL	X	POTENCIAL	
ESPECIFICAR	Actualmente		

PRINCIPALES ACTIVIDADES TURÍSTICAS	
ACTUALES	POTENCIALES
X	

TIPO USO TURÍSTICO					
PERMANENTE	X	ESTACIONAL		SOLO ALGUNOS DÍAS	
ESPECIFICAR	La playa recibe visitantes en temporadas estivales y celebraciones				

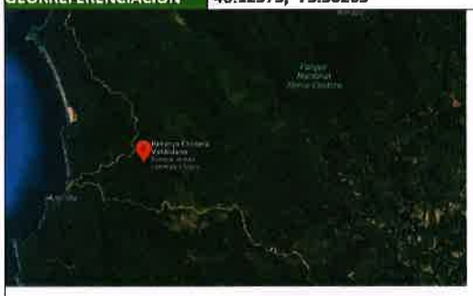
DEMANDA TURÍSTICA							
LOCAL	X	REGIONAL	X	NACIONAL	X	INTERNACIONAL	
MERCADO	Nacional y extranjero						
SEGMENTO	Adulto joven y familiar						

PRINCIPAL EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES DISPONIBLES PARA EL USO TURÍSTICO			
SERVICIOS BÁSICOS DISPONIBLES		OTROS SERVICIOS	
ENERGÍA		GUÍA	X
AGUA POTABLE		INFORMACIÓN TURÍSTICA	X
TELÉFONO O SEÑAL TELEFÓNICA	X	ARRIENDO DE BOTES	
FAX		ARRIENDO DE CABALLOS	
SEGURIDAD		ARRIENDO DE EQUIPOS	
SALUD		TRANSPORTE TURÍSTICO	
OTROS		OTROS	

PRINCIPALES LIMITACIONES PARA EL USO TURÍSTICO		
FÍSICAS	CLIMA	El clima que presenta es templado lluvioso, con un régimen de precipitaciones y ausencia de períodos secos distribuidas a lo largo de todoel año; sin embargo, al igual que en otras regiones presenta variaciones por efecto del relieve. En este caso por la presencia de la Cordillera de la Costa, se producen significativas diferencias de precipitaciones. Así mientras al occidente de los macizos andino y costero presentan las más altas precipitaciones, haciala depresión intermedia éstas disminuyen.
	AGUA	El territorio occidental de la comuna comprendido entre la ciudad de La Unión y la costa, posee un clima templado lluvioso con leve sequedad estival e influencia costera, mientras que en los sectores más altos de la cordillera de la costa se encuentra un clima templado lluvioso frío, donde la temperatura media anual es de 6.5°C. El mes más seco del año es febrero, con 41 milímetros de agua caída como promedio mensual. Por el contrario en julio, el mes más lluvioso, se alcanzan los 221 milímetros. Fuente: Pladeco 2016 , 2021-2025 ; SItrural 2020, gore 2009
	VIDA SILVESTRE	El lugar se caracteriza principalmente por presentar una rica diversidad biológica y cultural, albergando una de las concentraciones más altas de especies endémicas en el país Fuente: Sit rural 2020
	PAISAJE	En el sector costero prevalecen el bosque nativo siempre verde es elmás abundante en cuanto a superficie (60.826 hectáreas), seguido por roble-raulí-coihue y alerce con 14.318,3 hectáreas y 11.099,6hectáreas respectivamente (Gobierno Regional de Los Ríos, 2009)
	TOPOGRAFÍA	La costa norte es denominada planicie marina y/o fluviomarina, en este punto la cordillera de la Costa presenta las características de un cordón costero que no trasciende sino en algunos puntos la cota de 600 metros. A pesar de su poca relevancia desde el punto de vista altitudinal, posee una gran importancia por sus características de biombo climático, determinando una atenuación en el efecto húmedo de los vientos del oeste y favoreciendo un dominio de los ecos vientos del sur. A este sector del relieve costero se le denomina Cordillera Pelada (Dirección General de Aguas, 2004)
ECOLÓGICAS	**Cercano a playas, monumentos, sitios paleontológicos flora y fauna silvestre**	
ACCESIBILIDAD	No	
TECNOLÓGICAS	No	
EQUIPAMIENTO/INSTALACIONES	No	
OTRAS		
OBSERVACIONES		
FECHA	11/2022	
RESPONSABLE	Chile Consultor	

CÓDIGO	11	NOMBRE DEL ATRACTIVO	Reserva Costera Valdiviana
UBICACIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN CICATUR -OEA	
		CATEGORÍA	1.5 Área Protegida y lugares de observación de flora y fauna
REGIÓN DE LOS RÍOS		TIPO	1.5.2 APP
		SUBTIPO	Privado
PROVINCIA DEL RANCO		ADMINISTRACIÓN DEL LUGAR	X
		PRIVADA	SI
COMUNA LA UNIÓN		CONCESIÓN	No
		GEORREFERENCIACIÓN	-40.12575, -73.56203





ACCESIBILIDAD							
RUTAS PRINCIPALES			TIPO			ESTADO	
Ruta T 47			(T)			(M)	
TIPOS	PAVIMENTO (P)	RIPIO (R)	TIERRA (T)	ESTADO	BUENO (B)	REGULAR (R)	MALO (M)

DISTANCIAS DESDE LOCALIDADES PRINCIPALES (SIN TRÁFICO)		
Distancia desde Santiago	985 Km	11 h 39 min
Distancia desde Concepción	599 Km	7 h 23 min
Distancia desde Valdivia	123 Km	2 h 40 min
Distancia desde La Unión	84.6 Km	1 h 46 min

DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO

Predio privado, pero de acceso público. Con sus 60.000 hectáreas, es una de las iniciativas de conservación privada más grandes del país. Anteriormente fue un predio forestal, en el que fueron plantados durante las décadas de los ochenta y noventa, miles de hectáreas de eucaliptos, destruyendo el bosque nativo. La reserva costera protege 35 kilómetros de costa, una emergente zona de interés para la conservación marina.

Fuentes: Sistema de Información Territorial Rural 2020; SERNATUR 2012

GRADO DE EXPLOTACIÓN DEL LUGAR			
ACTUAL	X	POTENCIAL	
ESPECIFICAR	Actualmente		

PRINCIPALES ACTIVIDADES TURÍSTICAS	
ACTUALES	POTENCIALES
X	

TIPO USO TURÍSTICO					
PERMANENTE	X	ESTACIONAL		SOLO ALGUNOS DÍAS	
ESPECIFICAR	La playa recibe visitantes en temporadas estivales y celebraciones				

DEMANDA TURÍSTICA							
LOCAL	X	REGIONAL	X	NACIONAL	X	INTERNACIONAL	X
MERCADO	Local, Regional, Nacional e Internacional						
SEGMENTO	Adulto joven						

PRINCIPAL EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES DISPONIBLES PARA EL USO TURÍSTICO			
SERVICIOS BÁSICOS DISPONIBLES		OTROS SERVICIOS	
ENERGÍA		GUÍA	
AGUA POTABLE		INFORMACIÓN TURÍSTICA	
TELÉFONO O SEÑAL TELEFÓNICA	X	ARRIENDO DE BOTES	
FAX		ARRIENDO DE CABALLOS	
SEGURIDAD		ARRIENDO DE EQUIPOS	
SALUD		TRANSPORTE TURÍSTICO	
OTROS		OTROS	

PRINCIPALES LIMITACIONES PARA EL USO TURÍSTICO		
FÍSICAS	CLIMA	El clima que presenta es templado lluvioso, con un régimen de precipitaciones y ausencia de períodos secos distribuidas a lo largo de todoel año; sin embargo, al igual que en otras regiones presenta variaciones por efecto del relieve. En este caso por la presencia de la Cordillera de la Costa, se producen significativas diferencias de precipitaciones. Así mientras al occidente de los macizos andino y costero presentan las más altas precipitaciones, haciala depresión intermedia éstas disminuyen.
	AGUA	Red hídrica de casi 970 kilómetros de longitud repartida en cinco cuencas.El territorio occidental de la comuna comprendido entre la ciudad de La Unión y la costa, posee un clima templado lluvioso con leve sequedad estival e influencia costera, mientras que en los sectores más altos de la cordillera de la costa se encuentra un clima templado lluvioso frío, donde la temperatura media anual es de 6.5°C. Fuente: Pladeco 2016 , 2021-2025 ; SItrural 2020
	VIDA SILVESTRE	Bosques de olivillo costero, poco representados en el sistema público de áreas protegidas. También es posible encontrar una extraordinaria lista de plantas y anfibios endémicos, parches de alerce costero genéticamente distintos a los de la depresión intermedia y de la cordillera de Los Andes y grandes extensiones de hábitats para especies bandera como el pudú y lanutria marina o chungungo, entre muchos otros
	PAISAJE	Es parte de un antiguo bosque templado y húmedo que se alza desde la línea costera chilena. Entre estas especies únicas están dos de las especiesde árboles más longevas del planeta. Los olivillos, que viven hasta cuatrocientos años, sobreviven en grandes poblaciones solamente en las laderas occidentales de esta serranía, y los alerces, que se parecen a las sequoias gigantes de Estados Unidos, pueden llegar a vivir hasta cuatro milaños. Fuente: nature.org
	TOPOGRAFÍA	La costa norte es denominada planicie marina y/o fluviomarina, en este punto la cordillera de la Costa presenta las características de un cordón costero que no trasciende sino en algunos puntos la cota de 600 metros. A pesar de su poca relevancia desde el punto de vista altitudinal, posee una gran importancia por sus caracteristicas de biombo climático, determinando una atenuación en el efecto húmedo de los vientos del oeste y favoreciendo un dominio de los ecos vientos del sur. A este sector del relieve costero se le denomina Cordillera Pelada (Dirección General de Aguas, 2004)
ECOLÓGICAS	**Cercano a playas, parques protegidos, sitios paleontológicos flora y fauna silvestre.**	
ACCESIBILIDAD	No	
TECNOLÓGICAS	No	
EQUIPAMIENTO/INSTALACIONES	No	
OTRAS		
OBSERVACIONES		
FECHA	11/2022	
RESPONSABLE	Chile Consultor	

CÓDIGO	12	NOMBRE DEL ATRACTIVO	Parque Municipal
UBICACIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN CICATUR -OEA	
		CATEGORÍA	1.5 Área Protegida y lugares de observación de flora y fauna
REGIÓN DE LOS RÍOS		TIPO	1.5.2 APP
		SUBTIPO	Público
PROVINCIA DEL RANCO		ADMINISTRACIÓN DEL LUGAR	X
		PRIVADA	No
COMUNA LA UNIÓN		CONCESIÓN	X
		GEORREFERENCIACIÓN	-40.29127, -73.07395





ACCESIBILIDAD							
RUTAS PRINCIPALES		TIPO		ESTADO			
Riquelme 1057		(P)		(B)			
TIPOS	PAVIMENTO (P)	RIPIO (R)	TIERRA (T)	ESTADO	BUENO (B)	REGULAR (R)	MALO (M)

DISTANCIAS DESDE LOCALIDADES PRINCIPALES (SIN TRÁFICO)		
Distancia desde Santiago	902 Km	9 h 56 min
Distancia desde Concepción	515 Km	5 h 41 min
Distancia desde Valdivia	82.7 Km	1 h 14 min
Distancia desde La Unión	1.4 Km	4 min

DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO

Se encuentra ubicado a orillas del río Llollelhue. Cuenta con una abundante vegetación nativa e introducida y con zonas destinadas para la realización de picnic, juegos infantiles y piscinas, los cuales funcionan en período estival.
Fuentes: SIT Rural 2020, , Municipalidad La Unión 2021

GRADO DE EXPLOTACIÓN DEL LUGAR			
ACTUAL	X	POTENCIAL	
ESPECIFICAR	Actualmente		

PRINCIPALES ACTIVIDADES TURÍSTICAS	
ACTUALES	POTENCIALES
X	

TIPO USO TURÍSTICO					
PERMANENTE	X	ESTACIONAL		SOLO ALGUNOS DÍAS	
ESPECIFICAR	Parque abierto a la comunidad y turistas todo el año.				

DEMANDA TURÍSTICA							
LOCAL	X	REGIONAL	X	NACIONAL		INTERNACIONAL	
MERCADO	Local y Regional						
SEGMENTO	Adulto joven y familiar						

PRINCIPAL EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES DISPONIBLES PARA EL USO TURÍSTICO

SERVICIOS BÁSICOS DISPONIBLES		OTROS SERVICIOS	
ENERGÍA	X	GUÍA	X
AGUA POTABLE	X	INFORMACIÓN TURÍSTICA	X
TELÉFONO O SEÑAL TELEFÓNICA	X	ARRIENDO DE BOTES	X
FAX		ARRIENDO DE CABALLOS	
SEGURIDAD	X	ARRIENDO DE EQUIPOS	X
SALUD		TRANSPORTE TURÍSTICO	
OTROS		OTROS	

PRINCIPALES LIMITACIONES PARA EL USO TURÍSTICO

FÍSICAS	CLIMA	De acuerdo con la clasificación de Köppen, la comuna se encuentra bajo el dominio de un clima templado cálido lluvioso con influencia mediterránea. Fuente: GORE Los Ríos, 2009.
	AGUA	La temperatura media anual es de 11,9 °C y su promedio máximo es de 23,7 °C. El mes más caluroso del año es enero, mientras que el más frío esen agosto. La temperatura mínima promedio anual en la comuna es de 3,4 °C. El mes más seco del año es febrero, con 41 milímetros de agua caída como promedio mensual. Por el contrario en julio, el mes más lluvioso, se alcanzan los 221 milímetros. Fuente: Pladeco 2016 , 2021-2025 ; SItrural 2020
	VIDA SILVESTRE	En cuanto a especies se pueden encontrar aves en el sector.
	PAISAJE	La vegetación dominante es el bosque templado lluvioso y la selva valdiviana. Se pueden apreciar bosque higrófito de roble, laurel, lingue coigüe y ulmo.
	TOPOGRAFÍA	En el centro del territorio y en el sector oriental, participa del llano centralcon morrenas y conos. El llano central se caracteriza por tener una topografía fuertemente ondulada. Los ríos se profundizan enérgicamente formando en cada uno de los sistemas fluviales, una importante barrera al desarrollo de las comunicaciones.
ECOLÓGICAS	Cercano a Iglesias, arquitectura colonial, ríos	
ACCESIBILIDAD	No	
TECNOLÓGICAS	No	
EQUIPAMIENTO/INSTALACIONES	No	
OTRAS		
OBSERVACIONES		
FECHA	11/2022	
RESPONSABLE	Chile Consultor	

CÓDIGO	13	NOMBRE DEL ATRACTIVO	Alerce Milenario
UBICACIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN CICATUR -OEA	
REGIÓN DE LOS RÍOS		CATEGORÍA	1 Sitios Naturales
		TIPO	1.5 Área Protegida y lugares de observación de flora y fauna
		SUBTIPO	1.5.2 APP
PROVINCIA DEL RANCO		ADMINISTRACIÓN DEL LUGAR	Privado
		PRIVADA	X
COMUNA LA UNIÓN		CONCESIÓN	SI
		GEORREFERENCIACIÓN	-40.10000, -73.48343





ACCESIBILIDAD							
RUTAS PRINCIPALES			TIPO			ESTADO	
Ruta T 80			(T)			(R –M)	
TIPOS	PAVIMENTO (P)	RIPIO (R)	TIERRA (T)	ESTADO	BUENO (B)	REGULAR (R)	MALO (M)
DISTANCIAS DESDE LOCALIDADES PRINCIPALES (SIN TRÁFICO)							
Distancia desde Santiago			956 km			10 h 47 min	
Distancia desde Concepción			570 km			6 h 41 min	
Distancia desde Valdivia			101 km			2 h 18 min	
Distancia desde La Unión			67.9 km			1 h 32 min	

DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO

Está ubicado en la región de Los Ríos, entre las comunas de La Unión y Corral, provincias de Valdivia y Ranco. El ejemplar del Alerce Milenario tiene más de 3 mil 600 años de vida es considerado la especie más antigua de Latinoamérica.
Fuentes: CHILETRAVEL

GRADO DE EXPLOTACIÓN DEL LUGAR							
ACTUAL		X		POTENCIAL			
ESPECIFICAR	Actualmente						
PRINCIPALES ACTIVIDADES TURÍSTICAS							
ACTUALES				POTENCIALES			
X							
TIPO USO TURÍSTICO							
PERMANENTE		X	ESTACIONAL		SOLO ALGUNOS DÍAS		
ESPECIFICAR	El parque recibe visitantes en temporadas estivales y celebraciones						
DEMANDA TURÍSTICA							
LOCAL	X	REGIONAL	X	NACIONAL	X	INTERNACIONAL	X
MERCADO	Local, Regional, Nacional e Internacional						
SEGMENTO	Joven y Adulto joven						

PRINCIPAL EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES DISPONIBLES PARA EL USO TURÍSTICO

SERVICIOS BÁSICOS DISPONIBLES		OTROS SERVICIOS	
ENERGÍA		GUÍA	
AGUA POTABLE		INFORMACIÓN TURÍSTICA	
TELÉFONO O SEÑAL TELEFÓNICA		ARRIENDO DE BOTES	
FAX		ARRIENDO DE CABALLOS	
SEGURIDAD	X	ARRIENDO DE EQUIPOS	
SALUD		TRANSPORTE TURÍSTICO	
OTROS		OTROS	

PRINCIPALES LIMITACIONES PARA EL USO TURÍSTICO

FÍSICAS	CLIMA	Las condiciones climáticas corresponden principalmente al clima de clasificación templado, cálido y lluvioso de costa occidental. La pluviosidades de 1200 mm alcanzado los 1267 mm anuales de agua caída, atribuidos a las intensas lluvias provocadas por los vientos dominantes del oeste y una escorrentía media anual de 2915 mm. La temperatura media anual esde 11,6 °C y su media máxima es de 23,7 °C. El mes más caluroso es el de enero, y el mes más frío recae al de agosto. Fuente: Conaf – La Unión 2020
	AGUA	Las precipitaciones presentan una tendencia constante durante todo el año. Tienden a tener mayor concentración en el periodo invernal y una disminución de ellas en época estival. El territorio occidental de la comuna comprendido entre la ciudad de La Unión y la costa, posee un clima templado lluvioso con leve sequedad estival e influencia costera, mientras que en los sectores más altos de la cordillera de la costa se encuentra un clima templado lluvioso frío, donde la temperatura media anual es de 6.5°C. El mes más seco del año es febrero, con 41 milímetros de agua caída como promedio mensual. Por el contrario, en julio, el mes más lluvioso, se alcanzan los 221 milímetros. Fuente: Pladeco 2016, 2021-2025; SItrural 2020
	VIDA SILVESTRE	Latué o Palo de los brujos, el voqui de canasta y el Alerce. Como ejemplos de fauna, están el sapo de pecho espinoso de Cordillera Pelada, carpinteronegro y zorro chilote. En el sector costero prevalecen el bosque nativo siempre verde es elmás abundante en cuanto a superficie (60.826 hectáreas), seguido por roble-raulí-coihue y alerce con 14.318,3 hectáreas y 11.099,6hectáreas respectivamente (Gobierno Regional de Los Ríos, 2009)
ECOLÓGICAS	Cercano a Playas	
ACCESIBILIDAD	No	
TECNOLÓGICAS	No	
EQUIPAMIENTO/INSTALACIONES	No	
OTRAS		
OBSERVACIONES		
FECHA	11/2022	
RESPONSABLE	Chile Consultor	

CÓDIGO	14	NOMBRE DEL ATRACTIVO	Central Hidroeléctrica Llolleihue "La Turbina"		
UBICACIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA			CLASIFICACIÓN CICATUR -OEA		
			CATEGORÍA	4 Realizaciones Técnicas y Científicas Contemporáneas y Culturales Históricas	
REGIÓN DE LOS RÍOS			TIPO	4.5 Obras de Arte y Técnica	
			SUBTIPO	4.5.3 Arquitectura	
PROVINCIA DEL RANCO			ADMINISTRACIÓN DEL LUGAR	Privado	
			PRIVADA	X	
COMUNA LA UNIÓN			CONCESIÓN	X	
			GEORREFERENCIACIÓN	-40.28162, -73.07012	





ACCESIBILIDAD							
RUTAS PRINCIPALES			TIPO			ESTADO	
Ruta T 80			(P)			(B)	
TIPOS	PAVIMENTO (P)	RIPIO (R)	TIERRA (T)	ESTADO	BUENO (B)	REGULAR (R)	MALO (M)

DISTANCIAS DESDE LOCALIDADES PRINCIPALES (SIN TRÁFICO)		
Distancia desde Santiago	903 km	9 h 49 min
Distancia desde Concepción	516 km	5 h 41 min
Distancia desde Valdivia	83.8 km	1 h 20 min
Distancia desde La Unión	7.7 km	18 min

DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO

Este atractivo ingenierll de La Unión, ubicado en el río Llollelhue, es uno de los hitos importantes en el desarrollo industrial del territorio. Su construcción comenzó en el año 1905 y empezó a operar en el año 1909 suministrando energía a la provincia del Ranco.
Fuentes: Municipalidad La Unión.

GRADO DE EXPLOTACIÓN DEL LUGAR			
ACTUAL	X	POTENCIAL	
ESPECIFICAR	Actualmente		

PRINCIPALES ACTIVIDADES TURÍSTICAS	
ACTUALES	POTENCIALES
X	

TIPO USO TURÍSTICO					
PERMANENTE	X	ESTACIONAL		SOLO ALGUNOS DÍAS	
ESPECIFICAR					

DEMANDA TURÍSTICA							
LOCAL	X	REGIONAL	X	NACIONAL		INTERNACIONAL	
MERCADO	Local y Regional						
SEGMENTO	Joven y Adulto joven						

PRINCIPAL EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES DISPONIBLES PARA EL USO TURÍSTICO

SERVICIOS BÁSICOS DISPONIBLES		OTROS SERVICIOS	
ENERGÍA	X	GUÍA	X
AGUA POTABLE	X	INFORMACIÓN TURÍSTICA	
TELÉFONO O SEÑAL TELEFÓNICA	X	ARRIENDO DE BOTES	
FAX		ARRIENDO DE CABALLOS	
SEGURIDAD	X	ARRIENDO DE EQUIPOS	
SALUD		TRANSPORTE TURÍSTICO	
OTROS		OTROS	

PRINCIPALES LIMITACIONES PARA EL USO TURÍSTICO		
FÍSICAS	CLIMA	El clima es de clasificación templado, cálido y lluvioso de costa occidental. La pluviosidad es de 1 200 mm alcanzado los 1267 mm anuales de agua caída, atribuidos a las intensas lluvias provocadas por los vientos dominantes del oeste y una escorrentía media anual de 2 915 mm. La temperatura media anual es de 11,6 °C y su media máxima es de 23,7 °C. El mes más caluroso es el de enero, y el mesmás frío recae en agosto.

	AGUA	La superficie del río es de 710 Km2 , se extiende con dirección este- oeste por aproximadamente 98 km, de origen fluvial y sigue su curso hacia la localidad de Rapaco y la ciudad de La Unión, uniéndose con el río Radimidi, para convertirse en afluentes del río Bueno, las precipitaciones que llegan a los 1872 mm anuales provocan un aumento del caudal del río en el período invernal, pero que en verano presenta una disminución significativa, manteniendo constante la afluencia de sus aguas. Fuente: Pladeco 2016; SIt rural 2020; ODEPA, 2016
	VIDA SILVESTRE	En cuanto a la fauna, asociada a la localidad se pueden nombrar ganadería, aves acuáticas y mamíferos como el huillín y el coipo, junto a especies de anfibios tales como la rana chilena y la rana arbórea, aparte de especies catalogadas como "en peligro" como el tollo de agua dulce y vegetación nativa. Se pueden apreciar especies de bosque caducifolio templado de Nothofagus obliqua y Laurelia sempervirens, bosque laurifolio templado interior de Nothofagus dombeyi y Eucryphia cordifolia y humedales. Fuente: ERB 2010
ECOLÓGICAS	Cercano a ciudad	
ACCESIBILIDAD	No	
TECNOLÓGICAS	No	
EQUIPAMIENTO/INSTALACIONES	SI	
OTRAS		
OBSERVACIONES		
FECHA	11/2022	
RESPONSABLE	Chile Consultor	

10. INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

NOMBRE ACTIVIDAD	Constitución de la comisión técnica municipal y equipo Chile Consultor
OBJETIVO	Reunión con la Contraparte Técnica y el equipo ejecutor con el objetivo de unificar criterios en los procedimientos del PLADETUR del territorio y desarrollar ajuste o afinamiento de los procedimientos del estudio que pudiesen ser modificados para una mejor entrega de producto requerido.
FECHA	17 de octubre de 2022
ACTORES INTERVENIDOS	Ilustre Municipalidad de La Unión y Chile Consultor
TEMAS TRATADOS Y METODOLOGÍA	El equipo de Chile Consultor presenta el trabajo que se realizará en la segunda etapa del proyecto, se deja acordado las fechas para los talleresparticipativos presenciales y la aplicación del instrumento (encuesta) se solicita apoyo a la contra parte para la difusión de estos. En esta reunión de modalidad virtual participan: • Jocelyne Vera, Encargada de Turismo de La Unión como contraparte • Fernando Duarte, Encargado Oficina de Medio Ambiente • Teresa Toledo, Encargada de Fomento Productivo • Gustavo Castro, Encargado Oficina de la Juventud • Joaquín Solís, Encargado Oficina de Deportes • Claudia Rojas, Chile Consultor • Fátima Muñoz, Chile Consultor

NOMBRE ACTIVIDAD	1° TALLER PARTICIPATIVO FODA
OBJETIVO	Trabajo participativo para la obtención de las Fortalezas Oportunidades, Debilidades y Amenazas reconocidas por los prestadores de servicios del turismo en la elaboración del PLADETUR La Unión.
FECHA	20 de octubre 2022
ACTORES INTERVENIDOS	Prestadores de servicios del turismo y vinculantes del área.
TEMAS TRATADOS Y METODOLOGÍA	Se muestra a los participantes resultados de etapa 1 del Pladetur, y se realiza taller FODA. La convocatoria se realiza con apoyo del municipio. Los participantes que asistieron a este taller son representantes de: • Asociaciones de Guías Turísticos • Agrupación de Cerveceros • Cámara de Turismo La Unión • Corporación Cuenca de Lago Ranco • Cores Y los siguientes encargados municipales: • Directora de Extensión Cultura y Turismo • Turismo En este taller Inicial se logró obtener el objetivo del taller de forma participativa y respetuosa. Se entregó a los asistentes folletos de encuestas para oferentes de servicios turístico y turistas a modo de obtención de datos primarios para la elaboración del informe segunda etapa, se confirmó fecha de próximo taller Imagen Objetivo a realizarse en las dependencias de la Dirección de Extensión Cultura y Turismo y además se acordó una reunión en línea para replicar taller FODA a quienes no pudieron asistir por motivos personales.

NOMBRE ACTIVIDAD	Replica Taller FODA
OBJETIVO	Replicar el taller FODA de forma remota para una mayor participación de la comunidad
FECHA	26 de octubre de 2022
ACTORES INTERVENIDOS	Prestadores de servicios turísticos y Chile Consultor
TEMAS TRATADOS Y METODOLOGÍA	Se inicia el taller con la conexión de una participante, pero por una eventualidad debe retirarse de la reunión. La convocatoria se realiza en conjunto con apoyo del municipio.
NOMBRE ACTIVIDAD	2° Taller Participativo Imagen Objetivo
OBJETIVO	Trabajo participativo para la obtención de la imagen objetivo por medio de lo tangible y lo esperado por parte de los prestadores de servicios del turismoenla elaboración del PLADETUR La Unión.
FECHA	27 de octubre de 2022
ACTORES INTERVENIDOS	Ilustre Municipalidad de la Unión y Chile Consultor
TEMAS TRATADOS Y METODOLOGÍA	Se realiza el taller con 18 participantes de los cuales se conforman 3 grupos y se trabaja en torno a 4 preguntas propuestas: 1. ¿Cómo estamos actualmente? 2. ¿Dónde queremos llegar? 3. ¿Cómo nos ven los turistas? 4. ¿Cómo queremos que nos vean? La convocatoria se realiza con apoyo del municipio. Los participantes que asistieron a este taller son representantes de: • Asociaciones de Guías Turísticos

	• Agrupación de Cerveceros • Cámara de Turismo La Unión • Cámara de Turismo de la Cuenca Lago Ranco • Encargada área de Turismo

ETAPA III: PLANIFICACIÓN PARA LA ACCIÓN ESTRATÉGICA

1.1 ESTRATEGIA NACIONAL DE TURISMO CHILE 2030

En la formulación de la Estrategia Nacional de Turismo 2030[2], se contemplan importantes desafíos y esfuerzos focalizados en la mejora de la competitividad del turismo en el país. A partir de la enunciación de la visión y misión, se permiten desprender metas y objetivos propuestos al largo plazo a nivel país a continuación, se mencionan:

Visión

"Al 2030 queremos que el turismo sea un pilar para el desarrollo sustentable en Chile. Una importante fuente para el crecimiento equitativo, resiliente e inclusivo en todas las regiones del país, que vele por el bienestar de las personas que nos visitan y las comunidades locales que los reciben, a través de una gestión responsable de destinos, experiencias y productos turísticos seguros, innovadores, de calidad, respetuosos con el medio ambiente y con el patrimonio y la identidad cultural de los territorios".

Misión

"Generar experiencias turísticas memorables, consolidando al turismo como motor de desarrollo sostenible en todo el territorio de Chile"".

La ENT 2030 está estructurada en torno a 4 pilares, los cuales se articulan entre sí, facilitando la priorización en los desafíos del sector. Así, las bases de la estrategia se componen por:

- Experiencia del Turista.
- Sustentabilidad Económica, Social y Ambiental.
- Desarrollo Regional.
- Innovación y Transformación Digital.

Estas nuevas orientaciones permitirán llevar el desarrollo turístico del país de la mano con el crecimiento, progreso y equidad con un impulso clave en la recuperación del sector, elevando la competitividad y sustentabilidad de todo el sector.

En el caso de la comuna de La Unión, para la definición de los ejes estratégicos, se buscará que esta definición se clasifique en el proceso metodológico que toma como base la primera etapa de diagnóstico del plan y la imagen objetivo definida para la comuna, que sumado a la opinión y visión de actores locales claves, permitiendo identificar las características de la comuna, que servirán de

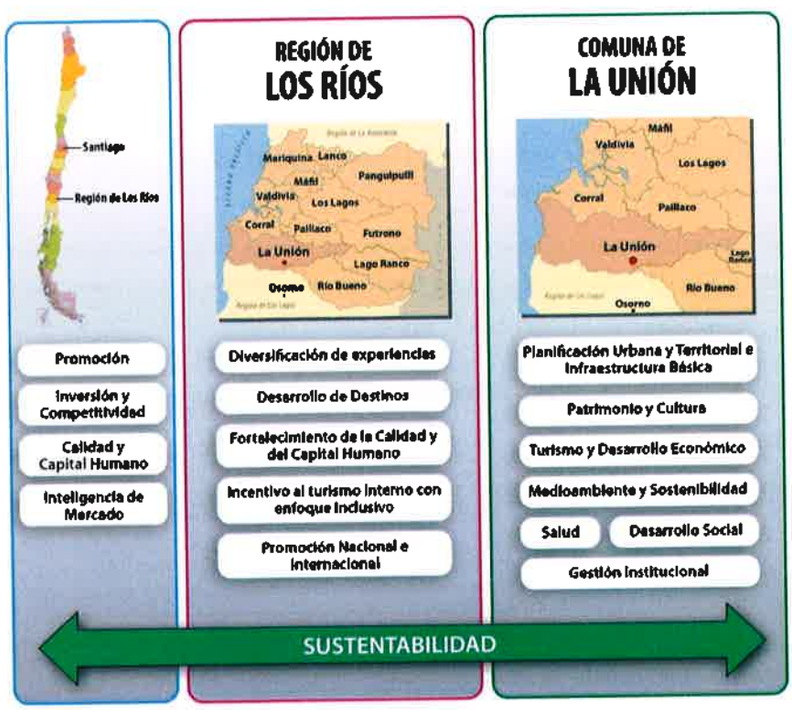
[2] 1 Fuente: Estrategia Nacional de Turismo Chile 2030 -Subsecretaria de Turismo

base para la formulación de los ejes estratégicos y cuyo propósito es la de alinear el comportamiento de todos los actores del turismo comunal hacia un horizonte y visión compartida, entendiendo que "La estrategia se concibe como un conjunto de decisiones importantes frente a alternativas posibles para organizar las fuerzas que intervendrán para conseguir los objetivos de desarrollo."[3]

Las líneas de acción que han sido priorizados surgen de la necesidad de dar respuesta a diversos requerimientos de la comunidad, con la finalidad de avanzar en el desarrollo turístico de la comuna. Estos requerimientos son diversos y transversales, pero que, para lograr un trabajo eficiente y eficaz, se deben ordenar y unificar, siguiendo los parámetros y orientaciones definidos por el ente rector del turismo a nivel nacional, como es la Subsecretaría de Turismo y SERNATUR.

En ese mismo contexto, se consideraron los ejes definidos en la Estrategia Regional de Los Ríos, el PLADECO comunal de la comuna de La Unión, que permiten considerar la visión y esfuerzos públicos que ya se están realizando, en las acciones propuestas a desarrollar para avanzar en el desarrollo turístico de la comuna.

Estrategia Nacional, Regional y Comunal



Fuente: Elaboración Chile Consultor 2022.

[3] Fuente: Mideplan, 1994:24.

Con los insumos mencionados, se construye el plan de acción y la cartera de iniciativas compuesto por proyectos y programas que abordan las brechas y/u oportunidades de mejora en el desarrollo turístico local.

1.2 DEFINICIÓN DE IMAGEN OBJETIVO, MISIÓN Y VISIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO

La etapa anterior finalizó con el levantamiento de tres propuestas correspondientes a la Imagen Objetivo, Misión y Visión del destino Turístico. Dichas propuestas surgen a partir de los trabajos realizados en talleres participativos en conjunto con los empresarios turísticos y la Ilustre municipalidad de la Unión.

Tal como se anunció en la etapa anterior, se elaboró y ejecutó un formulario encuesta que permitió a los prestadores de servicios votar de manera online por la alternativa que más identificaba con el desarrollo turístico de la comuna de La Unión, la herramienta digital fue difundida con apoyo del municipio en la página web y compartida entre los empresarios del rubro turístico a través de las RRSS.

A continuación, se exponen los resultados de la votación de Imagen Objetivo, Misión y Visión de la Comuna La Unión entrega los siguientes resultados:

En cuanto a los rubros turísticos que participaron en la elección, en su mayoría pertenecen al rubro de Gastronomía y Alimentación (33%), seguido por la tipología de Alojamiento (26%).



Entenderemos la ***Imagen Objetivo***, como una impresión general o el conjunto de impresiones individuales que La Unión ofrece a sus turistas sobre un determinado destino. Mencionado lo anterior la propuesta de Imagen objetivo, más votada fue la siguiente (opción 3):

> ***La Unión, comuna respetuosa de su cultura y naturaleza, ofrece diversas experiencias a sus visitantes nacionales e internacionales gracias a su entorno natural y riqueza topográfica y paisajística, invitando al turista a conectarse con lo hermoso e impactante de su entorno.***

En relación a la ***Misión Turística***, se enlazará a la propuesta de valor, con aquello que diferencia a la comuna y que a la vez define lo que hace. A continuación, la opción que más representó a los representantes de la industria del turismo (opción 2):

> ***"Somos una comuna anfitriona, que recibe a sus turistas de forma respetuosa y cálida, ofreciendo nuestro entorno natural, diverso y con arraigos en nuestros pueblos originarios y ancestrales; quienes nos visiten pueden disfrutar de forma sostenible y segura de nuestros recursos materiales e intangibles".***

Por último, la ***Visión*** responderá a quienes desean aspirar como industria del Turismo o dónde quieren llevar el proyecto Turístico comunal en el futuro. A continuación, la opción más representativa fue (opción 3):

> ***"Queremos llegar a ser una comuna con un desarrollo turístico sostenible y respetuoso, reconocido a nivel nacional e internacional por su variedad de oferta y actividades turísticas que se puedan desarrollar, además de generar recursos y bienestar a sus residentes".***

2 OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y METAS

El objetivo general, surge como un recurso para resolver las brechas presentes en el área del turismo en la comuna de La Unión, dichas brechas fueron definidas por los prestadores de servicios turísticos, quienes en la etapa anterior las identifican y manifiestan a partir de los talleres FODA.

Considerando ello, y bajo el principio de que, para la planificación estratégica, un objetivo se define como un resultado esperado en un determinado periodo de tiempo, es decir, un objetivo nos permite definir metas concretas y medibles. A continuación, se definen los objetivos como los medios o ejes estratégicos.

2.1 OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la industria del turismo en la comuna de La Unión, a través de la generación de una oferta participativa capaz de mejorar la capacidad competitiva y sostenible en el territorio, conservando los valores naturales y culturales diferenciales del destino como objetivo prioritario.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Promover los vínculos de colaboración para la articulación de un modelo de Gobernanza Turística participativa, que permita la contribución de las instituciones, entidades y actores involucrados en el desarrollo del turismo comunal.

2. Posicionar a la comuna de La Unión en el mercado turístico regional, nacional e internacional, valorizando el patrimonio cultural, natural y el tejido social.

3. Favorecer la creación de productos turísticos innovadores y experiencias basadas en la sostenibilidad, responsabilidad y respeto por el medio ambiente.

4. Impulsar el desarrollo del capital humano en la comuna, con iniciativas basadas en la calidad, la innovación, la identidad y la incorporación de la tecnología en beneficio del Turismo.

3. DEFINICIÓN DE PLAN DE ACCIÓN PARA LA COMUNA DE LA UNIÓN

Para el logro de este producto, se ha analizado desde la información contenida desde el análisis FODA que identifica brechas y/u oportunidades de mejorar a potenciar más los objetivos y o metas levantadas en etapa anterior.

Esta información ordenada y sistematizada permitió identificar una batería de iniciativas vinculadas a la actividad turística comunal que permitirán lograr el cumplimiento de los objetivos de acuerdo a los lineamientos planteados.

A continuación, se mencionará los Ejes y lineamentos consensuados en los talleres de Participación Ciudadana, donde los prestadores de servicios de la comuna de La Unión definieron y dieron prioridad a temáticas de interés, para el desarrollo de la industria del turismo al corto, mediano y largo plazo.

3.1 DESCRPCIÓN EJES PLADETUR LA UNIÓN Y SUS LINEAMIENTOS DE ACCIÓN

GOBERNANZA COLABORATIVA

Este eje agrupa aquellas acciones destinadas a implementar un modelo de gestión que permita optimizar la coordinación entre los distintos actores públicos y privados como también la colaboración entre las entidades gremiales y prestadores turísticos. Lo anterior utilizando herramientas de inteligencia de mercado para la toma de decisiones, enfocado en mejorar la competitividad y calidad de la experiencia del turista.

A continuación, el Eje y sus respectivas líneas de acción:

Gobernanza Colaborativa 	1. **Implementar un modelo de gestión turística territorial cimentado en la coparticipación público – privada y en relación a programas e iniciativas turísticas.** 2. **Implementar un sistema de gestión y monitorización del turismo.** 3. **Poner en marcha un plan de fomento e impulso de la actividad turística mediante el acompañamiento y asistencia técnica a negocios turísticos nuevos y existentes.**

EXPERIENCIA Y CALIDAD TURISTICA:

Este eje de desarrollo recoge las acciones dirigidas a mejorar la experiencia del turista por medios de la formalización y adecuación de la oferta siguiendo los parámetros y requisitos de calidad y sustentabilidad, las tendencias actuales de la demanda turística y las condiciones y particularidades del territorio; así como también las actuaciones tendentes a fomentar y apoyar la creación de nuevos emprendimientos y experiencias que contribuyan al posicionamiento de la comuna en nuevos mercados y segmentos turísticos.

A continuación, el Eje y sus respectivas líneas de acción:

Experiencia y Calidad Turística 	1. Impulsar un programa de puesta en valor de espacios rurales-urbano patrimoniales y culturales, con interés turísticos. 2. Generar una estrategia de Marketing del rubro turístico de la comuna de La Unión 3. Estimular la Incorporación de Prestadores de Servicios Turísticos al registro nacional de SERNATUR.

SUSTENTABILIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL

El desarrollo turístico sustentable dependerá del modelo urbano- rural y turístico que se quiere implementar en la comuna. El turismo tiene una relación estrecha con el desarrollo rural y urbano, donde los centros urbanos y localidades de la comuna funcionan como soporte y elemento básico de la experiencia turística. Así también, como gran parte de los atractivos turísticos se ubican en zonas rurales, a veces distantes de los centros urbanos la sostenibilidad forma parte indisociable de los procesos de protección y renovación.

A continuación, el Eje y sus respectivas líneas de acción:

Sustentabilidad y Gestión Ambiental 	1. Incitar a los prestadores de servicios turísticos a asumir y desarrollar prácticas sustentables. 2. Promover la generación de rutas de turismo sustentable y universales. 3. **Implementar señalética e infraestructura turística pertinente al entorno y con identidad local.**

CAPITAL SOCIAL E IDENTIDAD

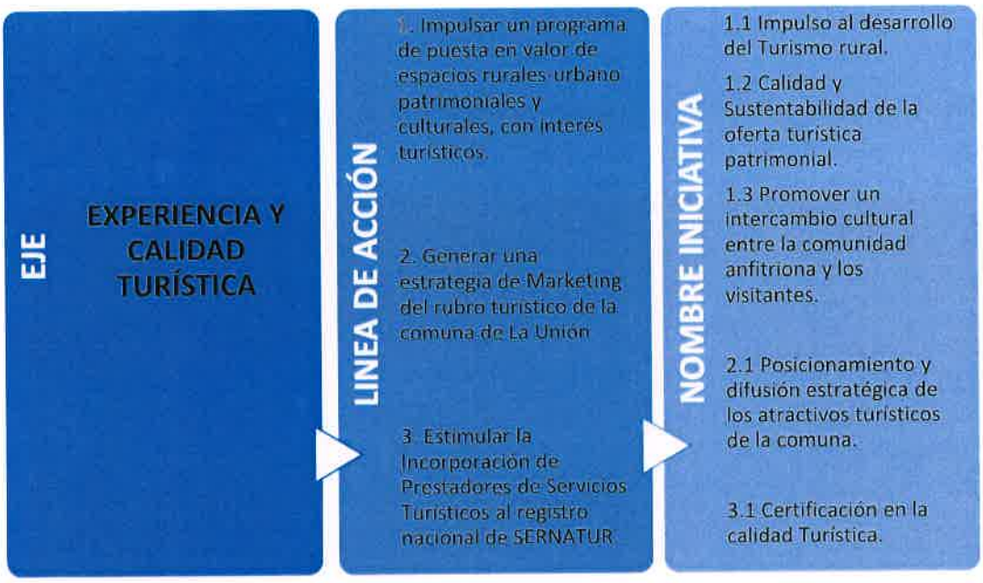
Para lograr que la comuna de La Unión avance en calidad y competitividad, debe invertir en su capital humano. Tanto el existente, como los que se irán incorporando en el tiempo, las necesidades de fortalecer la identidad local, generar una mayor conciencia turística en las comunidades residentes, como también profesionalizar y formar a personas en las distintas ocupaciones y profesiones, deben ser atendidas siguiendo las directrices de la institucionalidad turística, teniendo presente la necesidad de brindar oportunidades a los jóvenes, la inclusión e igualdad de género.

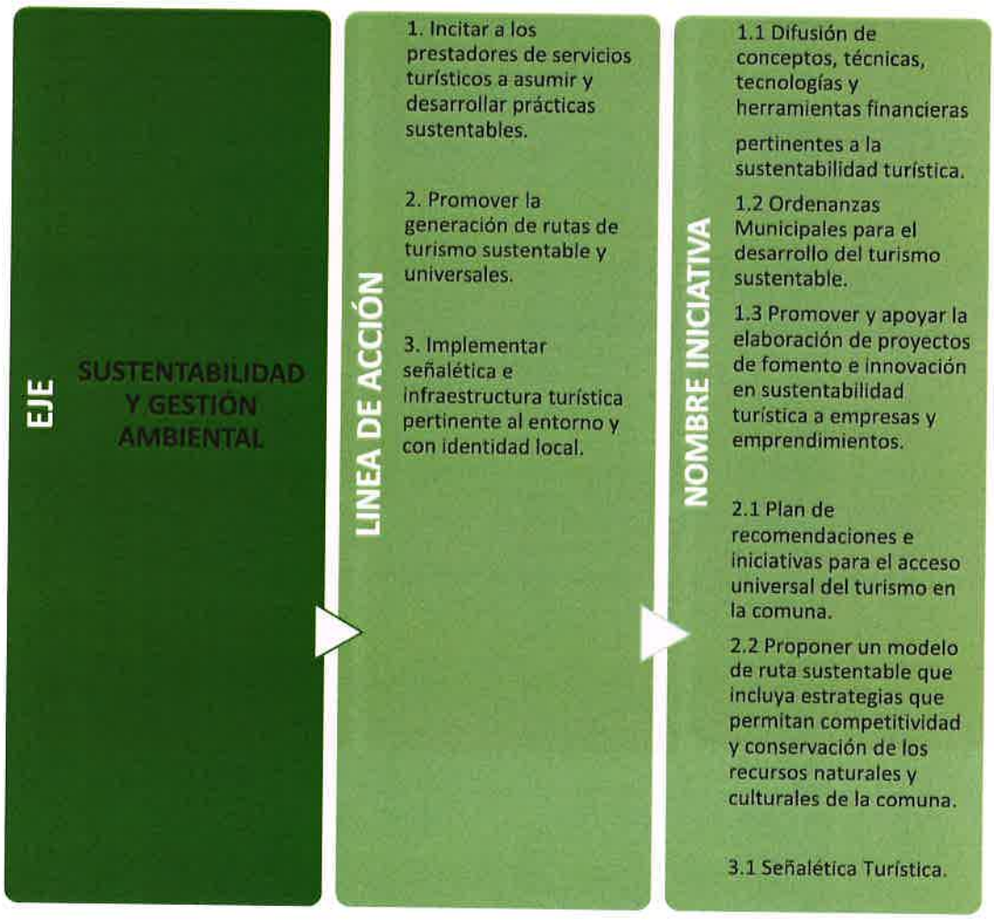
A continuación, el Eje y sus respectivas líneas de acción:

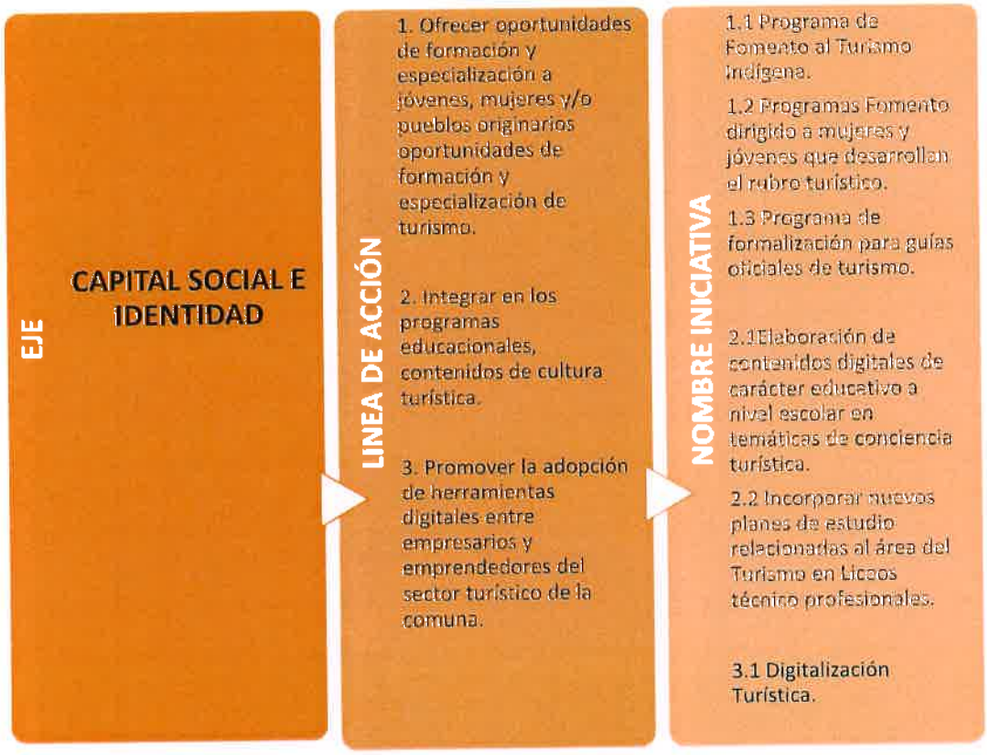
Capital Social e identidad 	1. Ofrecer oportunidades de formación y especialización a jóvenes, mujeres y/o pueblos originarios oportunidades de formación y especialización de turismo. 2. Integrar en los programas educacionales, contenidos de cultura turística. 3. Promover la adopción de herramientas digitales entre empresarios y emprendedores del sector turístico de la comuna.

3.2 RESUMEN DE INICIATIVAS DE LA CARTERA DE PROYECTOS PLADETUR




EJE
EXPERIENCIA Y CALIDAD TURÍSTICA
LINEA DE ACCIÓN
1. Impulsar un programa de puesta en valor de espacios rurales urbano patrimoniales y culturales, con interés turísticos.
2. Generar una estrategia de Marketing del rubro turistico de la comuna de La Unión
3 Estimular la Incorporación de Prestadores de Servicios Turísticos al registro nacional de SERNATUR
NOMBRE INICIATIVA
1.1 Impulso al desarrollo del Turismo rural.
1.2 Calidad y Sustentabilidad de la oferta turistica patrimonial.
1.3 Promover un intercambio cultural entre la comunidad anfitriona y los visitantes.
2.1 Posicionamiento y difusión estratégica de los atractivos turísticos de la comuna.
3.1 Certificación en la calidad Turística.


EJE
SUSTENTABILIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL
LINEA DE ACCIÓN
1. Incitar a los prestadores de servicios turísticos a asumir y desarrollar prácticas sustentables.
2. Promover la generación de rutas de turismo sustentable y universales.
3. Implementar señalética e infraestructura turística pertinente al entorno y con identidad local.
NOMBRE INICIATIVA
1.1 Difusión de conceptos, técnicas, tecnologías y herramientas financieras pertinentes a la sustentabilidad turística.
1.2 Ordenanzas Municipales para el desarrollo del turismo sustentable.
1.3 Promover y apoyar la elaboración de proyectos de fomento e innovación en sustentabilidad turística a empresas y emprendimientos.
2.1 Plan de recomendaciones e iniciativas para el acceso universal del turismo en la comuna.
2.2 Proponer un modelo de ruta sustentable que incluya estrategias que permitan competitividad y conservación de los recursos naturales y culturales de la comuna.
3.1 Señalética Turística.


EJE
CAPITAL SOCIAL E IDENTIDAD
LINEA DE ACCIÓN
1. Ofrecer oportunidades de formación y especialización a jóvenes, mujeres y/o pueblos originarios oportunidades de formación y especialización de turismo.
2. Integrar en los programas educacionales, contenidos de cultura turística.
3. Promover la adopción de herramientas digitales entre empresarios y emprendedores del sector turístico de la comuna.
NOMBRE INICIATIVA
1.1 Programa de Fomento al Turismo Indígena.
1.2 Programas Fomento dirigido a mujeres y jóvenes que desarrollan el rubro turístico.
1.3 Programa de formalización para guías oficiales de turismo.
2.1Elaboración de contenidos digitales de carácter educativo a nivel escolar en temáticas de conciencia turística.
2.2 Incorporar nuevos planes de estudio relacionadas al área del Turismo en Liceos técnico profesionales.
3.1 Digitalización Turística.

4.CARTERA DE PROYECTOS

A continuación, se presenta la propuesta de Plan de Acción que incluye las fichas de las iniciativas que permiten lograr el cumplimiento de los objetivos planteados, identificación de fuentes, compromisos de financiamiento y tiempo de cumplimiento. En total se presentan 10 programas y 12 proyectos que contemplan un total de 127 actividades a desarrollar en su ejecución durante los próximos 5 años.

Gobernanza Colaborativa

Comuna	La Unión	**Nº**	PG-01
EJE ESTRATÉGICO	Gobernanza Colaborativa		
LÍNEA DE ACCIÓN	Implementar un modelo de gestión turística territorial cimentado en la coparticipación público- privado y la relación a programas e iniciativas turísticas.	**TEMPORALIDAD**	Mediano Plazo
NOMBRE INICIATIVA	Implementación de la Gobernanza Turística	**TIPO INICIATIVA**	Proyecto

I. JUSTIFICACION O BRECHA A ABORDAR

El desarrollo de la actividad turística bajo el marco del actual PLADETUR requiere la coordinación de múltiples sectores, no siempre estrictamente relacionados con el turismo, como servicios soporte de la actividad y aquellos que contribuyen a consolidar la singularidad de las experiencias turísticas. Lo anterior implica la necesidad de asegurar la coordinación y cooperación con las distintas direcciones municipales y servicios públicos en sus diferentes niveles en materias como cultura, medio ambiente, obras públicas, vialidad, otras áreas productivas, la innovación, el comercio, etc. Por otro lado, no solo es imprescindible impulsar la coordinación con estos otros sectores de actividad, sino que a su vez es necesario superar la fragmentación existente en la comuna, entre agentes y actores, que puede resultar en una limitación en lograr la dinámica necesaria del sector para avanzar hacia la nueva imagen objetivo.

La Gobernanza del PLADETUR debe trabajar de forma integral el modo de interconectar departamentos, entidades, personas que suelen no trabajar juntos, coordinando fortalezas, creando flujos de información formales e informales. Esta dinamización integral deberá también atender de forma prioritaria a la correlación entre la planificación y la gestión. La totalidad de la actuación planificadora de la gobernanza debe tener una traducción en la gestión pública y en la articulación

normativa concreta de que rige desde el Municipio, de modo que la actuación pública posterior implemente cada una de las iniciativas de la cartera de proyectos de forma integrada y conectada.

Por último, esta dinamización integral, que será territorial, sectorial y de agentes (públicos y privados), debe entenderse como un trabajo en red, articulado de forma conjunta, colectiva y trasversal, desde los territorios, pasando por los actores, los agentes y las personas y redes implicadas en todo el dinámico proceso turístico, y regida por el principio de sostenibilidad integral.

II. OBJETIVOS DE LA INICIATIVA

Asegurar la implementación efectiva de la gobernanza turística en su función de velar por la ejecución del PLADETUR, la cartera de proyectos y coordinación general de los actores directos e indirectos que inciden en el desarrollo turístico comunal.

III. CARTA GANTT DE ACTIVIDADES

Principales Actividades	Calendarización Anual				
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
1. Definición de un Coordinador/secretario técnico para apoyar en la gestión de las funciones de la gobernanza y ejecución de PLADETUR					
2. Establecimiento de una sistemática de reuniones periódicas como lugar de encuentro entre agentes públicos y privados, con objeto de mejorar la comunicación y la coordinación con el sector e impulsar la cooperación público-privada					
3. Realización mesas de trabajo del sector, con la presencia de agentes públicos y privados, y con objeto de promover alianzas empresariales y profesionales entre los diferentes actores.					
4. Asesoramiento técnico a la mesa directiva de la Gobernanza para guiarlos en la ejecución del PLADETUR.					
5. Implementar un modelo de relacionamiento y canales efectivos de comunicación entre la gobernanza y las entidades públicas y privadas vinculadas al desarrollo turístico de la comuna.					
6.Generar una memoria anual con los principales hitos y avances del PLADETUR.					

V. RESPONSABLE DE LA INICIATIVA			**SERNATUR**		
VI. ACTORES INVOLUCRADOS					
Administrador Municipal		Turismo	Medio Ambiente		
SECPLAC		INDAP	GREMIOS		
PRODESAL		DIDECO	Secretaría Municipal		
Otros actores	Ingresar aquí otros actores involucrados				
VI. COSTOS	**COSTO TOTAL PROYECTO: MM$92**				
	DESGLOSE DE COSTOS POR AÑO				
	AÑO 1	**AÑO 2**	**AÑO 3**	**AÑO 4**	**AÑO 5**
	MM$15	**MM$17**	**MM$20**	**MM$20**	**MM$20**
VII FUENTES DE FINANCIAMIENTO					
☑ Municipalidad 50%	☑ Público 50%	☐ Privado %			
VIII INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO					
☑ FNDR ☐ FIC ☐ FRIL ☐ FONDART ☐ PMU ☐ PVP ☑ FCM ☐ PVIR ☐ PIRDT ☐ PRBIPE ☐ FPA					
☐ OTRO					

Comuna	La Unión	**Nº**	PG-02
EJE ESTRATÉGICO	Gobernanza Colaborativa		
LÍNEA DE ACCIÓN	Implementar un modelo de gestión turística territorial cimentado en la coparticipación público- privado y la relación a programas e iniciativas turísticas.	**TEMPORALIDAD**	corto plazo
NOMBRE INICIATIVA	Fortalecimiento de la Coordinación y cooperación de iniciativas público – privada.	**TIPO INICIATIVA**	Programa
I. JUSTIFICACION O BRECHA A ABORDAR			
La puesta en marcha del PLADETUR de la comuna requerirá para su éxito lograr un trabajo coordinado y colaborativo con las otras iniciativas público – privada en ejecución en el mismo territorio. Es muy			

probable que los mismos actores del territorio (públicos y privados) participen en más de una iniciativa, por ende, resulta crítico lograr la coordinación de las gobernanzas, para que velen por el desarrollo y ejecución de sus respectivos planes de acción. Las distintas gobernanzas requerirán de apoyo para fortalecer y posicionar su rol, relevando la importancia de la colaboración y la asociatividad como atributos que serán claves para implantar un modelo de gestión coherente. Lo anterior conlleva la necesidad de focalizar el trabajo de acuerdo con las necesidades y temáticas prioritarias que tiene el sector, asegurando la implantación de un modelo de colaboración que fortalezca el vínculo entre las distintas iniciativas.

II. OBJETIVOS DE LA INICIATIVA

Lograr la implementación de una gobernanza turística colaborativa participativa que facilite la coordinación público – privada y la creación de sinergias entre las distintas iniciativas en ejecución en la comuna con la finalidad de evitar la duplicidad de iniciativas y contribuir a una gestión más eficiente de los recursos.

III. CARTA GANTT DE ACTIVIDADES

Principales Actividades	Calendarización Anual				
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
1. Crear y validar un modelo de relacionamiento entre las distintas iniciativas en ejecución en la comuna.					
2. Implementar el modelo de relacionamiento y canales efectivos de comunicación entre las gobernanzas y sus contrapartes en la comuna.					
3. Ejecutar jornadas de trabajo con las gobernanzas de las iniciativas en ejecución para alinear objetivos y los planes de acción y que estos estén de acuerdo a la imagen objetivo del PLADETUR de la comuna.					
4. Co – organizar encuentros entre las distintas gobernanzas de forma permanente en el tiempo (por el tiempo que dure cada iniciativa) para fortalecer redes y el trabajo colaborativo					
5. Hacer sinergia en gestionar, apalancar recursos y dar lineamientos en concordancia con las definiciones de los distintos planes de acción.					

6.Implementar un mecanismo de reportería de avance consolidado de la cartera de proyectos en ejecución en la comuna.					
7. Desarrollar reportes integrados de los avances de cada plan de acción en ejecución en la comuna.					

V. RESPONSABLE DE LA INICIATIVA	**Gobernanza de Turismo**
VI. ACTORES INVOLUCRADOS	

Administrador Municipal	Turismo	SECPLAC
SERNATUR	GREMIOS	Elija un elemento.
Elija un elemento.	Elija un elemento.	Elija un elemento.

Otros actores	**Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad**
VI. COSTOS	**COSTO TOTAL PROYECTO: MM$18**
	DESGLOSE DE COSTOS POR AÑO

AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
MM$4	MM$3,5	MM$3,5	MM$3,5	MM$3,5

VII FUENTES DE FINANCIAMIENTO

☑ Municipalidad 50% ☑ Público 50% ☐ Privado %

VIII INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO

☑ FNDR ☐ FIC ☐ FRIL ☐ FONDART ☐ PMU ☐ PVP ☐ FCM ☐ PVIR ☐ PIRDT ☐ PRBIPE ☑ FPA

☐ OTRO	ESPECIFICAR FUENTE: Sercotec – capital semilla	

Comuna	La Unión	**Nº**	PG-03
EJE ESTRATÉGICO	Gobernanza Colaborativa		
LÍNEA DE ACCIÓN	Implementar un sistema de gestión y monitorización del turismo.	**TEMPORALIDAD**	corto plazo
NOMBRE INICIATIVA	Monitoreo digital de las iniciativas del PLADETUR	**TIPO INICIATIVA**	Proyecto
I. JUSTIFICACION O BRECHA A ABORDAR			

El proceso de seguimiento y monitoreo del estado de avance de la cartera de proyectos y de las iniciativas del PLADETUR es esencial para la coordinación de los actores, permitiendo una comunicación fluida entre los responsables de la ejecución de las iniciativas, contribuyendo en un trabajo mancomunado en pro al cumplimiento de los objetivos y metas. De esta manera, identificar a tiempo brechas y dificultades, permitiendo al equipo gestor tomar medidas preventivas y correctivas en tiempos adecuados y evaluar nuevas oportunidades, realizando ajustes para cumplir las metas establecidas.

II. OBJETIVOS DE LA INICIATIVA

Implementación de una solución tecnológica, que facilite el desarrollo, monitoreo y seguimiento del estado de las iniciativas del PLADETUR, cartera de proyectos, priorización y estatus de avance.

III. CARTA GANTT DE ACTIVIDADES

Principales Actividades	Calendarización Anual				
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
1. Licitar la compra o arrendamiento de una herramienta de gestión de proyectos					
2. Capacitar al personal que tendrá acceso a la herramienta.					
3. Poblamiento de la herramienta con información de la cartera de proyectos, indicadores, métricas, etc.					
4. Generación de reportes semestrales y anuales de los avances de la cartera de proyectos					

V. RESPONSABLE DE LA INICIATIVA	**SECPLAC**
VI. ACTORES INVOLUCRADOS	

Turismo	GOBERNANZA DE TURISMO	Administrador Municipal

Otros actores	Ingresar aqui otros actores involucrados

VI. COSTOS

COSTO TOTAL PROYECTO: MM$14

DESGLOSE DE COSTOS POR AÑO

AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	
MM$10	MM$1	MM$1	MM$1	MM$1	

VII FUENTES DE FINANCIAMIENTO

☑ Municipalidad 100% ☐ Público % ☐ Privado %

VIII INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO

☐ FNDR ☐ FIC ☐ FRIL ☐ FONDART ☐ PMU ☐ PVP ☑ FCM ☐ PVIR ☐ PIRDT ☐ PRBIPE ☐ FPA		
☐ OTRO		

Comuna	La Unión		**Nº**	PG-04
EJE ESTRATÉGICO	Gobernanza Colaborativa			
LÍNEA DE ACCIÓN	Poner en marcha un plan de fomento e impulso de la actividad turística mediante el acompañamiento y asistencia técnica a negocios turísticos nuevos y existentes.	**TEMPORALIDAD**	corto plazo	
NOMBRE INICIATIVA	Asistencia técnica y fomento productivo	**TIPO INICIATIVA**	Proyecto	

I. JUSTIFICACION O BRECHA A ABORDAR

En la etapa de diagnóstico se identificó la necesidad de contar con apoyo en la formulación y/o solicitud de recursos, subvenciones o apoyo económico por parte de prestadores de servicios turísticos formalizados, los cuales no cuentan con los recursos, el tiempo o el conocimiento para poder postular y acceder a las diferentes alternativas que existen. Se requiere para lo anterior contar con un plan de trabajo desde el municipio que permita entregar no solo información sobre proyectos, concursos y fondos disponibles si no también apoyar, y acompañar en las etapas de postulación a través de asesorías y entrega de información en todo el proceso

II. OBJETIVOS DE LA INICIATIVA

Entregar asistencia técnica a los prestadores de servicios turísticos para que puedan postular a los instrumentos de fomento disponibles a nivel público y privado.

III. CARTA GANTT DE ACTIVIDADES

Principales Actividades	**Calendarización Anual**				
	Año 1	**Año 2**	**Año 3**	**Año 4**	**Año 5**
1. Realizar un levantamiento de los principales instrumentos de fomento que pueden ser de apoyo a los prestadores de servicios turísticos locales.					

2. Articular a nivel interno o con algún servicio público la realización de talleres destinado a generar competencias en la postulación a proyectos de fomento.					
3. Contratar los servicios de al menos un ejecutivo para brindar asistencia técnica a emprendedores que requieren apoyo en la postulación de proyectos/fondos.					
4. Realizar seguimiento de los prestadores beneficiados con proyectos para que le puedan hacer talleres a sus colegas sobre como postula					
5. Entregar un reporte con los resultados obtenidos de asistencia técnica y talleres a prestadores y avances de los proyectos adjudicados de prestadores.					

V. RESPONSABLE DE LA INICIATIVA			**Oficina de Turismo**		
VI. ACTORES INVOLUCRADOS					
Fomento Productivo		PRODESAL		Turismo	
DIDECO		SERCOTEC		INDAP	
GREMIOS		GOBERNANZA DE TURISMO		Elija un elemento.	
Otros actores	Ingresar aquí otros actores involucrados				
VI. COSTOS	**COSTO TOTAL PROYECTO: MM$15**				
	DESGLOSE DE COSTOS POR AÑO				
	AÑO 1	**AÑO 2**	**AÑO 3**	**AÑO 4**	**AÑO 5**
	MM$3	**MM$4**	**MM$4**	**MM$4**	
VII FUENTES DE FINANCIAMIENTO					
☑ Municipalidad 50%		☑ Público 50%		☐ Privado %	
VIII INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO					
☑ FNDR ☐ FIC ☐ FRIL ☐ FONDART ☐ PMU ☐ PVP ☐ FCM ☐ PVIR ☐ PIRDT ☐ PRBIPE ☑ FPA					
☑ OTRO	ESPECIFICAR FUENTE: SERCOTEC – capital semilla				

	ESPECIFICAR FUENTE: INDAP – Programa de Desarrollo de Inversiones – Crédito Impulso Turístico Rural	

Comuna	La Unión		**Nº**	PG-05
EJE ESTRATÉGICO	Gobernanza y datos			
LÍNEA DE ACCIÓN	Implementar un modelo de gestión turística territorial basado en la coparticipación público-privada, integrada y en coordinación con otros programas e iniciativas de índole turística.	**TEMPORALIDAD**	corto plazo	
NOMBRE INICIATIVA	Fortalecimiento de la asociatividad empresarial comunal	**TIPO INICIATIVA**	Programa	

I. JUSTIFICACION O BRECHA A ABORDAR

Si bien existen instancias de asociatividad empresarial en la comuna y voluntad política desde el ámbito público para fomentar, apoyar y fortalecer el desarrollo turístico local, el diagnóstico realizado reveló que existe una carencia de instancias de trabajo conjunto, formal y permanente, en materia de turismo a nivel público – privado y privado-privado. Una forma de poder mejorar la coordinación y el trabajo conjunto es entregando asistencia técnica y herramientas a empresarios que les permite, robustecer el trabajo interno y afrontar de mejor manera los desafíos que el sector empresarial conlleva en el desarrollo de sus actividades. Esto se hacer particularmente relevante, frente al desafío de implementación del PLADETUR de la comuna de La Unión, donde el rol de articulación/coordinación de los privados será fundamental para avanzar en las distintas iniciativas del plan:

II. OBJETIVOS DE LA INICIATIVA

1. Crear y apoyar instancias que fomenten la articulación y trabajo conjunto del sector privado.

2. Promover el encuentro y las relaciones entre el sector turístico de la comuna de La Unión.

3. Fomentar el conocimiento entre las empresas turísticas locales, y el intercambio de experiencias y perspectivas de su desarrollo y proyección en el turismo local.

4. Potenciar la colaboración entre las empresas de turismo de la comuna de La Unión.

III. CARTA GANTT DE ACTIVIDADES

Principales Actividades	**Calendarización Anual**

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
1. Integrar un CRM para Mantener BBDD de gremios, asociaciones y empresas de turismo de la comuna actualizada.					
2. Generar un encuentro anual (tipo seminario) con empresarios y principales actores de la cadena de valor del turismo de la comuna para mantenerlos actualizados con los avances del PLADETUR y de la gobernanza.					
3. Formular un plan de asistencia técnica para emprendedores en temáticas asociadas a la gestión administrativa, digitalización, comercialización y desarrollo de redes.					
4. Ejecutar un piloto de asistencia técnica a empresas y/o emprendimientos de turismo que califican según criterios definidos.					
5. De acuerdo a los resultados del piloto mantener durante dos años la vigencia de la asistencia técnica para empresas de turismo de la comuna					
6.Brindar asistencia técnica a gremios de turismo de la comuna para optar a financiamiento para su fortalecimiento.					
7. Gestionar el acceso a subsidios para empresarios que necesitan mejorar en calidad e infraestructura					
8. Ejecutar talleres en localidades y zonas rurales a microempresarios en temáticas que se relacionan a brechas detectadas					
9. Mantener canales de comunicación de forma activa con actores de la cadena de valor de turismo, entregando noticias de actualidad del turismo local como también de la gestión del turismo municipal y avances del PLADETUR					

V. RESPONSABLE DE LA INICIATIVA	**Turismo**	
VI. ACTORES INVOLUCRADOS		
DIDECO	SERNATUR	SERCOTEC
ACADEMIA	GREMIOS	MESA DE TURISMO

Otros actores	Ingresar aquí otros actores involucrados				
VI. COSTOS	**COSTO TOTAL PROYECTO: MM$42**				
	DESGLOSE DE COSTOS POR AÑO				
	AÑO 1	**AÑO 2**	**AÑO 3**	**AÑO 4**	**AÑO 5**
	MM$0,5	**MM$10,5**	**MM$11**	**MM$10**	**MM$10**
VII FUENTES DE FINANCIAMIENTO					
☑ Municipalidad 20%		☑ Público 60%		☐ Privado 20%	
VIII INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO					
☑ FNDR ☐ FIC ☐ FRIL ☐ FONDART ☐ PMU ☐ PVP ☐ FCM ☐ PVIR ☐ PIRDT ☐ PRBIPE ☐ FPA					
☐ OTRO	ESPECIFICAR FUENTE: Sercotec – capital semilla				

Experiencia y Calidad Turística

Comuna	La Unión	**Nº**	PE-01
EJE ESTRATÉGICO	Experiencia y Calidad Turística		
LÍNEA DE ACCIÓN	Impulsar un programa de puesta en valor de espacio rurales-urbano patrimonio y culturales con interés Turístico	**TEMPORALIDAD**	corto plazo
NOMBRE INICIATIVA	Impulso al desarrollo del turismo rural	**TIPO INICIATIVA**	Programa
I. JUSTIFICACION O BRECHA A ABORDAR			
La comuna de La Unión cuenta con un gran potencial en cuanto a recursos que permitan la dinamización económica de entornos rurales en base a la actividad turística. Por otra parte, la COVID-19 ha influido en los hábitos de las personas que viajan, incrementando la preferencia por espacios abiertos y no masificados. Por lo anterior se presenta como una oportunidad poner en valor la comuna de La Unión como un destino de un turismo sustentable y seguro, diseñando experiencias desestacionalizadoras en base a recursos naturales y patrimoniales y concienciando a la población local de la importancia del turismo como motor de desarrollo económico. Para lo anterior, las acciones deben ir dirigidas a apoyar el desarrollo de microemprendimientos de la comuna y experiencias que destaquen la producción agrícola, la identidad y cultural local con la finalidad de movilizar a turistas que visiten o están de paso por la comuna.			

II. OBJETIVOS DE LA INICIATIVA
Fomentar el desarrollo del turismo rural en la comuna de La Unión en base a una oferta de experiencias que destacan y ponen en valor el entorno, la identidad y las actividades de otras actividades productivas que se desarrollan en ella.

III. CARTA GANTT DE ACTIVIDADES					
Principales Actividades	Calendarización Anual				
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
1. Prestar asistencia técnica a proyectos empresariales que fomenten el turismo rural apoyando y visibilizando iniciativas centradas en poner en valor otras actividades productivas que se desarrollan en zonas rurales de la comuna.					
2. Impulsar y mejorar la calidad de los principales encuentros, festividades, etc. que se celebran en la comuna y que pueden ejercer un mayor efecto arrastre de personas que viajan con motivación de vivir experiencias rurales.					
3. Organizar acciones de networking empresarial (workshops, famtrips) que faciliten la creación de productos turísticos y que posicionen a La Unión como un destino de turismo rural.					
4. Generación de contenidos turísticos online (material fotográfico, audiovisual, relatos, etc.) para la visibilización de la oferta de turismo rural.					
5. Creación de nuevos productos turísticos en base a los recursos naturales y culturales presente en la comuna.					

V. RESPONSABLE DE LA INICIATIVA	Gobernanza de Turismo	
VI. ACTORES INVOLUCRADOS		
Turismo	Fomento Productivo	PRODESAL
SERNATUR	SERVICIO PATRIMONIO CULTURAL	ACADEMIA
CAMARADE TURISMO	GREMIOS	Elija un elemento.

Otros actores	Ingresar aquí otros actores involucrados				
VI. COSTOS	**COSTO TOTAL PROYECTO: MM$150**				
	DESGLOSE DE COSTOS POR AÑO				
	AÑO 1	**AÑO 2**	**AÑO 3**	**AÑO 4**	**AÑO 5**
	MM$25	**MM$50**	**MM$25**	**MM$25**	**MM$25**
VII FUENTES DE FINANCIAMIENTO					
☑ Municipalidad 10%		☑ Público 70%		☑ Privado 20%	
VIII INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO					
☑ FNDR ☐ FIC ☐ FRIL ☐ FONDART ☐ PMU ☐ PVP ☑ FCM ☐ PVIR ☐ PIRDT ☐ PRBIPE ☐ FPA					
☐ OTRO	ESPECIFICAR FUENTE: INDAP – Programa desarrollo de inversiones				

Comuna	La Unión	**Nº**	PE-02
EJE ESTRATÉGICO	Experiencia y Calidad Turística		
LÍNEA DE ACCIÓN	Impulsar un programa de puesta en valor de espacio rurales-urbano patrimonio y culturales con interés Turístico	**TEMPORALIDAD**	corto plazo
NOMBRE INICIATIVA	Calidad y sustentabilidad de la oferta turística patrimonial	**TIPO INICIATIVA**	Programa
I. JUSTIFICACION O BRECHA A ABORDAR			
Existe una opinión generalizada en el territorio sobre la importancia de avanzar en temas de calidad y sustentabilidad, tanto en la gestión de los recursos y atractivos como también en la oferta. A eso se suma la tendencia creciente de turistas que buscan destinos amigables con el medio ambiente. De hecho, se establece que parte importante de la demanda, está dispuesta a pagar más lo que da cuenta de una oportunidad de mercado que los empresarios turísticos de la comuna, pueden y deben aprovechar, más aún cuando existe disponibilidad de certificaciones sobre la materia, factibles de ser internalizados por las empresas y accesibles vía Instrumentos de fomento (financiamiento y apoyo técnico) que contribuyen al logro de tales fines. Junto con lo anterior, existe interés en buscar alternativas sostenibles para disminuir y/o mitigar el impacto que genera la actividad en el entorno incorporando nuevas tecnologías basado en las energías renovables e innovaciones en materias de equipamiento e infraestructura.			

II. OBJETIVOS DE LA INICIATIVA

1. Difundir y fomentar la disponibilidad de buenas prácticas en materia de calidad y sustentabilidad, como también en instrumentos y procesos de certificación (sello Q y S) a los empresarios turísticos de la comuna de La Unión.
2. Acompañar y apoyar técnicamente a los empresarios turísticos de la Unión, para que puedan iniciar sus respectivos procesos de certificación.
3. Fomentar y gestionar ayudas para que las empresas de turismo comunal puedan incorporar nuevas tecnologías, equipamiento y materiales de infraestructura que disminuyan o mitigan el impacto en el medio ambiente y el cambio climático.

III. CARTA GANTT DE ACTIVIDADES

Principales Actividades	Calendarización Anual				
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
1. Gestionar con CORFO y SEREMI Medio Ambiente la posibilidad de que empresarios turísticos de la zona puedan acceder a financiamiento para avanzar en calidad y sustentabilidad	■	■	■		
2. Identificación de los empresarios (as) interesados en participar de procesos de certificación.	■				
3. Asistencia técnica para que los empresarios de la comuna accedan a la certificación de Compromiso con la Sustentabilidad de SERNATUR-		■	■		
4. Trabajo de acompañamiento y postulación a financiamiento y procesos de certificación ambiental		■	■		
5. Realizar Seminario y talleres sobre Calidad, Sustentabilidad y Cambio Climático	■	■	■		
6.Asistencia técnica a empresarios para avanzar en la certificación Q			■	■	■
7. Asistencia técnica a empresarios para avanzar en la certificación S			■	■	■
8. Gira tecnológica a destino que presenta avances y buenas prácticas en sustentabilidad (social y medioambiental)		■	■		

V. RESPONSABLE DE LA INICIATIVA	**Gobernanza de Turismo**
VI. ACTORES INVOLUCRADOS	

Turismo	Medio Ambiente	SERNATUR
CORFO	INDAP	SEREMI MEDIO AMBIENTE
GREMIOS	Elija un elemento.	Elija un elemento.

Otros actores	Ingresar aquí otros actores involucrados					
VI. COSTOS	**COSTO TOTAL PROYECTO: MM$130**					
	DESGLOSE DE COSTOS POR AÑO					
	AÑO 1	**AÑO 2**	**AÑO 3**	**AÑO 4**	**AÑO 5**	**AÑO 6 -10**
	MM$20	**MM$30**	**MM$40**	**MM$20**	**MM$20**	

VII FUENTES DE FINANCIAMIENTO

☑ Municipalidad	20%	☑ Público	60%	☑ Privado	20%

VIII INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO

☑ FNDR ☐ FIC ☐ FRIL ☐ FONDART ☑ PMU ☐ PVP ☑ FCM ☐ PVIR ☐ PIRDT ☐ PRBIPE ☑ FPA

☐ OTRO	ESPECIFICAR FUENTE: Programa Desarrollo Inversiones - INDAP	
	ESPECIFICAR FUENTE: Instrumentos CORFO	

Comuna	La Unión			**Nº**	PE-04
EJE ESTRATÉGICO	Experiencia y Calidad Turística				
LÍNEA DE ACCIÓN	Generar una estrategia de Marketing del rubro turístico de la comuna de La Unión		**TEMPORALIDAD**		mediano plazo
NOMBRE INICIATIVA	Posicionamiento y difusión estratégica de los atractivos turísticos de la comuna		**TIPO INICIATIVA**		Proyecto

I. JUSTIFICACION O BRECHA A ABORDAR

El presente proyecto está enfocado a canalizar las diferentes acciones que puede realizar la municipalidad de La Unión dentro de sus competencias en materia de comunicación y promoción. Esta línea de trabajo es de vital importancia para posicionar a la comuna de La Unión como uno de los destinos elegidos por los turistas a la hora de seleccionar un futuro viaje. El marketing es una pieza fundamental de la industria turística para generar negocio y oportunidades. Para sensibilizar, motivar,

convencer y poner en boca de los potenciales usuarios, visitantes o viajeros cada uno de los valores de un alojamiento o un destino en el mapa.

II. OBJETIVOS DE LA INICIATIVA

Generar acciones de marketing digital dirigidas a reforzar los atributos inherentes de la comuna de La Unión en materia de seguridad, naturaleza, patrimonio, cultura y destino de proximidad, dado que son los principales motivos de viaje que impulsan a las personas que viajan en la actualidad.

III. CARTA GANTT DE ACTIVIDADES

Principales Actividades	Calendarización Anual				
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
1. Licitar la creación de una estrategia de marketing digital para difundir la oferta turística, atractivos y experiencias que puede vivir el visitante en la comuna de La Unión					
2. Generar contenidos, folletería turística, mapa comunal, marca turística, página web y videos promocionales por área del turismo en la oferta turística, atractivos, experiencias que ofrece la comuna para ser difundido por canales digitales					
3. Ejecutar la estrategia de marketing digital vía consultoría externa					
4. Monitorear y generar reportes de los resultados de la estrategia digital.					
5. Evaluar la actualización, renovación o cese de la estrategia de acuerdo con los resultados obtenidos					

V. RESPONSABLE DE LA INICIATIVA	**Turismo**
VI. ACTORES INVOLUCRADOS	

GOBERNANZA DE TURISMO	GREMIOS	CÁMARA DE COMERCIO
SERNATUR	Elija un elemento.	Elija un elemento.

Otros actores	Ingresar aquí otros actores involucrados
VI. COSTOS	**COSTO TOTAL PROYECTO: MM$37**

	DESGLOSE DE COSTOS POR AÑO				
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
	MM$12	MM$15	MM$10		
VII FUENTES DE FINANCIAMIENTO					
☑ Municipalidad 20%		☑ Público 80%		☐ Privado %	
VIII INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO					
☑ FNDR ☐ FIC ☐ FRIL ☐ FONDART ☐ PMU ☐ PVP ☑ FCM ☐ PVIR ☐ PIRDT ☐ PRBIPE ☐ FPA					
☐ OTRO					

Comuna	La Unión		**Nº**	PE-05
EJE ESTRATÉGICO	Experiencia y Calidad Turística			
LÍNEA DE ACCIÓN	Estimular la Incorporación de Prestadores de Servicios Turísticos al registro nacional de SERNATUR.	**TEMPORALIDAD**	mediano plazo	
NOMBRE INICIATIVA	Certificación de la Calidad Turística	**TIPO INICIATIVA**	Programa	
I. JUSTIFICACION O BRECHA A ABORDAR				
Esta medida busca desarrollar, agregar y potenciar una oferta segmentada en función al tipo de turista nacional desplegando acciones de reactivación, recuperación y fortalecimiento de la actividad turística mediante el desarrollo y fomento de la oferta actual y complementaria del sector, asegurando la incorporación de medidas sanitarias y normativas orientadas en asegurar la experiencia de los turistas y trabajadores, que destaquen elementos identitarios, históricos y culturales, incorporando estrategias de storytelling y otras actividades características del territorio, poniendo en valor su relación con otros sectores productivos presentes en la comuna, según el segmento/mercado a quienes están dirigidos y articulando con la cadena de comercialización online y offline.				
II. OBJETIVOS DE LA INICIATIVA				

Consolidar la oferta turística con foco en desarrollar y diversificar experiencias que integran innovación, seguridad, calidad, sofisticación y atributos culturales e identitarios del territorio como valor añadido para llegar a otros segmentos de mercado y consolidar los existentes

III. CARTA GANTT DE ACTIVIDADES

Principales Actividades	Calendarización Anual				
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
1. Gestionar la ejecución de actividades de transferencia y difusión de metodologías de diseño de experiencias (talleres, workshops, charlas virtuales y presenciales).					
2. Ejecución de actividades (encuentros, reuniones, workshops) de reconocimiento e integración de experiencias de la comuna					
3. Gestionar la ejecución de talleres para la creación, paquetización y desarrollo de productos y servicios vigentes con agencias de viaje y tour operadores.					
4.Gestionar el levantamiento de relatos históricos, culturales y de personajes típicos de la comuna que pueden enriquecer la experiencia turística del visitante.					
5. Generar instancias (encuentros de negocios, mesas de trabajo, giras tecnológicas, etc.) que permitan la vinculación y transferencia de conocimiento entre las empresas del sector.					
6. Apoyar instancias que permitan la acreditación de los prestadores de servicios de para dar cumplimiento con los requisitos que fijan los estándares de calidad exigidos por SERNATUR.					
7. Promocionar y fomentar la participación en ferias de turismo, revistas y campañas de marketing a prestadores de la comuna con sello Q de SERNATUR					

V. RESPONSABLE DE LA INICIATIVA	**Gobernanza de Turismo**
VI. ACTORES INVOLUCRADOS	

Turismo	SERNATUR	SERCOTEC

SERVICIO PATRIMONIO CULTURAL	ACADEMIA	CÁMARA DE COMERCIO
GREMIOS	Elija un elemento.	Elija un elemento.

Otros actores	Ingresar aquí otros actores involucrados				
VI. COSTOS	**COSTO TOTAL PROYECTO: MM$260**				
	DESGLOSE DE COSTOS POR AÑO				
	AÑO 1	**AÑO 2**	**AÑO 3**	**AÑO 4**	**AÑO 5**
		MM$70	**MM$70**	**MM$70**	**MM$50**

VII FUENTES DE FINANCIAMIENTO

☑ Municipalidad 20% ☑ Público 70% ☑ Privado 10%

VIII INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO

☑ FNDR ☑ FIC ☐ FRIL ☐ FONDART ☐ PMU ☐ PVP ☐ FCM ☐ PVIR ☐ PIRDT ☐ PRBIPE ☐ FPA

☐ OTRO	ESPECIFICAR FUENTE: Ingresar fuente aquí	

Sustentabilidad y Gestión Ambiental

Comuna	La Unión		**Nº**	PS-01
EJE ESTRATÉGICO	Sustentabilidad y Gestión Ambiental			
LÍNEA DE ACCIÓN	Incitar a los prestadores de servicios turísticos a asumir y desarrollar prácticas sustentables.	**TEMPORALIDAD**	Mediano Plazo	
NOMBRE INICIATIVA	Difusión de conceptos, técnicas, tecnologías y herramientas financieras pertinentes a la sustentabilidad turística	**TIPO INICIATIVA**	Proyecto	
I. JUSTIFICACIÓN O BRECHA A ABORDAR				

El informar a los prestadores turísticos sobre las buenas prácticas y herramientas dispuestas para la obtención y cuidado sustentable del territorio es un elemento que rompe brechas de malas prácticas en tema de cuidado ambiental en la comuna.

II. OBJETIVOS DE LA INICIATIVA

Ofrecer charlas de concientización abierta a la comunidad y principalmente enfocado a los prestadores de servicios turísticos de la comuna.

III. CARTA GANTT DE ACTIVIDADES

Principales Actividades	Calendarización Anual				
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
1. Folleto de toponimia (digital)					
2. Trabajo de acompañamiento y postulación a financiamiento y procesos de certificación ambiental					
3. Charlas de educación ambiental y Concursos para la puesta en valor del patrimonio local					
4. Apoyar y orientar iniciativas de inversión privada, relacionadas con la difusión y fomento del turismo en la comuna.					
5. Realizar charlas a prestadores de servicios del rubro gastronómico sobre sustentabilidad y buenas prácticas para ser implementadas en sus procesos de producción.					

V. RESPONSABLE DE LA INICIATIVA	Dirección de Extensión de Cultura y Turismo, I. Municipalidad de La Unión.
VI. ACTORES INVOLUCRADOS	

Empresarios Turísticos de la Comuna	Emprendedores Turísticos de la Comuna	SERNATUR Regional y Provincial
Departamento de Transito de la municipalidad Vialidad	Oficina de Medio ambiente Municipalidad	SECPLAN
Otros actores	Ingresar aquí otros actores involucrados	
VI. COSTOS	**COSTO TOTAL PROYECTO: MM$11**	

	DESGLOSE DE COSTOS POR AÑO					
	AÑO 1 MM	AÑO 2 MM	AÑO 3 MM	AÑO 4 MM	AÑO 5 MM	AÑO 6 -10
	$6	$3	$2	$	$	$
VII FUENTES DE FINANCIAMIENTO						
☑	Municipalidad 30%		☑ Público 70%		☐ Privado %	
VIII INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO						
FNDR FPA			FONDART		Líneas de financiamiento del turismo rural	
	ESPECIFICAR FUENTE:					

Comuna	La Unión			Nº	PS-02
EJE ESTRATÉGICO	Sustentabilidad y Gestión Ambiental	POBLACIÓN BENEFICIADA	Emprendedores y empresarios turísticos pertenecientes a pueblos originarios.		
LÍNEA DE ACCIÓN	Incitar a los prestadores de servicios turísticos a asumir y desarrollar prácticas sustentables.			TEMPORALIDAD	Mediano Plazo
NOMBRE INICIATIVA	Ordenanzas Municipales para el desarrollo del turismo sustentable			TIPO INICIATIVA	Proyectos
I. JUSTIFICACIÓN O BRECHA A ABORDAR					
Apoyar el desarrollo de la comuna de La Unión como un destino sustentable y respetable con el medio ambiente, a través de prevenciones participativas de la comunidad y gestionadas por el municipio, de esta forma generando un resguardo al entorno natural y patrimonial de los atractivos.					
II. OBJETIVOS DE LA INICIATIVA					

Creación de ordenanzas que faciliten uso y cuidado sustentable de los atractivos culturales y naturales de la comuna.

III. CARTA GANTT DE ACTIVIDADES

Principales Actividades	Calendarización Anual				
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
1. Creación de forma participativa con la comunidad de ordenanzas sustentables para el territorio.					
2. Creación de cuadrillas de resguardo medioambientales					
3. Planes de manejo responsable de los residuos generados por los prestadores turísticos y comunidad local					

V. RESPONSABLE DE LA INICIATIVA	Dirección de Extensión de Cultura y Turismo, I. Municipalidad de La Unión.
VI. ACTORES INVOLUCRADOS	

Empresarios Turísticos de la Comuna	Emprendedores Turísticos de la Comuna	SERNATUR Regional y Provincial
Departamento de Transito de la municipalidad Vialidad	MOP	SECPLAN
		Oficina de Medio Ambiente Municipalidad

Otros actores	Ingresar aquí otros actores involucrados
VI. COSTOS	**COSTO TOTAL PROYECTO: MM$4**

DESGLOSE DE COSTOS POR AÑO

AÑO 1 MM $2	AÑO 2 MM	AÑO 3 MM	AÑO 4 MM	AÑO 5 MM	AÑO 6 -10
$2	$2	$	$	$	$

VII FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Público

100%

VIII INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO		
FNDR		
	ESPECIFICAR FUENTE:	

Comuna	La Unión		Nº	PS-03
EJE ESTRATÉGICO	Sustentabilidad y Gestión Ambiental			
LÍNEA DE ACCIÓN	Incitar a los prestadores de servicios turísticos a asumir y desarrollar prácticas sustentables.	TEMPORALIDAD		Mediano Plazo
NOMBRE INICIATIVA	Promover y apoyar la elaboración de proyectos de fomento e innovación en sustentabilidad turística a empresas y emprendimientos	TIPO INICIATIVA		Programa

I. JUSTIFICACIÓN O BRECHA A ABORDAR

El desconocimiento de fondos que pueden optar los prestadores o asociaciones de oferentes turísticos en cuanto a manejo de herramientas de sustentabilidad es una brecha que afecta al territorio, la obtención de estos recursos favorece a las buenas prácticas y cuidado del entorno natural.

II. OBJETIVOS DE LA INICIATIVA

Capacitar a los prestadores de servicios turísticos, apoyando en iniciativas que requieran postulación a fondos de ejecución en manejo sustentable.

III. CARTA GANTT DE ACTIVIDADES

Principales Actividades	Calendarización Anual				
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
1. Taller instructivo para el manejo de residuos					

2. Implementación de puntos verdes					
3. Obtención del sello S para prestadores de servicios turísticos					
4. Gestionar con las autoridades de la región financiar e implementar proyectos de conectividad a internet y WiFi en localidades donde se desarrollan actividades turísticas.					
5. Diseño y ejecución de un plan de acciones en cuanto a limpieza y recuperación de sectores con potencial turístico de la comuna.					
6. Diseñar y ejecutar un plan de protección y conservación de los espacios naturales que no cuentan con ello.					
7. Realizar talleres que permitan fortalecer la oferta turística en cuanto a productos y servicios de carácter sustentables.					

V. RESPONSABLE DE LA INICIATIVA	Dirección de Extensión de Cultura y Turismo, I. Municipalidad de La Unión.
VI. ACTORES INVOLUCRADOS	

Empresarios Turísticos de la Comuna	Emprendedores Turísticos de la Comuna	SERNATUR Regional y Provincial
Departamento de Transito de la municipalidad Vialidad	MOP	SECPLAN
Empresarios Turísticos de la Comuna	Emprendedores Turísticos de la Comuna	Oficina de Medio ambiente Municipalidad

Otros actores	Ingresar aquí otros actores involucrados
VI. COSTOS	**COSTO TOTAL PROYECTO: $18**

DESGLOSE DE COSTOS POR AÑO

AÑO 1 MM	AÑO 2 MM	AÑO 3 MM	AÑO 4 MM	AÑO 5 MM	AÑO 6 -10
$10	$5	$3	$	$	$

VII FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	Municipalidad 30%	Público 70%	
FNDR PAR		Líneas de financiamiento del turismo rural	
	ESPECIFICAR FUENTE:		

Comuna	La Unión			**Nº**	PS-04
EJE ESTRATÉGICO	Sustentabilidad y Gestión Ambiental	**POBLACIÓN BENEFICIADA**	Residentes de la Comuna La Unión y Oferentes Turísticos		
LÍNEA DE ACCIÓN	Promover la generación de rutas de turismo sustentable y universal.		**TEMPORALIDAD**		Largo Plazo
NOMBRE INICIATIVA	Plan de recomendaciones e iniciativas para el acceso universal del turismo en la comuna.		**TIPO INICIATIVA**		Proyecto

I. JUSTIFICACIÓN O BRECHA A ABORDAR

La escaza accesibilidad y demarcación de senderos establecidos para el visitante, afecta negativamente destruyendo y contaminando a los atractivos naturales presentes en la comuna.

II. OBJETIVOS DE LA INICIATIVA

Fortalecer la accesibilidad a los atractivos turísticos por medio de instalaciones que permitan el uso sustentable y de acceso universal e inclusivo a todos los turistas que visiten la comuna.

III. CARTA GANTT DE ACTIVIDADES

Principales Actividades	Calendarización Anual				
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
1. Habilitación y mejoramiento de miradores turísticos, con acceso inclusivos y equipamiento (basureros, baños)					

2. Elaborar una guía de recomendaciones para establecimientos y servicios turísticos de la comuna para poder brindar un acceso universal seguro y de calidad.					
3. Elaboración de App de audio guía turístico en idiomas diferentes que a través de un relato permita al turista disfrutar y conocer los atractivos de forma inclusiva.					
4. Generar en algunos restaurantes un piloto de menú audio por medio de una APP y menú físico en braille.					
5. Diagnóstico de la infraestructura turística de la comuna con el fin de tener un catastro de las brechas y mejoras a realizar.					
6. Generación de información de los accesos a los atractivos en cuanto a calidad, infraestructura, equipamiento y recomendaciones para personas con discapacidad física o movilidad reducida.					
7. Generación de tótems informativos en braille en cada punto de los atractivos turísticos, entregando información de estos y un breve relato.					
8. Disponer de un fondo concursable para la mejora y acondicionamiento de infraestructura y equipamiento turístico de la comuna					

V. RESPONSABLE DE LA INICIATIVA	Dirección de Extensión de Cultura y Turismo, I. Municipalidad de La Unión.
VI. ACTORES INVOLUCRADOS	

Empresarios Turísticos de la Comuna	Emprendedores Turísticos de la Comuna	SERNATUR Regional y Provincial
Departamento de Transito de la municipalidad Vialidad	MOP	SECPLAN
Empresarios Turísticos de la Comuna	Emprendedores Turísticos de la Comuna	Oficina de Medio ambiente Municipalidad

Otros actores	Ingresar aquí otros actores involucrados					
VI. COSTOS	**COSTO TOTAL PROYECTO: MM$140**					
	DESGLOSE DE COSTOS POR AÑO					
	AÑO 1 MM	**AÑO 2 MM**	**AÑO 3 MM**	**AÑO 4 MM**	**AÑO 5 MM**	**AÑO 6 -10**
	$40	**$30**	**$25**	**$25**	**$20**	**$**
VII FUENTES DE FINANCIAMIENTO						
			☑ Público 100%			
VIII INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO						
FNDR		Líneas de financiamiento del turismo rural				

Comuna	La Unión		**Nº**	PS-05
EJE ESTRATÉGICO	Sustentabilidad y Gestión Ambiental			
LÍNEA DE ACCIÓN	Promover la generación de rutas de turismo sustentable y universal.		**TEMPORALIDAD**	Mediano Plazo
NOMBRE INICIATIVA	Proponer un modelo de ruta sustentable que incluya estrategias que permitan competitividad y conservación de los recursos naturales y culturales de la comuna.		**TIPO INICIATIVA**	Programa
I. JUSTIFICACIÓN O BRECHA A ABORDAR				

Falta de asociatividad entre los empresarios turísticos y la generación de rutas o circuitos de los atractivos en conjunto a la oferta de servicios.

II. OBJETIVOS DE LA INICIATIVA

Generar un circuito o ruta turística atractiva al turista que permita extender su estadía, gracias a la variedad de servicios entorno a los atractivos.

III. CARTA GANTT DE ACTIVIDADES

Principales Actividades	Calendarización Anual				
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
1. Generación de Rutas y circuito turístico sustentables.					
2. Gira tecnológica a destino que presenten avances y buenas prácticas en sustentabilidad.					
3. Capacitación a guías turísticos con obtención de sellos de calidad					
4. Jornadas de reflexión y talleres en cuanto a la revaloración del patrimonio material e intangible y puesta en valor de estos.					

V. RESPONSABLE DE LA INICIATIVA	Dirección de Extensión de Cultura y Turismo, I. Municipalidad de La Unión.

VI. ACTORES INVOLUCRADOS

Empresarios Turísticos de la Comuna	Emprendedores Turísticos de la Comuna	SERNATUR Regional y Provincial
CORFO	SERCOTEC	CONADI

Otros actores	Ingresar aquí otros actores involucrados
VI. COSTOS	**COSTO TOTAL PROYECTO: MM$50**

DESGLOSE DE COSTOS POR AÑO

AÑO 1 MM	AÑO 2 MM	AÑO 3 MM	AÑO 4 MM	AÑO 5 MM	AÑO 6 -10
$	$20	$30	$	$	$

VII FUENTES DE FINANCIAMIENTO

	☑ Público 100%	
VIII INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO		
FNDR		Líneas de financiamiento del turismo rural
	ESPECIFICAR FUENTE:	

Comuna	La Unión	**Nº**	PS-06
EJE ESTRATÉGICO	Sustentabilidad y Gestión Ambiental		
LÍNEA DE ACCIÓN	Implementar señalética e infraestructura turística pertinente al entorno y con identidad local	**TEMPORALIDAD**	Mediano Plazo
NOMBRE INICIATIVA	Señalética Turística.	**TIPO INICIATIVA**	Proyecto
I. JUSTIFICACIÓN O BRECHA A ABORDAR			
La escaza señalética en la Comuna dificulta el apropiado desplazamiento e información de los turistas, generando desconocimiento en distancias, accesos y funcionalidad de los sectores. El subsanar esta brecha generaría una seguridad y mayor movimiento de los turistas en la comuna.			
II. OBJETIVOS DE LA INICIATIVA			
Generar difusión y visibilizarían de los principales atractivos turísticos identificados en la comuna.			
III. CARTA GANTT DE ACTIVIDADES			
	Calendarización Anual		

Principales Actividades	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
1. Implementar Mapas turísticos atractivos al visitante, presentado circuitos o rutas turísticas por medio de gigantografías, en cada localidad de la comuna.					
2. Implementar señalética Turística de los principales servicios a encontrar en cada localidad.					
3. Taller abierto a la comunidad de Diseño de Señaléticas Turísticas con pertinencia local.					
4. Capacitación de reconocimiento de señaléticas e información turísticas.					

V. RESPONSABLE DE LA INICIATIVA	Dirección de Extensión de Cultura y Turismo, I. Municipalidad de La Unión.
VI. ACTORES INVOLUCRADOS	

Empresarios Turísticos de la Comuna	Emprendedores Turísticos de la Comuna	SERNATUR Regional y Provincial
MOP Departamento de Transito de la municipalidad Vialidad	GREMIOS	SECPLAN

Otros actores	Ingresar aquí otros actores involucrados
VI. COSTOS	**COSTO TOTAL PROYECTO: MM$100**

DESGLOSE DE COSTOS POR AÑO					
AÑO 1 MM	**AÑO 2 MM**	**AÑO 3 MM**	**AÑO 4 MM**	**AÑO 5 MM**	**AÑO 6 -10**
$35	**$35**	**$30**	**$**	**$**	**$**

VII FUENTES DE FINANCIAMIENTO

☑ Público
100%

VIII INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO

FNDR

	ESPECIFICAR FUENTE:	

Capital Social e Identidad

Comuna	La Unión		**Nº**	PC-01
EJE ESTRATÉGICO	Capital Social e Identidad			
LÍNEA DE ACCIÓN	Ofrecer oportunidades de formación y especialización a jóvenes, mujeres y/o pueblos originarios oportunidades de formación y especialización de turismo.	**TEMPORALIDAD**	Largo Plazo	
NOMBRE INICIATIVA	Programa de Fomento al Turismo Indígena	**TIPO INICIATIVA**	Programa	
I. JUSTIFICACION O BRECHA A ABORDAR				
La informalidad por parte de los oferentes implica una baja en la calidad de los servicios otorgados al turista, esto debido a la escaza inversión en la mejora de sus servicios y la falta de capacitación en cuanto a calidad de servicios. En el caso de las comunidades indígenas que desarrollan una actividad por cuenta propia, existe ausencia en la conformación de circuitos turísticos asociados a la naturaleza y el patrimonio cultural de los pueblos indígenas. Por otra parte, el turismo es una actividad que no se desarrolla en forma individual o los resultados son menores al trabajar aisladamente, tiene la habilidad de provocar que las personas se vinculen, se asocien, lleguen acuerdos frente a esta actividad.				
II. OBJETIVOS DE LA INICIATIVA				

Posicionamiento, desarrollo y promoción del turismo indígena a nivel nacional e internacional como herramienta de trabajo, que permita la protección del patrimonio natural y cultural del territorio.

III. CARTA GANTT DE ACTIVIDADES

Principales Actividades	Calendarización Anual				
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
1. Consultoría y asistencia técnica dirigidas a apoyar a las organizaciones indígenas en el desarrollo de servicios turísticos de calidad.					
2. Asistencia técnica intercultural a comunidades mapuche en temas de formalización.					
3. Taller de reconocimiento y puesta en valor cultural (gastronomía, medicina alternativa)					
4. Creación de circuitos gastronómicos y de artesanía.					
5. Generación de fondos para mejoras de ferias rurales indígenas.					

V. RESPONSABLE DE LA INICIATIVA	**Gobernanza de Turismo**
VI. ACTORES INVOLUCRADOS	

CONADI	SERNATUR	SERCOTEC
SERVICIO PATRIMONIO CULTURAL	ACADEMIA	CORFO
ORGANIZACIONES INDIGENAS	Elija un elemento.	Elija un elemento.

Otros actores	Ingresar aquí otros actores involucrados

VI. COSTOS

COSTO TOTAL PROYECTO: MM$120

DESGLOSE DE COSTOS POR AÑO

AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
MM$30	MM$30	MM$20	MM$20	MM$20

VII FUENTES DE FINANCIAMIENTO

☑ Municipalidad	20%	☑ Público	70%	☑ Privado	10%

VIII INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO

☑ FNDR ☑ FIC ☐ FRIL ☐ FONDART ☐ PMU ☐ PVP ☐ FCM ☐ PVIR ☐ PIRDT ☐ PRBIPE ☐ FPA		
☐ OTRO	ESPECIFICAR FUENTE: Ingresar fuente aquí	

Comuna	La Unión	**Nº**	PC-02
EJE ESTRATÉGICO	Capital Social e Identidad		
LÍNEA DE ACCIÓN	Ofrecer oportunidades de formación y especialización a jóvenes, mujeres y/o pueblos originarios oportunidades de formación y especialización de turismo.	**TEMPORALIDAD**	Largo Plazo
NOMBRE INICIATIVA	Programas de fomento dirigido a mujeres y jóvenes que desarrollan el rubro turístico.	**TIPO INICIATIVA**	Programa

I. JUSTIFICACION O BRECHA A ABORDAR

El turismo ha demostrado ser capaz de ofrecer vías para el empoderamiento y que la capacidad del turismo para el cambio; además, debido a la concentración de mujeres y jóvenes en empleos con menos estatus y baja remuneración en el turismo, todavía no se ha aprovechado plenamente su potencial.

II. OBJETIVOS DE LA INICIATIVA

Contribuir al desarrollo de la industria turística comunal y apoyar a lo(a)s mujeres y jóvenes empresarios del rubro turístico

III. CARTA GANTT DE ACTIVIDADES

Principales Actividades	Calendarización Anual				
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
1. Conversatorios temáticos, ruedas de negocio y eventos para compartir experiencias en torno al turismo					
2. Capacitaciones y mentorías para mujeres y jóvenes en términos de participación en la fuerza laboral, iniciativa empresarial y liderazgo					

3. Gestionar la colaboración y participación de instituciones de educación (técnico nivel medio, superior e institutos profesionales) presentes en la región.					
4. Ejecutar cursos cortos de perfiles ocupacionales en turismo (hotelería, restaurantes, guías de turismo) y de emprendimiento que permitan la inserción laboral de los jóvenes y mujeres.					
5. Gestionar un programa de pasantías para jóvenes y mujeres en empresas y emprendimientos de turismo de la comuna.					
6. Ejecutar talleres de apresto laboral (cómo hacer un curriculum, cómo buscar trabajo, cómo enfrentar una entrevista) para jóvenes y mujeres que han participado del programa					
7. Ejecutar una feria laboral convocando a empresas de la comuna para conectar oportunidades laborales con mujeres y jóvenes que han participado del programa					
8. Hacer seguimiento y realizar ajustes al programa de acuerdo al feedback de los jóvenes, mujeres y empresas participantes.					

V. RESPONSABLE DE LA INICIATIVA	**Gobernanza de Turismo**				
VI. ACTORES INVOLUCRADOS					
SERNAM	SERNATUR	SERCOTEC			
INJUV	ACADEMIA	CORFO			
OFICINA DE LA MUJER	Elija un elemento.	Elija un elemento.			
Otros actores	Ingresar aquí otros actores involucrados				
VI. COSTOS	**COSTO TOTAL PROYECTO: MM$120**				
	DESGLOSE DE COSTOS POR AÑO				
	AÑO 1	**AÑO 2**	**AÑO 3**	**AÑO 4**	**AÑO 5**
	MM$25	**MM$35**	**MM$35**	**MM$15**	**MM$10**
VII FUENTES DE FINANCIAMIENTO					
☑ Municipalidad 20%	☑ Público 70%	☑ Privado 10%			
VIII INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO					

☑ FNDR ☑ FIC ☐ FRIL ☐ FONDART ☐ PMU ☐ PVP ☐ FCM ☐ PVIR ☐ PIRDT ☐ PRBIPE ☐ FPA		
☐ OTRO	ESPECIFICAR FUENTE: Ingresar fuente aquí	

Comuna	La Unión	**Nº**	PC-03
EJE ESTRATÉGICO	Capital Social e identidad		
LÍNEA DE ACCIÓN	Ofrecer oportunidades de formación y especialización a jóvenes, mujeres y/o pueblos originarios oportunidades de formación y especialización de turismo.	**TEMPORALIDAD**	Mediano Plazo
NOMBRE INICIATIVA	Programa de formalización para guías oficiales de turismo.	**TIPO INICIATIVA**	Proyecto

I. JUSTIFICACIÓN O BRECHA A ABORDAR

El formalizar guías especializados permite a la comuna entregar una experiencia completa y de calidad al visitante, esto a través de especializaciones y formación pertinente a la comuna tales como: dominar contenidos patrimoniales históricos, culturales y naturales, además de robustecer un relato para los turistas.

II. OBJETIVOS DE LA INICIATIVA

Implementación de talleres que capaciten a los prestadores de servicios de guiados en guías oficiales de turismo de la comuna de la Unión, realizando acompañamientos en los procesos de formalización y obtención de sellos de calidad en los registros de SERNATUR.

III. CARTA GANTT DE ACTIVIDADES

	Calendarización Anual

Principales Actividades	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
1. Programa de Formalización de Guías Turísticos					
2. Talleres que permitan la nivelación y preparación para la obtención del sello de calidad turístico de SERNATUR.					
3. Talleres enfocados en la preparación de relatos y reconocimiento del patrimonio histórico, cultural y natural de la comuna.					
4. Capacitación y obtención de Sello de Calidad					
5. Cursos de idiomas y lenguaje inclusivo					

V. RESPONSABLE DE LA INICIATIVA	Dirección de Extensión de Cultura y Turismo, I. Municipalidad de La Unión.

VI. ACTORES INVOLUCRADOS		
SERNATUR Regional y Provincial	CORFO Regional	Organizamos Certificadores
Asociación de Guías Locales	SENCE	
Otros actores	Ingresar aquí otros actores involucrados	

VI. COSTOS	**COSTO TOTAL PROYECTO: MM$60**				
	DESGLOSE DE COSTOS POR AÑO				
	AÑO 1	**AÑO 2**	**AÑO 3**	**AÑO 4**	**AÑO 5**
	MM$20	**MM$20**	**MM$20**		

VII FUENTES DE FINANCIAMIENTO

☑ Municipalidad 20% ☑ Público 70% ☑ Privado 10%

VIII INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO

☑ FNDR ☑ FIC ☐ FRIL ☐ FONDART ☐ PMU ☐ PVP ☐ FCM ☐ PVIR ☐ PIRDT ☐ PRBIPE ☐ FPA

☐ OTRO	ESPECIFICAR FUENTE: Ingresar fuente aquí	

Comuna	La Unión		**Nº**	PC-03
EJE ESTRATÉGICO	Capital Social e identidad			
LÍNEA DE ACCIÓN	Integrar en los programas educacionales, contenidos de cultura turística.	**TEMPORALIDAD**	Mediano Plazo	
NOMBRE INICIATIVA	Elaboración de contenidos digitales de carácter educativo a nivel escolar en temáticas de conciencia turística.	**TIPO INICIATIVA**	Proyecto	

I. JUSTIFICACIÓN O BRECHA A ABORDAR

El generar conciencia Turística desde los primeros años educacionales por medio de aplicaciones digitales con contenido educativo, de esta forma los niños de la comuna irán creciendo con conocimiento y respeto de su entorno natural y cultural.

II. OBJETIVOS DE LA INICIATIVA

Creación de material digital interactivo con pertinencia local educativa de la comuna de La Unión, que permita concientizar y educar al sector en cuanto a su valor cultural y natural.

III. CARTA GANTT DE ACTIVIDADES

Principales Actividades	Calendarización Anual				
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
1. Aplicación para dispositivos móviles gratuitos a la comunidad estudiantil, sobre reconocimiento de flora, fauna y atractivos turísticos					
2. Capacitación a docentes en temas de turismo y manejo de App					

3. Diseño y creación de material didáctico para escolares.					
4. Ejecutar actividades de difusión del proyecto a la comunidad.					
5. Ejecución de visitas educativas a Atractivos Turísticos locales					

V. RESPONSABLE DE LA INICIATIVA	Dirección de Extensión de Cultura y Turismo, I. Municipalidad de La Unión.
VI. ACTORES INVOLUCRADOS	

SERNATUR Regional y Provincial	CORFO Regional	Organizamos Certificadores
DAEM Regional	SENCE	Concejo Municipal Docentes, estudiantes, padres y apoderados.

Otros actores	Ingresar aquí otros actores involucrados

VI. COSTOS	**COSTO TOTAL PROYECTO: MM$100**				
	DESGLOSE DE COSTOS POR AÑO				
	AÑO 1	**AÑO 2**	**AÑO 3**	**AÑO 4**	**AÑO 5**
	MM$30	**MM$30**	**MM$20**	**MM$20**	

VII FUENTES DE FINANCIAMIENTO

☑ Municipalidad 20% ☑ Público 80%

VIII INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO

☑ FNDR ☑ FIC ☐ FRIL ☐ FONDART ☐ PMU ☐ PVP ☐ FCM ☐ PVIR ☐ PIRDT ☐ PRBIPE ☐ FPA

☐ OTRO	ESPECIFICAR FUENTE: Ingresar fuente aquí	

Comuna	La Unión		**Nº**	PC-04
EJE ESTRATÉGICO	Capital Social e identidad			

LÍNEA DE ACCIÓN	Integrar en los programas educacionales, contenidos de cultura turística.	**TEMPORALIDAD**	Media no Plazo
NOMBRE INICIATIVA	Incorporar nuevos planes de estudio relacionados al área del Turismo en Liceos técnicos profesionales.	**TIPO INICIATIVA**	Programa

I. JUSTIFICACIÓN O BRECHA A ABORDAR

La falta de generación de profesionales del área del turismo pertenecientes a la comuna por parte de establecimientos medios técnicos y técnicos profesionales, ha sido identificada como una brecha en la calidad de los oferentes y vocación del servicio.

II. OBJETIVOS DE LA INICIATIVA

Creación de técnico en turismo en educación media y técnico profesional, con el fin de preparar a profesionales en el área que puedan desenvolverse en la comuna, aportando a la calidad y profesionalismo del área.

III. CARTA GANTT DE ACTIVIDADES

Principales Actividades	**Calendarización Anual**				
	Año 1	**Año 2**	**Año 3**	**Año 4**	**Año 5**
1. Ejecutar un estudio de factibilidad de incorporar la especialidad de turismo.					
2. Identificar y cuantificar la implementación requerida para la incorporación de la especialidad en el liceo.					
3. Generar un plan de reclutamiento y capacitación de profesores necesario para la implementación de las especialidades					
4. Identificar fuentes de financiamiento para la implementación de la nueva especialidad en el liceo.					

V. RESPONSABLE DE LA INICIATIVA	DAEM La Unión

VI. ACTORES INVOLUCRADOS		
Liceo Técnico La Unión	DAEM La Unión	Autoridades Provinciales de Educación
Autoridades Regionales de Educación	Concejo Municipal de: docentes, estudiantes, padres y apoderados.	Centro de Formación Técnico
Otros actores		

VI. COSTOS	**COSTO TOTAL PROYECTO: MM$95**				
	DESGLOSE DE COSTOS POR AÑO				
	AÑO 1	**AÑO 2**	**AÑO 3**	**AÑO 4**	**AÑO 5**
	MM$10	**MM$40**	**MM$30**	**MM$15**	

VII FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
☑ Municipalidad	20%	☑ Público	80%

VIII INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO	
☑ FNDR ☑ FIC ☐ FRIL ☐ FONDART ☐ PMU ☐ PVP ☐ FCM ☐ PVIR ☐ PIRDT ☐ PRBIPE ☐ FPA	
☐ OTRO	ESPECIFICAR FUENTE:

Comuna	La Unión		**Nº**	PC-05
EJE ESTRATÉGICO	Capital Social e identidad			
LÍNEA DE ACCIÓN	Promover la adopción de herramientas digitales entre empresarios y emprendedores del sector turístico de la comuna.	**TEMPORALIDAD**		Largo Plazo
NOMBRE INICIATIVA	Digitalización Turística	**TIPO INICIATIVA**		Proyecto

I. JUSTIFICACIÓN O BRECHA A ABORDAR
La carencia de las herramientas y aplicaciones tecnológicas en la Comuna, ha sido una de las brechas por la cual los turistas que visitan el territorio no pueden planificar y extender su estadía, por lo que se sugiere la creación de un espacio virtual que contenga la oferta turística actualizada con la mayor información dispuesta al turista y con una mirada inclusiva.

II. OBJETIVOS DE LA INICIATIVA
Creación de una base de datos de los prestadores de servicios turísticos y atractivos de la Comuna de La Unión, que por medio de un Aplicación los visitantes puedan obtener información actualizada y relevante de la oferta turística y atractivos existentes en la localidad.

III. CARTA GANTT DE ACTIVIDADES

Principales Actividades	Calendarización Anual				
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
1. Digitalizar Oferta de servicios turísticos, atractivos y actividades de la Comuna. Presentados en una Aplicación para dispositivos de forma inclusiva.					
2. Actualización permanente de la oferta turística.					
3. Capacitaciones a prestadores de servicios turísticos orientadas a la educación digital.					
4. Capacitaciones orientadas en definir una estrategia simple de marketing digital y uso de redes sociales					
5. Realizar asistencia técnica a empresarios para actualizar y optimizar páginas web y RRSS					
6. Implementar y operar un sistema de almacenamiento y reportes de información del sector, generando una base de datos de la comuna y de fuentes externas.					
7. Crear una App con información de servicios, atractivos, actividades y eventos de la comuna georreferenciadas y actualizadas					
8. Implementar una vitrina virtual (Marketplace) con la oferta de experiencias y servicios turísticos de la					

comuna como canal adicional de comercialización						

V. RESPONSABLE DE LA INICIATIVA	Dirección de Extensión de Cultura y Turismo, I. Municipalidad de La Unión.

VI. ACTORES INVOLUCRADOS

SERNATUR Regional y Provincial	CORFO Regional	Cámara de Turismo Comunal y Provincial
CRDP	SENCE	Emprendedores y Empresarios de la Comuna de La Unión
SERCOTEC		

Otros actores	Ingresar aquí otros actores involucrados
VI. COSTOS	**COSTO TOTAL PROYECTO: MM$80**

DESGLOSE DE COSTOS POR AÑO

AÑO 1 MM	AÑO 2 MM	AÑO 3 MM	AÑO 4 MM	AÑO 5 MM	
$25	**$25**	**$20**	**$15**	**$15**	

Municipalidad 0%	Público 100%	

VIII INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO

FNDR SENCE FIC	PTI PFC PDT	FONDART		
☐ OTRO	ESPECIFICAR FUENTE:			

5. MAPA CON GEOREFERENCIACIÓN DE PUNTOS TURÍSTICOS DE LA COMUNA

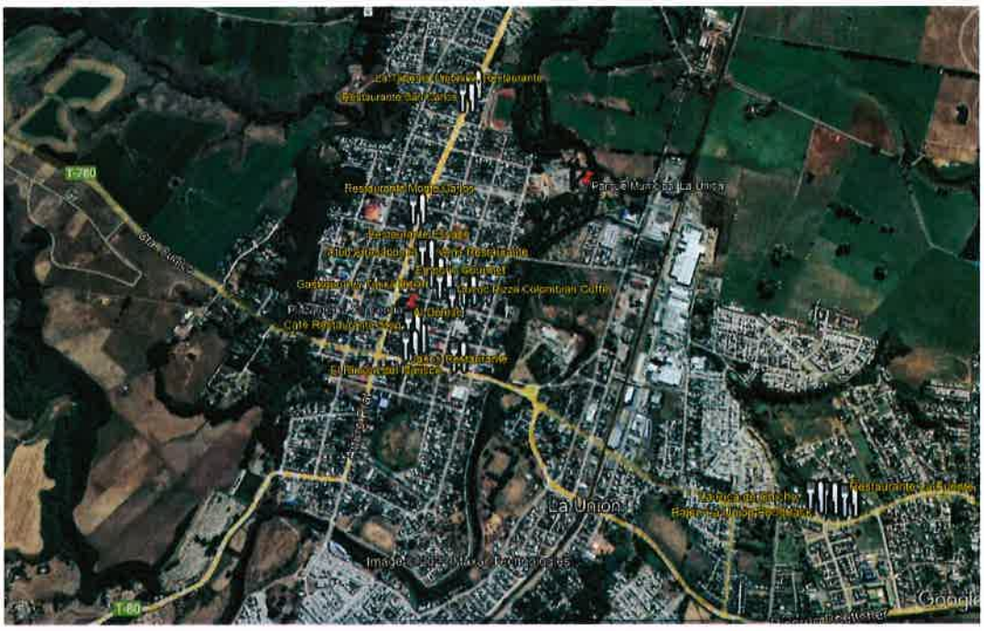
A continuación, se desarrollará un mapa con georreferenciación de atractivos turísticos y servicios pertenecientes a la industria del turismo presente en la comuna.

Servicios de Alojamiento





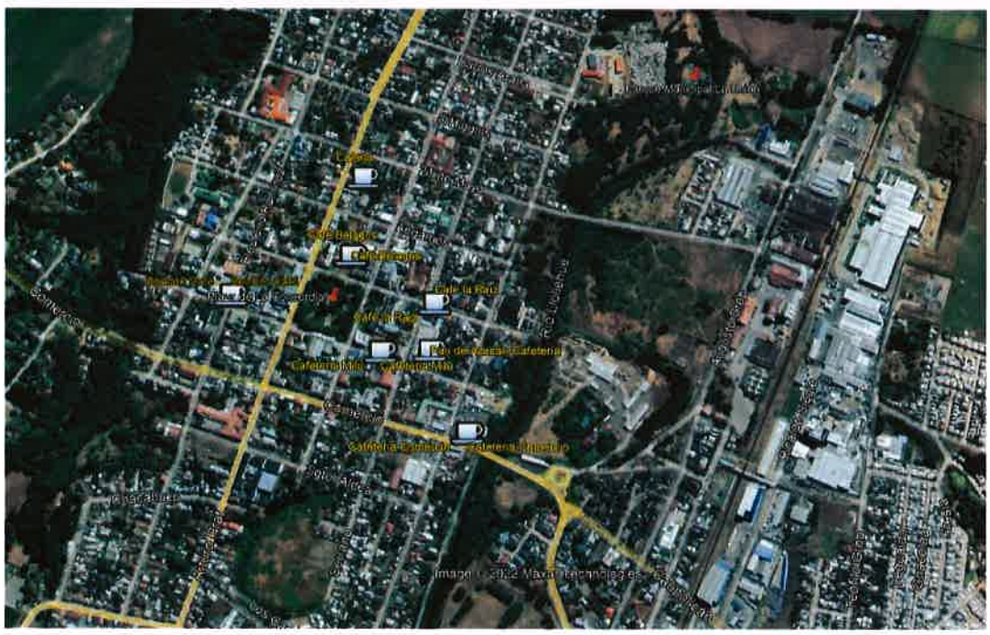
Servicios de Restaurantes:





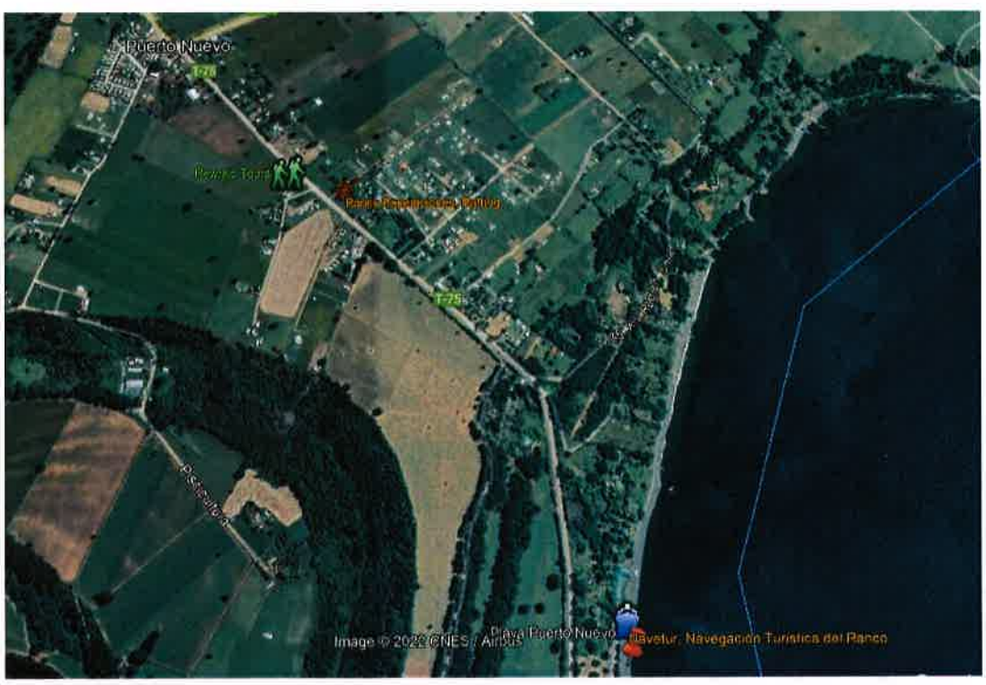


Servicios de Cafetería:



Tour Operadores





Cervecerías:



Para poder ampliar y visualizar mejor este mapa, puede acceder al código QR:

O vincularse en el link:

https://earth.app.goo.gl/?apn=com.google.earth&isi=293622097&ius=googleearth&link=https%3a%2f%2fearth.google.com%2fweb%2fsearch%2fla%2bUni%25c3%25b3n%2b%2f%40-40.29464068,-73.08148833,29.32412651a,2082.18040561d,35y,314.63383259h,0t,0r%2fdata%3dCigiJgokCT_skgoUCzfAEQ6Vrry-HEjAGd2_oQSp2U7AIXsWRNqsDlTA

6. INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

NOMBRE ACTIVIDAD	Reunión Coordinación Etapa 3
OBJETIVO	Reunión con la Contraparte Técnica y el equipo ejecutor con el fin de mostrar y consensuar ajustes en las acciones ligadas a los procedimientos del PLADETUR en cuanto a talleres, fechas y lugar.
FECHA	9 de noviembre de 2022.
ACTORES INTERVENIDOS	Ilustre Municipalidad de la Unión y Chile Consultor.
TEMAS TRATADOS Y METODOLOGÍA	El equipo de Chile Consultor presenta el trabajo que se realizará en la tercera etapa del proyecto, se acuerdan las fechas para los talleres participativos presenciales y en línea, además se solicita apoyo a la contraparte para la difusión de los talleres participativos, para una mejor asistencia y participación. En esta reunión de modalidad virtual, participan: • Jocelyne Vera, Encargada de Turismo de La Unión (Unidad Técnica). • Claudia Rojas, Chile Consultor. • Raül Salamanca, Chile Consultor. • Fátima Muñoz, Chile Consultor.

NOMBRE ACTIVIDAD	Taller Participativo "Brechas y Ejes"
OBJETIVO	Definir los Objetivos estratégicos y metas a partir de la revisión de la Imagen Objetivo, Visión y Misión que los actores de la industria del turismo comunal definieron como prioridades.
FECHA	17 de noviembre de 2022
ACTORES INTERVENIDOS	Ilustre Municipalidad de la Unión Prestadores de servicios Turísticos de la Comuna de La Unión Chile Consultor

TEMAS TRATADOS Y METODOLOGÍA	La metodología utilizada fue a través del taller participativo presencial con la comunidad, en la cual se trataron los siguientes temas: • Imagen Objetivo, Misión y Visión, presentación resultados y validación. • Presentación de las Brechas existentes en el Turismo comunal, expuestas en talleres FODA (etapa 2). • Exposición de los lineamientos estratégicos en el Turismo Nacional, Regional y Comunal. • Lluvia de ideas por parte de los prestadores de servicios del turismo comunal, para la definición de Ejes, Lineamientos, iniciativas y actividades a realizar en la cartera de proyectos. En este taller, participan: Prestadores de servicios turísticos Fátima Muñoz, Chile Consultor. Claudia Rojas, Chile Consultor.

NOMBRE ACTIVIDAD	Taller Participativo Online "Brechas y Ejes"
OBJETIVO	Definir los Objetivos estratégicos y metas a partir de la revisión de la Imagen Objetivo, Visión y Misión que los actores de la industria del turismo comunal definieron como prioridades.
FECHA	22 de noviembre de 2022
ACTORES INTERVENIDOS	Ilustre Municipalidad de la Unión Prestadores de servicios Turísticos de la Comuna de La Unión

	Chile Consultor.
TEMAS TRATADOS Y METODOLOGÍA	La metodología utilizada fue a través del taller participativo presencial con la comunidad, en la cual se trataron los siguientes temas: • Imagen Objetivo, Misión y Visión, presentación resultados y validación. • Presentación de las Brechas existentes en el Turismo comunal, expuestas en talleres FODA (etapa 2). • Exposición de los lineamientos estratégicos en el Turismo Nacional, Regional y Comunal. • Lluvia de Ideas por parte de los prestadores de servicios del turismo comunal, para la definición de Ejes y Lineamientos, a desarrollar en la cartera de proyectos. En este taller, participan: Prestadores de servicios turísticos Fátima Muñoz, Chile Consultor. Claudia Rojas, Chile Consultor.
NOMBRE ACTIVIDAD	Taller Participativo Online "Lineamientos"
OBJETIVO	Formular estrategias de desarrollo Turístico comunal, definiendo el plan de acción que incorpore ejes, lineamientos, iniciativas y actividades a desarrollar.
FECHA	30 de noviembre de 2022

ACTORES INTERVENIDOS	Ilustre Municipalidad de la Unión Prestadores de servicios Turísticos de la Comuna de La Unión Chile Consultor.
TEMAS TRATADOS Y METODOLOGÍA	La metodología utilizada fue a través del taller participativo presencial con la comunidad, en la cual se trataron los siguientes temas: • Presentación de las Brechas existentes en el Turismo comunal, expuestas en talleres FODA (etapa 2). • Exposición de los lineamientos estratégicos en el Turismo Nacional, Regional y Comunal. • Lluvia de Ideas por parte de los prestadores de servicios del turismo comunal, para la definición de las iniciativas y actividades a desarrollar en la cartera de proyectos En este taller, participan: ▪ Felipe Maldonado, SERNATUR Los Ríos ▪ Prestadores de servicios turísticos ▪ Fátima Muñoz, Chile Consultor. ▪ Claudia Rojas, Chile Consultor.

NOMBRE ACTIVIDAD	Taller Participativo "Lineamientos"
OBJETIVO	Formular estrategias de desarrollo Turístico comunal, definiendo el plan de acción que incorpore ejes, lineamientos, iniciativas y actividades a desarrollar.

FECHA	23 de noviembre de 2022
ACTORES INTERVENIDOS	Ilustre Municipalidad de la Unión Prestadores de servicios Turísticos de la Comuna de La Unión Chile Consultor.
TEMAS TRATADOS Y METODOLOGÍA	La metodología utilizada fue a través del taller participativo presencial con la comunidad, en la cual se trataron los siguientes temas: • Presentación de las Brechas existentes en el Turismo comunal, expuestas en talleres FODA (etapa 2). • Exposición de los lineamientos estratégicos en el Turismo Nacional, Regional y Comunal. • Lluvia de Ideas por parte de los prestadores de servicios del turismo comunal, para la definición de las iniciativas y actividades a desarrollar en la cartera de proyectos En este taller, participan: Prestadores de servicios turísticos Fátima Muñoz, Chile Consultor. Claudia Rojas, Chile Consultor.

ETAPA IV: IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

1. DETERMINACIÓN DE ENCARGADO DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

En la actualidad, las comunas con potencial turístico, asumen como desafío resguardar la imagen local y responder a expectativas de los visitantes, lo cual implicaría para la industria del turismo y la comunidad residente, asumir la sustentabilidad como una estrategia de trabajo permanente y como alternativa para abordar los desafíos que conlleva el crecimiento del destino turístico.

Tal como señalaba la Organización Mundial del Turismo (2004), lograr un turismo sustentable "es un proceso continuo y requiere un seguimiento constante de sus incidencias, para introducir las medidas preventivas o correctivas que resulten necesarias"

Generar estrategias de implementación y seguimiento del PLADETUR de la comuna de La Unión, implicará desarrollar estrategias de turismo sustentables que van en correlación con acciones relacionadas al uso óptimo de los recursos naturales, el respeto por la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, asegurar un desarrollo económico viable en el mediano y largo plazo, garantizando un bienestar duradero, a través de un crecimiento continuo y estable que no sólo beneficie a las generaciones actuales y sino también a las futuras.

Respecto al rol de la municipalidad, sin duda que promover la actividad turística es una tarea que se adquiere desde las atribuciones de las autoridades locales, por ello, la intervención en esta materia podrá radicar en el ámbito de la Unidad Técnica de Turismo en coordinación con otros departamentos presentes al interior de la municipalidad, vinculados a salvaguardar y potenciar los destinos turísticos de la comuna.

Frente a dicho escenario, SERNATUR señala que "la posibilidad de conformar un equipo técnico al interior de la unidad de turismo constituye el punto de partida para desarrollar un trabajo coordinado, lo que necesariamente debe apoyarse en una red de oficinas de información, cuya misión básica, además de la atención directa al turista, será la elaboración de antecedentes estadísticos para respaldar la gestión de esta unidad".

Considerando las acciones ya gestionadas por la Municipalidad de La Unión, nos encontramos con la coordinación del Equipo Motor, sugiriendo continuar con el modelo organizacional vigente, sumando a la mesa de coordinación áreas incorporadas recientemente a la municipalidad, relacionados al turismo sustentable de la comuna, permitiendo dar continuidad a la dinámica de trabajo liderada por la Unidad de Turismo Municipal, acompañado de profesionales de áreas vinculadas al turismo comunal.

EQUIPO MOTOR COMITE DE TURISMO INTERNO MUNICIPAL



El Comité cumplirá con un rol de coordinación interna para la implementación de iniciativas y acciones que requieren de la aprobación, revisión y apoyo técnico para la ejecución.

El municipio como entidad autónoma deberá cumplir funciones vinculadas directamente a la actividad turística, influyendo en aspectos relevantes como la imagen que el visitante se lleva, la percepción del paisaje, el funcionamiento y la información proporcionada por las oficinas de información turística, el estado del patrimonio urbano, el nivel de congestión, seguridad, condiciones sanitarias o la aplicación de normativas ambientales conforme a las leyes vigentes.

1.1 UNIDADES DE CONTROL

El artículo 25 de la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, establece que la Dirección de Control corresponderá:

1) Realizar la auditoría operativa interna del municipio con el objeto de fiscalizar la legalidad de su actuación.
2) Controlar la ejecución financiera y presupuestaria municipal.
3) Representar al alcalde los actos municipales, cuando los estime ilegales, para cuyo objeto tendrá acceso a toda documentación pertinente.

Entre las diversas definiciones de Unidad de Control interno podemos señalar la que sobre esta unidad da la Contraloría General de la República y que la define como *"La unidad que ejerce una función de control independiente establecida dentro de una organización para examinar y evaluar sus actividades como un servicio a la administración"*.

En esencia, es un mecanismo de control que funciona midiendo la efectividad, eficiencia y economicidad de otros controles, el principal objetivo de esta unidad es apoyar a la dirección de la organización a lograr una administración más eficiente y a su vez prevenir posibles deterioros del patrimonio de la entidad. Desde este punto de vista este objetivo puede especificarse en las siguientes materias:

a) Protección de los interese de la organización, informando acerca de las deficiencias existentes para configurar una base de acción correctiva
b) Promoción de la eficiencia de la organización, principalmente a través de recomendaciones de los cambios necesarios para mejorar las diversas fases de las operaciones.

1.2 LAS DISTINTAS FORMAS DE CONTROL

El control admite variadas clasificaciones según sea que las distinciones se proyecten tomando en consideración el sujeto que controla, la materia controlada o la actividad que se desarrolla en el control mismo.

Sobre la base del sujeto que controla, tenemos en primer término el control ejercido por un poder estatal sobre otro, y así, la Administración como Poder del Estado está sujeta a un control por el Órgano Legislativo (control legislativo) y a un control por los Órganos de Jurisdicción (control jurisdiccional).

Por otra parte, si el control lo realiza un órgano administrativo especial, nos encontramos con el llamado contralor administrativo, y si dicha actividad las realiza las mismas entidades administrativas, el control se denominará administrativo propiamente tal, el cual a su vez puede clasificarse en interno o externo según se verifique de órgano a órgano o bien dentro del órgano mismo.

En relación con la materia, el control puede ser de oportunidad o conveniencia, comúnmente llamado control de mérito, o bien de legalidad, denominado asimismo de juridicidad.

El control, dependiendo del sujeto que lo realiza o la materia examinada, puede ser preventivo o a posteriori, ya sea, que el examen se realice antes de que el acto produzca sus efectos o con posterioridad a su eficacia.

La actividad que se controla puede ser apreciada desde un doble punto de vista, es decir, respecto del momento en que dicha actividad se realiza o se proyecta, y con relación al sistema de normas que sirve de regulador a esa actividad y que permite reflejar los ajustes o discrepancias con tales reglas.

Existen tres tipos de Control Interno diferenciados y complementarios a la vez, que se ejecutan antes, durante y después de los procesos o acciones que realiza una municipalidad y en este caso la Oficina de Turismo de la municipalidad de La Unión. En el siguiente cuadro se describen las similitudes y diferencias entre estos tipos de control:

- **Control preventivo:** Antes que el acto produzca efectos, el control puede realizarse en el momento de la formación del acto, lo que se aprecia claramente cuando existe la concurrencia de dos órganos en una misma línea para su emisión; asimismo, existe control preventivo en un sistema de jerarquías, cuando el órgano superior debe examinar el acto emitido por el inferior, como requisito previo a la eficacia de tal acto.

Debe ser característica necesaria del sistema de control preventivo el que éste se ejercite con la agilidad indispensable al actuar de la administración, particularmente en cuanto a que éste tipo de control no puede significar entorpecimiento en la marcha de la administración fiscalizada. Es por eso que, en caso de dudas sobre la legitimidad o ilegitimidad del acto, el control no puede paralizarse, sino que debe adoptar una decisión que, en principio, debe concluir por su legitimidad.

Tipo de control interno	Control Preventivo	Control Simultáneo	Control Posterior o Represivo
¿Qué es?	Es el conjunto de acciones de cautela que se realizan antes de la ejecución de los procesos u operaciones.	Es el conjunto de accionesde cautela que se realizandurante la ejecución de los procesos u operaciones.	Es el conjunto de acciones de cautela que se realizandespués de la ejecución de los procesos u operaciones.
¿Quién lo aplica?	El alcalde, los jefes o directores de departamentos o en este caso de la Dirección de Extensión Cultural y Turismo, los funcionarios, sobre la base de las normas que rigen las actividades de la municipalidad, los procedimientos establecidos, los reglamentos y los planes institucionales.		El responsable superior, el funcionario o servidorejecutor en función del cumplimiento de las funciones establecidas. Es realizado también porel Órgano de Control Institucional segúnsus planes y programas anuales.
¿Cuál es su finalidad?	Que la gestión de los recursos, bienes y operaciones de la entidad se efectúe correcta y eficientemente, para el logro de los objetivos y la misión institucional.		

Sus bondades aparecen hoy en día como innegables porque:

1. Se ejecuta en la etapa del acto en la que es más fácil obtener pruebas o datos sobre la irregularidad del acto, pues aún no ha transcurrido el tiempo para que aquellas puedan desaparecer.

2. Permite detectar el hecho irregular en el momento en que puede ser reparado sin daño o perjuicio para el ente administrador. Evitándose así posteriores compensaciones.

3. Permite prevenir situaciones en las cuales se ahorran los costos en proyecto que deben detenerse por no cumplir con los requisitos.

- **Control Simultaneo:** Es aquel que se aplica, durante la ejecución de un acto, en este caso, puede ser con actividades de supervisión en terreno, si se desarrollarán capacitaciones en conciencia turística para microempresarios de La Unión, una buena medida de control simultaneo, es la verificación durante la jornada de capacitación, del número de asistentes a la capacitación, para ser comparada con la lista de asistencia existente.

- **Control Represivo:** En cierta forma opuesta al control preventivo, se consagra el llamado control represivo, el cual se realiza una vez que el acto se ha formado o que se ha ejecutado, este control persigue en forma principal la reparación de los daños producidos por el acto.

1.3 IMPLEMENTACIÓN ACCIONES DE CONTROL; PREVENTIVO, SIMULTANEO Y POSTERIOR O REPRESIVO.

Para facilitar la implementación de un sistema de control, se presentan acciones a seguir, a modo de sugerencias:

Norma	¿En qué consiste?	¿Cómo implementarla?	Evidencias de cumplimiento
Proceder de los directivos	Es la actitud ejemplar que deben mantener el alcalde y los funcionarios municipales de La Unión, fomentando el respeto y apoyoal control, actuando siempre con transparencia y buscando el logro de los objetivos institucionales, en beneficio finalmente de la comunidad local, no solo del turismo, sino que de todos sus residentes.	▪ Programando, ejecutando o promoviendo la participación de todo el personal, incluido el responsable de control,en eventos de sensibilización y capacitación en temas de control interno, transversal a todo el municipio. ▪ Suscribiendo un acta de compromiso para la implementación del control interno de la Oficina de Turismo, por el alcalde y los funcionarios implicados en el equipo motor. Conformando un Comité de Control Interno, liderado porla Unidad de Turismo.	▪ Registros de Eventos de capacitación realizados. ▪ Listas de asistencias. ▪ Fotografías de cada actividad. ▪ Acta de Compromiso suscrita. ▪ Documento de designacióndel Comité de Control Interno. ▪ Documento de asignación de funciones al Comité de Control Interno.

Norma	¿En qué consiste?	¿Cómo implementarla?	Evidencias de cumplimiento
Planificación estratégica	La gestión municipal de la Oficina de Turismo, debe orientarse en función a objetivos determinados en el PLADETUR, el mismo que debe ejecutarse a través de la cartera de proyectos y del presupuesto anual.	▪ Fomentando la participación en los procesos de planificación estratégica y ejecución de la misma, dirigiendo los directivos y autoridades de la entidad. Las consultorías que sean requeridas, como, por ejemplo; para ejecutar el plan de marketing turístico de La Unión, pueden cumplir la función de facilitación y soporte técnico, evitando la sustitución de roles o la elaboración de instrumentos de planificación en gabinete y sin contacto con la realidad. ▪ Comunicando y difundiendo en todos los funcionarios municipales y de manera visible a través de afiches o recordatorios, la visión, misión y objetivos estratégicos de la unidad de Turismo. ▪ Promoviendo el uso del PLADETUR, como instrumento de planificación estratégica de la municipalidad.	▪ Documento de aprobación y difusión del PLADETUR. ▪ Registros de difusión de la imagen objetivo, visión, misión y objetivos estratégicos de la comuna de La Unión (turístico) ▪ PLADETUR aprobado.

Norma	¿En qué consiste?	¿Cómo implementarla?	Evidencias de cumplimiento
Verificaciones y Conciliaciones	Los funcionarios deben realizar acciones de comprobación antes, durante y después de realizar alguna acción o tomar una decisión, sobre las materias sugeridas en el PLADETUR Asimismo, deben comparar su información con documentación confiable, sobre los procesos, actividades o tareas más importantes de cada área de la municipalidad, con las cuales el PLADETUR requiere vincularse (Por ejemplo, la verificación y conciliación de los saldos de materiales o de equipos, infraestructura a utilizar en una feria de turismo o actividad promocional).	Dando instrucciones expresas y formales para que los funcionarios de la municipalidad realicen, como práctica eficiente, la verificación y conciliación periódica de los principales procesos o procesos clave, actividades o tareas, con la finalidad de detectar posibles errores, vacíos o inconsistencias normativas para corregirlas oportunamente.	▪ Procedimientos aprobados de mecanismos de conciliaciones y verificaciones.

Norma	¿En qué consiste?	¿Cómo implementarla?	Evidencias de cumplimiento
Revisión de procesos, actividades y tareas	Los funcionarios deben revisar periódicamente los procesos, actividades y tareas ejecutadas por su gestión a fin de asegurarse de que aportan al cumplimiento de los objetivos del PLADETUR y que se ajustan a la normativa vigente.	Promoviendo y disponiendo que los procesos y procedimientos ejecutados sean revisados periódicamente para asegurar que se enmarquen dentro de la normativa vigente y promuevan el cumplimiento de los objetivos del PLADETUR y los institucionales.	Registros de revisión periódica de procesos y procedimientos (actas, actualización de documentos, etc.)
Controles para las Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Proporcionar aseguramiento relacionado con la fiabilidad de la información y de los servicios de información, ayudando	▪ Normando los procesos de desarrollo de sistemas. ▪ Normando los aspectos más importantes de seguridad de lainformación ▪ Documentando el desarrollo	▪ Informes periódicos de generación de claves de acceso y archivos de respaldo. ▪ Tablas de niveles de acceso. ▪ Informes periódicos sobre las acciones realizadas para el

	a mitigar los riesgos asociados con el uso de las tecnologías en la Unidad de Turismo, para lo cual se deberán establecer controles a los sistemas informáticos y a las Tecnologías de Información y Comunicaciones - TICs.	de los sistemas y aplicativos informáticos, así como, los procedimientos de seguridad de la información ▪ Asegurando que los sistemas informáticos de la Unidad de Turismo, cuenten como mínimo con usuarios y claves de acceso ▪ Asegurando que se cuente con procedimientos de respaldo de la información crítica de la Unidad de Turismo.	cumplimiento de lanormativa aplicable sobre TIC ▪ Informes periódicos sobre la documentación interna emitida por la municipalidad respecto a los procesos de desarrollo de sistemas y aplicativos informáticos ▪ Informes periódicos sobre la documentación interna emitida por la municipalidad respecto alos aspectos de seguridadde la información ▪ Informes periódicos relacionados a la gestión de los usuarios y claves de acceso ▪ Informes periódicos relacionados a los procedimientos de respaldo de la información. ▪ Informes periódicos relacionados sobre la sensibilización y conciencia del personal de la municipalidad en cuanto al buen uso de las TICs y seguridad de lainformación.

Norma	¿En qué consiste?	¿Cómo implementarla?	Evidencias de cumplimiento
Comunicación interna	Es la forma en que se transmite y se recibe información dentro de la municipalidad y en la Dirección de Turismo, tanto en forma horizontal (de un área a otra), como en forma vertical (de un subordinado a su superior o viceversa). Las características del mensaje (frecuencia, profundidad y formatos) deben adecuarse a las necesidades de comunicación de la	▪ Estableciendo los tipos de documentos que deben ser utilizados para la comunicación interna horizontal o vertical al interior de la municipalidad. Para el caso se recomienda la emisión de una directiva interna en la cual se regule y estandarice la tipología dedocumentos, formatos y uso en la comunicación interna. ▪ Estableciendo líneas de comunicaciónpara que el personal pueda transmitir:	▪ Tablas aprobadas de tipos de documentos de comunicación interna y de los niveles de emisiónresponsables, ya sea por Directiva, Manual Interno, o equivalentes.

	Dirección de Turismo de La Unión y de la misma municipalidad.	a) oportunidades de mejora o, b) denuncia de posibles actos indebidos.	

2. ORIENTACIONES PARA SU IMPLEMENTACIÓN

Los actores públicos y privados, deberán asumir roles que permitan la puesta en marcha del plan de desarrollo asociados a la implementación y seguimiento, debiendo considerar factores tales como, el compromiso permanente, la participación activa, la vinculación o asociatividad entre los participantes.

Según la OMT, la "Gobernanza turística es una práctica de gobierno susceptible de medición, orientada a dirigir eficientemente al sector turístico en los distintos niveles de gobierno, mediante formas de coordinación y colaboración entre ellos para realizar las metas compartidas por redes de actores que inciden en el sector, con el fin de lograr soluciones y oportunidades, con base en acuerdos sustentados en el reconocimiento de interdependencias y responsabilidades compartidas" (2010. p.22).

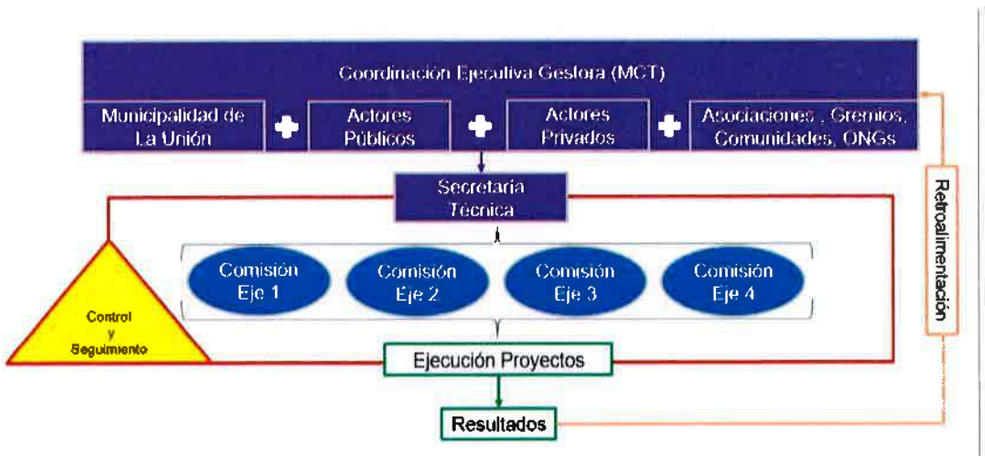
La constitución de una gobernanza local en la comuna de La Unión, permitirá impulsar el desarrollo turístico del destino, donde la carta de navegación PLADETUR orientará a sus participantes a contar con una visión estratégica del desarrollo al corto y mediano plazo; para que este se desarrolle en forma óptima, involucrando a todos los actores comunales de la industria del turismo.

Este nuevo modelo implica la participación de un número importante de actores públicos y privados y donde cada uno de ellos deberá adoptar una posición común y coordinada basada en el establecimiento de instrumentos de cooperación, produciéndose un importante entramado institucional que funciona en forma de red sobre el que se asienta el nuevo sistema democrático. En este marco, se puede mantener que para que la gobernanza mantenga la suficiente consolidación es necesario que exista en el territorio un nivel importante de capital social, entendido este como la capacidad para resolver de manera conjunta los problemas comunes.

2.1 MODELO SUGERIDO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

En el siguiente esquema se sugiere una estructura de modelo de gobernanza, compuesta por actores públicos y privados, todos relacionados de forma directa e indirectamente con el área del turismo.

Este modelo sugiere, una participación activa de los actores en los procesos de ejecución y articulación de los proyectos, una mesa comunal turística y comisiones por ejes estratégicos y proceso continuo de mejoras por medio de la retroalimentación.



Fuente: Elaboración Chile Consultor

2.2 COMPOSICIÓN DEL MODELO Y SUS FUNCIONES

Como se aprecia en el esquema, el tener una Mesa Comunal Turística permitiría cumplir con la función de Coordinación Ejecutiva y Gestora en el PLADETUR, esta MCT se compondría de 4 sectores:

Municipalidad de La Unión, la cual podría estar compuesta por un equipo motor municipal. Esta composición estratégica permitirá la unificación en el trabajo de los objetivos, permitiendo una agilización de sus partes con el PLADETUR.

Actores Públicos, en este grupo es de gran importancia contar con participaciones de entidades de gran relevancia en el desarrollo del turismo de la comuna de La Unión, tales como pueden ser SERNATUR, INDAP, CONADI Y CONAF, entre otros, todos ellos en concordancia a las acciones desprendida de los lineamientos estratégicos del PLADETUR.

Actores Privados, En este grupo se encontrarán todos los prestadores de servicios turísticos y que componen la oferta turística de la comuna de La Unión, los cuales han sido identificados y validados anteriormente. En ellos podemos nombrar los servicios de alojamiento, alimentación, transporte, agencia de viajes, TTOO, guías turísticos, comercio turístico, entre otros. La conformación de ese grupo se sugiere que sea de distribución territorial, permitiendo una participación equitativa y representativa e incluyendo a toda la comuna y no solo un sector del territorio.

Asociaciones, Gremios, Comunidades, ONGs, Academia, en esta tipología se espera la participación de estos grupos de actores públicos/privados sin fines de lucro que están vinculados con el turismo

y dentro de los lineamientos del PLADETUR. Entre los cuales se pueden identificar Universidades, asociaciones de boteros, comunidades indígenas, cámara de turismo y de comercio, entre otros.

La constitución de la MCT por los actores públicos y privados debe tener una Secretaría Técnica, quien es la persona que realiza el control y seguimiento de las cuatro comisiones creadas en base a los cuatro ejes estratégicos desplegados en el PLADETUR. La Secretaría Técnica además debe monitorear y auditar los procesos de generación de los proyectos, en cuanto a su gestión, ejecución y resultados de estos. Por tanto, quien se desempeñe en este rol, debe ser una persona con habilidades técnicas y con conocimiento del territorio.

Las comisiones establecidas serán instauradas por cada Eje estratégico desprendidos en el PLADETUR los cuales son cuatro: Gobernanza Colaborativa; Experiencia y Calidad Turística; Sustentabilidad y Gestión Ambiental; y finalmente el Capital Social e Identidad. La principal función de estas comisiones es gestionar la obtención de recursos y ejecutar los proyectos, generar resultados e informes y ser entregados a la MCT con el fin de entregar una retroalimentación y generar mejoras en las acciones. Las comisiones se encontrarán bajo el monitoreo de la Secretaría Técnica.

2.3 FRECUENCIA DE REUNIONES

A partir de los encuentros de participación ciudadana, generados mensualmente con los prestadores de servicios del turismo en la comuna de La Unión, se estableció que una vez iniciado el PLADETUR e implementado el modelo de Gobernanza Local, se generaran reuniones, inicialmente de una vez al mes durante el primer trimestre de funcionamiento, mientras se establece y organiza la primera Mesa Comunal de Turismo, para luego establecer una reunión cada tres meses con el fin de generar el seguimiento y monitoreado los proyectos y propuestas que se desprenden de las iniciativas del PLADETUR.

3. PLAN DE SEGUIMIENTO PLADETUR

3.1 INDICADORES DE DESARROLLO

En general la propuesta de indicadores está relacionada, con la obtención de resultados cuantitativos, una de las particularidades de la presente propuesta, tiene que ver con presentar algunos indicadores que además de dar cuenta de datos y resultados cuantitativos, se puedan referir a información cualitativa, otorgando de esta manera una puesta de valor a los tradicionales modelos de indicadores y seguimiento. De esta manera el área responsable del turismo en la comuna podrá contar con información actualizada y de calidad, para la toma de decisiones. De acuerdo a la clasificación propuesta de 5 ámbitos, los indicadores mínimos aplicados son los siguientes:

Ilustración Indicadores de Desarrollo



Fuente: Elaboración propia, Chile Consultor

La situación de que gran parte de la información primaria será obtenida por fuentes tan diversas y sobre las que no existe muchas veces control alguno, supone uno de los puntos críticos de la

producción de indicadores fiables, una condición necesaria para que el seguimiento y la evaluación se hagan de forma efectiva.

A continuación, se presentan una serie de indicadores desarrollados íntegramente, para cubrir los ámbitos propuestos:

Tabla de Indicadores de desarrollo PLADETUR

Perspectiva	Indicador	Descripción	Fórmula
Técnico	% de asistencia de los integrantes del comité de turismo y mesa técnicas de turismo a reuniones calendarizadas	Consolidado del registro de asistencia de direcciones, unidades, entidades públicos y privados que han participado de las reuniones calendarizadas del comité de turismo y mesa técnica	∑ X total de reuniones asistidas de los integrantes* 100/total de reuniones calendarizadas
Técnico	Nº de técnicos / profesionales / practicantes que apoyan directamente la gestión de la Oficina de Turismo	Nº de funcionarios/ practicantes que presta funciones a la oficina de turismo, en un proyecto o más.	∑ de los colaboradores de la oficina con dependencia + colaboradores de la municipalidad que dedican un porcentaje de su jornada laboral en la gestión de la Oficina de Turismo
Técnico	% de actividades ejecutadas fusionadas con iniciativas de otros programas	% de las actividades planificadas del PLADETUR en ejecución y que se han fusionado a actividades gestionados por terceros (tanto en recursos económicos como humanos)	(Nº de actividades del pladetur fusionados con actividades de terceros*100)/nº total de actividades del PLADETUR planificadas y en ejecución
Técnico	% de actividades planificadas y ejecutadas del total planificado	El porcentaje del total de las actividades planificadas en el periodo que fueron ejecutadas	(nº de actividades ejecutadas*100)/nº de actividades planificadas
Económico	% del total de empresas con	% del total de las empresas activas con	(Nº de empresas registradas vigentes*100)/Nº de

Perspectiva	Indicador	Descripción	Fórmula
	iniciación de actividades en turismo que mantiene vigente su registro en SERNATUR.	iniciación de actividades en la comuna que mantienen vigente su registro en SERNATUR.	empresas de turismo con iniciación de actividades
Técnico	Nº de empresas que siguen un plan de acompañamiento para la postulación de financia- miento y que lo obtienen.	Nº de empresas que reciben asistencia técnica para la obtención de financiamiento con resultado favorable	∑ de empresas con fondos adjudicados en un periodo de 12 meses.
Técnico	% de empresas turísticas del total de la comuna que forman parte de instancias asociativas de la comuna	Nº de empresas que mantienen una membresía o forman parte activa de una A.G o Corporación de turismo de la comuna	∑ Empresas que aparece en registro de miembros/afiliados o son integrantes de una instancia asociativa
Ambiental	% del presupuesto de inversión comunal que incide en la experiencia turística	Porcentaje del presupuesto de inversión de la comuna que impacta positivamente la experiencia turística sobre el total.	Monto de inversión en proyectos que inciden en turismo*100/monto total de la inversión ejecutada en la comuna
Ambiental	% de atractivos naturales que mejoran sus indicadores de gestión ambiental	Porcentaje de los atractivos turísticos situados en áreas naturales que cuentan con sistemas de medición de impacto ambiental y que han evidenciado mejoras en sus indicadores Por ej: dentro de un periodo de tiempo de: Cantidad de agua utilizada Calidad del aire Concentración de contaminante específico en aire/agua/suelo	Cálculo según entidad responsable

Perspectiva	Indicador	Descripción	Fórmula
		Biodiversidad y nº de especies en peligro Densidad de población Tasa de nacimiento	
Técnico	% de territorio que cuenta con un plan de protección/ conservación.	Porcentaje del total comunal de áreas naturales de la comuna que cuenta con un plan vigente de protección / conservación	Nº de hectáreas que cuenta con un plan de conservación *100/Nº total de hectáreas de áreas silvestres protegidas de la comuna
Económico	% de empresas de turismo de la comuna que se incorporan a la red de turismo accesible	Porcentaje de empresas turísticas de la comuna que cumple con los requisitos exigidos para formar parte de la red de turismo accesible y se encuentra vigente como miembro	(nº de empresas turísticas con registro vigente en la red de turismo accesible*100)/nº total de empresas turísticas registradas en sernatur de la comuna
Ambiental	% de los atractivos turísticos que cuentan con facilidades para el acceso universal	Porcentaje de atractivos turísticos urbanos y rurales que cuenta con al menos un atributo de accesibilidad según recomendaciones de Sernatur	Nº de atractivos de la comuna con al menos un atributo de accesibilidad*100/nº total de atractivos turísticos de la comuna
Económico	Nº de empresas registradas en SERNATUR que obtienen el sello S.	Nº de empresas registradas en Sernatur que ha obtenido el sello S o se encuentra en proceso en un periodo de 12 meses	∑ de empresas turísticas que ha obtenido el sello S o se encuentra en proceso durante el año vigente del cálculo
Económico	Nº de empresas registradas en SERNATUR que obtienen el sello Q	Nº de empresas de turismo registradas y que ha recibido la distinción Q en los últimos 12 meses.	∑ de empresas turísticas que ha obtenido el sello Q o se encuentra en proceso durante el año vigente del cálculo
Medio Ambiente	Nº de ordenanzas comunales presentadas y aprobadas que aseguren el desarrollo	Número de Ordenanzas propuestas por el comité de turismo y que han sido evaluadas y aprobadas por el concejo municipal	∑ de las ordenanzas emanadas del comité de turismo en un periodo de 12 meses

Perspectiva	Indicador	Descripción	Fórmula
	sustentable del turismo, protección y conservación del medio ambiente		
Económico	% de atractivos con oferta de productos turísticos asociados en el territorio	Porcentaje de los atractivos turísticos de la comuna que cuenta con productos turísticos comercializados por operadores locales	(Nº de atractivos turísticos con productos turísticos*100) /nº total de atractivos turísticos de la comuna
Económico	Gasto promedio de turistas/visitantes en la comuna	Cálculo del gasto que realizan turistas en servicios turísticos de la comuna durante un periodo de 12 meses.	SII
Económico	% de los prestadores que incluye experiencias de turismo rural en su oferta	Porcentaje del total de prestadores turísticos registrados en la comuna que incluye en su oferta/experiencia actividades de turismo rural (propio o de terceros)	(Nº de prestadores turísticos que ofertan turismo rural*100) /nº total de prestadores turísticos de la comuna
Económico	Nº de empresarios / emprendedores / productores que participa de las actividades planificadas	Número de prestadores, emprendedores y productores con oferta de turismo rural que ha participado de al menos una actividad planificada del programa	∑ de empresas / empresarios / productores que participa dentro de periodo de 12 meses
Económico	Gasto promedio de turistas/visitantes en la comuna	Cálculo del gasto que realizan turistas en servicios turísticos de la comuna durante un periodo de 12 meses.	Cálculo según entidad responsable.
Económico	Estadía promedio de turistas	Cálculo de la estadía promedio de uno o más turistas en un establecimiento turístico registrado de la comuna	Cálculo según entidad responsable.

Perspectiva	Indicador	Descripción	Fórmula
Técnico	Nº de actividades de promoción y difusión donde se presenta la comuna de La Unión como destino turístico	Sumatoria de las actividades oficiales donde ha participado la oficina de turismo en función de la promoción de la comuna y sus atractivos turísticos	∑ de actividades oficiales de promoción turística
Económico	% de atractivos que cuentan con señalética turística.	Porcentaje de los atractivos turísticos de la comuna que cuentan con señalética turística	(nº de atractivos turísticos con señalética instalada*100)/nº total de atractivos turísticos de la comuna
Social	Proporción de trabajadores de edad entre 18-29 que trabajan en empresas de turismo que pertenecen al registro de SERNATUR	% de trabajadores de edad entre 18-29 sobre el total de trabajadores que se desempeñan en una empresa de ACT de la comuna en los últimos 12 meses	% total de trabajadores entre 18-29% del año actual – % total de trabajadores entre 18-29/% año anterior/% total de trabajadores del año anterior) *100
Social	Nº de estudiantes que siguen la formación técnica nivel medio en hotelería/turismo de la comuna.	Cálculo del número de egresados de carreras de turismo del liceo y/o CFT que se encuentra en situación de dependiente o honorarios en una empresa turística de la comuna	∑ de trabajadores egresados de carreras de turismo que trabajan en empresas turísticas de la comuna
Económico	% de turistas y visitantes que declaran haber tenido una experiencia satisfactoria en los últimos 12 meses.	Porcentaje de turistas que contestan la encuesta de turismo comunal y que contestan que su experiencia general del destino ha sido satisfactoria.	∑ % de respuesta que obtienen la calificación Satisfactoria o muy satisfactoria
Social	% de estudiantes de enseñanza media/básica de la comuna que ha tenido acceso a los contenidos digitales diseñados.	Cálculo del porcentaje de estudiantes de la educación básica y media de la comuna que ha tengo acceso a los contenidos digitales	(nº de estudiantes que ha accedido a los contenidos digitales*100) nº total de estudiantes de la enseñanza básica y media)

Perspectiva	Indicador	Descripción	Fórmula
		diseñados para difundir la cultura turística	
Social	% de trabajadores de empresas registradas en SERNATUR que han recibido capacitación.	Cálculo del porcentaje de trabajadores de empresas turísticas registradas que ha participado de al menos una actividad de capacitación del programa en los últimos 12 meses	(nº de trabajadores capacitados*100) nº total de trabajadores de las empresas turísticas registradas en SERNATUR

Fuente: Elaboración propia, Chile Consultor

Con el objetivo de realizar el seguimiento de la implementación de cada línea de acción y sus correspondientes iniciativas definidas en el plan, se ha diseñado un cuadro de mando a través del cual se podrá realizar el control y medición de los indicadores definidos y que serán uno de los elementos clave para la revisión del avance de ejecución de las líneas estratégicas y la propuesta de actuación del PLADETUR, así como la verificación del alcance de los objetivos propuestos.

El tablero de control o cuadro de mando será de gran utilidad para los diferentes actores del territorio en comprender y tangibilizar cómo avanzar hacia la imagen objetivo y con ello la ejecución de la estrategia. A su vez, permitirá la retroalimentación estratégica asegurando que todos los actores están alineados, facilitando la planificación y establecimiento de los objetivos, como también la comunicación y colaboración. El tablero de control ayudará en analizar los datos de la comuna, datos que se irán obteniendo de distintas fuentes y que deberán ser fiables, pertinentes y actualizados. De esta manera se podrá avanzar en la ejecución del PLADETUR y detectar a tiempo las posibles dificultades durante las distintas etapas de implementación y ejecución de las iniciativas de la cartera de proyectos.

A continuación, se presenta un cuadro resumen de las iniciativas definidos en la cartera de proyectos del PLADETUR:

Cuadro Resumen de las iniciativas de la Cartera de Proyectos PLADETUR comuna de La Unión

PGC	Gobernanza Colaborativa	PECT	Experiencia Y Calidad Turística	PSGA	Sustentabilidad y Gestión Ambiental	PCSI	Capital Social e Identidad
PGC1	Implementación de Gobernanza Turística.	PECT-1	Impulso al desarrollo del Turismo rural.	PSGA-1	Difusión de conceptos, técnicas, tecnologías y herramientas financieras, pertinentes a la sustentabilidad turística.	PCSI-1	Programa de Fomento al Turismo Indígena.
PGC-2	Fortalecimiento de la cooperación y coordinación de iniciativas público – privadas.	PECT-2	Calidad y Sustentabilidad de la oferta turística patrimonial.	PSGA-2	Ordenanzas Municipales para el desarrollo del turismo sustentable.	PCSI-2	Programas Fomento dirigido a mujeres y jóvenes que desarrollan el rubro turístico.
PGC-3	Fortalecimiento de la asociatividad empresarial de la comuna.	PECT-3	Promover un intercambio cultural entre la comunidad anfitriona y los visitantes.	PSGA-3	Promover y apoyar la elaboración de proyectos de fomento e innovación en sustentabilidad turística a empresas y emprendimientos.	PCSI-3	Programa de formalización para guías oficiales de turismo.
PGC-4	Monitoreo de forma digital sobre las iniciativas del PLADETUR, monitorización del turismo.	PECT-4	Posicionamiento y difusión estratégica de los atractivos turísticos de la comuna.	PSGA-4	Plan de recomendaciones e iniciativas para el acceso universal del turismo en la comuna.	PCSI-4	Elaboración de contenidos digitales de carácter educativo a nivel escolar en temáticas de conciencia turística.
PGC-5	Asistencia Técnica y Fomento Productivo.	PECT-5	Certificación en la calidad Turística.	PSGA-5	Proponer un modelo de ruta sustentable que incluya estrategias que permitan competitividad y conservación de los recursos naturales y culturales de la comuna.	PCSI-5	Incorporar nuevos planes de estudio relacionados al área del Turismo en Liceos técnicos profesionales.
				PSGA-6	Señalética Turística.	PCSI-6	Digitalización Turística.

PGC: *Proyecto Gobernanza Colaborativa* / **PECT:** Proyecto Experiencia y Calidad Turística
PSGA: *Proyecto Sustentabilidad y Gestión Ambiental* / **PCSI:** *Proyecto Capital Social e Identidad*

3.2 INDICADORES DE RESULTADOS

A continuación, se presenta el tablero de control elaborado a partir de las líneas de acción, iniciativas e indicadores definidos para el PLADETUR

Línea de acción	Iniciativa	Responsable de seguimiento	Indicador	Frecuencia de medición	Medio de Verificación	Línea base	Año 1	Año 2	Año3	Año 4	Año 5
Implementar un modelo de gestión turística territorial basado en la coparticipación público-privada, integrada y en coordinación con otros programas e iniciativas de índole turística.	Fortalecimiento de la gestión turística municipal	Dirección de Extensión Cultural y Turismo	Desarrollo % de asistencia de los integrantes del comité de turismo y mesa técnicas de turismo a reuniones calendarizadas	Semestral	Actas de asistencia/fotografías de reuniones	0	75%	79%	82%	87%	100%
			Desarrollo Nº de técnicos / profesionales / practicantes que apoyan directamente la gestión de la oficina de turismo	Anual	Contrato de trabajo /contratos de prácticas / ordenes de servicio / actas de acuerdo	1	1	2	2	3	3
			Logro % de cumplimiento de las iniciativas planificadas durante el año	Anual	Ejecución presupuestaria / Informe de resultados	0	75%	77%	79%	84%	100%
Implementar un modelo de gestión turística territorial basado en la coparticipación público-privada, integrada y en coordinación con otros programas e iniciativas de índole turística.	Fortalecimiento de la Coordinación y cooperación de iniciativas público – privada.	MESA TÉCNICA DE TURISMO	Desarrollo % de actividades ejecutadas fusionadas con iniciativas de otros programas	Anual	Estado de resultado de las entidades responsables del ppto	0	40%				100%
			Logro % de actividades proyectadas del PLADETUR ejecutado según plazos estipulados	Anual	Informes de cierre de actividades.	0	40%				100%
Implementar un sistema de gestión y monitorización del turismo.	Monitoreo digital de las iniciativas del PLADETUR	OFICINA DE TURISMO	Desarrollo % de actividades planificadas ejecutadas vs planificadas no ejecutadas	Anual	Estado de resultado de las entidades responsables del ppto	0					
			Logro % de cumplimiento del ppto anual asociado a las iniciativas del PLADETUR	Anual	Informes de cierre de actividades.	0	80%				100%

Línea de acción	Iniciativa	Responsable de seguimiento	Indicador	Frecuencia de medición	Medio de Verificación	Línea base	Año 1	Año 2	Año3	Año 4	Año 5
Poner en marcha un plan de formalización, calidad y sustentabilidad para prestadores turísticos. de sus habitantes.	Formalización y registro de prestadores de servicios turísticos	MESA TÉCNICA DE TURISMO	Desarrollo % del total de las empresas activas con iniciación de actividades en la comuna que mantienen vigente su registro en Sernatur.	Semestral	Acta oficial o de prestadores nuevos ingresados al registro de SERNATUR	s/i	70%				100%
			Logro Nº de empresas nuevas con iniciación de actividades y registradas en SERNATUR	Anual	Registro de patentes comerciales, información de SII, actas de empresas nuevas registradas						+10%
Poner en marcha un plan de fomento e impulso de la actividad turística mediante el acompañamiento y asistencia técnica a negocios turísticos nuevos y existentes.	Asistencia técnica y fomento productivo	Oficina de turismo	Desarrollo Nº de empresas que siguen un plan de acompaña- miento para la postulación de financia-miento y que lo obtienen.	Anual	Registro SERNATUR de empresas con sello S	0	10				+50%
			Logro % de beneficiarios que valoran de manera favorable la asistencia técnica recibida	Semestral	Resultado de encuesta semestral aplicado a turistas/visitantes	0	75%				80%
Implementar un modelo de gestión turística territorial basado en la coparticipación público-privada, integrada y en coordinación con otros programas e iniciativas de índole turística	Fortalecimiento de la asociatividad empresarial comunal	COMITÉ DE TURISMO	Desarrollo % de empresas turísticas del total de la comuna que forman parte de instancias asociativas de la comuna	Anual	Acta (por comuna) que informa sobre ordenanzas aprobadas por el concejo municipal	s/i					+50%
			Logro % de las actividades ejecutados con aporte pecuniario o no pecuniario de agrupaciones/asociaciones locales	Anual	Detalle del territorio que comprende la ordenanza aprobada por el concejo municipal	s/i	30%				50%
Impulsar un programa de revitalización comercial y puesta en valor de espacios urbanos, negocios y productos locales.	Fomento de la inversión pública y privada para el desarrollo del turismo	COMITÉ DE TURISMO	Desarrollo % del presupuesto de inversión comunal que incide en la experiencia turística	Anual	Informe de INE/SII, resultados de encuesta aplicada a turistas	s/i					100%
			Desarrollo % de proyectos nuevos presentados a evaluación ambiental de inversión privada en distintas etapas de ejecución	Anual	Reporte consolidado del sector (elaboración propia)	s/i	25%				+50%

Línea de acción	Iniciativa	Responsable de seguimiento	Indicador	Frecuencia de medición	Medio de Verificación	Línea base	Año 1	Año 2	Año3	Año 4	Año 5
			Logro % del presupuesto comunal ejecutada que incide en el desarrollo turístico	Anual	Producto interno bruto por región y actividad (Banco Central)	s/i					100%
Robustecer la gestión sustentable y conservación de recursos patrimoniales naturales presentes en la comuna.	La Unión, destino turístico sustentable	MESA TÉCNICA DE TURISMO	Desarrollo % de atractivos naturales que mejoran sus indicadores de gestión ambiental	Anual	Registro de productos y servicios turísticos informados por empresas	s/i					+50%
			Desarrollo % de territorio que cuenta con un plan de protección/conservación.	Anual	INE/SII	s/i					50%
			Logro % de turistas/visitantes que valoran criterios de sustentabilidad en el destino como satisfactoria y muy satisfactoria	Anual	Resultado de encuesta semestral aplicado a turistas/visitantes	s/i	50%				60%
			Desarrollo % de restaurantes de la comuna que cuenta con trabajadores capacitados.	Anual	Resultado de encuesta semestral aplicado a turistas/visitantes	s/i			20%		50%
Robustecer la gestión sustentable y conservación de recursos patrimoniales naturales presentes en la comuna.	Plan de recomendaciones e iniciativas para el acceso universal del turismo en la comuna	MESA TÉCNICA DE TURISMO	Desarrollo % de empresas de turismo de la comuna que se incorporan a la red de turismo accesible	Anual	Registros y actas de capacitación ejecutada	0					60%
			Desarrollo % de los atractivos turísticos que cuentan con facilidades para el acceso universal	Anual	Encuesta, actas, registros de capacitaciones						50%

Línea de acción	Iniciativa	Responsable de seguimiento	Indicador	Frecuencia de medición	Medio de Verificación	Línea base	Año 1	Año 2	Año3	Año 4	Año 5
			Logro % de turistas/visitante que valora como satisfactoria, condiciones de accesibilidad turística de la comuna	Anual	Registros y actas de capacitación ejecutada	0		50%			70%
Poner en marcha un plan de formalización, calidad y sustentabilidad para prestadores turísticos.	Calidad y sustentabi-lidad de la oferta turística	COMITÉ DE TURISMO	Desarrollo Nº de empresas registradas en SERNATUR que obtienen el sello S.	Anual	Registro SERNATUR de empresas con sello S	0			Al menos 3 Emp al año	Al menos 5 Emp al año	Al menos 7 Emp al año
			Desarrollo Nº de empresas registradas en SERNATUR que obtienen el sello Q	Anual	Registro SERNATUR de empresas con sello Q	0			Al menos 4 Emp al año	Al menos 7 Emp al año	Al menos 10 Emp al año
			Logro % de contribución del turismo al empleo total	Anual	Reporte anual de BCN	s/i					+50%
			Logro % de las empresas que cumplen con las medidas sanitarias (adhesión al sello de compromiso sanitario o similar)	Anual	Listado de empresas con sello de Compromiso, resultado encuesta de satisfacción de turistas	s/i		70% con sello 60% de turistas sa-tisfech os	75% con sello 65% de turistas sa-tisfech os	80% con sello 67% de turistas sa-tisfech os	85% con sello 70% de turistas sa-tisfech os
Robustecer la gestión sustentable y conservación de recursos patrimoniales naturales presentes en la comuna.	Ordenanzas para el desarrollo sustentable del turismo	COMITÉ DE TURISMO	Desarrollo Nº de ordenanzas comunales presentadas y aprobadas que aseguren el desarrollo sustentable del turismo, protección y conservación del medio ambiente	Anual	Acta (por comuna) que informa sobre ordenanzas aprobadas por el concejo municipal	s/i	0	1	1	1	1

Línea de acción	Iniciativa	Responsable de seguimiento	Indicador	Frecuencia de medición	Medio de Verificación	Línea base	Año 1	Año 2	Año3	Año 4	Año 5
			Logro % del destino cubierto por una política o plan de protección / conservación del patrimonio presente	Anual	Detalle del territorio que comprende la ordenanza aprobada por el concejo municipal	s/i					50%
Posicionar la oferta turística en el mercado regional, nacional e internacional, de manera coordinada con SERNATUR de la región de Los Ríos; destacando aquellos atributos que definen y singularizan la comuna.	Diversificación y sofisticación de la experiencia turística	OFICINA DE TURISMO	Desarrollo % de atractivos con oferta de productos turísticos asociados en el territorio	Anual	Registro de productos y servicios turísticos informados por empresas	s/i					50%
			Desarrollo Gasto promedio de turistas/visitantes en la comuna	Anual	INE/SII						+25%
			Logro % de turistas/visitantes que valoran su experiencia en el destino como satisfactoria y muy satisfactoria	Anual	Resultado de encuesta semestral aplicado a turistas/visitantes	s/i		60%	65%	70%	75%
Impulsar el desarrollo del turismo rural en el que la experiencia turística es compatible con otras actividad productivas sin impactar la calidad de vida de la comunidad local.	Impulso al desarrollo del turismo rural	COMITÉ DE TURISMO	Desarrollo % de los prestadores que incluye experiencias de turismo rural en su oferta	Anual	Informe de proyectos en evaluación ambiental de la Municipalidad	0					+50%
			Desarrollo Nº de empresarios / emprendedores / productores que participa de las actividades planificadas	Anual	Actas o listados de Asistencia /Registro de participantes a capacitaciones	0					+50%
			Logro Incremento % de turistas/visitantes que realiza actividades de turismo rural en la comuna	Anual	Informe de ejecución presupuestaria municipal /Informe del Servicio Nacional de Inversiones	0					50%
			Desarrollo Estadía promedio de turistas	Anual	Reporte consolidado del sector (elaboración propia)						+ 20%
			Logro Contribución relativa del turismo a la economía de la región (% del PIB)	Anual	Producto interno bruto por región y actividad (Banco Central)	s/i					+20%

Línea de acción	Iniciativa	Responsable de seguimiento	Indicador	Frecuencia de medición	Medio de Verificación	Línea base	Año 1	Año 2	Año3	Año 4	Año 5
Posicionar la oferta turística en el mercado regional, nacional e internacional, de manera coordinada con SERNATUR de la región de La Unión; destacando aquellos atributos que definen y singularizan la comuna.	Promoción y marketing digital de la comuna de La Unión	OFICINA DE TURISMO	Desarrollo Nº de actividades de promoción y difusión donde se presenta la comuna de La Unión como destino turístico	Anual		s/i	3 al año	3 al año	3 al año	5 al año	5 al año
			Logro % de incremento de turistas y visitantes que pernoctan en la comuna de La Unión	Anual							+30%
Contar con señalética turística que armonice con su entorno e identidad local	Señalética Turística	COMITÉ DE TURISMO	Desarrollo % de atractivos que cuentan con señalética turística.	Anual	Cuenta pública Municipal	s/i				+100 %	
			Logro % de turistas / visitantes que valoran su experiencia en el destino como satisfactoria y muy satisfactoria	Anual	Resultado de encuesta semestral aplicado a turistas/visitantes	s/i		60%	65%	70%	75%
Ofrecer oportunidades de formación y especialización a jóvenes que ven una oportunidad de empleo y de desarrollo profesional en la actividad turística.	Programa social de formación y oportunidades en turismo para jóvenes	COMITÉ DE TURISMO	Desarrollo Proporción de trabajadores de edad entre 18-29 que trabajan en empresas de turismo que pertenecen al registro de SERNATUR.	Anual	Resultados de encuesta a empresas turísticas	0					33%
			Logro % de contribución del turismo al empleo total de la comuna	Anual	Reporte anual de BCN	s/i					+50%
Ofrecer oportunidades de formación y especialización a jóvenes que ven una oportunidad de empleo y de desarrollo profesional en la actividad turística.	Fortalecer la formación en turismo del Liceo Técnico e IPP	COMITÉ DE TURISMO	Desarrollo Nº de estudiantes que siguen la formación técnica nivel medio en hotelería/turismo de la comuna.	Anual	Resultados de encuesta aplicada a prestadores	s/i					+100%
			Logro % de trabajadores de empresas turísticas de la comuna son egresado del liceo e IPP	Anual	Encuesta/ CV de trabajadores /						60%
Ejecutar acciones que fortalezcan la identidad,	Conciencia turística y	OFICINA DE TURISMO	Desarrollo	Anual	Resultados de encuesta	0					50%

Línea de acción	Iniciativa	Responsable de seguimiento	Indicador	Frecuencia de medición	Medio de Verificación	Línea base	Año 1	Año 2	Año3	Año 4	Año 5
conciencia turística y ambiental en los residentes de la comuna de La Unión.	ambiental de residentes de la comuna		% de turistas y visitantes que declaran haber tenido una experiencia satisfactoria en los últimos 12 meses.								
			Logro Nº de residentes que ha participado en un taller, charla o actividad de conciencia turística o ambiental	Anual	Registro de asistencia	0	25	50	75	200	400
Integrar en los programas educativos de educación escolar contenidos de cultura turística.	Elaboración de contenidos digitales de carácter educativo a nivel escolar en temáticas de conciencia turística (recursos turísticos e identidad local)	OFICINA DE TURISMO	Desarrollo % de estudiantes de enseñanza media/básica de la comuna que ha tenido acceso a los contenidos digitales diseñados.	Anual	Registro de acceso a la aplicación/plataforma /	0					100%
			Logro % de estudiantes que valoran de manera satisfactoria la incorporación de los contenidos en su formación	Semestral	Resultados de encuesta.	0				70%	80%
Promover la alfabetización y adopción de herramientas digitales entre empresarios y emprendedores de turismo	Digitalización turística	MESA TÉCNICA DE TURISMO	Desarrollo % de prestadores turísticos que cuentan con acceso a una conexión de internet	Anual	Resultados de encuesta a prestadores turísticos	s/i					60%
			Desarrollo % de trabajadores de empresas registradas en SERNATUR que han recibido capacitación.	Anual	Registros y actas de capacitación ejecutada	0					75%
			Logro % de las ventas de prestadores turísticos registrados se canalizan por medios digitales	Anual	Reporte de canal de venta	s/i					30%

4. INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

NOMBRE ACTIVIDAD	Reunión Coordinación Etapa 4
OBJETIVO	Reunión con la Contraparte Técnica y el equipo ejecutor con el fin de mostrar y consensuar ajustes en las acciones ligadas a los procedimientos del PLADETUR en cuanto a talleres, fechas y lugar.
FECHA	12 de diciembre de 2022.
ACTORES INTERVENIDOS	Ilustre Municipalidad de la Unión y Chile Consultor.
TEMAS TRATADOS Y METODOLOGÍA	El equipo de Chile Consultor presenta el trabajo que se realizará en la tercera etapa del proyecto, se acuerdan las fechas para los talleres participativos presenciales y en línea, además se solicita apoyo a la contraparte para la difusión de los próximos talleres participativos, para una mejor asistencia y participación. En esta reunión de modalidad virtual, participan: • Jocelyne Vera, Encargada de Turismo de La Unión (Unidad Técnica). • Claudia Rojas, Chile Consultor. • Raül Salamanca, Chile Consultor. • Fátima Muñoz, Chile Consultor

NOMBRE ACTIVIDAD	Reunión SERNATUR
OBJETIVO	Reunión Informativa junto a SERNATUR, Ilustre Municipalidad de La Unión como contraparte técnica y el equipo ejecutor con el fin de mostrar y obtener la percepción de los productos que se esperan obtener en el PLADETUR, en cuanto a los lineamientos y acciones respecto al posicionamiento en la región de Los Ríos, de manera de validar estos productos de forma coherente con la marca regional. Además de invitar a trabajar a futuro en la gobernanza de este PLADETUR.
FECHA	15 de noviembre de 2022.
ACTORES INTERVENIDOS	SERNATUR Los Ríos, SERNATUR Provincial del Ranco, encargada oficina SERNATUR La Unión, Ilustre Municipalidad de La Unión y Chile Consultor.
TEMAS TRATADOS Y METODOLOGÍA	• El equipo de Chile Consultor presenta los resultados e información sistematizada obtenida de los talleres participativos, en la que se generaron los ejes, lineamientos y acciones. • Se presenta una propuesta de modelo de Gobernanza, con el fin de obtener mejoras. • Se generan acuerdos, tales como hacer más partícipe a SERNATUR en los talleres. En esta reunión de modalidad virtual, participan: • Sra. Claudia Yañez, Encargada Unidad Desarrollo Local Sernatur Regional Los Ríos. • José Ignacio Schwencke, Encargado Sernatur Provincia del Ranco. • Paulina Torres, Encargada Oficina Sernatur La Unión.

	• Jocelyne Vera, Encargada de Turismo de La Unión (Unidad Técnica). • Claudia Rojas, Chile Consultor. • Fátima Muñoz, Chile Consultor

NOMBRE ACTIVIDAD	Taller Participativo "Acciones y Seguimientos"
OBJETIVO	Puntualizar las acciones y seguimientos obtenidos de los ejes y lineamientos que serán parte de la cartera de proyectos del PLADETUR, del mismo modo trabajar en el modelo de gobernanza, reconociendo los actores relevantes involucrados y la prioridad de su funcionamiento.
FECHA	21 de noviembre de 2022.
ACTORES INTERVENIDOS	Prestadores de Servicios, Ilustre Municipalidad de la Unión y Chile Consultor.
TEMAS TRATADOS Y METODOLOGÍA	La metodología utilizada fue a través del taller participativo presencial con los prestadores de servicios turísticos y la comunidad de La Unión, la cual no se pudo llevar a cabo debido a la nula asistencia de los convocados, para lo cual en conjunto a encargada de Turismo de la Municipalidad de La Unión se acordó realizar réplica del taller dos veces más una en jornada diurna y otra de tarde, a modo de obtener una mayor participación de los convocados. En este taller, asisten: • Jocelyne Vera, Encargada de Turismo de La Unión (Unidad Técnica). • Fátima Muñoz, Chile Consultor.

NOMBRE ACTIVIDAD	Taller Participativo "Acciones y Seguimientos"
OBJETIVO	Puntualizar las acciones y seguimientos obtenidos de los ejes y lineamientos que serán parte de la cartera de proyectos del PLADETUR, del mismo modo trabajar en el modelo de gobernanza, reconociendo los actores relevantes involucrados y la prioridad de su funcionamiento.
FECHA	22 de noviembre de 2022.
ACTORES INTERVENIDOS	Prestadores de Servicios, Ilustre Municipalidad de la Unión y Chile Consultor.
TEMAS TRATADOS Y METODOLOGÍA	La metodología utilizada fue a través del taller participativo online con los prestadores de servicios turísticos de la comuna y los temas tratados fueron: • Acciones, que proceden de los lineamientos y ejes trabajados junto a los convocantes en talleres anteriores. • Seguimientos, forma en que se realizará el monitoreo de las acciones. • Modelo de gobernanza, Propuesta y reconocimiento de los actores relevantes involucrados. En este taller, asisten:

	• Jocelyne Vera, Encargada de Turismo de La Unión (Unidad Técnica). • Prestadores de Servicios Turísticos comuna de La Unión • Fátima Muñoz, Chile Consultor. • Claudia Rojas, Chile Consultor.

NOMBRE ACTIVIDAD	Taller Participativo Réplica "Acciones y Seguimiento"
OBJETIVO	Puntualizar las acciones y seguimientos obtenidos de los ejes y lineamientos que serán parte de la cartera de proyectos del PLADETUR, del mismo modo trabajar en el modelo de gobernanza, reconociendo los actores relevantes involucrados y la prioridad de su funcionamiento.
FECHA	27 de noviembre de 2022.
ACTORES INTERVENIDOS	Prestadores de Servicios y Chile Consultor.
TEMAS TRATADOS Y METODOLOGÍA	La metodología utilizada fue a través del taller participativo online con los prestadores de servicios turísticos de la comuna y los temas tratados fueron: • Acciones, que proceden de los lineamientos y ejes trabajados junto a los convocantes en talleres anteriores. • Seguimientos, forma en que se realizará el monitoreo de las acciones. • Modelo de gobernanza, Propuesta y reconocimiento de los actores relevantes involucrados. En este taller, asisten: • Prestadores de Servicios Turísticos comuna de La Unión • Fátima Muñoz, Chile Consultor. • Claudia Rojas, Chile Consultor

ETAPA V: EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN

1. EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN DEL PLADETUR

El diseño de una estrategia para monitorear, hacer retroalimentación y evaluar la implementación de las acciones del PLADETUR y en efecto el desarrollo de la actividad turística de la comuna permitirá la obtención de resultados eficaces y de calidad, y de forma eficiente. Incluir esta estrategia bajo el marco de un modelo de gestión del plan implica la instrumentalización de un conjunto de herramientas, cuyo empleo permitiría identificar atrasos, realizar ajustes y ejecutar acciones correctivas durante las distintas fases de implementación y ejecución, contribuyendo a que los resultados sean los esperados y con ello asegurar el avance hacia la imagen objetivo-turística trazado para la comuna de La Unión. Asimismo, estas herramientas facilitarán la elaboración de insumos para la evaluación de resultados al finalizar cada periodo de ejecución del plan.

Las herramientas y actividades contempladas en el marco de un modelo de gestión para la evaluación y retroalimentación del plan (de ahora en adelante MGER) tienen como objetivo la generación de evidencia en torno al cumplimiento de las acciones comprometidas en el plan de acción local. Esta evidencia es clave para conocer los avances del proceso de ejecución de los programas y proyectos del plan de acción, así como también para el desarrollo de un proceso de autoevaluación, que permita al municipio realizar un balance sobre logros, desafíos y lecciones aprendidas, que conduzca a una mejora para las etapas siguientes. Lo anterior conlleva también a una mejora en los canales y dinámicas de comunicación y trabajo colaborativo entre los distintos actores internos del municipio, como también con los actores claves involucrados en la ejecución de cada iniciativa.

Con el objetivo de adecuar el MGER a la realidad del municipio, considerando a su vez el área responsable del desarrollo turístico local y la estructura de trabajo propuesto en el Informe 4, el modelo a proponer debe pensarse como un instrumento de gestión interna, que favorece la obtención de resultados, ordenando las tareas de gestión que se deben considerar en virtud de los objetivos fijados y los plazos de ejecución. Aunque la función de monitoreo y seguimiento del plan se encontrarán vinculadas, existe una diferencia funcional y de frecuencia de las actividades en cada caso.

El *seguimiento* involucra el ejercer la auto supervisión y registro del avance de la ejecución de las actividades y entrega de productos previstas para cada compromiso de acción por parte de los responsables de su implementación, en virtud de los plazos, características y estándares de calidad que se deberán acordar para este. Se trata de todas aquellas herramientas y actividades que permitan la recolección de datos y evidencia de forma periódica y que, en consecuencia, contribuyan a mantener actualizada la información sobre los avances de la implementación de los compromisos para todos los interesados.

El seguimiento deberá ser de carácter frecuente y los datos que esta genera será insumo para las actividades de retroalimentación. Se propone la sistematización de la información como herramienta para el seguimiento el cual tendría como productos informes parciales y un informe de cierre anual. Esto ya que las actividades de seguimiento suponen el "análisis" de los datos y la evidencia, con el objetivo de detectar anormalidades, retrasos y oportunidades de corrección.

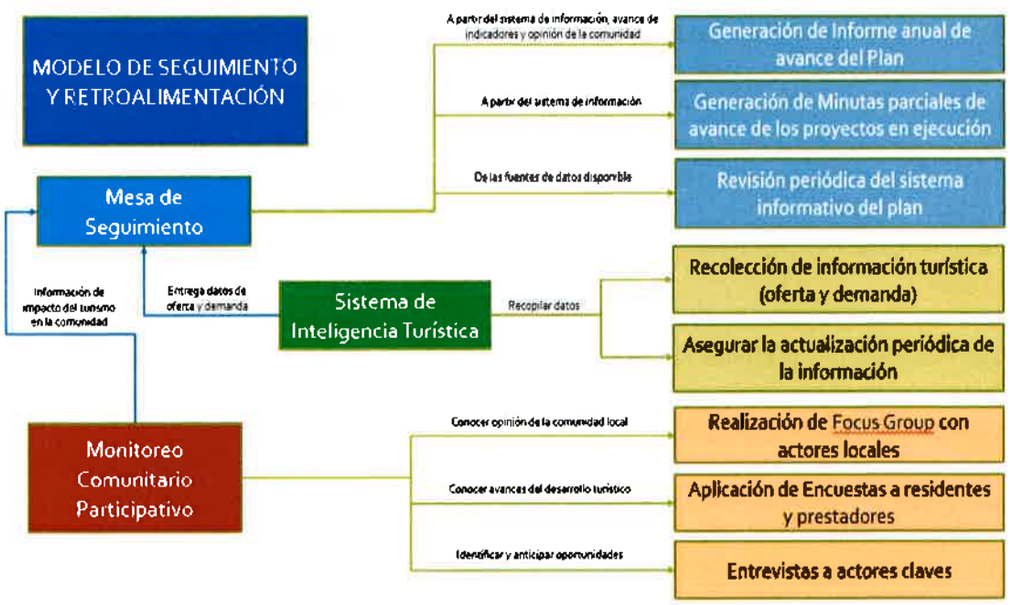
De esta forma se espera poder planificar y ejecutar acciones correctivas que permitan alcanzar los resultados esperados del PLADETUR.

En cuanto a las actividades de *evaluación y retroalimentación*, estas se deberán desarrollar en intervalos semestrales o anuales y al término de la implementación de las iniciativas, con el objetivo de rendir cuentas y valorar los resultados obtenidos en virtud de los objetivos propuestos. En particular para el MGER se buscará implementar una evaluación de carácter participativa tanto interna como externa para conocer la percepción de los actores involucrados y la comunidad en general, respecto a los impactos logrados y avances que se observan en relación con el desarrollo turístico local.

2. MODELO DE GESTIÓN PARA LA EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN DEL PLADETUR

En la siguiente figura puede observarse la secuencia lógica de cómo sería el despliegue de la estrategia de seguimiento y retroalimentación (evaluación del PLADETUR) y sus distintos componentes indicando sus funciones y/o tipo de participación; y cómo se organiza y gestiona bajo una estructura simple de coordinación que en este caso corresponde a la Mesa de Seguimiento.

Figura 1: **Modelo de Gestión de Retroalimentación y Evaluación del PLADETUR**



Fuente: Elaboración Chile Consultor

A continuación, se desglosa y detalla la naturaleza, función y rol de cada uno de los componentes del modelo.

2.1 MESA DE SEGUIMIENTO

La Mesa de Seguimiento corresponde al órgano de participación, coordinación y retroalimentación del MGER, desde el cual se analizarán las actuaciones de participación, seguimiento y evaluación de los proyectos y programas que inciden en el desarrollo del turismo local. La Mesa deberá centrar su actividad en el seguimiento y evaluación de la puesta en marcha y ejecución del PLADETUR, accediendo a la retroalimentación proveniente de dos fuentes principales: la comunidad y desde el sistema de inteligencia turística (sistema de información del plan). Con lo anterior, la mesa puede analizar la información cruzando los datos con los resultados de los indicadores definidos para los proyectos y programas del plan.

Entre las funciones que deberá desarrollar la mesa, se identifican las siguientes:

- Elaborar minutas parciales de seguimiento y un informe de evaluación anual respecto a la ejecución del PLADETUR de la comuna de La Unión, orientándose a la mejora continua de su eficacia, eficiencia e impacto en el desarrollo socioeconómico de la comuna.
- Detectar ineficiencias y situaciones que entorpecen la implementación y ejecución de los proyectos, emitiendo propuestas y sugerencias al Comité de Turismo, respecto a la ejecución del PLADETUR.
- Potenciar las relaciones entre el sector público y privado, ciudadanía y el municipio, a través de tejido asociativo y otros órganos de trabajo y debate, para favorecer el conocimiento ciudadano de los recursos y estructuras destinadas al desarrollo del turismo.
- Impulsar la creación y funcionamiento de instancias de participación ciudadana que promuevan el trabajo y canalicen el debate de la ciudadanía, tejido asociativo y las instituciones en relación a los diferentes objetivos del PLADETUR, el seguimiento y estudio de su incidencia y propuesta de medidas futuras a desarrollar por parte del municipio.
- Promover el intercambio de experiencias en materia de participación ciudadana, estimulando el rol de la ciudadanía en el desarrollo turístico local.
-

Para el desarrollo de estas funciones, y en particular para la elaboración de las minutas e informes, los miembros de la Mesa de Seguimiento podrán solicitar recabar desde el municipio y de otras instancias participativas sectoriales la información, asistencia técnica y administrativa que resulte precisa; así como, convocar los servicios de profesionales expertos, tanto asesores como consultores o proponer otros procesos de trabajo que se consideren oportunos.

2.2 COMPOSICIÓN DE LA MESA DE SEGUIMIENTO

La Mesa de Seguimiento estará compuesta por la Unidad de Turismo municipal, dos representantes del sector empresarial y será extensible si fuese necesario a otros ciudadanos implicados en el área del turismo e interesados.

2.3 FUNCIONAMIENTO

La Mesa de Seguimiento se reunirá en común acuerdo, cuantas veces se considere necesario a propuesta de sus miembros.

Como se ha mencionado antes, es posible invitar a expertos, facilitadores del trabajo y debate, o personas con los conocimientos técnicos oportunos para la presentación de la información que resulte necesaria para llevar a cabo el trabajo y debate que se estime oportuno.

2.4 MONITOREO COMUNITARIO PARTICIPATIVO

El Monitoreo Comunitario Participativo se plantea como un complemento importante al proceso de seguimiento y evaluación del PLADETUR, que puede ayudar a validar la información producida por las entidades involucradas o incluso aportar información que, por dificultades de acceso a la Mesa de Seguimiento, no le es posible obtener desde el municipio o de otra fuente. Este componente del MGER supone la participación de personas locales que posiblemente puedan o no contar con capacitación profesional, especializada y que seguramente tendrán distinto grado de conocimiento, experiencia, roles e intereses respecto al desarrollo del turismo en la comuna. Su funcionamiento se debe considerar bajo la premisa de un proceso continuo en el que la comunidad local tendrá la posibilidad de registrar con frecuencia información acerca de la actividad turística en el entorno y llevar a cabo acciones en beneficio del turismo local en respuesta a lo aprendido. La participación social estará impulsada por la necesidad de contar con información local, sobre la identificación de existencias, estado de conservación y gestión de los recursos naturales y culturales, permitiendo a las comunidades participar en el seguimiento de los avances del desarrollo turístico local con el fin de establecer el cumplimiento de los mismos en un plazo determinado.

A continuación, se detallan algunos de los beneficios que se espera provengan de la inclusión del Monitoreo Comunitario Participativo en el MGER.

- Fortalecer capacidades locales para el manejo sostenible del territorio.
- Contribuir a la identificación oportuna de limitantes, riesgos, oportunidades y valor agregado de la articulación local.
- Proveer de herramientas prácticas de colecta de información, que se adapten fácilmente a los contextos locales y que a futuro podrían ser utilizados autónomamente por la comunidad local.
- Contribuir a mejorar el establecimiento de vínculos entre las localidades de la comuna en lo relacionado con el monitoreo de iniciativas de turismo para incidir en la toma de decisiones.

- Fortalecer las capacidades de miembros de la comunidad local en temas de sustentabilidad, calidad, uso de tecnologías para la toma de decisiones.

La instancia de Monitoreo Comunitario se presenta como una opción concreta de asegurar la participación ciudadana y con ello lograr que se transforme en una herramienta para el desarrollo turístico local, fortaleciendo la gestión para el logro de sus objetivos en el contexto del seguimiento, evaluación y retroalimentación de las actuaciones y lo dispuesto en el PLADETUR. La participación directa de la comunidad local en esta instancia puede convertirse en un elemento distintivo de alto valor ya que conlleva la inclusión de los agentes sociales y económicos implicados y otros ciudadanos interesados en mejorar las condiciones de desarrollo local de la comuna de La Unión.

La participación de la comunidad local en el contexto del Monitoreo Comunitario se logra a través de tres acciones principales:

- Focus Group con actores locales: Reuniones de frecuencia semestral con un número acotado de representantes de la comunidad, convocados para conocer su opinión y percepción del desarrollo turístico local.

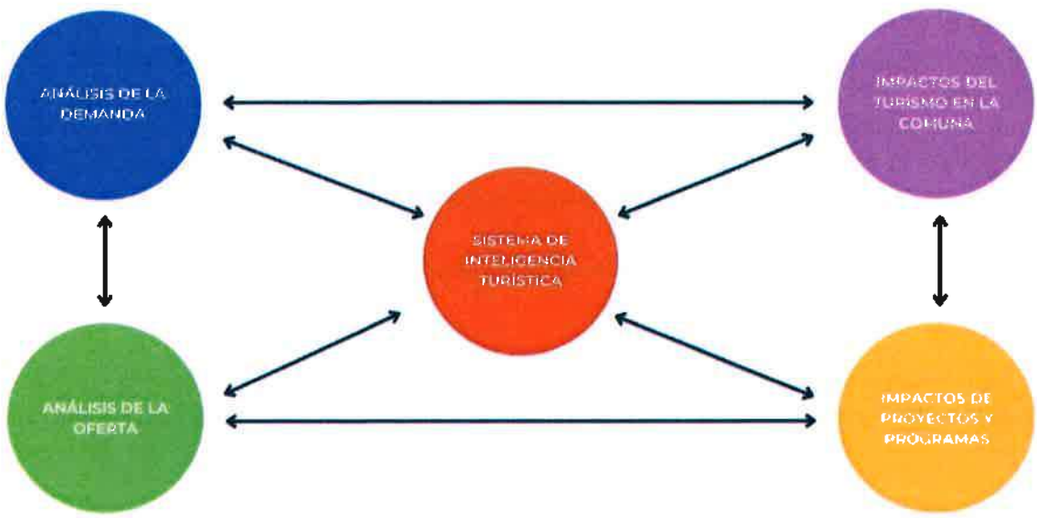
- Encuesta a Residentes y Prestadores turísticos: Aplicación semestral de encuestas para conocer la opinión del desarrollo turístico local y la percepción que existe sobre las iniciativas en ejecución del PLADETUR

- Entrevista a actores claves: Para profundizar en aquellos aspectos que resultan más críticos en la implementación del PLADETUR y el impacto de la actividad turística en la comuna.

3. SISTEMA DE INTELIGENCIA TURÍSTICA

Para poder realizar mediciones sistemáticas de las principales variables de la oferta y demanda turística del destino, es necesario implementar un sistema de información que retroalimenta la implementación del PLADETUR y entregue información actualizada del desarrollo turístico de la comuna. Dicho sistema de información debe considerar los principales elementos y componentes que conforman la actividad turística, en lo que respecta a su oferta (atractivos, experiencias, servicios turísticos, planta turística, etc.), demanda (perfil y comportamiento del turista, tendencias, redes sociales, página web, etc.), antecedentes y registro de quienes forman parte de la cadena de valor presente. En definitiva, información tanto cuantitativa como cualitativa procedente de distintas fuentes, de modo que se combinen datos provenientes de las estadísticas oficiales, de estudios y encuestas realizados al efecto, derivados del Internet o del Big Data obtenido de redes sociales y medios digitales, así como de informes de consultoras nacionales e internacionales, asociaciones empresariales y organizaciones públicas o privadas de interés.

Figura 2: **Líneas temáticas de acción del Sistema de Inteligencia Turística**



Fuente: Elaboración Chile Consultor

Para efectos de alimentar el sistema con información actualizada, se considera la obtención de los datos a partir de las siguientes fuentes:

3.1 ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Para efectos de alimentar el sistema con información actualizada, se propone alimentar el sistema con:

1. Extraer datos relevantes del sitio Dataturismo Chile[1]
2. Obtener datos de la sección de estadísticas de la página institucional de la Subsecretaría de Turismo.
3. De la encuesta mensual de alojamiento turístico (EMAT) de INE
4. Estadísticas tributarias del SII (Dashboard de factura electrónica[2])
5. Aplicación de encuesta a turistas

***Figura 3*: Visualización de la herramienta Data Turismo**



Fuente: www.sernatur.cl/dataturismo

3.2 ANÁLISIS DE LA OFERTA

Para efectos de conocer la situación y estado del arte de la oferta local, se proyecta su obtención a partir de la aplicación de distintos instrumentos y herramientas que deberán ser aplicados a los prestadores turísticos, turistas y residentes de la comuna. A su vez se incluirá información relevante obtenida de los procesos de retroalimentación donde participa la comunidad local.

***Figura 4:* Flujo de actividades para levantar información y hacer análisis de la oferta**

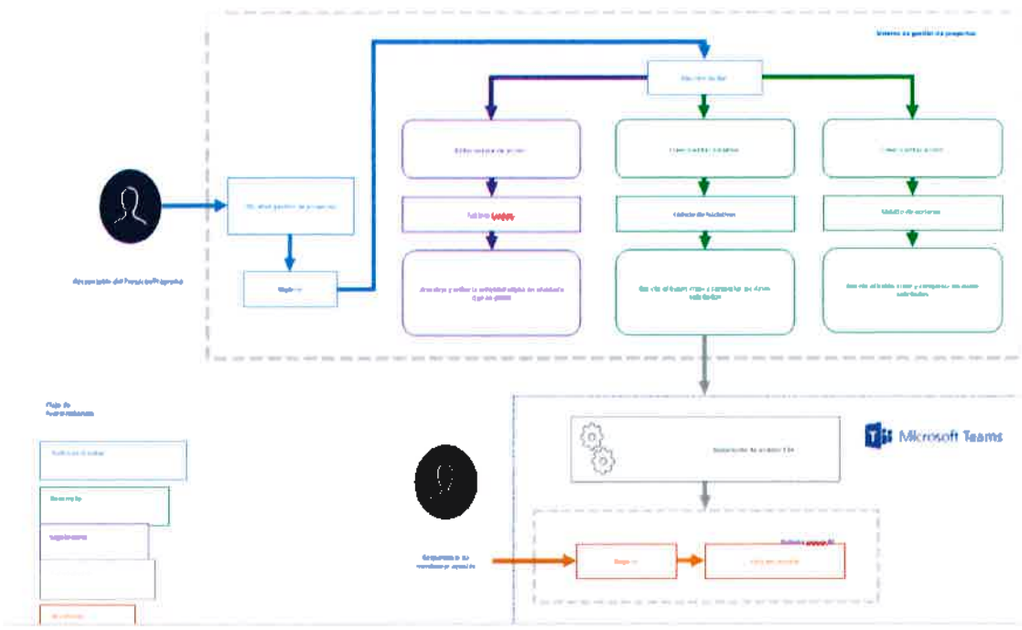


Fuente: Elaboración Chile Consultor

4. IMPACTOS DE PROYECTOS Y PROGRAMAS

El progreso y avance de los proyectos e iniciativas que contempla el PLADETUR serán obtenidos del sistema de monitoreo digital a implementar y que busca consolidar en un solo lugar los avances y en general los hitos de cada proyecto en ejecución. La siguiente figura muestra el flujo de información que posteriormente se podrá visualizar en un reporte consolidado.

Figura 5: Conexiones y flujo de la gestión de proyectos y programas del PLADETUR.



Fuente: Elaboración Chile Consultor

5. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO DEL PLADETUR

Como se ha indicado anteriormente, las herramientas y actividades asociadas al MGER y puntualmente al *seguimiento y retroalimentación* tienen como objetivo analizar (cada cierto periodo de tiempo durante la ejecución del PLADETUR) los datos registrados como resultado del monitoreo continuo de las actividades y compromisos. Las actividades de la Mesa de Seguimiento son instancias intermedias en las que se revisa la evidencia existente sobre la ejecución de los proyectos y programas, se identifican posibles anormalidades, retrasos y oportunidades de corrección. De esta forma, se podrán realizar los ajustes y tomar las acciones correctivas que sean necesarias para promover el cumplimiento de los objetivos del PLADETUR en tiempo y forma.

La frecuencia de estas actividades dependerá de la disponibilidad de los integrantes de la mesa. Teniendo en consideración los plazos comprometidos para la elaboración de minutas y entrega de los informes, los integrantes de la mesa podrán planificar y desarrollar actividades de seguimiento en distintos momentos del proceso de implementación.

Para identificar los distintos grados de avance de ejecución de cada proyecto y programa (en relación con los objetivos y resultados comprometidos en cada caso), es de utilidad incorporar al proceso un método de comunicación efectiva y sencilla. Hacer uso de herramientas de comunicación comprensibles para publicar el estado de avance de los proyectos y del plan de acción en general, contribuye a la sostenibilidad del proceso y a la valoración de la participación colaborativa de todos los involucrados.

Una herramienta sugerida para dicho fin es la adopción de las siguientes categorías para clasificar cada compromiso en virtud de su estado de avance (véase el diagrama 2). La misma puede incorporarse a la matriz de trabajo como una columna adicional. Es preciso destacar que la clasificación debe hacerse a nivel de compromiso (no a nivel de componentes)

Para asignar una u otra categoría al compromiso de acción, los responsables del análisis deben realizar una valoración general de las mediciones de los indicadores con las que se cuenta hasta el momento, así como también un promedio de los porcentajes ponderados asignados a las actividades involucradas en la producción de cada componente.

Figura 6: **Niveles de avance de la ejecución de las actividades de los proyectos:**



Fuente: Elaboración Chile Consultor

6. ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DE INFORME DE SEGUIMIENTO

Las actividades de seguimiento y retroalimentación suponen la identificación y registro de información de los distintos componentes del MGER y sus respectivas fuentes. Por una parte, se deben identificar los avances en los indicadores del desarrollo turístico local sumado a los
indicadores de avance (desarrollo y resultado) de los proyectos, los desafíos que ha enfrentado/enfrenta el compromiso de acción para su implementación; así como también de los cambios o ajustes de los responsables de la ejecución de los proyectos y/o programas ha realizado o realizará para cumplir con los resultados comprometidos.

Como se ha mencionado, es relevante sistematizar los resultados de estas instancias intermedias, para reportar avances y rendir cuentas al Comité de Turismo y a todos los interesados e involucrados en el proceso de gestión del PLADETUR. Esta sistematización de resultados parciales puede adoptar la forma de un **Informe de Seguimiento** que se ponga a disposición y sea accesible por todas y todos los actores.

Estos informes deben publicarse en los canales de comunicación que el municipio estime necesario asegurando su acceso a la comunidad local. Es importante, además, poner a disposición del Comité de Turismo la evidencia que respalde los resultados intermedios que se informan.

Idealmente, los canales de comunicación deben contemplar alguna herramienta o medio de consulta, en caso de que existan actores externos que deseen contribuir con aportes o realizar consultas sobre el documento.

La elaboración de los informes de seguimiento debe entenderse como una instancia para la comunicación y colaboración entre todos los actores que contribuyen al desarrollo turístico local y en particular la implementación del PLADETUR. La retroalimentación entre los responsables de los proyectos y programas puede facilitar la búsqueda de soluciones a problemas comunes al momento de implementar las actividades y compromisos de cada proyecto. Asimismo, de estas instancias pueden surgir nuevos esquemas de colaboración entre los actores del turismo local. La convocatoria y articulación de los actores será coordinado por la unidad de turismo de la municipalidad. Se sugiere la realización de este tipo de reuniones de seguimiento cada tres o cuatro meses durante la ejecución del PLADETUR.

6.1 PROPUESTA DE INDICADORES PARA MEDIR LA EFECTIVIDAD DEL PLADETUR

El paso siguiente corresponde a la definición de los indicadores y metas que permitirán medir el avance y efectividad del PLADETUR. Lo anterior se suma como un componente adicional pero diferenciado de los indicadores de medición definido para cada proyecto y programa de la cartera de iniciativas formulado y presentado en el informe Nº 3 del PLADETUR, denominado: "Planificación Estratégica".

Para la propuesta se establecen 5 criterios que ayudarán a definir indicadores y metas que permitan al equipo gestor identificar y medir sin dificultad la efectividad del Plan:

1. **Pertinencia:** deben ser coherentes y lógicos con el proceso de implementación del PLADETUR
2. **Eficiencia**: deben permitir determinar que se ha adoptado el proceso más eficaz para la ejecución del PLADETUR
3. **Efectividad:** que permitan evidenciar la contribución de los resultados y cómo estos han influido en la consecución y finalidad del Plan.
4. **Impacto:** que permitan determinar que el PLADETUR ha contribuido a los grandes objetivos con un efecto positivo en su entorno global.
5. **Sostenibilidad:** que permitan identificar la probabilidad de que se pueden mantener las ventajas y beneficios que derivan del PLADETUR en los ámbitos económico, social, ambiental y cultural.

En contexto a lo señalado anteriormente, se considera pertinente definir:

a. **Indicadores de procesos**, para poder medir los avances de las actividades que se planifican durante el periodo. El cumplimiento no asegura ni la calidad de los resultados ni tampoco el éxito del proyecto, sin embargo, permite identificar si se están creando las condiciones para conseguir los resultados.

b. **Indicadores de resultado**, para medir los avances de los objetivos específicos definidos del PLADETUR y en efecto a la consecución de ciertos avances intermedios proyectados necesarios para el éxito del plan.

c. **Indicadores de impacto,** para medir los cambios a mediano plazo y diferencias sustanciales que el PLADETUR puede estar generando en el desarrollo turístico de la comuna.

A continuación, se presenta la propuesta de indicadores, medio de verificación y metas para los primeros 5 años de implementación del Plan.

Indicador	Fórmula de cálculo	Medio de Verificación	METAS				
			Año1	Año2	Año3	Año4	Año5
% de incremento en la estadía promedio	Estadía promedio del año anterior*100/Estadía promedio año actual	Resultados mensuales EMAT + Encuesta a aplicar a alojamientos	5%	8%	12%	15%	18%

Indicador	Fórmula de cálculo	Medio de Verificación	METAS				
			Año1	Año2	Año3	Año4	Año5
Gasto turístico promedio (diario)	Gasto promedio efectuado por turistas en alojamiento + alimentación + actividades + artesanía	Resultado de encuesta aplicada a turistas					
% de incremento del nº de trabajadores en turismo	Nº de trabajadores año anterior*100/Nº de trabajadores año actual	Informe SII – SERNATUR / Encuesta aplicada a Prestadores	10%	20%	25%	28%	35%
Satisfacción del turista	Valoración de la experiencia global	Resultado encuesta aplicada a turistas					
% de empresas de turismo que participan de actividades del PLADETUR	Nº de empresas participantes*100/Nº de empresas registradas en SERNATUR	Registro de participación de las actividades/ iniciativas ejecutadas	60%	65%	68%	70%	72%
Nº total de trabajadores capacitados	Nº de trabajadores de empresas registradas, válidamente inscritos y que hayan participado de la capacitación	Registro de asistencia a capacitaciones	25	Incrementar el número de trabajadores capacitados en un 50% de forma anual.			
Nº total de residentes que participan en actividades de conciencia turística	Nº de residentes válidamente inscritos y que hayan participado de talleres o actividades de conciencia turística	Registro de asistencia a talleresy actividades	25	Incrementar la cobertura anualmente hasta lograr que un 5% de la población haya participado de alguna actividad instancia de conciencia turística			
Satisfacción del residente	Valoración de la satisfacción global	Resultado de encuesta aplicada a residentes	Lograr mantener la satisfacción entre un 60 - 70%				

Nº de actividades planificadas ejecutadas	Nº de actividades planificadas durante el año que coinciden con las actividades del PLADETUR y que cuentan con ppto	Plan de trabajo anual aprobado por el Comité Municipal de Turismo	Lograr que a partir del 2º año en adelante el 100% de las actividades planificadas sean ejecutadas.	
Monto de Ppto aprobado/ ejecutado	Monto del ppto aprobado para la ejecución de las actividades planificadas	Informe de finanzas		Lograr que al 5º año el 100% del ppto aprobado sea ejecutado

Indicador	Fórmula de cálculo	Medio de Verificación	METAS				
			Año1	Año2	Año3	Año4	Año5
Nº de reuniones de Comité Municipal de Turismo realizado	Nº de reuniones planificadas y ejecutadas con la participación de al menos 50% de los asistentes permanentes.	Acta de asistencia de las reuniones del Comité Municipal de Turismo	Al menos una reunión mensual.				

7. INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

NOMBRE ACTIVIDAD	Reunión Coordinación Etapa 5
OBJETIVO	Reunión con la Contraparte Técnica y el equipo ejecutor con el fin de mostrar y consensuar ajustes en las acciones ligadas a los procedimientos del PLADETUR en cuanto a talleres, fechas y lugar.

FECHA	10 de enero de 2023.
ACTORES INTERVENIDOS	Ilustre Municipalidad de la Unión y Chile Consultor.
TEMAS TRATADOS Y METODOLOGÍA	El equipo de Chile Consultor presenta el trabajo que se realizará en la quinta etapa del proyecto, se acuerdan las fechas para los talleres participativos presenciales y en línea, además se solicita apoyo a la contraparte para la difusión de los próximos talleres participativos, para una mejor asistencia y participación. En esta reunión de modalidad virtual, participan: • Jocelyne Vera, Encargada de Turismo de La Unión (Unidad Técnica). • Claudia Rojas, Chile Consultor. • Fátima Muñoz, Chile Consultor

NOMBRE ACTIVIDAD	Reunión Asociación de Guías Turísticos Comuna La Unión

OBJETIVO	Reunión junto representantes de Asociación de guías turísticos de La Unión, con el fin de socializar, validar y obtener la percepción del modelo de gobernanza y el modelo de monitoreo, gestión, evaluación y retroalimentación. Además de invitar a trabajar en conjunto en este modelo de gobernanza del PLADETUR La Unión.
FECHA	10 de enero de 2023
ACTORES INTERVENIDOS	Asociación Guía Turístico Comuna de La Unión y Chile Consultor.
TEMAS TRATADOS Y METODOLOGÍA	El equipo de Chile Consultor presenta un recorrido de las etapas y resultados obtenidos además de propuestas de modelo de Gobernanza y modelos de Monitoreo, Gestión, Evaluación y Retroalimentación, en la cúal se recibieron apreciaciones de carácter positivo. En esta reunión de modalidad virtual, participan: • Sebastian Peralta, Asociación Guía Turístico • Fernando Bustos, Asociación Guía Turístico • Claudia Rojas, Chile Consultor • Fátima Muñoz, Chile Consultor

NOMBRE ACTIVIDAD	Taller Participativo "Evaluación y Retroalimentación"

OBJETIVO	• Proponer un modelo de evaluación y retroalimentación que asegure la participación de la comunidad, en las etapas de cumplimiento del PLADETUR. • Sugerir una estructura formal de gestión para asegurar el logro de los objetivos en el contexto del seguimiento, evaluación y retroalimentación del PLADETUR. • Informar y/o retroalimentar a la comunidad en las etapas de la Elaboración del PLADETUR acontecidas y los productos alcanzados en el proceso final.
FECHA	12 de enero de 2023.
ACTORES INTERVENIDOS	Prestadores de Servicios, Ilustre Municipalidad de la Unión y Chile Consultor.
TEMAS TRATADOS Y METODOLOGÍA	La metodología utilizada fue a través del taller participativo presencial con los prestadores de servicios turísticos y la comunidad de La Unión. Los temas tratados en la reunión fueron: • Conceptos básicos del PLADETUR en su proceso de elaboración. • Modelo de Gobernanza • Modelo de Seguimiento y Control. • Modelo de Evaluación y Retroalimentación. Sobre la quinta y última etapa, se presentaron los avances de la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR) generados hasta la fecha, permitiendo la oportunidad de exponer las etapas recorridas y los productos obtenidos de este proceso que inicia su última fase. En este taller, asisten: • Prestadores de Servicios Turísticos, Comuna La Unión. • Jocelyne Vera, Encargada de Turismo de La Unión (Unidad Técnica). • Fátima Muñoz, Chile Consultor.

NOMBRE ACTIVIDAD	Réplica Taller Participativo "Evaluación y Retroalimentación"

OBJETIVO	• Proponer un modelo de evaluación y retroalimentación que asegure la participación de la comunidad, en las etapas de cumplimiento del PLADETUR. • Sugerir una estructura formal de gestión para asegurar el logro de los objetivos en el contexto del seguimiento, evaluación y retroalimentación del PLADETUR. • Informar y/o retroalimentar a la comunidad en las etapas de la Elaboración del PLADETUR acontecidas y los productos alcanzados en el proceso final.
FECHA	17 de enero de 2023
ACTORES INTERVENIDOS	Prestadores de Servicios, Ilustre Municipalidad de la Unión y Chile Consultor.
TEMAS TRATADOS Y METODOLOGÍA	La metodología utilizada fue a través del taller participativo online con los prestadores de servicios turísticos de la comuna y los temas tratados fueron: • Conceptos básicos del PLADETUR en su proceso de elaboración. • Modelo de Gobernanza • Modelo de Seguimiento y Control. • Modelo de Evaluación y Retroalimentación. Sobre la quinta y última etapa, se presentaron los avances de la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR) generados hasta la fecha, permitiendo la oportunidad de exponer las etapas recorridas y los productos obtenidos de este proceso que inicia su última fase. En este taller, asisten: • Prestadores de Servicios Turísticos, Comuna La Unión. • Jocelyne Vera, Encargada de Turismo de La Unión (Unidad Técnica). • Fátima Muñoz, Chile Consultor.

NOMBRE ACTIVIDAD	Reunión Equipo Motor I. Municipalidad de La Unión

OBJETIVO	Reunión junto a encargados de departamentos municipales que componen el equipo motor municipal con el fin de socializar, validar y obtener la percepción del modelo de gobernanza y el modelo de monitoreo, gestión, evaluación y retroalimentación. Además de invitar a trabajar en conjunto en este modelo de gobernanza del PLADETUR La Unión.
FECHA	17 de enero de 2023
ACTORES INTERVENIDOS	Encargados de departamentos y direcciones Ilustre Municipalidad de La Unión y Chile Consultor.
TEMAS TRATADOS Y METODOLOGÍA	El equipo de Chile Consultor presenta los resultados e información sistematizada obtenida de los talleres participativos, en la que se generaron los ejes, lineamientos y acciones. Se presenta una propuesta de modelo de Gobernanza, con el fin de obtener mejoras. Se presentan modelos de monitoreo, gestión, evaluación y retroalimentación, en la que se reciben apreciaciones en torno a este modelo de carácter positivo. En esta reunión de modalidad virtual, participan: • Carla Bravo, Oficina de Seguridad Pública • Javier Boettcher, Coordinador PRODESAL • Paloma Cociña, Desarrollo Rural • Fernando Prissing, SECPLAN • Karina Mansilla, OMIL • Regina Jimenez, PDTI 2 • Patricio Trujillo, Personal y Remuneraciones • Jocelyne Vera, Encargada de Turismo de La Unión (Unidad Técnica). • Claudia Rojas, Chile Consultor. • Fátima Muñoz, Chile Consultor

6. ANEXOS

ANEXO 1: REGISTRO DE ASISTENCIA TALLER PRESENCIAL

Chile Consultor

LISTA DE ASISTENCIA

Fecha: 27/9/22

Actividad: TALLER PLADETUR LA UNION

Localidad. LA UNIÓN

	NOMBRE	TELÉFONOS	MAIL	FIRMA
1	~~Epistimo~~ PEÑA-TA			
2	Teresa Toledo Ojeda			
3	Jocelyne Vera García			
4	Jonna Soto Arguero			
5	PEDRO CARES ARCOS			
6	ROXANA SANDOVAL 9895			
7	Eduardo Arenas G.			
8	ANICETO IVAN MOSQUERA			
9				
10				
11				

LA UNIÓN

PLADETUR COMUNA LA UNIÓN

LISTA DE ASISTENCIA: TALLER FODA – ANALISIS TEMAS CLAVES PARA LA COMUNIDAD

FECHA: 20 DE OCTUBRE 2022

Nº	NOMBRES	RUT	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Sebastián Obando				
2	Chris Jones				
3	Victoria Provoste				
4	Grecia Villarroel Reyes				
5	Marco Bello M.				
6	Daniela Garcia				
7	H Sebastian Navarro				
8	Sebastian Peralta				

LA UNIÓN

9	Marcelo Vidal Jara Arriagada				
10	Jaime Soto Izquierdo				
11	Karla Martínez González				
12	Paola Olave Gonzalez				
13	Juan Bravo Vega				
14	Lidia Aleitia Pinto				
15	Diana Cancino Carcamo				
16	Paulina Chaparro Bustamante				
17	Mireya Ventura H.				
18	Camila Camila				
19	Eliana Rojas				

LA UNIÓN

	Nombre	rut	correo	fono	Firma
20	Cristian Medel V.				
21	Erica Parcedes N				
22	Jessica Cossio G				
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					

LA UNIÓN | Dirección Extensión Cultural y Turismo

LA UNIÓN

PLADETUR COMUNA DE LA UNIÓN

LISTA PARTICIPANTES: TALLER IMAGEN OBJETIVO

FECHA: 17 DE OCTUBRE 2022 – CASA DUHALDE

Nº	NOMBRES	RUT	INSTITUCIÓN/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
19	Juan Diego Mayer					
20	Maira Cañoles					
21	Victoria Bravo					
22	Hernan Ver					
23	Cristian Valle					
24	Jonathan Riff					
25	Fabio Arbuhott					
26	Rocio Saavedra					
27	Isabel Valdes					

LA UNIÓN | Dirección Extensión Cultural y Turismo

LA UNIÓN

PLADETUR COMUNA DE LA UNIÓN

LISTA PARTICIPANTES: TALLER IMAGEN OBJETIVO

FECHA: 27 DE OCTUBRE 2022 – CASA DUNALDE

N°	NOMBRES	RUT	INSTITUCIÓN/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						

Chile Consultor

LISTA DE ASISTENCIA

Fecha: 14 de Diciembre 2022.

Actividad:

Localidad: La Unión

N°	NOMBRE	TELÉFONOS	MAIL	FIRMA
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				

Chile Consultor

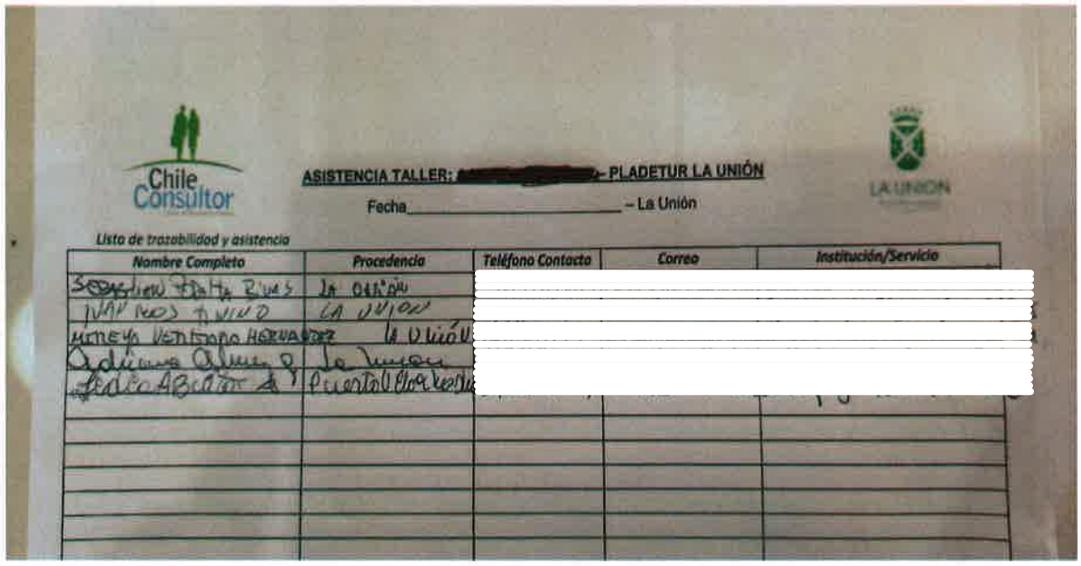
ASISTENCIA TALLER **PLADETUR LA UNIÓN**

Fecha 23-11-2022 – La Unión

LA UNIÓN

Lista de trazabilidad y asistencia

Nombre Completo	Procedencia	Teléfono Contacto	Correo	Institución/Servicio
Felipe Barrera Yáñez	Buena Esp. Antiguo			
Adriana Alvarez Q.	Pampa la yegua baja			
[illegible]	[illegible]			
[illegible]	La Unión			
[illegible]	La Unión			
Jocelyne Vera García	La Unión			



Chile Consultor

ASISTENCIA TALLER: [redacted] – PLADETUR LA UNIÓN

Fecha _____ – La Unión

LA UNIÓN

Lista de trazabilidad y asistencia

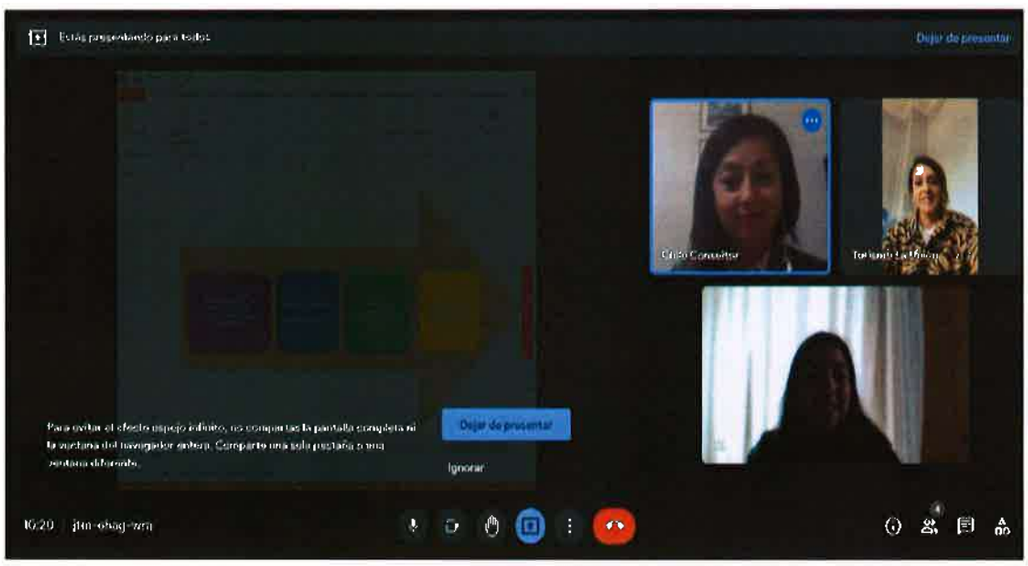
Nombre Completo	Procedencia	Teléfono Contacto	Correo	Institución/Servicio
[illegible]	La Unión			
[illegible]	La Unión			
[illegible]	La Unión			
Adriana Alvarez Q.	La Unión			
[illegible]	Puerto Octay			

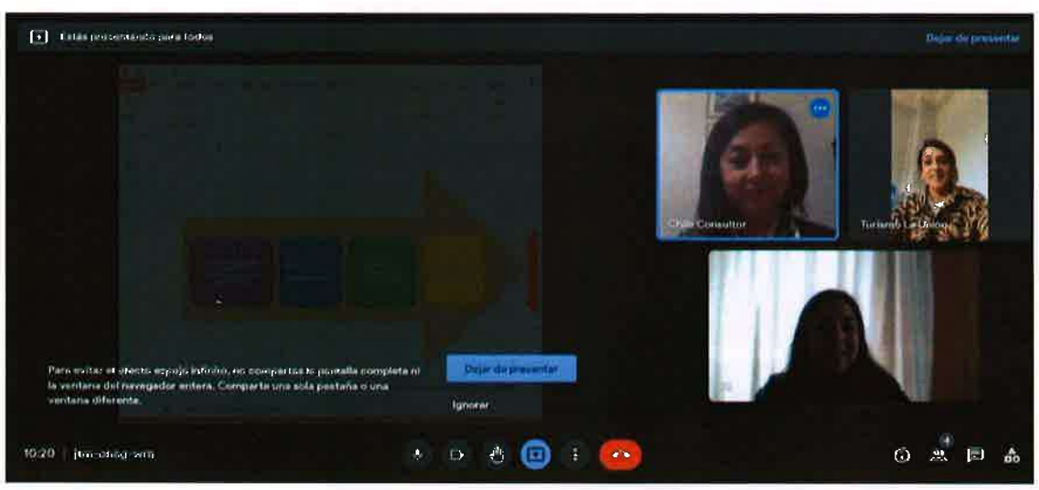
ANEXO 2: REGISTRO FOTOGRAFICO REUNIÓNES DE COODINACIÓN UNIDAD TÉCNICA




Turismo La Unión
Fernando Duarte Prissing
Gustavo Castro
Joaquín Solís Quintana
Tu


Tu





ANEXO 3: REGISTRO FOTOGRAFICO TALLERES PRESENCIALES








TALLER
PARTICIPATIVO
F O D A





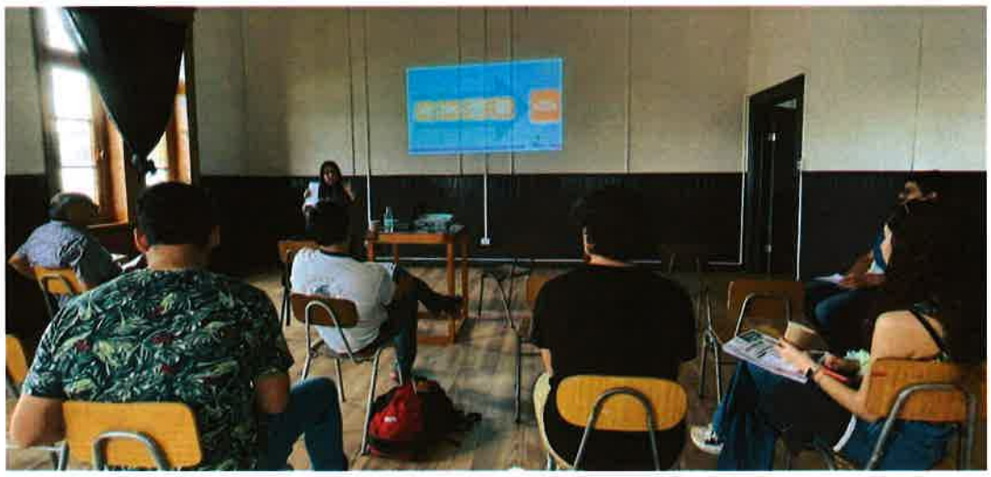

LA UNIÓN


LA UNIÓN


LA UNIÓN









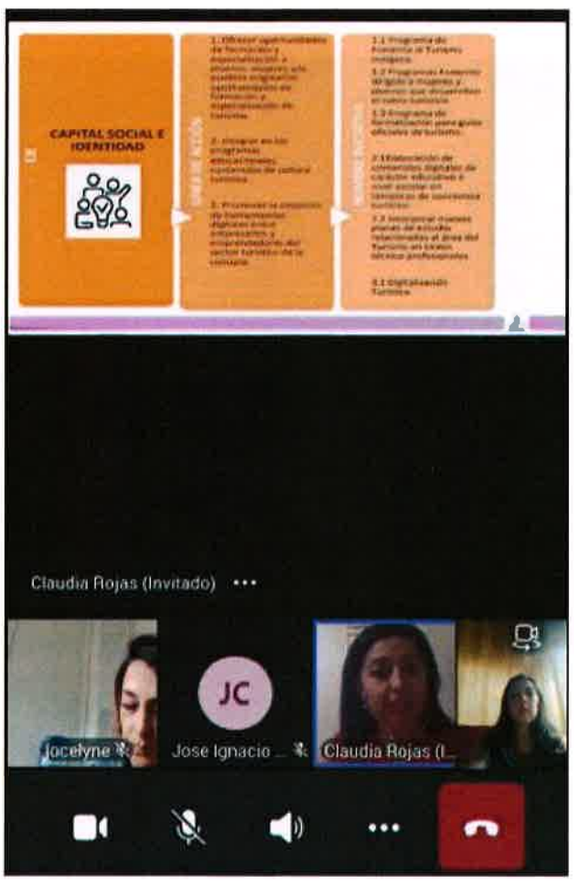


ANEXO 4: REGISTRO FOTOGRAFICO TALLERES ONLINE

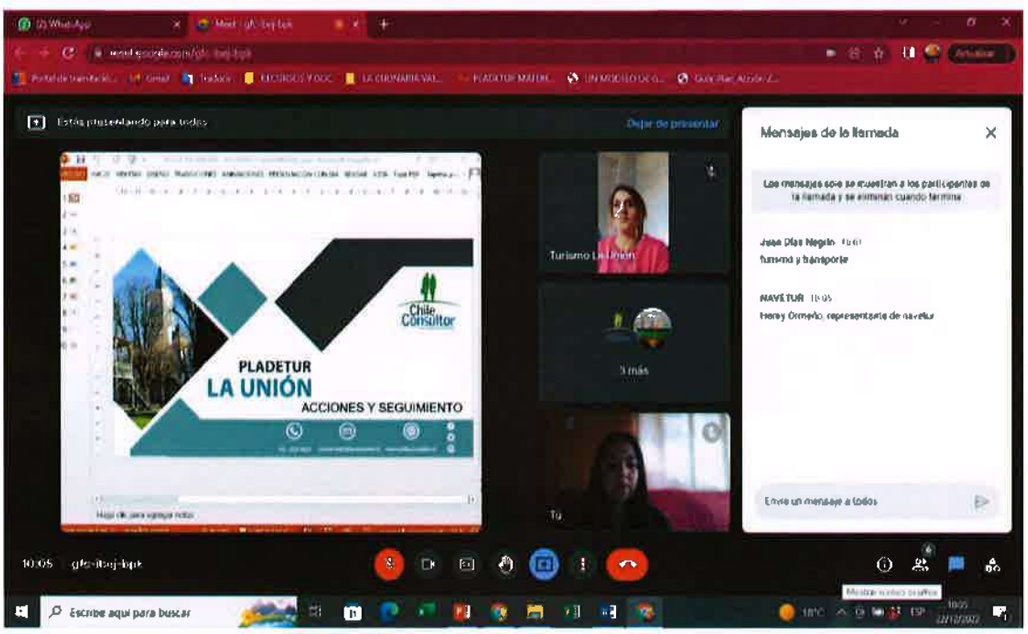


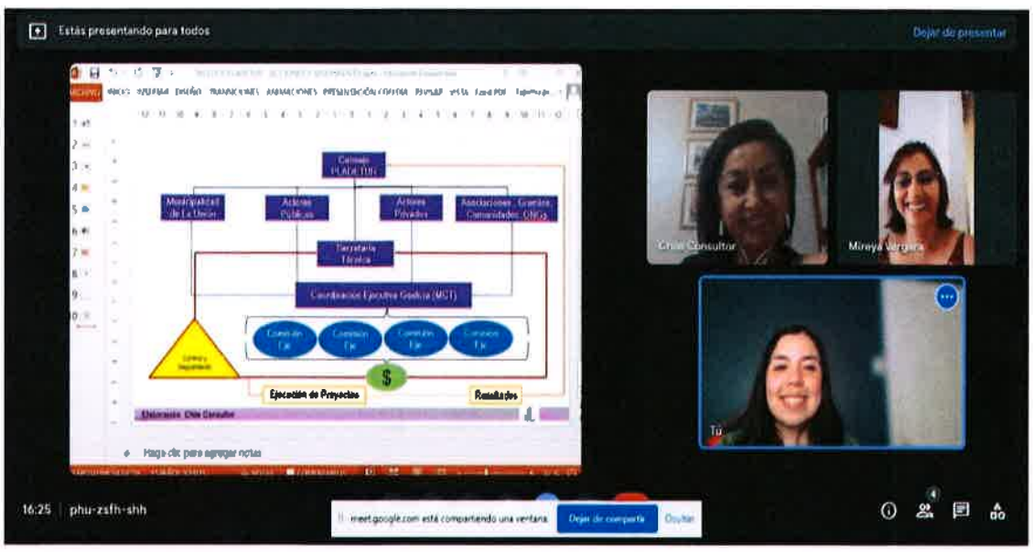



Grabación
Micrófono desactivado
Mensajes de la llamada
Los mensajes se están grabando junto con la llamada
Felipe Maldonado Méndez 11:15
Felipe Maldonado
SERNATUR Los Ríos
Felipe Dinamarca 11:15
Felipe Ignacio Dinamarca Yaomara
Transporte y Turismo Dinamarca Yaomara Spa
Fernando Bustos 11:15
Fernando Bustos Turismo Lemu Mahuida I
Envía un mensaje a todos. Los mensajes también se graban
Chile Consultor
Felipe Maldonado Méndez
Felipe Dinamarca
Tú
11:16 | nmf-uuyq-kgh

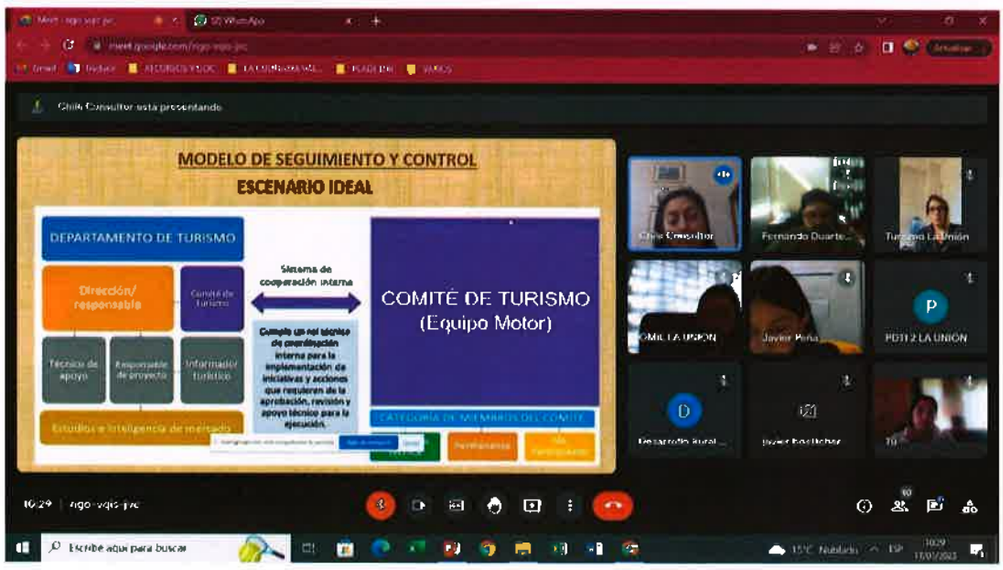

CAPITAL SOCIAL E IDENTIDAD
Claudia Rojas (Invitado)
JC
Jocelyne
Jose Ignacio
Claudia Rojas (I

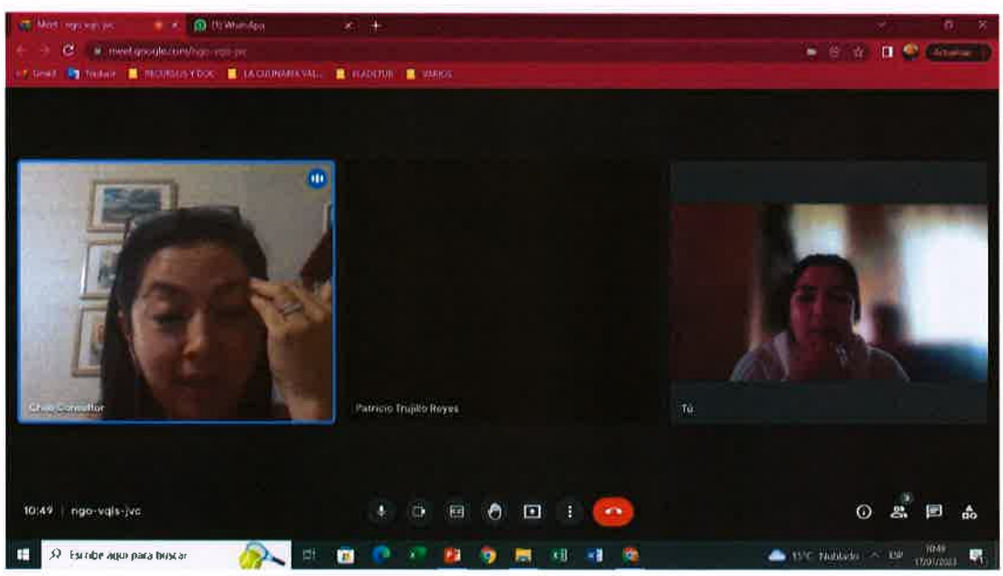

Participantes de la reunión (...
Administrar el audio y el video
En la reunión (5)
Silenciar a todos
FM
Fatima Munoz M.
CR
Claudia Rojas (Invitado)
J
jocelyne
JC
Jose Ignacio Schwencke Cl...
FC
SEPÚLVEDA CHÁVEZ, FELI...


Mensajes de la llamada
PLADETUR
LA UNIÓN
ACCIONES Y SEGUIMIENTO
Chile Consultor
Turismo y transporte
Escribe aquí para buscar

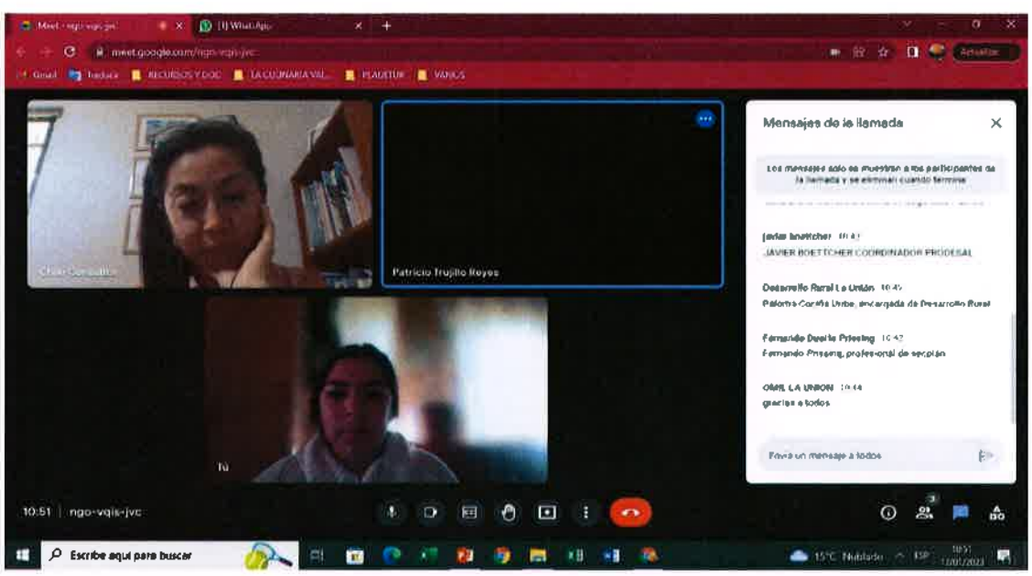

Estás presentando para todos
Dejar de presentar
Chile Consultor
Mireya Vergara
Tú
Ejecución de Proyectos
Resultados
16:25 | phu-zsfh-shh
meet.google.com está compartiendo una ventana.
Dejar de compartir
Ocultar


Estás presentando para todos
Dejar de presentar
Chile Consultor
Sebastián Peralta
Fernando Rivatos
Tú
15:45 | bdn-cddp-zzk


Chilli Consultor está presentando
MODELO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL
ESCENARIO IDEAL
DEPARTAMENTO DE TURISMO
Dirección/ responsable
Comité de Turismo
Técnico de apoyo
Responsable de proyecto
Informador Turístico
Estudios e inteligencia de mercado
Sistema de cooperación interna
Cumple un rol técnico de coordinación interna para la implementación de iniciativas y acciones que requieren de la aprobación, revisión y apoyo técnico para la ejecución.
COMITÉ DE TURISMO (Equipo Motor)
CATEGORÍA DE MIEMBROS DEL COMITÉ
Permanentes
Ad-hoc / Invitados
Chile Consultor
Fernando Duarte...
Turismo La Unión
COMITE LA UNION
Javier Peña
PDTI 2 LA UNION
Desarrollo Rural ...
Javier Rochcher
Tú
10:29 | ngo-vqis-jvc
Escribe aquí para buscar
15°C Nublado
ESP
10:29
17/01/2023


Chile Consultor
Patricio Trujillo Reyes
Tú
10:49 | ngo-vqis-jvc
Escribe aquí para buscar
15°C Nublado
ESP
10:49
17/01/2023


Estás presentando para todos
Dejar de presentar
Chile Consultor
Patricio Trujillo Reyes ha abandonado la reunión
Adriana Alvarez
Tu
16:59 | dpd-sbpz-eyq
Escribe aquí para buscar


Chile Consultor
Patricio Trujillo Reyes
Tu
Mensajes de la llamada
Los mensajes sólo se muestran a los participantes de la llamada y se eliminan cuando termina
Javier Boetcher
JAVIER BOETTCHER COORDINADOR PRODESAL
Desarrollo Rural La Unión
Paloma Carrió Uribe, encargada de Desarrollo Rural
Fernando Pineda Pineda
Fernando Pineda, profesional de apoyo
OMIL LA UNION
gracias a todos
Envía un mensaje a todos
10:51 | ngo-vqis-jvc
Escribe aquí para buscar


Mensajes de la llamada
Los mensajes sólo se muestran a los participantes de la llamada y se eliminan cuando termina.
OMIL LA UNION
Karina Mansilla Briones de OMIL
PDTI 2 LA UNIÓN
Regina Jiménez programa PDTI2 LA UNION
Javier Pollo
Carla Bravo Carrasco, Oficina de Seguridad Pública
javier boettcher
JAVIER BOETTCHER COORDINADOR PRODESAL
Desarrollo Rural La Union
Envía un mensaje a todos
Tu
10:45 | ngo-vqis-jvc
Escribe aquí para buscar